PRONOSTICO
Cielos nubosos
TEMPERATURA DE AYER
MINIMA 5.0 C a las 7 10 horas
MAXIMA 23.0 C a las 15 15 horas

LA NACION

Santiago, Viernes 24 de Julio de 1970
PRECIO: E° 1,30.-

ARICA - TARAPACA — Precio del ejemplar durante la semana E° 1.30
ANTOFAGASTA Más flete aéreo LASA E° 0.30
SERVICIO AEREO Edición Dominical, incluyendo Suplem. E° 1.80
ESPECIAL LASA Más flete Aéreo LASA E° 0.30

Fundado el ... de ... de ...
Año LIV
Nº 19.221

Dicen diplomáticos: "Se evitó baño de sangre en Bolivia"

LIBRES REHENES ALEMANES

Agotados por un cautiverio de diecisiete horas, los dos técnicos germanos llegaron a la localidad de Teoponte. El ejército estaba listo para marchar sobre los insurgentes

LA PAZ 23 (UPI) Dos cansados técnicos mineros alemanes secuestrados el domingo último por un grupo guerrillero salieron hoy del monte y abrazaron a los amigos que los esperaban en el pequeño pueblo minero de Teoponte tras cinco días de cautiverio en manos de los insurgentes.

Su aparición, minutos después del mediodía (16.05 GMT) puso fin a una dramática espera de 17 horas que comenzó después que el gobierno boliviano acordara liberar a 10 presos políticos, partidarios del desaparecido revolucionario argentino-cubano Ernesto "Che" Guevara, y los envió anoche a Chile.

Los diez presos políticos fueron liberados a cambio de la vida de los mineros alemanes, a quienes los guerrilleros habían amenazado dar muerte si las autoridades no satisfacían sus demandas.

El anuncio de que los mineros llegaron sanos y salvos fue hecho mediante una transmisión de radio desde el campamento de la Compañía Norteamericana South American Placers, para la cual trabajan ambos hombres en los yacimientos auríferos de Teoponte, en un río distante un centenar de kilómetros al norte de La Paz.

La Compañía dijo que tenía el único contacto por radio con el aislado pueblo, pero que las comunicaciones eran deficientes y no podía obtener otros detalles de la liberación de los rehenes.

Las esposas bolivianas de los dos mineros alemanes, que habían viajado a La Paz el martes último regresaron a la pequeña localidad de 300 habitantes para esperar a sus maridos y se informó que llegaron 5 minutos después que estos salieron del monte.

EVITAN BAÑO DE SANGRE

El Presidente Alfredo Ovando ordenó que los nueve hombres y una mujer fueran puestos a bordo de un avión militar que partió anoche para Arica (Chile), y prometió que dejaría salir del país los secuestradores si entregaban a los dos alemanes.

El sacerdote católico izquierdista José Prats, vocero de los guerrilleros, comunicó a estos por radio que personalmente había presenciado la partida de los presos.

Con anterioridad fuentes diplomáticas habían dicho que si los guerrilleros no cumplían su parte del acuerdo, "podría sobrevenir un baño de sangre", pues el Ejército avanzaría para aplastarlos. Añadieron que el Consejo de Ministros se había dividido sobre cómo hacer frente al brote guerrillero, posiblemente el más grave desde la época de Guevara, terminada con la muerte de éste en 1967. Señalaron que algunos de los miembros militares querían retener a los presos para ejecutarlos en el caso de que los alemanes sufrieran daño.

"Pero el Presidente Ovando —agregaron— resolvió que no se podía hacer otra cosa que la que se hizo".

Lerch y Schulhauser, trabajaban para la empresa minera norteamericana South American Placers, que rastrea oro del río Kaka en la diminuta localidad selvática de Teoponte, 100 kilómetros al norte de La Paz.

ANTAGONISMO ESTUDIANTIL

En esta capital, entretanto, tropas del Ejército con cascos de acero mantenían separados, en el centro de la ciudad, a dos grupos antagónicos de estudiantes.

El grupo de Derecha que se apoderó la víspera del edificio administrativo de la Universidad de San Andrés, continua firme en el mismo. Sus adversarios de Izquierda, que trataron infructuosamente de recuperarlo, se reunieron en la sede de la Facultad de Ingeniería, a varias cuadras de distancia y en una serie de discursos, diversos oradores condenaron la acción de los derechistas.

Los medios diplomáticos opinan que el Gobierno da por lo menos apoyo tácito a los derechistas "porque probablemente considera que le causarán menos problemas que el otro bando".

TOMIC 1º



"Dios habla por boca del pueblo, y así hablará en las Elecciones del cuatro de Septiembre. Creo que el primer lugar que he obtenido en el sorteo de la ubicación para la elección, es un castigo de Dios para aquellos que trataron de propalar el rumor malintencionado de que Tomic era tercero. Hoy, hemos avanzado 45 días en el resultado del escrutinio. Me alegro de confirmar esta especie de augurio de que venceremos"

Así habló Radomiro Tomic, el líder de la izquierda cristiana chilena, luego de conocer la noticia de que había logrado el primer lugar, el número uno, en la lista de los tres candidatos a la Presidencia de la República.

En Osorno, rodeado del fervor multitudinario de miles de sureños que le expresaron su adhesión rotunda, Tomic reaccionó ante un hecho que, por mano de su hija Olaya, le ofrecía la fortuna o el destino como cierto augurio de su victoria final.

"En la mañana de ayer, poco después de las once horas, en una ceremonia cargada de nerviosismo y expectación, Tomic nuevamente había sido primero, como lo ha sido siempre, al conseguir el lugar más ambicionado por las tres candidaturas.

Olaya hija, de 21 años, extrajo de la bolsa ofrecida por el Director del Registro Electoral, la ficha con el número uno que otorgaba a su padre nuevamente la primera ubicación. Entre el nervioso apretujamiento de una oficina colmada de un centenar de personas, Tomic ganaba, antes de Alessandri y Allende, en este mismo orden, el lugar de preferencia en la cédula única eleccionaria.

A cientos de kilómetros de distancia, Olaya Tomic Errázuriz, dejaba a su padre Radomiro, como el primero de nuevo; como el triunfador de siempre; como el jamás derrotado.

"EL 1" muestra con alegría Olaya Tomic, después de haber sacado el número de la suerte y del triunfo para su padre, el candidato de la Izquierda Cristiana, Radomiro Tomic. El Presidente del Partido Demócrata Cristiano, Senador Benjamín Prado, abraza emocionado a la hija del abanderado popular, después del sorteo registrado ayer en la mañana en la Dirección del Registro Electoral.

El Presidente inaugura proyecto "Río Blanco"

Hoy, a las 17.30 horas, el Presidente Eduardo Frei iniciará una visita a las ciudades de Los Andes y San Felipe para concurrir a la inauguración de varias obras en esta zona.

En esa ciudad el Primer Mandatario recibirá los honores militares correspondientes a su alto rango para luego dirigirse a inaugurar el Liceo de Hombres de San Felipe y el Cuartel del Cuerpo de Bomberos de esa ciudad.

Los habitantes le han preparado una extraordinaria recepción al Jefe del Estado por esta visita que fue solicitada en forma insistente por la Municipalidad de Los Andes y San Felipe.

A primeras horas de mañana el Presidente Frei se trasladará a la localidad de Saladillo para inaugurar el nuevo proyecto de la Compañía Minera Andina.

Al mediodía el Primer Mandatario y su comitiva inaugurará la Planta de Filtros en Polvaredas. En la ceremonia harán uso de la palabra el Ministro de Minería, Alejandro Hales; el Presidente de la Compañía Minera Andina, R. P. Koelilq, y el Jefe de Personal, J. L. Reyes. Las obras serán bendecidas por Monseñor Alvear.





EL MINISTRO DE JUSTICIA, Gustavo Lagos, explica a la prensa detalles de la Unidad Judicial y oficinas del Congreso Nacional.

Complejo arquitectónico para Tribunales y Oficinas del Congreso

Ejecutivo enviará proyecto que contempla una inversión de 125 millones de escudos

La construcción de la Unidad Judicial más grande del presente siglo, anunció al mediodía de ayer el Ministro de Justicia, Gustavo Lagos Matus con una inversión total de 125 millones de escudos.

En efecto, en la zona comprendida entre las calles Catedral, Morandé, Compañía y Teatinos, se levantará un moderno complejo arquitectónico que albergará a la totalidad de los Juzgados de Santiago, a excepción de los del Crimen.

"Serán cuatro edificios —expresó el Ministro Lagos Matus— rodeados de áreas verdes y previendo el crecimiento vegetativo de la población hasta la década del 90, podrán funcionar allí hasta 24 tribunales civiles, susceptibles de ser ampliados a 42".

A más de los Tribunales (Juzgados Civiles de Mayor y Menor Cuantía, Corte del Trabajo y Corte Marcial) uno de los edificios estará destinado a servir de sede a las oficinas del Congreso Nacional.

Señaló también el Ministro de Justicia Gustavo Lagos, que en el estudio del proyecto que permite la construcción de estos modernos edificios participaron el Presidente de la Corte Suprema y el Presidente del Senado.

"De esta manera, el Ejecutivo que siempre se ha preocupado de los grandes problemas de la comunidad— puntualizó el Secretario de Estado— atiende un clamor público que se había expresado a través de conductos como el Poder Judicial, el Colegio de Abogados y la misma prensa, en el sentido de facilitar la administración de justicia, mediante el aglutinamiento de los tribunales en un mismo edificio".

La construcción se llevará a cabo por etapas anuales y ella correrá por cuenta del Ministerio de Obras Públicas. El financiamiento será con aporte fiscal de la ley de presupuestos, a partir de 1971 y por un lapso de cinco años. El monto de ese aporte para 1971 será del orden de los 5 millones de escudos y será reajustado anualmente en la misma proporción del alza de precios de la construcción, determinado por la Dirección General de Estadística y Censos. La otra fuente de financiamiento es el 50 por ciento del producto recaudado por el artículo 4º de la ley 8.737 (Editorial Jurídica de Chile). El Presidente de la República podrá aumentar ese porcentaje hasta un 60%, si la situación financiera de la Editorial Jurídica lo permite y el costo de la construcción lo exijiere. Este aporte podrá prorrogarse más allá del 31 de diciembre de 1975, si fuere menester. El proyecto de ley señalado (Art. 5º permite a la Editorial Jurídica de Chile, efectuar un aporte inicial de 25 millones de escudos a los fondos de financiamiento de esta monumental obra. Del total del financiamiento, se dispone que 2/3 sean para construcción y alhajamiento de la Unidad Judicial y el tercio restante para el edificio destinado a las oficinas del Congreso Nacional.

Exposición de Frei sobre planes de viviendas:

Nuevas medidas solucionarán problema habitacional de las familias modestas

Medidas destinadas a dar una nuevo impulso a las soluciones habitacionales que se han estado planteando durante los seis años de este Gobierno anunció el Presidente Frei. Entre ellas destacan la estabilización y ripiado de los terrenos, accesos y calles de todas las poblaciones de Operaciones Sitio; la posibilidad de las familias que se encuentran en precarias condiciones de obtener viviendas básicas de madera sin otro requisito que abrir una cuenta de ahorro a plazo en el Banco del Estado con E°30, y la autofabricación y autoconstrucción de 20 mil viviendas definitivas de 36 metros cuadrados.

Junto a esto, el Jefe del Estado anunció la supresión del sistema de reajustabilidad para las Operaciones Sitios y viviendas provisionales o de autoconstrucción inferiores a 45 metros cuadrados, en un discurso cuyo texto en el siguiente:

"Me ha parecido muy conveniente reunirlos aquí en La Moneda para considerar algunos problemas relacionados con la vivienda.

Este país, como todos, tiene problemas. Cuando hay sequía, todos estamos alarmados porque disminuye la producción agrícola, el trabajo para miles de chilenos y hasta el agua para beber en las ciudades. Cuando vienen las lluvias, el problema es otro: son las inundaciones y los perjuicios. Durante estas últimas semanas ha habido gran información en la prensa y en las radios respecto a los destrozos del temporal. Yo creo que es necesario que el país sepa qué es lo que el Gobierno está haciendo frente a estos hechos, porque no permanecemos impasibles. A ustedes les consta personalmente que han sido atendidos con gran diligencia por Intendencias, Gobernaciones y Subdelegaciones, Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, Corporación de la Vivienda y Corporación de Servicios Habitacionales, a través de la acción propia de cada uno de estos Servicios y la dotación de elementos tales como mediaguas, fonolitas y otros para las familias damnificadas.

Pero no bastan las soluciones de emergencia, sin duda necesarias. He estado vivamente preocupado de la situación angustiosa de muchas familias a consecuencia de la lluvia, el barro y el frío. Es por eso que hemos decidido aplicar otras medidas de fondo para dar un impulso aún mayor a las soluciones habitacionales que se han estado planteando durante estos seis años.

Dentro de este plan, puedo anunciar con íntima satisfacción las más importantes de una serie de medidas y proyectos -la mayor parte de los cuales se encuentra ya en ejecución- destinados a dar un nuevo impulso a la solución del problema habitacional de los sectores más modestos y a mejorar las condiciones de vida en las "Operaciones Sitio" en todo el país, especialmente en Santiago, donde esta forma de solución habitacional ha alcanzado un incremento mayor. Para ser muy preciso señalaré algunos aspectos de la labor en marcha:

En primer término he dispuesto la estabilización y el ripiado de los terrenos, accesos y calles de todas las poblaciones de "Operación Sitio" de Santiago que presentan deficiencias en este aspecto, como lo son las que se encuentran recién instaladas o en etapas iniciales de ejecución de los proyectos respectivos.

Esta sola medida implica estabilizar más de 550.000 metros cuadrados de terrenos con un costo aproximado de seis millones de escudos. Parte de este proyecto, alrededor de 100.000 metros cuadrados, se encuentra ya en ejecución a través de la acción conjunta del Cuerpo Militar del Trabajo y la Corporación de la Vivienda. El plazo para la realización del total de los trabajos es de 45 días y sus resultados beneficiarán a más de 40.000 familias que representan a más de 200.000 personas que viven en poblaciones de Operación Sitio en la capital.

Justo es reconocer aquí el alto sentido patriótico y de colaboración de nuestro Ejército, que con gran espíritu de solidaridad y eficiencia ha hecho un valioso aporte al bienestar de tantas familias pobladoras.

Como es sabido, las Operaciones Sitio incluyen la dotación de agua, el alumbrado público, el trazado de calles, loteo de los terrenos y la estabilización del suelo. En la mayor parte de estas poblaciones estos trabajos de urbanización ya se han efectuado. Sin embargo, a consecuencias de haber sido sobrepasados los programas consultados en los últimos años y la premura de muchos pobladores por instalarse en los terrenos cuando éstos no se encontraban aún en condiciones de ser habitados, se han producido situaciones perjudiciales para los pobladores que han venido a agravarse a consecuencias de las lluvias.

PLAN INMEDIATO

Ante esta situacion dolorosa, que afecta a muchas familias pobladoras, no he vacilado un instante en buscar los recursos necesarios y adoptar esta medida que beneficiará a los habitantes de Operaciones Sitio.

Como lo he expresado, este plan es de ejecución inmediata y su realización total debe estar finalizada en el curso de la segunda quincena de agosto.

Algunas de las principales poblaciones de Operación Sitio de Santiago, ya que no podría enumerar las de todo el país, en que se efectuarán estos trabajos son: EL BOSQUE, Sectores 1 y 2. ARQUITECTO OHERENS y LA PINCOYA, en su integridad, en la comuna de Conchalí; en Las Barrancas, VILLA MANUEL RODRIGUEZ, VIOLETA PARRA y SARA GAJARDO; en Renca, CERRO COLORADO, Sectores 1 y 2; LA QUEBRADA y HUAMACHUCO, en Quilicura; HUAMACHUCO y EL CORTIJO, Sectores 4 y 5, en La Florida; VILLA REPUBLICA DEL PERU y VILLA O'HIGGINS, en Ñuñoa; LA FAENA, en La Cisterna; GUATEMALA; en San Miguel, JOAQUIN EDWARDS BELLO, en La Granja, PABLO DE ROCKA, y en San Bernardo, LA PORTADA. En la población LA BANDERA, comuna de La Granja, Sectores 1 al 6 —más de 5.000 sitios— los trabajos se están ejecutando a base de Cubos Ajustables consultados en las propuestas.

La superficie que se estabilizará alcanza, como dije, a 553.917 metros cuadrados, favoreciendo a más de 40.000 asignatarios de sitios.

Aún más, con el objeto de facilitar el traslado e instalación de los asignatarios a sus respectivos sitios y mejorar la situación de la vivienda de muchas familias que se encuentran en precarias condiciones, la Corporación de Servicios Habitacionales y el Banco del Estado han suscrito un convenio a través del cual dichos asignatarios pueden adquirir viviendas básicas de madera sin otro requisito que abrir una cuenta de ahorro a plazo en el Banco del Estado, con 30 escudos. Este convenio permitirá dotar de esta vivienda básica a alrededor de 10.000 familias habitantes; de Operación Sitio en todo Chile, 6.500 de las cuales corresponden a Santiago. En las oficinas de la mencionada Corporación se están recibiendo las inscripciones que superan las 3.000 habiéndose comenzado a efectuar las primeras entregas.

Una tercera medidas a la que atribuyó especial importancia por su magnitud y porque se ubica en la línea de dar solución habitacional definitiva a las familias que viven en Operaciones Sitio, es la que se refiere a la "autofabricación y autoconstrucción" de 20.000 viviendas definitivas de 36 metros cuadrados que se encuentra en plena ejecución.

Este proyecto impulsado por la Corporación de Servicios Habitacionales y puesto en ejecución por acción conjunta con numerosos grupos de pobladores organizados para estos efectos, es una demostración palpable de lo que pueden la voluntad, el esfuerzo y la imaginación de los pobladores, los técnicos y los profesionales y el Estado; todos ellos dispuestos a servir a la comunidad.

Las viviendas que se producirán por este sistema son de tipo definitivo y se construyen en dos etapas: una destinada a la fabricación de los paneles y levantamiento de la estructura básica de la vivienda, y otra destinada a las instalaciones, divisiones interiores y terminaciones. Los materiales que se utilizan son los adecuados a cada zona del país: hormigón liviano y asbesto cemento, de Tarapacá a Bio Bio y madera de Cautín a Magallanes.

Con este proyecto se beneficiaran pobladores de 17 provincias. La mayor parte de los centros de producción se encuentran instalados y en ellos trabajan organizadamente los grupos de pobladores interesados.

Muchas provincias podrían destacarse por el interés, empuje y empeño que los pobladores participantes en este programa han puesto en la realización de los trabajos. Sin embargo, los casos de Arica y la provincia de Antofagasta son especialmente notables por estos conceptos. En cada uno de estos centros se están fabricando 1.000 viviendas.

Se comprueba con ello, una vez más, el gran espíritu de iniciativa y tenacidad que los trabajadores chilenos saben demostrar cuando se les brinda la oportunidad de atender a necesidades tan vitales para sus familias, como la vivienda propia.

En Santiago, los talleres que están en producción o en instalación están ubicados en las comunas de La Reina, que fue el primero en comenzar a funcionar, y en las Operaciones Sitio de el CORTIJO en Quilicura; VILLA REPUBLICA DEL PERU y VILLA O'HIGGINS, en la Florida; VILLA MANUEL RODRIGUEZ y PUDAHUEL, en las Barrancas; RAUL DEL CANTO y LA BANDERA, en La Granja; SAN JORGE DE CHUCHUNCO, en Maipú; JAIME EYZAGUIRRE y LO ARRIETA, en Ñuñoa; JOAQUIN EDWARDS BELLO, en San Miguel; ARQUITECTO CERENS, en Conchalí; SANTA OLGA, en La Cisterna y, finalmente, en San Bernardo. El número total de estas viviendas en Santiago alcanza a la suma de 12.828.

ESFUERZO GIGANTESCO

De esta manera, el proyecto de autofabricación y autoconstrucción de 20.000 viviendas, adicionales a los planes normales del Ministerio de la Vivienda, viene a agregarse también a los múltiples proyectos en ejecución por la vía de cooperativas, la autoconstrucción tradicional, los proyectos de pequeños propietarios y la iniciativa propia; todo lo cual está dando una salida mucho más rápida y masiva a las Operaciones Sitios, que lo que permitieron estimar los cálculos primitivamente trazados.

Como lo expresé en mi último Mensaje al Congreso Nacional, el 21 de Mayo pasado, las Operaciones Sitio alcanzaban, al 31 de Diciembre de 1969, a 121.291 en todo el país. En lo que va transcurrido del presente año, sólo en la provincia de Santiago, hemos entregado una suma superior a las 12.500 unidades.

Con los terrenos que se encuentran en adquisición y cuya urbanización está consultada para el segundo semestre en curso, el número de Operaciones Sitio excederá de las 22.000 unidades.

Es este un esfuerzo gigantesco que el país —y sobre todo ustedes— sabrán valorar y una demostración inequívoca de nuestra voluntad de servir al pueblo cumpliendo el programa de Gobierno y la palabra empeñada.

Se comprenderá que al ritmo tan veloz que hemos impreso al proceso de dotar de vivienda y soluciones habitacionales a tan gran cantidad de familias chilenas hayan podido cometerse algunos errores, pero es útil recordar que, de acuerdo a antecedentes que no merecen duda, al asumir la Primera Magistratura en Noviembre de 1964 había en Chile más de 800 poblaciones callampas, en las que vivía un número superior a las 100.000 familias. Hoy día esa realidad de miseria ha sido superada y, salvo pequeños focos —que al más breve plazo serán erradicados— la población callampa, con todo su inhumano hacinamiento, no constituiría sino un negro recuerdo que las familias modestas de nuestro país no volverán a vivir.

El poblador de Cerro Blanco, Colo Colo, cuya existencia se consumía en medio del abandono, la postración y la miseria en el corazón mismo de nuestra capital, es hoy el dueño de un terreno urbanizado y amplio, donde él y su familia han podido empezar a llevar una nueva existencia y donde, cerca de los afanes de la madre, se escucha nítida la sonrisa del niño.

NUEVAS POBLACIONES

Pero las medidas que quería anunciarles, no se limitan únicamente a la Operación Sitio. En materia de viviendas definitivas la Corporación de la Vivienda ha transferido a las Instituciones de Previsión y a la Corporación de Servicios Habitacionales la cantidad de 8.864 unidades, para que estas entidades las entreguen o asignen a los imponentes y a los postulantes del Plan de Ahorro Popular. Esta cifra, que constituye todo un record en la materia, se refiere sólo al mes de Julio. De la mencionada cantidad, 2.442 son casas y 6.442 son departamentos.



Cientos de pobladores expresaron al Presidente Frei sus agradecimientos por la política habitacional de este Gobierno, que ha significado dar solución al eterno problema de la vivienda en nuestro país y que, como señalara el propio Jefe del Estado, "hoy día esa realidad de miseria ha sido superada"

Entre las poblaciones más importantes que se están entregando o entregarán en el curso de estos días, puedo mencionar, en lo que a provincias respecta, la población LAGUNA REDONDA, en Concepción, compuesta por 592 departamentos. En Santiago están las poblaciones PUDAHUEL, Sectores D y E, en la comuna de Las Barrancas; VILLA MEXICO, en la comuna de Maipú; JAIME EYZAGUIRRE, VILLA GRECIA, y nuevos sectores en Peñalolén en la Comuna de Ñuñoa; POLICARPO TORO y MIGUEL DAVILA - AMPLIACION, en San Miguel; SANTA OLGA y GUATEMALA en la Cisterna y SAN JORGE, en San Bernardo. Estas y otras poblaciones que se entregarán en el presente mes, da el total anteriormente expresado de 8.854 unidades.

En estos mismos días, como habrán podido enterarse ustedes, por los avisos oficiales publicados en la prensa, la Corporación de Servicios Habitacionales ha llamado a más de 1.500 postulantes que figuran en las correspondientes nóminas de prelación, para que indiquen sus preferencias en varias poblaciones de las mencionadas, de acuerdo a las normas del Plan de Ahorro Popular.

Abrigo la esperanza de que la inmensa mayoría de los postulantes que cumplen con los requisitos reglamentarios serán atendidos en plazo máximo, en atención a que más de 5.000 viviendas y departamentos están destinados a ellos, entre los ya entregados y consultados para los meses inmediatamente siguientes.

JUSTA INICIATIVA

Debo agregar una iniciativa que yo estimo de la mayor importancia frente al problema que nos ocupa. El ejecutivo ha sostenido y sostiene que el sistema de la reajustabilidad de los créditos habitacionales es absolutamente indispenble y justo, porque es la única manera de preservar el valor adquisitivo de los capitales del Estado, para que éste pueda realizar nuevas inversiones en vivienda. La no reajustabilidad significa favorecer al grupo que ya tiene casa y ha tenido el privilegio de obtenerla, y perjudica a miles de familias que aspiran a este mismo beneficio. Es a costa de ellas que se está haciendo una fácil demagogia.

Sin embargo, comprendemos que este sistema que el Ejecutivo estima necesario mantener a todo precio, también debe considerar otras situaciones que son igualmente de justicia. Ellas son:

Primero, los que son beneficiarios de Operaciones Sitio o de erradicación. En este caso no se va a aplicar el sistema de reajustabilidad, porque son personas que están recibiendo beneficios mínimos, para quienes la cobranza de la reajustabilidad resulta más costosa que el dinero que se recauda, y quienes necesitan un estímulo para invertir y construir en esos sitios su vivienda.

Segundo, en lo que respecta a las viviendas provisionales o de autoconstrucción inferiores a 45 metros cuadrados, en cuyo caso también se suprime la reajustabilidad y se otorga una facultad al Presidente de la República para reemplazar ésta por un interés proporcional al tamaño y calidad de la vivienda.

De esta manera creemos que se hace plena justicia a un sector muy importante y que está en condiciones más precarias; y en los otros tramos se mantiene la reajustabilidad como una forma de poder acelerar y continuar el plan habitacional para hacerlo extensivo a todas las familias que aún no han logrado una casa definitiva.

Estas son las decisiones concretas del Gobierno. Cuando comenzamos y señalamos estas medidas muchas veces nos decían que eran sólo planes. Ahora el país sabe que cuando decimos que estamos haciendo algo, esto se traduce de inmediato en realidad. Así ocurre en cada una de las situaciones que he señalado.

UN PROGRAMA REALIZADO

No quisiera terminar estas palabras sin hacer una breve referencia a la labor realizada en materia de viviendas en mi administración. La acción en este campo se ha materializado en tres líneas fundamentales: la vivienda propiamente tal, el equipamiento comunitario y las obras urbanas en general.

La producción de viviendas, a contar de Noviembre de 1964, alcanzó hasta fines de 1969 a un total de 220.251 unidades, con una superficie edificada de 2.271 metros cuadrados y un promedio de 60 metros cuadrados por unidad de vivienda. Ello ha significado la construcción de un promedio anual de 44.000 unidades de viviendas definitivas, faltando aún por contabilizar la correspondiente al presente año que, de acuerdo con los antecedentes expuestos anteriormente, alcanzará niveles de especial magnitud. El promedio anual de construcción de viviendas definitivas resulta sensiblemente superior alrededor de un 50% al mejor período anterior.

Pero no se trata solamente de los aspectos cuantitativos. Hay otros aspectos destacados en la labor realizada en materia de vivienda y urbanismo que el país ya conoce. Se ha definido y puesto en marcha el programa de asistencia comunal, mediante los estudios pre-inversionales; se han creado e impulsado modernas formas de asociación del Estado con las Municipalidades para el financiamiento y ejecución de obras de mejoramiento urbano; se han iniciado proyectos de remodelación urbana en una escala de la que no se tenía conocimiento en el país, rehabilitando sectores de excelente ubicación que se encontraban en mal estado de utilización y creciente deterioro. Se ha creado y llevado adelante la operación sitio, programa revolucionario, único en América Latina, que, con todas sus limitaciones y defectos propios de una experiencia nueva, ha permitido que más de 150.000 familias modestas de nuestro país, sepan por primera vez en sus vidas, lo que es estar tranquilos y seguros en lo propio, sin el temor de estar constantemente expuestos a la inseguridad y al desalojo.

Por todo ello, siento orgullo como chileno. Por lo que hemos podido realizar en conjunto: yo como Presidente elegido por Uds. al servicio de todos los chilenos- especialmente de los más humildes- Uds. como uno de los conglomerados más numerosos y vitales de nuestro país, con una organización cada vez más eficiente y una acción cada vez más responsable".

Panorama económico

LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO de Chile confirmó la celebración de una asamblea ordinaria general de socios para los días 7 y 8 de agosto próximo en Valparaíso. A estas reuniones, asistirán los presidentes y delegados de todas las cámaras y asociaciones afiliadas del país.

Una de ellas la primera se dedicará al análisis e información de los principales problemas del comercio, que encara actualmente la Cámara Central, tales como el proyecto de previsión para comerciantes, el de Impuesto a las Compraventas, la situación tributaria, crediticia, etc.

En la segunda -el sábado 8- se considerará la memoria de las actividades de la institución durante el período 1969 - 1970; se procederá a designar los Inspectores de Cuentas y se eligirán a los miembros de la Comisión de Disciplina. Luego, la sala se constituirá en reunión de directorio, con el objeto de elegir a tres nuevos integrantes del Consejo Ejecutivo en reemplazo de los señores Luis Correa, Alfredo Délano y Luis Escobar, quienes terminan su período y que, de acuerdo a los estatutos, no pueden ser reelegidos. Finalmente, se constituirá al Consejo Ejecutivo con los tres nuevos integrantes, el que elegirá al presidente, los tres vicepresidentes, el director-tesorero y el pro-tesorero de la entidad.

0000—0000

UN ALZA DE 0.255 centavos de dólar la libra experimentó en la mañana de ayer el precio del cobre en las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Metales de Londres.

Al contado, el metal rojo se fijó en 53.049 centavos de dólar la libra y, a futuro, en 63.753.

Por su parte, el promedio al contado del metal rojo quedó en 61.764 centavos de dólar la libra y, promedio a futuro, de 62.370.

AYER FUE ENVIADO nuevamente a la Contraloría General de la República el Reglamento de Ley que otorga franquicias aduaneras a los lisiados para la internación de vehículos, según informó la Subsecretaria de Hacienda, Victoria Arellano.

Dijo la Subsecretaria que "las observaciones del organismo contralor al texto anterior fueron de forma y no de fondo. De tal manera que hoy, hechas las enmiendas, el texto del citado Reglamento vuelve a la Contraloría para su trámite legal".

- - - 000 - - -

EL MINISTRO DE ECONOMIA, Carlos Figueroa, dio a conocer ayer que los vetos del Ejecutivo al Proyecto de Nacionalización de CHILECTRA fueron aprobados por unanimidad en la Cámara de Diputados. La iniciativa pasa ahora al Senado.

"Despachado el proyecto por el Senado -señaló Figueroa- estaremos en condiciones de adquirir las acciones y tomar el control de la Compañía".

La operación es ventajosa para el Estado Chileno, puesto que al adquirir las acciones extranjeras de CHILECTRA, tomará el total del control sobre la producción y distribución de energía eléctrica y podrá hacer las inversiones necesarias para mejorar el servicio en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua que actualmente están servidas por la Compañía Chilena de Electricidad.

- - - 000 - - -

LA DIRECCION DE INDUSTRIA y Comercio dictó ayer la resolución por la cual se prohibe sacar cebollas del Gran Santiago para ser trasladadas a provincias.

Según el Director de ese organismo, Jorge Awad, el control será intensivo y estará a cargo de las carreteras de los carabineros e inspectores de la DIRINCO.

Con esta medida se pretende evitar que los comerciantes capitalinos acaparen el producto mencionado, cuyo valor por kilo es de E° 0.60 y lo trasladen a provincias para venderlo a un precio muy superior, ya que existe libertad de precios.

Funerales de madre de teniente Merino

El Ministro del Interior, Patricio Rojas, y el Subsecretario de esa Cartera, Juan Achurra, asistieron ayer en representación del Gobierno a los funerales de la señora Ana Correa vda. de Merino, madre del Teniente de Carabineros Hernán Merino Correa, muerto por gendarmes argentinos en la zona de Laguna del Desierto.

Los funerales de la señora Ana Correa vda. de Merino se efectuaron en el Cementerio General luego de una misa que se ofició a las 11 horas en la Iglesia de los Padres Carmelitas.

LA NACION

Realidades del Programa Habitacional

Es, con seguridad, en el aspecto habitacional donde las realizaciones gubernativas de la Administración Frei exhiben el más positivo de los logros. Han desaparecido del territorio nacional, las 400 poblaciones callampas que eran oprobio nacional en 1964. Todas las familias que allí arrastraban su miseria, en la actualidad se encuentran radicadas en habitaciones definitivas, en viviendas provisionales o en las operaciones sitios.

Estuvo, pues, asistido por incontrovertible razón el Presidente al decir a los pobladores, reunidos en el Patio de los Naranjos de La Moneda, que se sentía satisfecho, como chileno y como gobernante, por la labor cumplida en este sentido, y que era especialmente grato para él comprobar estos resultados que han ido a favorecer precisamente a los sectores más abandonados de la ciudadanía.

Un programa tan intensivo como el referido, que sufrió el ocaso de muchas justificadas impaciencias y que debió por esta causa y por deseo de ayudar de inmediato a los más necesitados, realizarse apresuradamente, por cierto hubo de adolecer de errores; al reconocerlos sin vanidad, se les identifica y, por ello precisamente, es que se les reparará con la máxima dedicación.

Los deterioros sufridos por esas poblaciones y conjuntos habitacionales, sus vías de acceso y redes internas de comunicación y servicios, serán eliminados a través de una vigorosa labor que, como lo dijo el Exmo. señor Frei, significará la destinación de 6.000.000 de escudos, enorme suma que nunca se había invertido de una sola vez en obras de esta especie en favor de los sectores menos favorecidos por la fortuna.

Junto a esta asignación tan crecida de fondos se ha puesto a contribución el esfuerzo de los diversos organismos que, de un modo u otro, disponen de elementos para cooperar en la tarea. Es así como el Ejército participa en la ejecución de estas obras con un alto número de sus efectivos especializados, el Cuerpo Militar del Trabajo, cuya abnegada intervención permitirá acelerar de una manera impresionante la terminación de las mejoras planeadas. Se espera que, a consecuencia de esta disponibilidad financiera y colaboración de fuerza de trabajo, las reparaciones queden terminadas a mediados del mes próximo, un verdadero record para tareas de esta especie y tan extensas.

Mediante un acuerdo que suscribieron la Corp. de Servicios Habitacionales y el Banco del Estado, se facilitará a pobladores —abordando otro ángulo de la solución del problema— la adquisición de viviendas de madera, sin más requisito que la de abrir una cuenta con 30 escudos en el banco mencionado. Decenas de millares de gentes humildes contarán, pues, a breve plazo, con su hogar, inscrito a su nombre tanto para la propiedad del terreno como de la edificación que sobre esa superficie se lleve a cabo.

La autoconstrucción, fomentada en todos sus rubros, y además, bajo el sistema de la creación de verdaderas empresas comunitarias, integradas por los propios pobladores que fabrican en serie los elementos fundamentales, es otro de los programas en febril actividad, que contribuye a erradicar la ausencia de viviendas para la población.

No quiso el Presidente, con su sinceridad característica, eludir la opinión gubernativa en lo que se refiere a la reajustabilidad de los dividendos de las casas adquiridas por el sistema de créditos. Señaló que suprimir este régimen significaría privar a quienes aún no son propietarios de la casa en que deben ubicar su hogar, de la posibilidad de obtenerlo, ya que los recursos del Estado son limitados y si no se le reintegran, sus programas deben reducirse. Agregó, sin embargo, que las construcciones levantadas en virtud de operaciones sitios, de emergencia o transitoria, así como las viviendas de menos de 45 metros, gozarán de un trato preferente en este sentido, de modo que no se recargue al poblador de escasos recursos con el servicio de una deuda superior a sus disponibilidades.

En todo caso, esta y todas las determinaciones adoptadas y que se cumplen con infatigable laboriosidad, conducen a la solución definitiva del problema en Chile, lo que demuestra la eficiente y prioritaria dedicación que a la materia ha dedicado el Gobierno, que terminó como una de las vergüenzas nacionales: la población callampa.

Tratado Bonn - Moscú

Todas las probabilidades son que el gobierno de Willy Brandt ha logrado el más firme apoyo de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, después de las largas conversaciones del Ministro de Relaciones de la República Federal Alemana (RFA) en las dos primeras capitales y de la visita del Presidente Pompidou, de Francia, a Bonn, en el marco de las consultas que contempla el tratado franco-alemán sobre la materia, para sus próximas negociaciones con la Unión Soviética acerca de la formulación de un pacto de no agresión.

Se trata de trascendentales contactos que deben iniciarse en breve- el 26 de julio en curso- en Moscú, que, de dar los resultados esperados, permitirían a la RFA ser el primer miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en firmar con la URSS un pacto de esta naturaleza.

Alguna prensa alemana occidental ha dado a conocer los puntos que contendría el pacto contenidos en el llamado "Documento Bahr" (Egon Bahr fue el principal negociador de Alemania Federal en las conversaciones previas a estos contactos ya oficiales), los cuales permiten establecer que, en general, ambos gobiernos declararían que "la paz internacional y lograr la distensión" constituyen su "meta común", por lo cual se abstendrán en sus relaciones de amenazar con la violencia o recurrir a la fuerza, destacando su convencimiento mutuo de que "la paz en Europa sólo puede ser garantizada si nadie atenta contra las fronteras actuales".

Estas declaraciones son de la mayor importancia, no sólo porque la guerra fría se produjo precisamente por las aprensiones que Estados Unidos y la Unión Soviética, como asimismo sus respectivos aliados, tenían respecto de su propia seguridad y de las intenciones de los contrarios sino también a causa de la profunda desconfianza de que la URSS estaba animada con respecto a Alemania Federal. Es importante recordar que Berlín fue, sobre todo en 1948, por largo tiempo el epicentro de la guerra fría. De este modo, el que la URSS y Alemania Federal puedan iniciar negociaciones de esta naturaleza significa que el esquema de la guerra fría está siendo muy superado, con todas las vastas consecuencias que ello significa.

Así, pues, las conversaciones Bonn-Moscú trascienden con mucho el marco puramente bilateral para insertarse en el cuadro mucho más amplio de la distensión este-oeste. Es desde estas perspectivas que ellas deben interesar profundamente a América Latina, temprano capturada en las redes de la guerra fría, con los graves perjuicios que ahora mayoritariamente se reconocen. La superación del cuadro de la guerra fría, pues, interesa a sus esfuerzos actuales para alcanzar una real independencia y el lugar de relieve que le corresponde en la esuena mundial.



Anticipo del Triunfo de Tomic

La caprichosa fortuna se ha volcado definitivamente en favor del candidato democratacristiano. En el sorteo para determinar el orden en la cédula única obtuvo elocuente primer lugar. Segundo será el candidato de la derecha y tercero el de la izquierda. Es posible que este sea, además, el orden de llegada el 4 de septiembre, aunque lo más probable es que el último lugar corresponda al representante de la reacción criolla. En fin, no vale la pena especular respecto a los lugares segundo y tercero porque ya falta poco tiempo para salir de dudas.

Pero aparte de que el lugar obtenido por Radomiro Tomic constituye un anticipo de lo que ocurrirá en septiembre, también lo beneficiará desde el punto de vista propagandístico. Sus adversarios se cuidarán mucho, de ahora en adelante, de designarlo como el probable "tercero" en los comicios, porque tal denominación se volcará contra sus atacantes. Cuántos millones y millones habrá gastado la candidatura de derecha en su majadera campaña del "tercero". Nadie sabe para quien trabaja, se dirán ahora, pálidos y desencajados.

Claro que la derecha, que ha hecho suya la utilización del doble criterio, patrimonio hasta hace un tiempo de los marxistas, destacará el hecho de que en la última elección el candidato triunfante tenía el número dos en la cédula. Sin ánimos de revolver la herida ni de hacer leña del árbol caído, queremos recordarle a la derecha que el señor Alessandri, cuando salió elegido presidente en 1958, ocupaba también el número uno. O sea, es este el número que favorece al candidato reaccionario. En cuanto a la democracia-cristiana, basta echar una rápida ojeada para ver cómo el destino ha ido moviendo los hilos para adelantar el triunfo de su candidato Tomic: en 1958, Eduardo Frei tenía el número tres dentro de la cédula, en 1964, el mismo candidato tenía el número dos; lógico es entonces que ahora el próximo presidente democratacristiano, tenga el número uno. Se trata de un ciclo irreversible, como puede verse fácilmente.

Además, el número dos corresponde, en el presente caso, al medio, ubicación desfavorable conforme a las cábalas. Se recordará que en 1964 había sólo dos grandes candidatos, ya que el tercero se limitó a jugar el modesto papel de comparsa, papel que jugó a sabiendas ya que en ningún caso don Julio Durán podía aspirar al triunfo. En el caso actual hay también tres candidatos, pero ninguno pretende, conscientemente hacer de palo blanco. Este es el motivo porque son incomparables los términos en que transcurrió la pasada elección con la presente.

El número uno de Tomic es, pues, el anticipo evidente de su holgado triunfo. Que era lo que queríamos demostrar.



Olaya Tomic, hija del candidato, sortea el primer lugar en la cédula.

Visita de Periodistas Peruanos



El Presidente Frei acompañado de los periodistas peruanos.

La visita de un notable grupo de periodistas peruanos a nuestro país ha tenido el doble efecto de permitir conocer de cerca el pensamiento del nuevo Gobierno peruano y de estrechar lazos de amistad con nuestro admirable vecino.

En una conferencia de prensa, el Jefe de la Oficina Nacional de Información del Perú, señor Augusto Zimmerman, emitió algunos conceptos que aclaran mucho los objetivos de la política exterior del actual Gobierno peruano.

"El nacionalismo peruano —afirmó— es nacionalismo latinoamericano y la complementación económica del Grupo Andino acelerará la solución de los problemas de desarrollo y de recuperación de capitales". Podemos advertir, entonces, que la orientación del Gobierno peruano armoniza exactamente con la política exterior de la Administración Frei. También el Gobierno peruano, como la Administración Frei, piensa que una política realmente nacionalista debe ser, también, necesariamente, una política latinoamericana. Mientras América Latina siga siendo un continente balcanizado, de naciones dispersas que buscan su camino aisladamente, será siempre incapaz de llegar en buenas condiciones al mercado mundial. Paradójicamente, son las partes económicamente más débiles del mundo las que tienen más necesidad de unirse y son, por el contrario, las partes económicamente más fuertes del mundo las que consiguen esta unión, como lo prueban el Mercado Común Europeo, los Estados Unidos (que, como su nombre lo dice, es una unión de estados cuya prosperidad se inició precisamente a partir de una unión aduanera) y la multitud de alianzas supranacionales — carteles, trusts, etc. — del gran capital internacional.

Se comprende, entonces, la profunda verdad de las palabras del señor Zimmerman al subrayar como factor fundamental de una política interior nacionalista una política exterior de integración continental. Su mención explícita a la subregión Andina demuestra que este paso sustancial está siendo comprendido plenamente, en toda su magnitud, por los países miembros. Se trata, en efecto, de agrupar a 50 millones de latinoamericanos — el 20 por ciento de la población continental, que vive en una superficie de 4.562.000 km2 — casi el 30 por ciento de la superficie continental y con una capacidad de exportación de 3 mil millones de dólares y que importa una cantidad similar desde el exterior.

No es difícil entender que un conjunto económico de esas dimensiones tiene una fuerza de negociación en el mercado mundial que jamás podría ser alcanzada por Perú, Ecuador, Bolivia, Colombia o Chile en forma separada.

La otra idea defendida por el señor Zimmerman en la conferencia de prensa — la autodeterminación de los pueblos — forma parte también del ideario permanente de nuestra Cancillería y es otro punto de contacto con el Gobierno peruano.

Pero, sin duda, uno de los efectos más importantes de la visita de los periodistas peruanos es que, con sus cordiales expresiones, han dejado en claro que se mira a Chile como a un aliado y a un hermano en una lucha común contra el subdesarrollo y la dependencia exterior. Las diversas campañas tendenciosas que querían vernos envueltos en una carrera armamentista no han tenido ningún resultado. La movilización masiva del pueblo chileno — señalada por el Embajador peruano, Arturo García, como "la experiencia más grande de mi carrera diplomática de más de 30 años" — ha despejado todas las dudas que se habían sembrado sobre las verdaderas intenciones del pueblo chileno hacia el pueblo peruano.

Este emocionante desmentido es notable sobre todo porque no fue una iniciativa formal de funcionarios diplomáticos, sino un movimiento espontáneo de todo el pueblo chileno.

Naturalmente, hay una relación estrecha entre los esfuerzos por crear una comunidad económica latinoamericana y las subrepticias campañas divisionistas que surgen ocasionalmente entre dos países hermanos. Son muchos los interesados en que la balcanización tradicional de América Latina se perpetúe para asegurar su control sobre el mercado mundial. "Detrás de esto — advirtió el Presidente Frei, refiriéndose a estas campañas — hay quienes empujan y nosotros no debemos dejarnos manipular por gente que tiene otros intereses que los nuestros, que son de integración, de desarrollo y de atender las necesidades fundamentales de nuestros pueblos".

Es, por tanto, profundamente estimulante comprobar la identidad de objetivos entre el Gobierno peruano y el chileno en materia de política exterior, a través de las palabras del notable grupo de periodistas peruanos que nos visita.

Campaña contra los dividendos

Reajustabilidad de Dividendos y de Ingresos

En artículo anterior, señalamos que los inspiradores de la campaña contra la reajustabilidad de los dividendos con que se pagan las deudas habitacionales ignoraban deliberadamente dos hechos: que la reajustabilidad no es una causa, sino un efecto de la inflación; y que la construcción de nuevas viviendas necesita de la solidaridad de quienes ya adquirieron las suyas. Queremos ahora poner el acento en la relación dividendo -ingresos, que señala que el aumento del dividendo es, por lo menos, directamente proporcional al aumento de los ingresos de las personas.

Cualquiera institución a que se acoja el adquirente, Corhabit, Corvi, Cajas de Previsión o Asociaciones de Ahorro y Préstamos, el sistema es el mismo. El dividendo que se compromete a pagar representa un cierto porcentaje del conjunto de los ingresos familiares; llega, en el nivel más alto y excepcional, al 25 por ciento de dichos ingresos. Ello no significa que todos los dividendos se calculen en función de los ingresos: sólo significa que el dividendo máximo nunca excede del 25 por ciento de los ingresos. Por ejemplo, suponiendo un ingreso de mil escudos, el dividendo no excede, normalmente, de 250 escudos. Lo corriente es que sea mucho menor que el 25 por ciento.

A partir de ahí, vienen los reajustes anuales del dividendo. Y es contra esta reajustabilidad que se ha lanzado el Departamento de Pobladores de la CUT. Y es esa reajustabilidad la que nos parece que hay que defender como sistema, aunque admitamos que es perfeccionable en favor de los pocos que pueden ser realmente afectados.

Para reajustar el dividendo, se utilizaba antes el Indice de Sueldos y Salarios y hoy se usa el Indice de Precios al Consumidor. Para aumentar las remuneraciones, por ley para los empleados del Estado se utiliza también el Indice de Precios al Consumidor. Y para los trabajadores del sector privado, el reajuste fijado por ley es apenas una referencia, ya que por la vía del conflicto colectivo los aumentos obtenidos son siempre superiores al alza del costo de la vida. En efecto, si se observa el otro Indice, el de Sueldos y Salarios, se aprecia, especialmente en el último sexenio, que éste aumenta en mayor porcentaje que el de Precios al Consumidor: entre enero de 1965 y octubre de 1969, el Indice de sueldos y salarios aumentó en 343 por ciento, en tanto que el de Precios al Consumidor aumentó sólo en 153 por ciento.

Aunque los sueldos y salarios aumentaran en el mismo porcentaje que los precios, y los dividendos siguieran ese mismo ritmo de crecimiento, la relación entre dividendo e ingreso se mantiene igual. Cuando un dividendo aumenta un ciento por ciento, lo seguro es que los ingresos del propietario aumentaron también, por lo menos en esa proporción; y las más de las veces, como lo prueba el Indice de Sueldos y Salarios, el aumento de ingresos ha sido mucho mayor que el del costo de la vida.

Es efectivo que hay personas que en un momento dado ven deteriorados sus ingresos en relación con los dividendos que tienen que pagar. Ello ocurre cuando una persona que declaró un cierto ingreso pierde su trabajo y no lo recupera u obtiene otro menos remunerado; en ese caso se quiebra la relación entre dividendo e ingreso. También sucede que algunas personas, creyendo acreditar mejores méritos para adquirir la vivienda, simulan ingresos más altos que los reales; y en ese caso comienzan a pagar en una situación de deterioro que tiende a irse agravando con el tiempo. Pero otros, la mayoría, aumentan sus ingresos en proporción mayor que el alza del costo de la vida; y en ese caso, la relación dividendo - ingresos se quiebra, **pero en favor del deudor y no en su contra.** Para los casos excepcionales cuando la relación se quiebra en contra del deudor, cosa que ocurre con alguna frecuencia entre los sectores más modestos acogidos a Corhabit, las autoridades han establecido un sistema de bonificación, aplicado discrecionalmente y por comprobación directa de las asistentes sociales; cuando el dividendo se eleva por encima del porcentaje que debe significar dentro de los ingresos, el dividendo es bonificado por cuenta de Corhabit en la diferencia excedente; ésta ha sido una política poco publicitada, pero real y demostrable.

La CUT, por cierto, está muy dispuesta a que se congelen los dividendos; pero estaría, al mismo tiempo, muy de acuerdo en que no se congelen los sueldos y salarios. Congelación para las deudas y reajustabilidad para las ganancias, sería una formula "ideal" para todo el mundo. Pero ese "idealismo" es precisamente lo que repugna a la doctrina marxista, y con razón, no se puede instaurar por decreto de la "República Utópica de Platón". Aunque, haciéndose un poco el sordo con la doctrina, se pueda impulsar una campaña como la presente.

Benjamín Prado:

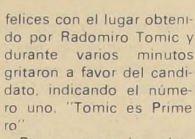
"El uno en la cédula se repetirá en las urnas"

PRADO

Los representantes de las tres candidaturas se mostraron muy felices con la ubicación que obtuvieran sus abanderados, en la cédula de votación.

Olava Tomic, la hija menor del candidato democratacristiano fue la que sacó el primer número de la bolsa negra que sostenía Andrés Rillón Director del Registro Electoral, quien actuó como Ministro de Fé. El segundo lugar fue para Jorge Alessandri y el tercero para Salvador Allende.

En el breve acto realizado en el segundo piso del edificio del Registro Electoral, se congregó numeroso público ansioso de conocer los resultados del sorteo. De acuerdo con la Ley de Elecciones, existen dos disposiciones para efectuar el sorteo; una indica que puede ser según la fecha de inscripción de los candidatos y en ese caso el primero en retirar el número le habría correspondido al comando de Jorge Alessandri; segundo lugar para Tomic y tercero para Allende, que fue el último en inscribirse. La otra disposición indica que el sorteo se hace de acuerdo a los partidos políticos y después los candidatos independientes. Esta última manera fue la que se realizó esta vez.



Los gritos de adhesión del público presente, a sus respectivos candidatos, estremecían la pequeña sala donde se efectuó el sorteo, en tanto que de inmediato empezaron a surgir proposiciones de apuestas. Un individuo propuso apostar cinco millones de pesos en contra de los otros candidatos, los presentes le preguntaron contra quién, respondió que él era Alessandrista y nadie quiso apostar; algunos murmuraron que "sería una victoria demasiado fácil apostar contra Alessandri, ya sabemos que está tercero".

Las opiniones de los dirigentes de los respectivos comandos, revela la satisfacción por los resultados del sorteo. Benjamín Prado, Presidente del P.D.C., dijo que el sorteo indica el lugar que Tomic ocupará el próximo cuatro de septiembre. Enrique Krauss declaró: "Frente a todos los agoreros, a los mercenarios que han sostenido que Tomic es tercero, hasta la suerte dice lo que el país reconoce, Tomic es primero".

Todos los tomicistas presentes, se mostraron felices con el lugar obtenido por Radomiro Tomic y durante varios minutos gritaron a favor del candidato, indicando el número uno. "Tomic es Primero".

Por su parte los alessandristas dijeron que el número dos era el mejor de todos, ya que indica la V de la victoria y que Alessandri "volverá". Gustavo Alessandri declaró que el número dos indicaba que obtendrían una mayoría "tan abrumadora como la que tuvo Frei en las elecciones pasadas, con el número dos".

Rafael Tarud, Alberto Jerez y Orlando Cantuarias representaron al candidato marxista. Dijo Tarud: "Hemos venido a ver el número que le correspondió a nuestro candidato, para decirle al pueblo el número del triunfo, y éste es el número tres; doble victoria". Alberto Jerez senador mapucista declaró que el número de Allende es de fácil ubicación en la cédula y agregó que "el resultado será a la inversa".

Rodeado por enfervorizados partidarios de la candidatura de la Izquierda Cristiana, Enrique Krauss, Generalísimo de la candidatura de Radomiro Tomic, sale del Registro Electoral, finalizada la ceremonia de sorteo de ubicaciones en la cédula única: TOMIC 1°, fue el resultado.

Candidaturas y Candidatos



TOMIC

Luego de sus impresionantes concentraciones y del masivo apoyo recibido en Puerto Montt y Osorno, el líder de la Izquierda Cristiana viajaría hoy a Santiago, para regresar mañana a presidir la concentración en Linares que se efectuará mañana. Luego tiene actos en Talca y el domingo en Concepción y Lota.



ALLENDE

Ayer asistio en la mañana, a un acto en el Matadero Municipal y otro en la Industria Burger. En la tarde participó en un acto en el Estadio Chile con trabajadores de la Salud. A las veinte y quince estuvo con los estudiantes adherentes a su candidatura, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Mañana realizará diversas actividades en el Regional Sur, con participación en plazas y poblaciones de ese Regional. A las cuatro de la tarde hablará en el acto de las mujeres allendistas, en el Teatro Santiago de San Bernardo.

ALESSANDRI

Continúa en Santiago el candidato de la Derecha y según informaciones de su Comando, no saldrá nuevamente en giras a través del país. Alessandri ya no participará en el programa "Decisión 70" de canal 7, ya que se rehusó a dialogar frente a los otros dos candidatos.

Renán Fuentealba denuncia estrategia derechista en el Senado:

"La derecha se aferra a Alessandri, pero trata de tener a mano un golpe de fuerza"



FUENTEALBA

Un documentado, categórico y original discurso sobre las Fuerzas Armadas y el rol que deben cumplir en un estado democrático, progresista y moderno, como el que la Democracia Cristiana aspira para Chile, pronunció en el Senado el ex Presidente Nacional de la Democracia Cristiana, senador Renán Fuentealba.

En este discurso, el senador Fuentealba denunció cuál es la misión defensora de sus intereses que la Derecha tradicional, que ahora sustenta la candidatura de Jorge Alessandri, ha tratado de imprimirle a las Fuerzas Armadas, y cuál es la actitud que las Fuerzas Armadas deberían tener en Chile, que es un régimen de Democracia y Libertad" donde deben ser precisamente verdaderos árbitros que garanticen el respeto a las decisiones soberanas del pueblo, y sobre todo, el derecho que éste tiene a expresar libremente su voluntad en forma periódica y secreta para elegir a sus gobernantes y mandatarios".

El senador Fuentealba denunció que la Derecha ha usado a las Fuerzas Armadas (junto a la Iglesia) para escudarse tras ellas, al decir que "periódicamente observamos los intentos de la derecha para conducir a las Fuerzas Armadas por el camino de la subversión, cuando considera que sus intereses se encuentran en peligro".

Fuentealba agregó que la derecha asume esta actitud: "sosteniendo tesis pasadas de moda, como la obediencia absoluta y el profesionalismo tradicional y aislacionista. La Derecha trató de mantener siempre a las Fuerzas Armadas al margen de la realidad nacional y ajenas a las preocupaciones del hombre común, para utilizarlas mejor como guardián de sus intereses y garantía del orden establecido. Muy presta a confundir la defensa del orden establecido y la constitucionalidad con la defensa de sus privilegios, colocaba así a la fuerza a su servicio permanente".

Recalcó el senador Fuentealba, cuál ha sido la actitud consciente que cada día en mayor forma ha ido asumiendo la Fuerza Armada, al manifestar.

—"Contrariamente a lo que ha sido el deseo de la reacción, los militares han observado el desarrollo de los acontecimientos y han hecho respetar los gobiernos modernos surgidos de la voluntad popular, que han puesto en práctica nuevas políticas y que han ido removiendo poco a poco los viejos conocimientos de nuestra sociedad.

Discurso completo de Renán Fuentealba sobre las FF. AA.

En nuestra edición del Domingo, publicaremos integramente la primera parte del macizo discurso pronunciado en el Senado de la República por el senador democratacristiano Renán Fuentealba, sobre "Las Fuerzas Armadas".

Parte, un resúmen, de su intervención en la última sesión, va publicado en nuestra edición de hoy. El texto de su exposición estará publicado en la edición de pasado mañana.



Olaya Tomic, abrazada por su hermana Amaya, exhibe orgullosa el número que sorteara y que indica la ubicación del candidato popular en la cédula única.

"Olayita" Tomic:

"Es evidente que ganaremos"

—**"Estoy feliz, pero no tan sorprendida. Estaba segura que lograría sacar el primer lugar para mi papá".**

¿Estás segura que esperabas sacarlo?

—**"Claro. Segurísima".**

¿Por qué?

—**"Bueno. Porque es evidente que Tomic es primero. Que tiene que ser primero. Hay hechos objetivos que lo indican, pero ahora no importaban. Simplemente tenía que ganar el número uno, salir primero y salió. No tenía ninguna duda de que eso sucedería".**

Habla Olaya Tomic hija. Tiene veintiún años. Es muy buenamoza y sonriente. Se ve menor, pero es muy madura.

Pocos minutos ante extrajo de una bolsa ofrecida por el director del Registro Electoral, Andrés Rillón, la ficha que le otorga el número uno a su padre en la lista de candidatos presidenciales.

¿Era muy importante para ti sacar el número uno?

—**"Claro que era importante. Por eso que todas las candidaturas querían el uno para ellos. Eso prueba que es importante y bueno haber sacado el uno para mi papá".**

¿Cómo lo sabes?

—**"Bueno, porque les vi las caras a los otros. Estaban muy picados."**

—¿Y ahora crees que tu papá gana?

—**"No sólo creo. Estoy segura".**

Partido Nacional dificulta investigación sobre campaña del terror y "affaire ANSA"

Hasta ayer, la Comisión que investiga la violencia electoral, había recibido dos cartas de excusas. Una pertenece al Director del diario Ilustrado, Abel Valdés, que se encuentra enfermo; la otra carta corresponde a René Silva Espejo, que también se excusó. No se logró saber la causa.

La diputado Mireya Baltra, citará a declarar para la próxima semana, a Ismael Cuevas Zañártu, Salvador Fernández Zegers y Héctor Lehuedé Ch. Estos tres caballeros poseen una cuenta corriente en el Banco Chile, y a través de ella cancelan los avisos publicados por "Chile Joven". También están citados Sebastián Babra Lyon y Ricardo Walker Martínez, abogados que trabajan junto a los tres mencionados anteriormente.

Mañana y tarde sesionó la Comisión que investiga la campaña electoral. En la mañana se permitió la entrada a los periodistas que pudieron escuchar las declaraciones de Saverio Sprovera y las preguntas formuladas por los parlamentarios.

Sprovera se negó cortésmente a declarar sin antes escuchar la cinta magnetofónica del Programa "Desayuno con los Periodistas", transmitido por Radio Corporación y donde se comenta una encuesta, que según los periodistas del programa era un sondeo de opinión dirigida por técnicos extranjeros, más precisamente, por técnicos de una Institución dependiente del Mercado Común Europeo, el periodista Sprovera se negó a dar el nombre de esa institución y de sus dirigentes, "por no estar autorizado". Declaró que a su debido tiempo lo hará.

Wolfgang Roener, representante del Mercado Común Europeo en nuestro país, se presentó a declarar y afirmó enfáticamente que ni el Mercado Común Europeo ni Institución alguna dependiente de él, había practicado sondeos de opinión, ni en Chile ni en América Latina. La única encuesta que existe en Chile, es una practicada en 1968 y que fue hecha en los países bajos, es decir, Bélgica y Holanda, los resultados de ella fueron enviados a la Biblioteca del Congreso Nacional.

Mientras sesionó la Comisión, y hubo periodistas presentes, se produjeron diálogos violentos entre los parlamentarios del Partido Nacional y el resto de los integrantes. Un diputado del P.N. solicitó que se investigara sobre otras encuestas aparecidas en algunos diarios y saber "si usar los mismos procedimientos de Sprovera, es común entre los periodistas". El diputado Luis Maira reaccionó diciendo que primero había que investigar la actuación de Sprovera y que era lo acordado por la Sala y después analizar otros puntos. "El Honorable diputado me ahorra palabras con lo que ha dicho".

Tomic en Osorno:

"Dios habla por la boca del pueblo y la suerte por la mano de Olaya"

"Hemos avanzado cuarenta y cinco días en el resultado del escrutinio. Mi candidatura es de unidad y la palabra unidad viene del número UNO, unidad que se basa en el triunfo popular y en la participación popular. Me alegro tanto de poder confirmar esta especie de augurio. Se lo agradezco al azar y a mi hija Olaya", declaró el candidato de la izquierda cristiana, Radomiro Tomic, a nuestro enviado especial Rómulo Pino.

Al preguntarsele si el obtener el primer lugar en la cédula, era un castigo de Dios para sus opositores, respondió **"Es un castigo de Dios, porque Dios habla por la boca del pueblo y la suerte le correspondió a mi hija"**.

Estas declaraciones las formuló aproximadamente a las cuatro de la tarde, cuando Tomic permanecía en el Gran Hotel de Osorno, descansando después de la exitosa gira por el Sur del país.

Fue reelegida ayer:

Amplio respaldo a directiva de redactores políticos

OBTENIENDO la más alta votación registrada en la historia del Circulo de Redactores Políticos, ayer fue reelegida la Directiva que encabeza Jorge Piña y que integran los colegas Emilio Rojo, César Frede, María Angélica de Luigi y Wilson Tapia.



MIENTRAS observan María Angélica de Luigi, Jorge Piña —miembros de la Directiva reelegida— y Magaly Alegría, los miembros de la Comisión Electoral Calificadora, Roly Solís y Wladimir Aguilera, proceden a abrir la urna que contiene los sufragios de 30 redactores políticos que sufragaron en las elecciones realizadas ayer.

De 30 redactores que concurrieron al comicio, 24 ratificaron con sus votos el apoyo que la gestión de esta Directiva conquistó entre los integrantes del Circulo. También se registraron 3 votos nulos y 3 en blanco.

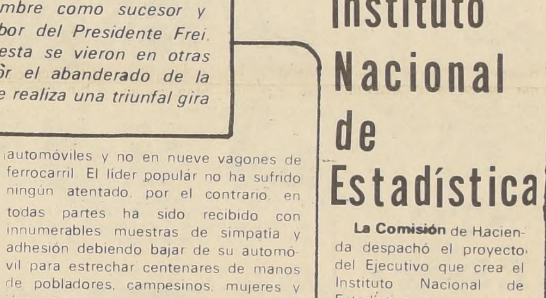
No hubo ninguna lista opositora y el proceso electoral se desarrolló en un ambiente de gran camaradería.

Los reelectos se mostraron profundamente satisfechos por el apoyo recibido.

En Puerto Montt y Osorno:

Rabiosa campaña derechista contra arrasador avance de la candidatura de Tomic





Abrazado a su esposa Olaya, Radomiro Tomic saluda a los miles de portomontinos que en un gigantesco acto de masas, expresaron la voluntad de todo el sur, de designarlo el próximo 4 de septiembre como sucesor y continuador de la labor del Presidente Frei. Escenas similares a esta se vieron en otras ciudades visitadas pòr el abanderado de la Izquierda Cristiana *que realiza una triunfal gira por Chile austral.*

OSORNO, por ROMULO PINO, Enviado Especial. Molestos y preocupados llegaron ayer a esta ciudad los miembros de la comitiva electoral del candidato de la Izquierda Cristiana Radomiro Tomic por las malintencionadas "informaciones" aparecidas en el diario regional "La Prensa" por la agresión armada de que fueran víctimas militantes de la Juventud Demócrata Cristiana que pintaban propaganda mural.

Periodistas del diario "La Prensa" al servicio de la candidatura del Candidato del Partido Nacional, Jorge Alessandri inventaron un supuesto accidente que habría sufrido la comitiva de Tomic durante su viaje de Puerto Montt a Osorno para asistir a una proclamación.

En la página seis, a tres columnas y con fotografías, La Prensa comunica a sus lectores "con los vidrios quebrados intentaron descarrilar tren tomicista". Más adelante la crónica señala "con los vidrios rotos en nueve de los 16 carros de pasajeros llegó en la tarde de ayer (miércoles 22) a esta ciudad el tren especial procedente de Puerto Montt que transporta a la comitiva que acompaña al candidato a la Presidencia de la República, Radomiro Tomic Romero por las localidades de la zona zur.

Según informaciones proporcionadas a "La Prensa" el convoy fue atacado por elementos no identificados a su paso por la estación de Llanquihue frente a la población Las Cepas, los que previamente habían colocado sobre los rieles gran cantidad de obstáculos en la vía, presumiblemente con el propósito de provocar el descarrilamiento del convoy".

Como lectura de una fotografía los periodistas de La Prensa terminan de informar a sus lectores lo siguiente: "nueve carros de pasajeros del convoy de la candidatura de Radomiro Tomic, resultaron con los vidrios destrozados a consecuencia de las pedradas recibidas a su paso por la estación de Llanquihue".

LA VERDAD

Con obscuros e inconfesables propósitos politiqueros, La Prensa no vaciló en inventar una noticia que causó profunda inquietud en las familias de las personas que acompañan al candidato presidencial durante su gira por las ciudades de Puerto Montt, Osorno, Concepción, Talca y Linares.

La verdad estricta es que la comitiva de Tomic salió de Pto. Montt, ayer jueves y no el miércoles. El viaje se hizo en tres automóviles y no en nueve vagones de ferrocarril. El líder popular no ha sufrido ningún atentado, por el contrario, en todas partes ha sido recibido con innumerables muestras de simpatía y adhesión debiendo bajar de su automóvil para estrechar centenares de manos de pobladores, campesinos, mujeres y jóvenes.

El accidente ferroviario no es la única invención periodística de diarios alessandristas. Hace algunos días y con motivo de un discurso pronunciado por Tomic en la ciudad de Puerto Montt, donde se refirió a la inmigración alemana y a la explotación de que fueron víctimas por parte de la oligarquía de aquella época que pretendía venderles la tierra en cuatrocientas veces el valor real, los diarios y radios de la localidad, tergiversaron las declaraciones del candidato popular, diciendo que Tomic había atacado a la colonia alemana.

La respuesta de Tomic en conferencia de Prensa fue sintetizada por las palabras de Kipling: "Siempre hay malvados que utilizarán sus honradas palabras para engañar a los tontos".

ATENTADOS CRIMINALES

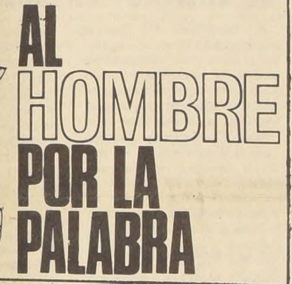
A la agresión de que fueron víctimas dos mujeres tomicistas de Puerto Montt por parte de incondicionales del diputado socialista Luis Espinoza, se sumó en Osorno el atentado criminal que en la madrugada de ayer perpetraron militantes del Partido Comunista contra jóvenes Democratacristianos e Independientes que pintaban propaganda en las murallas.

Cerca de las cuatro de la madrugada una brigada de jóvenes tomicistas fue atacada sorpresivamente por una turba de individuos armados de palos, piedras y fierros que gritaban consignas allendistas. Posteriormente, frente a la sede del PC local, y desde el interior de él se atacó con balas a los tomicistas.

El diputado Pedro Felipe Ramírez estampó la denuncia pertinente en Carabineros.

MANIOBRA DERECHISTA

Al momento de este despacho, mientras cuatro gigantescas columnas formadas por campesinos, jóvenes, mujeres y pobladores convergían hasta la plazuela Yungay, en donde se realiza la concentración de Tomic, personeros de Alessandri repartían vales a los transeúntes, invitándolos a concurrir a un recinto en donde se sirvieron empanadas y vino. Este reportero recibió uno de esos vales y puede exhibirlo como comprobante de la denuncia. Los recintos eran el local del MIA de Mackenna 985 y el Comando Alessandrista de la Democracia Radical, ubicado en Mackenna esquina de O'Higgins.



AL HOMBRE POR LA PALABRA

"Hay dos tendencias fundamentales en ...po: la que crea y respeta la iniciativa ...ada y la que quiere entregar todo al ...do".

"Pretender extender sin limitaciones la ...vención del Estado en la vida econó... como lo afirman los señores Allen... y Tomic, es demostrar que no cono... o no entienden nada de la realidad ...onal" (?)

(El candidato de la Derecha, Jorge ...sandri, en un discurso pronun... en Antofagasta).

Alessandri

000(())000

"La Nueva Economía será la expresión ... esfuerzo mancomunado de todos ...llos que viven de su trabajo con el ...paldo decidido del Estado en su condi... de rector del bien común".

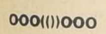
"La Economía Social del pueblo ...prenderá a:

... Empresas de Trabajadores;
... Empresas de Propiedad del Fondo ... la Independencia y el Desarrollo;
... Empresas de Propiedad Pública o ...tal, y
... Empresas de Pequeños y ...anos productores individuales".

(El Jefe de Programa del Comando Tomic, Bosco Parra).

Bosco Parra

000(())000



"Las expresiones de Alessandri en la ...ela Tropezón, al decir que las ...icipalidades son nidales de politi...a, no hacen otra cosa que retratar ... cuerpo entero al más gigantesco ...agogo y politiquero de Chile, que ...samente trata de vestirse con los ...es de un falso apoliticismo, ...estigiando y calumniando a quie... representan corrientes de opinión ...an responsablemente y deben ren... cuentas políticas a sus mandantes ...tos que son las verdaderas bases ...estro país en cada municipio".

(Regidor Demócrata Cristiano ...GE LEIVA en la Municipalidad ... Santiago)

Jorge Leiva

000(())000

"La campaña del terror que han desa... la derecha atenta seriamente con... la salud mental de la población chi... El mensaje de la campaña del ... es alarmante y provoca ansiedad ...seguridad en la población. Esta ...stia e inseguridad disminuye la ...cidad adaptativa de la población ...uanto a las personas, no operan de ...era planificada y se actúa para resol... el problema del día".

(Profesor de Psicología, Carlos ...ouvieres, en cita hecha por la dipu... comunista Mireya Baltra).



Mireya Baltra



Se creará el Instituto Nacional de Estadística

La Comisión de Hacienda despachó el proyecto del Ejecutivo que crea el Instituto Nacional de Estadística, que reemplazará a la Dirección de Estadística y Censos.

La iniciativa que crea este Instituto, se debe a la urgencia de introducir modificaciones al actual sistema estadístico, para agilizarlo y coordinarlo.

Los estudios realizados para establecer un nuevo Sistema Estadístico Nacional han tomado como base la experiencia internacional de los países más avanzados en la materia y las recomendaciones de Organismos Técnicos Internacionales, tales como el Instituto Interamericano de Estadística y la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas.

El proyecto del Ejecutivo establece la creación del Instituto Nacional de Estadísticas como organismo técnico, que funcionará descentralizado y sólo estará relacionado con el Gobierno a través del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción.

Anualmente, el Instituto deberá señalar las obligaciones de las entidades públicas y privadas relativas a la información que deberán proporcionar y las estadísticas que deberán compilar. En él, deberán participar a través de la Comisión Nacional, sectores actualmente marginados, como es el caso de los trabajadores, universidades y empresarios.

El personal que actualmente trabaja en la Dirección de Estadística y Censos pasará a formar parte del Instituto que se crea. El proyecto fue aprobado por la Comisión de Hacienda y ahora debe pasar a la Cámara para ser aprobado.



en el Congreso

Un cuadro que representa parte de la ciudad de Jerusalem, regalaron al Presidente de la Cámara, el Embajador de la RAU y representantes de la Embajada.

En una breve visita, los diplomáticos árabes manifestaron su agradecimiento a la Cámara, por el Homenaje que le rindieran parlamentarios socialistas a la República Arabe Unida con motivo del décimo octavo aniversario.

Jorge Ibáñez atendió a los visitantes con un cóctel y aprovechó de pedirles disculpas porque el miércoles hubo algunas dificultades para recibir a la delegación diplomática. Había sesión en la Cámara y tenían que despachar urgentemente el proyecto de reajuste para el personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros en retiro.

Jorge Sabat, diputado Socialista y Cipriano Pontigo (comunista), escucharon encantados de la vida las palabras de agradecimiento del Embájador Salah Badr, por el discurso en favor y homenaje de la R. A. U.

Jorge Ibañez

NEGLIGENCIA

Orlando Millas entregó una declaración en la que cuenta que la Contraloría aprobó su denuncia contra funcionarios de la Junta de Auxilio Escolar y Becas de Puente Alto, porque la negligencia permitió que se sustrajera los alimentos para el desayuno y almuerzo escolar. El asunto es un poco viejo, pero Millas insistió en reactualizar la denuncia hecha en 1968 y al fin consiguió que el Gobernador de Puente Alto sea trasladado.

MANIPULADORAS

Diez mil funcionarias de la Junta de Auxilio Escolar y Becas, serán incorporadas como obreras fiscales. Las manipuladoras, vale decir, las mujeres encargadas de prepararles el desayuno y almuerzo a los cabros chicos, estaban en un desamparo total en cuanto a sueldos. Una delegación de las manipuladoras, visitó al diputado Giannini para pedirle que tratara de resolver el problema, algunas de ellas ganaban sólo ciento cincuenta y tantos escudos mensuales.

Orlando Millas

Lo esencial era agilizar el proyecto que descansaba en la Comisión de Hacienda y que fuera aprobado por la Cámara de Diputados. En la sesión del miércoles, no sólo la Comisión de Hacienda lo despachó sino que además la Cámara otorgó su aprobación. Ahora el sueldo para las esforzadas mujeres, subirá considerablemente y al menos podrán cocinar con más tranquilidad para los miles de escolares favorecidos con la Junta de Auxilio Escolar y Becas.

CARTA ABIERTA

Siete chilenos forman parte de una lista de guerrilleros que enviaron una carta, cuya autenticidad no fue comprobada explicando las razones de su lucha revolucionaria en la selva boliviana.

La carta abierta está dirigida "al pueblo latinoamericano" y su fecha corresponde a Julio de 1970. Según se explica en el comunicado, los firmantes desean explicar las causas más fundamentales que motivan a un grupo de latinoamericanos "a combatir en el Ejército del Che, el E. L. N. de Bolivia, junto al pueblo boliviano en este pedazo del continente".

De los once firmantes, siete de ellos serían chilenos: Julio E. Zambrano Acuña (a) Manuel Hernán Ampuero (a) Pedro; Tirso Montiel Martínez (a) Pablo y otros que sólo firman con sus apodos: Sergio, Cristián, Rogelio y Alberto. En la lista hay peruanos, brasileños y colombianos.

Che Guevara

Aseguran que la lucha unificada "tuvo su primera e histórica expresión en Ñancahuazú con el Comandante Guevara, en un esfuerzo sobrehumano por recuperar definitivamente la dignidad y la independencia del pueblo latinoamericano".

SOLUCION A "ANES"

El Cardenal, Monseñor Raúl Silva Henríquez, fue citado a declarar ante la Comisión de Trabajo juntamente con un representante de Iglesia Joven; el Obispo Rodemil Sánchez y el Padre Rivero.

Los citados religiosos informarán de la posición de la Iglesia en el proyecto de Engelberto Frías, que otorga jubilación al clero.

Mediante imposiciones a sueldos imaginarios, la Iglesia deberá formar un fondo en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, destinado a la Previsión y jubilación de sacerdotes y monjas. El proyecto incluiría a evangélicos y rabinos.

El proyecto que reestructura a todos los Institutos y Cajas de Previsión está despachado por el Ejecutivo y el martes será visto por la Sala. Con esto queda solucionado el problema que mantenía paralizadas las labores de ese sector ya que el proyecto será despachado antes del primero de Agosto.

Fue vacunada la población vulnerable:

Un año de aislamiento tiene en Chile la gripe Hong Kong

UN AÑO de casi apacible aislamiento cumplió ayer el virus de la influenza, más conocido en su primera versión de **A HONG KONG 57/58** y ahora en Chile, donde se le tiene practicamente arrinconado, como **A 2 HONG KONG 68**. La noticia de que este virus no sólo había sido detectado sino aislado la dio en 1969 el Servicio Nacional de Salud, señalando que esto había sido logrado por el Instituto Bacteriológico. Gran labor en esta iniciativa cumplió el Dr. José Manuel Borgoño, Jefe de Epidemiología de la Dirección a quien los diarios señalaron como "victorioso general" en esta campaña.

Un antecesor del virus, la "influenza española", causó en Europa más de veinte millones de víctimas en el año 1918 y la gripe asiática (A Hong Kong) sólo en Italia en ocho meses de epidemia registró en 1958 veintiocho millones de víctimas, de las cuales perecieron unas treinta mil por complicaciones derivadas del virus, especialmente broncopulmonares, cardio-circulatorias y meningo encefalíticas.

Las aglomeraciones en sitios cerrados, especialmente iglesias, colegios o grandes industrias facilitan enormemente la extensión de la influenza asiática contra la cual no hay mejor remedio que las aspirinas y las tizanas calientes. Las sulfas y los antibióticos son ineficaces, salvo cuando existen complicaciones broncopulmonares. Lo más aconsejable es la vacuna profiláctico-curativa y la epidemia no confiere inmunidad, o sea que quien la ha tenido puede correr el riesgo de una repetición.

El Servicio Nacional de Salud señaló que más de setecientas mil personas han sido inmunizadas contra el virus entre 1969 y 1970. La acción protectora del servicio está dirigida a los grupos más vulnerables, como los mayores de 55 años y las personas que padecen de enfermedades crónicas de tipo infeccioso.

—"En la actualidad la epidemia se mantiene suave, aunque aumentan los pacientes", afirmó el Dr. Borgoño. —"No se ha producido ausentismo y la duración normal de la influenza varía entre tres y ocho semanas".

En relación con la influenza "española" y su primera versión de 1957-58, la epidemia ahora ha sido benigna, pero sumamente contagiosa.

Además de las tizanas y aspirinas los médicos recomiendan a sus pacientes el reposo en cama para evitar complicaciones cardiocirculatorias y dieta líquida.



DR. JOSE MANUEL BORGOÑO, Jefe de Epidemiología del SNS, a quien se le debe el aislamiento de la fiebre Hong Kong en Chile.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA de Suboficiales, Hernan Brady, el coronel (R) Santiago Polanco Nuño, el subsecretario de agricultura, Felipe Amunátegui y otras autoridades del Ministerio de Agricultura en el acto de plantación de árboles.

Los Suboficiales de Ejército en la Campaña del Arbol

Los futuros instructores del Ejército chileno iniciaron ayer una "operación" de paz, que redundará en el embellecimiento de un campo deportivo plantaron árboles.

En ceremonia que se efectuó a las 15.30 horas, en el antiguo Estadio Militar dependiente de la Escuela de Suboficiales del Ejército, estos procedieron a plantar 1.500 arbolitos donados por el Ministerio de Agricultura.

De esta manera, los suboficiales del Ejército adhirieron a la campaña de forestación en que está empeñado el Gobierno a través del Ministerio de Agricultura.

A la ceremonia concurrieron autoridades de esa Secretaría de Estado.

Finaliza seminario del Servicio de Seguro Social

Hoy, a las 20 horas, será clausurado por la Directora General del Servicio de Seguro Social, Mercedes Ezquerra, el seminario de Jefes de Departamentos y Agentes Zonales de esta Institución.

Durante el desarrollo de esta jornada de estudio, que se inició con un análisis sobre Organización del Trabajo Eficiente por los Ingenieros Analistas de la Oficina Central de Organización y Métodos, OCOM, señores Pedro Ortega y Willy Hayes, prosiguió con el estudio de los procedimientos administrativos que precisaban ser revisados y evaluados para la buena marcha de la Institución.

Este seminario ha tenido una proyección de carácter nacional con la participación de las 11 jefaturas zonales que representan a las 175 Agencias Locales distribuidas desde Arica a Tierra del Fuego.

En la exposición de los temas debatidos han actuado primero los Jefes de Departamentos, con un análisis de los aspectos administrativos que son inherentes a sus respectivas unidades de trabajo, cabe destacar que tres de estas jefaturas son dirigidas por mujeres: el Departamento de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, señorita Marta Carrasco; el Departamento de Actuariado y Estadísticas, señorita Carolina Sanchez, y el Departamento de Asistencia social, señorita Irene Mardones.

Para las materias de los Agentes zonales se utilizó el sistema de "mesa redonda", lo que ha permitido captar en forma más amplia y objetiva la uniformidad de los procedimientos administrativos que se están aplicando en las distintas zonas, como asimismo evaluar la labor de la Institución a través del país.

El Servicio de Seguro Social tiene afiliados un millón 500 mil imponentes activos y sobre 350 mil pensionados que son atendidos en las numerosas Agencias Locales ubicadas en los distintos puntos del territorio nacional.

Estos seminarios que se están efectuando anualmente contribuyen eficazmente a mejorar la atención y agilizar las tramitaciones de los beneficios que otorga el Servicio a sus imponentes.



MERCEDES EZQUERRA, directora del Servicio de Seguro Social y jefes de departamentos y jefes zonales analizan los aspectos administrativos del servicio, desde Arica a Tierra del Fuego.

Desde penas administrativas a 541 días de prisión:

Rigor de la ley aplicará Gobierno a especuladores

Prisión hasta por 541 días y sanciones administrativas puede acarrear para el afectado el delito de acaparamiento de artículos de primera necesidad denunciado a la Justicia del Crimen por el Director de Industrias y Comercio, Jorge Awad, quien solicitó a los Tribunales la aplicación de las penas máximas para todos los que resulten responsables.

Hasta el momento las requisiciones de cebollas, que comprenden un total estimado en 600 toneladas, se han hecho en las bodegas de Abtao 496, de Jorge y José Donoso; Casilda esquina de San Pablo, de Sucesión Guajardo; Camino Pudahuel, kilómetro 4, de Hernán Rojas; Chacra La Estrella, Colina, de Fernando Lazcano; y Andrés Bello 356, casa particular habilitada como bodega por Juan Ramírez.

Las partidas de cebollas requisadas se están enviando a la Empresa de Comercio Agrícola, con el fin de que a través de sus canales habituales las haga llegar al consumidor al precio de E° 0.60 el kilo, valor que corresponde al oficial.

El delito denunciado a la Justicia del Crimen, acaparamiento, está contemplado en el Decreto N° 1379, de enero de 1968, modificado por la Ley N° 17.066 de 1966. Las penas aplicables consisten en prisión de 60 a 541 días, sin perjuicio de la sanción que corresponda aplicar por las autoridades administrativas.

El Jefe de DIRINCO, Jorge Awad, advirtió que se continuará actuando con la máxima severidad en contra de los acaparadores y de quienes cobren precios superiores a los oficiales. Reveló que el personal de la Dirección de Industrias y Comercio y de otras reparticiones estaba haciendo una detenida inspección por diversos sectores de Santiago y localidades de la provincia, para detectar acaparamientos o especulación con los precios.

Más alla del tribunal
(por Renán Andrade M.)

Psico-dinámica de un suicidio

"SUICIDIO DE JAIME HIDALGO HIDALGO". Así rezará la carátula del tribunal que conozca del trágico fin de un hombre joven como fue el promisorio jugador de fútbol de Audax Italiano. Allí se estamparán unas cuantas declaraciones de testigos, se allegarán documentos periciales, certificado de "defunción" y todo cuanto conforma el sumario de acuerdo con los cánones del procesal. Al término de la fría mecánica judicial, lógicamente desde el punto de vista jurídico, no se derivará responsabilidad penal para nadie. Eso en el aspecto puramente procesal.

Empero, Jaime Hidalgo explosivo, pleno de alegría sobre la verde gramilla de la cancha, en procura de dominar a la pelota casquivana y enviarla a la red, no abandonó su tránsito terrenal por un hecho fortuito. Su caso queda encuadrado en ese mundo ahíto de enigmas y sin razones de la mente humana y que la psicología escudriña, otea, analiza, hasta hacer plena luz a través del "medio ambiente" en que se desenvolvió su existencia, desde su llegada a este mundo cargado de prejuicios e injusticias.

El futbolista Hidalgo no conoció a su padre y virtualmente tampoco a su madre. Esta última le abandonó siendo pequeño. El niño Hidalgo creció y se formó huérfano del afecto maternal, tan vital e importante, como la nutricia leche o el oxígeno del aire a los pulmones.

Ese vacío de ternura dejó honda huella en el espíritu del niño de ayer y llegó al paroxismo, cuando sobre su existencia, como una espada de Damocles, vio pendida una gravísima acusación. Su frágil mundo interior, ya trizado desde la lejana pero siempre presente infancia, terminó por ceder. Jaime Hidalgo se derrumbó al ver tronchado el sendero por el cual creyó llegar a la felicidad ansiada: el fútbol.

El trágico episodio del joven futbolista Hidalgo está al margen del Tribunal. La psicología deportiva, ausente de esa reglamentada comarca del balompié profesional, habría salvado en su duro trance al promisorio astro que fué Jaime Hidalgo. Su delgada y morena figura es un latigazo al rostro de quienes tienen responsabilidad directiva en esa farándula deshumanizada que parece ser el balompié profesional chileno.

Patronato San Ramón prepara su colecta

PARA EL SABADO 7 de Agosto fijaron fecha las autoridades para que el "Patronato San Ramón" pueda solicitar la contribucioón del público para mantener su colonia de veraneo en Pelancura. En dos mil metros de terreno se ha levantado un campamento para que tanto los niños y familias de la parroquia mercedaria de El Salto puedan disfrutar de algunos días de descanso junto al mar. La colonia lleva el nombre del Padre Pedro Armengol Undurraga, fundador del Patronato e impulsor de las obras sociales del sector.

Dirigen el patronato Hugo Bunster Risopatrón y Hernán Díaz Carrasco, quienes cuentan con la asesoría del capellán P. Juan Bautista Núñez Nieto, gran continuadoor de la obra de su antecesor el P. Undurraga.

A las señoras y señoritas que deseen colaborar en la colecta para esta colonia veraniega popular, se les ruega ponerse en contacto con el P. Nuñez Nieto (f. 37382) o con Humberto González, fono 372938. La colecta abarcará las comunas de Santiago, Conchalí y Providencia.

Detenido presunto homicida de anciana Virtuosa Salinas

A disposición del Noveno Juzgado del Crimen fue puesto Sergio Barra Barra o Sergio Barra Muñoz, delincuente habitual con ficha de monrero y escapero, de quien se sospecha pueda estar implicado en el asesinato de la anciana Virtuosa Salinas, ocurrido hace algunos meses en su casa de la carretera Panamericana Norte.

Sergio Barra fue detenido en Domingo Santa María esquina de la Panamericana, por el grupo de detectives que comanda el inspector Pedro Espinoza. En un principio la policía estimó que Barra sería el autor de la muerte de la anciana Virtuosa Salinas. Sin embargo, ni las huellas corresponden a Barra ni los testigos lo reconocieron como el hombre que se vio merodeando por los alrededores antes y después del crimen, a pesar de que sus características físicas corresponden a las del desconocido. A esto se debe agregar el hecho de que el detenido está casado con la bailarina Regina Alejandra Ulloa, de 21 años, que es rubia y que también concuerda en lo físico con la mujer que acompañaba al asesino de la anciana.

La Brigada de Homicidios sospechó de la pareja cuando días después del crimen ambos desaparecieron de su domicilio, dejando abandonado a un pequeño de cinco años de edad. Barra huyó a Temuco y regresó a la capital hace pocos días. Su mujer, en cambio, aparentemente se encuentra en el norte, posiblemente en Calama, actuando bajo el seudónimo de "Gilda".

Hasta el momento, sin embargo, la policía no ha logrado ubicarla.

La Brigada de Homicidios sólo espera dar con su paradero para fundamentar sus sospechas o descartarlas definitivamente. Por su parte, Sergio Barra ha negado terminantemente su participación en el asesinato de Virtuosa Salinas.

LA NITROGLICERINA

Un intenso control carretero está efectuando la policía en todos los caminos del sur para dar con los ladrones de las siete cajas de explosivos que fueron sustraídas desde el polvorín de la compañía minera "Victoria", en la localidad de Lebu.

Según se informó, la vigilancia policial se ha concentrado especialmente en la provincia de Arauco, donde se presume que se han ocultado los ladrones que huyeron en un camión de barandas rojas que se utiliza frecuentemente en el traslado de explosivos.

ATENTADO

Bombas caseras, piedras y pinturas fueron lanzadas por desconocidos en la Gobernación y en el Liceo de Cañete.

El hecho se registró en horas de la madrugada cuando por causas ignoradas, un grupo de adolescentes apedrearon el edificio de la Gobernación. Los mismos manifestantes se dirigieron minutos más tarde hasta el Liceo Fiscal, que se encuentra tomado por los alumnos desde el 28 de junio pasado, y lanzaron dos bombas de fabricación casera, causando daños que no fueron avaluados.

BALEADA POR UNA AMIGA

Una mujer resultó gravemente herida al ser baleada por una amiga, frente al número 6792 de calle Managua en la Población José María Caro de la capital.

Los hechos se produjeron cuando Rosa Elvira Leal Plaza, de 37 años, protagonizó una violenta discusión con su vecina Olga Encina Cancino, de 40 años de edad. Rosa Elvira, muy indignada por el tono y las cosas que le decía su amiga, extrajo un revólver calibre 22 con el cual baleó por la espalda a Olga Encina. **La mujer debió ser trasladada en estado grave a la Asistencia Pública.**

CHOQUE DE BUSES

Siete personas resultaron heridas al chocar de frente dos buses en calle Centenario esquina de Rudecindo Ortega, en la ciudad de Temuco. En ese lugar el bus Lit, conducido por Luis Campos Rivera, se estrelló de frente con el microbús conducido por José Pinilla Torres.

TRAGICO ACCIDENTE

Como Ramón Aurelio Fernández Muñoz, de 40 años, fue identificado el obrero que en la mañana de ayer cayó desde un andamio ubicado a la altura del sexto piso del Ministerio de Obras Públicas, muriendo en forma instántanea. El infortunado trabajador desde hace tres días laboraba en las faenas de ampliación del Ministerio, desempeñándose como electricista.

SUICIDIO

Por razones de carácter sentimental se quitó la vida un joven estudiante de 16 años de edad, que fue identificado como Juan Fernando Abarca Acevedo. El muchacho utilizó para autoeliminarse una cuerda de nylon con la que se ahorcó en el interior de su vivienda, ubicada en calle San Isidro 304.

ROBO

35 mil escudos, en especies se llevaron desconocidos desde la casa ubicada en calle Echaurren 548, de propiedad de Gastón Avilés Concha.

La denuncia la formuló el propietario del inmueble, quien señaló que los ladrones, luego de palanquear la puerta principal de la casa y romper un ventanal penetraron en el interior llevándose una enceradora, un televisor, dos pulseras de oro, seis ternos, una lavadora y otros objetos diversos.

ULTIMO AL CUÑADO

Por divergencias familiares un individuo asesinó a puñaladas al hermano de su esposa en el domicilio que ocupaban en calle Las Torcazas 936 de la población Corvi en Valdivia.

En ese inmueble fue encontrado el cadáver de Jorge Pacheco Mancilla que presentaba una herida de tipo punzante en el abdómen. Según las diligencias practicadas, se estableció que el autor del homicidio, es el cuñado de la víctima, José Florencio Cañoles Garrido.

BALEADO UN MUSICO

Un músico fue baleado en plena Plaza de Armas por un individuo que no pudo ser identificado. El hecho se registró a las 5.30 horas de la madrugada de ayer cuando Rolando Olivares Urrutia, de 35 años, recibió seis balas en las piernas.

ABASTECIMIENTO DE FREJOLES

La Empresa de Comercio Agrícola comunica a los señores consumidores que ha continuado vendiendo frejoles de consumo a los almacenes y supermercados para ser comercializados, al detalle, al precio de E° 2.50 el kilo. Para su información, damos a conocer nómina de nuevos comerciantes y sus direcciones en donde pueden adquirir este producto.

Santiago Central

Conci, Mercado Presidente Ríos.
Luigi Farioli Matioli, Eyzaguirre 852
Supermercado Ravera, Portal Fernández Concha 928
Sergio Polanco e hijo, Balmaceda 451
Unicoop Dieciocho, San Ignacio 78
Echave A. y Cía. Ltda., San Diego 310
Inés Adams Adams, Chiloé 1109
Dámaso García B., Cóndor 1302

Santiago Norte

Ricardo Sáenz, Andrés Bello 920
Suc. Avelino Villalobos, Rivera 1880
Sergio Mugureni A. El Salto 3058 (Conchalí)
Juan Escobedo, Bulnes 2495
Berta Carreño Carreño, Avda. Centenario 1385
Sara Portería Moraga, Rosa Bustos 005 (Tiltil)
Emilio Usen Henríquez, Plazuela Polpaico (Tiltil)
Unicoop, Salomón Sack 351 (Pobl. Ríos N° 2)
Unicoop, Polpaico Cemento Cerro Blanco s/n.
Rajevic Hnos. Eyzaguirre 395. (El Salto).
Unicoop Ltda. Panamericana Norte
Supermercado Almac S. A., Panamericana Norte

Santiago Sur

Juan Figueroa B., Gran Avenida 2596
Amalia Poblete, Los Copihues 397 (La Florida)
Rosa Jaque C., Matadero Municipal Local 66
Carlos Tapia Ponce, Matadero Municipal Local 318
Ester Zamorano M., Central 0499 (La Granja)
Cámara de Comercio Minorista, Melipilla
Victor Morales Salas, La Blanca 062 (San Miguel).
Supermercado Yáñez, Franklín 1000
Victorio Romeo Casidi, Gran Avda. 7950
Zabaleta y Cía. Ltda. Santa Elena 1119
Armando Toro Bustamante Buzeta 4427
Pedro Menares González, Fuenzalida Urrejola 813
Giulo Burlando Meda, Avda. Lo Espejo 0782 (La Cisterna).
Leopoldo Donoso Díaz, Calle Larga 258 (Sn. Bernardo).
Silvia Jiménez Jiménez, Alto Risopatrón Pasaje 7 4447
Arnilfo Barrientos, San Joaquín 2501 (San Miguel)
Unicoop, José María Caro Avda. Central Buenaventura s/n.
Unicoop, Santa Rosa 8002
Lucía Romero Guerra San José 201 (Sn. Bernardo).
Eduardo Lagos Prado, La Castrina 377 (San Miguel).
Hortensia Becerra Paredes, Varas Mena 398
Luis Barraza Díaz, Rivas 524 (Sn. Miguel).
Nicolás Larrañaga Z., Pedro Lagos 598
Emiliano Rodríguez B., Unión Ferroviaria 3424 (La Cisterna)
Bautista Navarro P., Panamericana Sur 2821

Santiago Oriente

Tomás Codina e hijos, Condell 1289
Walter Dienes, Hamburgo 120
Saturnino Gracia, Las Condes 9160
Ricardo Grez, Avda. N. Los Zapadores 1247
Almac, Américo Vespucio 1790
Supermarket, Avda. Providencia 2178
Almac, Fco. Bilbao 2855
Almac. Avda. Irarrázabal, Avda. Irarrázabal 2928
Almac, Vitacura 4100
Almac, Américo Vespucio 1790
Almac, Avda. Apoquindo 6060
Almac, Avda. Suecia 3603
Almac, Américo Vespucio 1790(Of. Gnls)
Unicoop, Villa Olímpica, Obispo Orrego 1250
Unicoop, (Vitacura), Eduardo Marquina 3932
Unicoop, (Los Leones), Avda. Providencia, 2359
Unicoop, (La Reina), Príncipe de Gales 7271
Constantino Popa Mikin, Los Arados 7428
Aurelia Catrileo C. (Ñuñoa), Los Olmos 2986
Supermercado Portofino S. A. (Ñuñoa), Irarrázabal 5353
Montano Lopez González, (La Reina), Avda Egaña 02

Santiago Poniente

Uriarte y Garmendia, Exposición 58
Juan Carrasco, Molina 101
Mario Requena Cortés, San Pablo 5110
Enrique Salazar Pizarro (Q. Normal), J. J. Pérez 6163
Ratto Hnos. Ltda. Bascuñán Guerrero 675
Sexto Selvatori e hijo (Maipú) Avda. Argentina Los Andes
Miguel Manzo y Cía. (San Antonio), Centenario 218
Antonio Bilbao Delgado J. M. Balmaceda 4297
Fernando Barberis Correa Mapocho 6110 (Q. Normal)
Luis Alberto González, Parque Lorquén 2
Orzola y Escobar Ltda. María del Pilar 3220
Gumercindo Rodríguez Vallejos, Nueva 1, 1557
Victoria Santibáñez Pinto, Félix Burgos 844, Maipú
Nibaldo Acevedo Acevedo, (Q. Normal), J. J. Pérez, Ferias L. Pto 227
María Zamorano Acevedo (Quilota), Chacabuco 326
Pedro Vásquez Vásquez, Antofagasta 3148

Quinta Normal

José R. López Galarce, (Q. Normal) Mapocho 4840
Eleodoro Rodríguez (Q. Normal), Hoevel 5693
Carlota Valenzuela, (Q. Normal), Neptuno 1355
José Saldaña R., (Barrancas), Roma 6909
Guillermo Monsalve C. (Q. Normal), Edinson 4502
Manuel Iriarte M., (Q. Normal), Mapocho 5793
Patricio Laop Yip (Q. Normal), Jorge Walle 4576
Luisa García C. (Q. Normal), Nueva Extremadura 5577
Manuel Vidal V., (Q. Normal), Mundo Nuevo 4449
Juan Meza S. (Barrancas) Heráldica 8943
Orlando Manríquez P. (Stgo. Oeste), Conferencia 363
Berta Orellana B. (Q. Normal), Martínez de Rosas 4449
Juan de Dios Mechea G. Egaña 1012
Gumercindo Rodríguez P. (Q. Normal), J. J. Pérez 4898
Irma Mondaca de González (Q. Normal), Edinson 477
Antonio Esbir y Cía. (Stgo. Oeste), Tucapel 3180
Supermercado Colo, (Conchalí), Independencia 4612

Demetrio Loris Q. (Q. Normal), Mapocho 4199
Castillo Alarcón y Cía. (Q. Normal), Mapocho 4270
Roberto Zúñiga B. (La Reina), Larraín 5788

Asimismo, ponemos en conocimiento de los señores comerciantes minoristas que continuamos atendiendo ventas, desde un saco, en Alameda 1170, 1er. piso, Departamento de Abastecimiento, de lunes a viernes, de 8.45 a 11.45 horas.

Enfoque gremial

Hoy a la 0 hora debe terminar la huelga del personal de Correos y Telégrafos. En efecto el movimiento de 72 horas de duración en apoyo de sus demandas de incentivos económicos, finaliza esta noche, y el Ministro del Interior ha anunciado que no recibirá a los huelguistas mientras mantengan la huelga.

Se agravó el conflicto de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares. Desde la cero hora de ayer se encuentran realizando un paro de carácter indefinido, los funcionarios de todos estos organismos previsionales, en señal de protesta porque no fue enviado al Congreso el proyecto de ley que nivela sus sueldos. El movimiento afecta a 10 mil personas, pero indirectamente suman muchos miles más los que reciben el impacto del paro. Ellos son los pensionados, que ahora con mucha alarma ven cómo se acercan los días en que deben ser cancelados sus dineros mensuales y cuando lleguen, no habrá quien les pague.

Los funcionarios en huelga son los de las Cajas de Empleados Particulares, Empleados Públicos y Periodistas, Empleados Municipales, Obreros Municipales, de Retiro y Previsión Social de Carabineros, de la Marina Mercante y de la Defensa Nacional, del Servicio Médico Nacional de Empleados y Departamento de Indemnización de Obreros Molineros y Panificadores.

Por su parte, el Ministro del Trabajo, Eduardo León, declaró que el Gobierno hizo observaciones de forma y no de fondo al proyecto de ley que nivela los sueldos de los personales, los que lo rechazaron. Informó que conjuntamente con el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, se entrevistaría con el Presidente Frei para tratar este problema.

INTERVENCION DC

El movimiento ha impulsado además a los parlamentarios de la Democracia Cristiana, quienes se han comprometido a gestionar ante el Gobierno el envío del proyecto con las modificaciones solicitadas por los trabajadores. Una información en tal sentido proporcionó ayer el dirigente de la Asociación Nacional de Empleados Semifiscales, ANES, Hernán Becerra, quien agregó que el movimiento proseguirá mientras la iniciativa que los favorece no se envíe al Congreso.

APOYO DE LA CEPCH

Dar su más amplio respaldo al movimiento de los funcionarios de la Caja de Empleados Particulares y de la ANES, acordó la Confederación de Empleados Particulares de Chile. También tomó una medida semejante la Federación Nacional de Empleados Particulares Jubilados, que preside Silvio Lazzerini.

SIGUE PARO EN CORREOS

Ayer siguió también el paro de 72 horas de los funcionarios de la Asociación Postal Telegráfica. Las partes del Conflicto no ceden en sus posiciones. Mientras los empleados piden un incentivo de un 50 por ciento, el Ministro del Interior, Patricio Rojas, fue concluyente al señalar que no iniciaría conversaciones para buscar una solución al conflicto mientras los trabajadores no se reintegraran a sus labores.

El resultado del paro ha sido que el atochamiento de correspondencia sigue produciéndose en las oficinas del servicio, con la consiguiente molestia para muchas personas que esperaban cartas urgentes.



Millares de cartas atochan los buzones del país por la huelga de correos.

SINTESIS

PERDIO PLACA ROMPEFILAS

EL VOLUNTARIO Sr. Ricardo Gallardo U. de la Tercera Compañía de Bomberos de San Miguel, extravió su placa Rompefilas Nº .473 Ruega a quien la haya encontrado se sirva devolverla al cuartel de la Tercera Compañía, calle I. Valdés Nº 2020 (Av. C. Valdovinos a la misma altura), o avisar a los teléfonos 567994 o 561533.

El uso indebido de esta placa es penado por la ley.

QUIERE QUE SU HIJO LE DE DIRECCION

MARIA RAQUEL MARTINEZ madre de Ismael Cárdenas Martínez, quien se encuentra en Copiapó, becado por la Municipalidad de Santiago en su calidad de profesor de Artesanía, nos pide hacer un llamado a su hijo. Dice que, aunque recibe con puntualidad dinero y regalos, no ha podido conocer la dirección, para escribirle. En esta oportunidad, le pide que venga a la capital con la mayor urgencia posible.

FRANQUICIAS PARA CHILENOS QUE REGRESAN

LOS CHILENOS que al 6 de mayo de 1968 hayan tenido una residencia de por lo menos 2 años en la República Argentina y regresen definitivamente al país —para radicarse en las provincias de Llanquihue, Chiloé, Aysen y Magallanes— podrán internar libre de derechos de Aduana todo el menaje y elementos de trabajos usados de su propiedad.

La liberación no podrá exceder de 25 mil pesos oro, valor aduanero.

En tal sentido, aparece el Decreto 1.371 del Ministerio de Hacienda publicado en el Diario Oficial del martes.

ZARPO DE PUERTO MONTT EL "CABO *HODGE*"

EN MISION DE REAPROVISIONAMIENTO zarpó desde Puerto Montt el patrullero "Cabo Hodge".

La unidad perteneciente a la Armada Nacional, tiene la labor de reaprovisionar los faros de la zona del Canal de Chacao y prestar ayuda a los pobladores del lugar que han quedado aislados debido a las malas condiciones climáticas.

ANIVERSARIO SCOUTIVO

Mañana se llevarán a efecto diversos actos con motivo de conmemorarse el 52º Aniversario de su fundación, del gruposcoutivo "Benjamín Franklin".

Dichos actos se iniciarán entre 10.30 a 12.30 horas en la sede de la Sociedad de Artesanos "La Unión" ubicada en calle Riquelme Nº 851, donde se celebrará una sesión solemne, acto seguido se efectuará la elección del directorio que regirá los destinos del Grupo Scoutivo durante el año comprendido entre julio de 1970 y julio de 1971.

Al término de dichos actos se servirá un almuerzo de camaradería y se hará entrega de Diplomas y estímulos.

INAUGURAN NUEVA CLINICA DENTAL

UNA NUEVA CLINICA dental será inaugurada hoy al mediodía, en la sede Antumapu, ubicada en la Granja. Estará destinada a la atención del alumnado de las escuelas de Agronomía, Ingeniería Forestal y Extensión Rural, dependientes de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile.

De este modo, se dará cumplimiento a una sentida aspiración de los mil alumnos pertenecientes a dichas escuelas.

Especialmente invitados, concurrirán al acto el Rector de la Universidad de Chile; el Secretario General de esa corporación, el Decano de la Facultad de Agronomía y otras altas autoridades universitarias y de la comuna La Granja.

LA BUA SEGUIRA OPERANDO EN CHILE

ENTRO HOY EN VIGENCIA, con su publicación en el Diario Oficial el decreto del Ministerio de Obras Públicas y Transportes que autorizó a la empresa "British United Airways" para continuar operando su servicio aéreo regular de transporte de pasajeros y carga y correspondencia entre Londres y Santiago.

Este servicio será de carácter internacional regular, sujeto a frecuencia e itinerario fijos.

El permiso se otorga por un plazo de 10 años, pero terminará antes de ese plazo si la empresa indicada pierde alguna de las características que exhibe en la actualidad.

RECEPCION A PERIODISTAS PERUANOS

EL DIRECTOR DE INFORMACIONES del Perú, Augusto Zimmermann, y la delegación de periodistas invitados por el Gobierno de Chile que visitan el país, asistirán a la reunión de camaradería y bienvenida que en su honor ha acordado el Directorio del Club Peruano. Se invita a los socios a adherirse a esta manifestación que tendrá lugar hoy, a las 19 horas, en la sede de Miraflores 443.

CURSO DE CAPACITACION EN CONTRALORIA

CON ASISTENCIA del Ministro de Educación, Máximo Pacheco, y del Contralor General de la República, Héctor Humeres, se inauguró en el Auditorium del Ministerio de Obras Públicas, un curso de Capacitación de Jefes Administrativos de las Direcciones Provinciales de Educación Primaria y Normal.

En el acto inaugural, al que asistieron cien funcionarios venidos de Provincia, hizo uso de la palabra el Contralor Héctor Humeres. Resumió la importancia que tiene la realización de estos cursos para perfeccionar y agilizar la Administración Pública.

Este seminario, organizado por el Ministerio de Educación, cuenta con la colaboración de la Contraloría General de la República, la cual tendrá a su cargo las materias a desarrollar.





*Fernando Castillo Velasco, (izquierda), Rector de la Universidad Católica de Chile, quien viajó a Cuba especialmente invitado por el Rector de la Universidad de La Habana, y **Juan Ochagavía**, Decano de la Facultad de Teología de la UC, también integra la delegación que viaja a la isla del Caribe.*

Desde México:

Delegación de la UC viajó a Cuba

Encabezada por el Rector, Fernando Castillo Velasco viajó ayer, desde México hacia La Habana, la delegación de la Universidad Católica de Chile. Esta la integran, además, el Secretario General, Ricardo Jordán, y otros decanos.

El Rector Castillo antes de su partida expresó los motivos y objetivos que tenía su viaje manifestando que había aceptado la invitación hecha por el Rector de la Universidad de La Habana, **"porque, a mi entender, la gran experiencia nuestra en Chile requiere conocer a fondo otra experiencia que se esté realizando en el resto del mundo".**

Y agregó más adelante: **"Cuba nos está dando un ejemplo en cuanto a la nueva sociedad que está construyendo, y la real posibilidad, que en esa transformación se le está dando a la Universidad, de participar activamente. Voy a investigar esta experiencia y a tratar de traer y sacar el mayor provecho positivo posible, para aplicarlo en Chile, a nuestro proceso de cambio".**

CUBA Y LA IGLESIA

Dadas las características de la Revolución Cubana, siempre ha merecido interrogantes el hecho de que las relaciones de ese país con el Vaticano no se hayan roto.

Por lo tanto es doblemente importante el hecho de que en la delegación de la UC, esté el padre Juan Ochagavía, Decano de la Facultad de Teología de esa Universidad.

"Desde hace mucho tiempo que tenía interés en conocer Cuba —dijo—. En ese país se han producido transformaciones y fenómenos que son de sumo interés para toda América Latina".

Refiriéndose al problema de la Iglesia, manifestó que le interesaba sobremanera ver y conocer un régimen socialista en el cual conviven valores cristianos.

Más adelante expresó que además, le interesaba el problema del progreso y la dignificación que ha alcanzado en Cuba. "El pueblo, la gente más humilde de las montañas y los campesinos hacen que se despierte un interés mayor de conocer más a fondo la experiencia cubana".

Ministro Donoso visita Valparaíso

Presidida por el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Andrés Donoso Larraín, sesionará hoy, a mediodía, en la Intendencia de Valparaíso, la Junta Directiva de la Corporación de la Vivienda, oportunidad en que serán adjudicadas las propuestas para la edificación de Remodelación Bellavista, en el sector central de la ciudad.

Previamente, a las 11 horas, se procederá a la entrega de 50 títulos de dominio a los vecinos de la Población "ORVAL", de Limache, que había sido declarada por el Ministerio de Vivienda en situación irregular.

Luego, a las 12 horas, se adjudicará a la empresa ganadora las propuestas de Remodelación Bellavista, conjunto arquetectónico que comprende un grupo de edificios destinados a Oficinas de la Caja Nacional de EE. Públicos y Periodistas, Farmacia de la misma instuciones; Oficinas de la Caja de la Marina Mercante Nacional; departamentos para postulantes de Cajas de Previsión.

Los terrenos de esta remodelación están ubicados entre Avenida Blanco Norte, Bellavista y Melgarejo.

Embajador colombiano con Presidente Frei

EL EMBAJADOR de Colombia, Alvaro García, hizo entrega ayer en la mañana al Presidente Frei de un libro en el que se hace un recuento del último acto eleccionario de ese país y en el que resultara elegido Presidente Manuel Pastrana.

El embajador colombiano reiteró que eran falsas todas las imputaciones hechas al Gobierno de Carlos Lleras Restrepo sobre una supuesta intervención electoral.

Manifestó que había transmitido al Presidente Frei un saludo personal de Carlos Lleras, así como un mensaje en el que se reafirma la limpieza del acto electoral colombiano y la seguridad de que se iba a entregar el mando a Manuel Pastrana en fecha próxima.

En fuentes de la Cancillería ha trascendido que el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, presidiría la delegación chilena que asistirá a la transmisión del mando a efectuarse en Bogotá el próximo 8 de agosto.

Homenaje al General Simón Bolivar

Hoy a las 11 horas, se rendirá un homenaje al Prócer Venezolano, General Simón Bolívar, con motivo de conmemorarse el 187 aniversario de su natalicio. En el acto, que ha sido organizado por la Sociedad Bolivariana de Chile, participarán efectivos del Ejército.

La ceremonia tendrá lugar ante el monumento que inmortaliza al Libertador, situado en la Avda. Bernardo O'Higgins frente a Brasil. Se iniciará con el izamiento de los pabellones nacionales de Chile y Venezuela; a continuación hablará la Secretaria General de la citada Sociedad, señora Izaura Abrigo Valenzuela y luego se procederá a la colocación de ofrendas florales.

En esta ocasión serán distinguidas también varias personalidades con la condecoración de la "Orden Simón Bolívar".

En el acto rendirán los honores correspondientes el Escuadrón Escolta y la Banda Instrumental de la Escuela Militar, con Estandarte.

Guerrilleros bolivianos desean viajar a México

Con visas de residencia temporal en Chile por un plazo de 15 días cuentan los 10 guerrilleros bolivianos que llegaron antenoche a Arica, canjeados por el Gobierno de Bolivia por dos rehenes alemanes.

El Subsecretario del Interior, Juan Achurra, informó al mediodía que los guerrilleros bolivianos ingresaron a nuestro país con visas otorgadas por el Consul General de Chile en La Paz, Carlos Mardones, y que reiteraron su deseo de continuar viaje a México.

Para tal efecto están realizando las gestiones tendientes a obtener el asilo político en México a través de la Embajada de ese país en Chile.

La Cancillería chilena por su parte informó al Embajador Mexicano de esta petición de los guerrilleros bolivianos y se está a la espera de su respuesta.

Los guerrilleros bolivianos continuaban ayer en Arica bajo vigilancia del Servicio de Investigaciones y hasta el cierre de esta edición no se resolvía su traslado a Santiago.

ANTECEDENTES

Dos de los guerrilleros bolivianos que se encuentran en Arica habrían expresado su deseo de quedarse en nuestro país. Ellos son Julio Félix Melgar y Juan Sánchez.

Los antecedentes de cada uno de los guerrilleros bolivianos son los siguientes:

Enrique Ortega Hinojosa: dirigente del Ejército de Liberación Nacional, fue detenido a fines del año pasado acusado de dar muerte a su compañera Rita Emilia Valdivia, cuyo nombre de guerra era "Maya". Esta se encontraba junto a Enrique Ortega cuando fueron sorprendidos por la policía en una vivienda de La Paz. Ortega decidió darle muerte y luego suicidarse pero su intento de quitarse la vida fue interrumpido por la llegada de la policía. Ortega Hinojosa era amigo de Elmo Catalán junto a quien cumplió diversas actividades guerrilleras.

Benigno Coronado: tiene cuarenta y cinco años de edad y es padre de uno de los lugartenientes del Che Guevara, muerto en uno de los primeros combates.

Fue detenido en septiembre de 1969 junto a su esposa Geraldina Córdova en la misma oportunidad en que se apresó a Inti Peredo. Su esposa fue dejada en libertad hace dos meses y él se desempeñaba como empleado en una tienda en La Paz. Está acusado de encubridor.

Julio Félix Melgar: Dirigentes del ELN, tiene 28 años de edad e ingresó al movimiento en 1967. Estudiante de medicina veterinaria en la Universidad de San Marcos fue apresado en 1969 como enlace guerrillero.

Oscar Buch: conocido en sus actividades guerrilleras como "Iván", se recibió de Ingeniero en Porto Alegre, Brasil. Ingresó al ELN en 1968 y fue capturado en agosto de 1969 en Santa Cruz por enfrentar al Ejército y acusado de sedición.

Juan Sánchez: campesino del oriente boliviano de 29 años cursó hasta 6° año de medicina en la Universidad de San Simón de Cochabamba. Fue detenido a raíz de los incidentes provocados por la muerte de la guerrillera "Maya" en 1969.

Rodolfo Saldaña: técnico mecánico de 38 años, fue detenido hace tres meses. Ingresó al Ejército de Liberación Nacional en 1966 y luchó junto al Che Guevara en diferentes combates. Ha sido acusado de desempeñarse como jefe de la red urbana de enlaces guerrilleros en la Universidad de La Paz.

Roberto Moreira: apresado en septiembre de 1967 acusado de enlace guerrillero, tiene 32 años de edad y no se desempeñaba como combatiente sino que era empleado y estudiaba leyes en la Universidad de La Paz.

Victor Córdova: fue apresado con Ortega Hinojosa a mediados del año pasado. Conocido como "Huáscar", es dirigente campesino del Departamento de Sucre.

Loyola Guzmán, detenida en septiembre de 1967, tiene 28 años y es estudiante de Filosofía y Letras de la Universidad de Huisco de La Paz. Militante del Partido Comunista desde temprana edad, visitó varios países europeos incluyendo la Unión Soviética. Detenida al descubrirse una red de enlaces que operaban en el sudeste de Bolivia intentó suicidarse cuando era interrogada por la policía lanzándose desde un tercer piso y sufriendo lesiones leves.

Gerardo Bermudez, 35 años de edad, de nacionalidad argentina, es conocido con el nombre de "Gerardo". Fue detenido en diciembre de 1969 al participar en el asalto de la Cervecería Nacional y resbalar cuando protegía la huida de sus compañeros.

Mecánico de cajas registradoras, ingresó al Ejército de Liberación Nacional en junio de 1969.



El actual Presidente de ARELAP y Director de la Empresa Portuaria de Chile, Jaime Benítez, comparte plenamente las inquietudes del II Grupo de Trabajo de Estadísticas Portuarias que se reúne en Viña del Mar. Aparece rodeado por el delegado de Perú, Augusto Bellido, el asesor de las Naciones Unidas, Jens E. Kindt y de espaldas, Edgar Lugo, representante de Colombia.

Permitirá acercar más a los países

Perú en reunión de portuarios

La Empresa Puertos del Perú (ENAPU-PERU) se ha hecho representar en la II Reunión del Grupo de Trabajo de Estadísticas Portuarias, de la Asociación Regional Latianoamericana de Puertos del Pacífico (ARELAP) por Augusto Bellido Aragón, Jefe del Centro de Procesamiento de Datos, de esa autoridad portuaria. Se trata de un técnico con 17 años de experiencia en las actividades estadísticas, especialidad que domina con amplitud. Esta situación, entonces, da una clara idea de las proyecciones que puede alcanzar la conférencia en el objetivo que persigue, cual es, intercambiar experiencias respecto a la administración desarrollo y explotación de los puertos.

Consultado el técnico sobre la trascendencia que le concedía a la reunión que se realiza actualmente en Viña del Mar, señaló que "permitirá acercar más a los países en este caso, en un plano técnico, con **con ideas positivas para propender al mejor desarrollo de América.**

Cumpliendo lo que dijo Monroy "América para los americanos". En otra de las fases, lograr el conocimiento de experiencias de otros **países que en reacción en** cadena va a servir también de experiencias a otros países fomentando la ayuda mutua. Al margen de estas consideraciones los técnicos la**tinoamericanos** pondrán ya su grano de arena para obtener el desarrollo de los pueblos **engrande**ciendo su país y por consiguiente a América".

Arelap, en este aspecto, es la reunión de cuatro países que ya en el plano de la disciplina estadística portuaria, va obteniendo progresivamente su acción inicial.

Refiriéndose al avance estadístico portuario que ha materializado su país, Augusto Bellido Aragón señaló "estamos en la primera etapa de nuestro programa". Hemos aprovechado, la experiencia internacional. En especial la de Colombia para luego en 1971 con los ajustes respectivos dar ya un paso adelante con el fin de que exista equilibrio técnico dentro de Arelap. En la actualidad trabajamos arduamente en eso, convencidos plenamente de su importancia y eficiencia".

Contestando a una pregunta sobre la manera de conseguir elevar el nivel técnico manifestó que "**es** la única posible". Con el intercambio Monstrando y enseñando nuestras virtudes y defectos. Trabajando con afán. Convencidos de que cualquier éxito de mi país, será un éxito compartido para América Latina y por consiguiente por Arelap. Chile y Ecuador ya están igualmente en esa base de desarrollo".

Con relación a los avances comprobados en las estadísticas portuarias hasta este momento, apuntó que "he podido apreciar avances que en corto tiempo harán de Arelap un verdadero soporte. Un organismo de ayuda y apoyo de otros organismo. Para ir mejorando o modificando con esta acción".

Este II Grupo de Trabajo de Estadísticas Portuarias en el que participa el delegado de Perú, se encuentra en la actualidad revisando los adelantos logrados desde octubre de 1969 a la fecha. Como se recordará ese año se realizó la primera reunión teniendo como escenario, igualmente la ciudad de Viña del Mar.

Final feliz en toma de Corhabit

Un grupo de pobladores del Campamento "Ranquil", de la Bandera se tomó la Corhabit. Alrededor de las 16.30 horas, 4 micros llenas de gente, llegaron hasta Alameda 929. Los dirigentes del Campamento que tenían ayer una entrevista con el Vice de la Corporación, Eduardo San Martín, desconfiando de ser recibidos, fueron acompañados por todos los pobladores.

Luego de bajar las cortinas de la Institución y ocupar en forma tranquila el hall central, los dirigentes subieron hasta el 10° Piso para hablar con San Martín.

Después de una conversación de casi una hora, llegaron a un acuerdo. Las visitadoras sociales harán una encuesta el lunes, para ver en que condiciones se encuentran los pobladores con respecto a las cuotas que tienen, y la posibilidad de completar las 68 que son requeridas.

Se verá también la capacidad de los terrenos y la forma de comprarlos ya sea directamente a los Padres Franciscanos, que son los dueños de los terrenos ocupados hace 4 semanas, o por intermedio de la Institución.

Terminada la entrevista, se retiraron silenciosamente y sin incidentes. Vale hacer notar que el Vicepresidente de Corhabit pidió en forma especial que no intervinieran Carabineros, para evitar cualquier choque.

Cuatro horas debe trasmitir Canal 9

A cuatro horas fue reducida la programación diaria de Canal 9 según un acuerdo tomado por el Consejo Superior de la Universidad de Chile, como una forma de hacer frente al déficit financiero del canal de televisión.

Para financiar las actividades del Canal 9 y paliar el déficit de 13 millones de escudos la Universidad de Chile decidió destinar dos millones de escudos para hacer frente a los gastos del segundo semestre. Pero faltaban tres millones más para cubrir el déficit en lo que resta del año 70.

En la última reunión del Consejo Superior se acordó obtener estos tres millones de la siguiente forma: un millón y medio de escudos restándole un 10% a los trabajos de la Comisión de Investigación Científica, un millón de escudos que se restarán a los fondos de expansión de la universidad y 500 mil escudos de una disminución del 1,7% de los gastos de consumo de todas las facultades y sedes universitarias.

El Centro de Alumnos de la Escuela de Periodismo de la "U" dio a conocer una publicación en la que se refiere a la determinación de reducir a cuatro horas la programación del Canal 9.

Manifiestan que este medio audiovisual es uno de los pocos órganos informativos libres, y que esta determinación significa condenar a muerte al Canal 9".

Por otra parte el Rector subrogante de la UTE, Tomás Ireland en una carta enviada a los miembros del Consejo Superior de la Universidad de Chile, manifiesta "su preocupación y desaliento, como el de la comunidad universitaria ante las resoluciones de ese organismo superior referentes al Canal 9 de televisión".

Taxistas: nueva fisonomía ante el público



Dirigentes de los taxistas explicaron lo que será su IX Congreso Nacional.

Medidas tendientes a presentar un taxista diferente y que sea mirado en forma distinta por la comunidad, tratará el IX Congreso Nacional de la Federación Nacional de Sindicatos Profesionales de Choferes de Taxis, que se inicia hoy en esta capital.

Así lo declaró a los periodistas el presidente de la Confederación, Froilán Cisternas, en una conferencia de prensa que ofreció para dar a conocer los pormenores de este Congreso.

Cisternas informó que al evento concurrirán alrededor de 200 delegados de todo el país, que el Congreso se financia con el aporte de los sindicatos, en su mayor parte, y contribuciones de las firmas importadoras donde los taxistas se proveen de repuestos; que tendrá 4 días de duración y las materias a tratar.

Sin embargo, también señaló cosas que resultan importantes, ya que dijo que la base de este congreso, que considera trascendental, es buscar medidas que aseguren la dignificación del gremio. Para ello, se tiene confianza en que el Estatuto del Chofer de automóviles de Alquiler permitirá sanear de malos elementos, como también aquellos que son ajenos a la profesión y usufructan de los derechos que da la Ley. Además, declaró que la directiva nacional estaba empeñada en evitar la división del gremio, ya que esto sólo abriría una puerta de escape para aquellos elementos que no merecen estar trabajando como taxistas.

Agregó que para mejorar la condición de sus asociados, la Federación ha adquirido un gran inmueble en Blanco con Avenida España, donde funcionará la Escuela del Taxista y que se está gestionando la adquisición de 2.300 taxis más para mejorar la atención al público. A este respecto señaló que era aspiración de estos trabajadores lograr que se empleen nuevos sistemas para las importaciones, a fin de evitar los intermediarios, que sólo recargan enormemente el precio de los vehículos, con detrimento de los recursos económicos de quienes están dedicados a esta actividad.

"En resumen dijo- estamos buscando una mayor profesionalización del gremio para atender mejor al público. Hay que considerar que los taxistas no tienen descanso, que para ello no existen días festivos y que su previsión prácticamente es un mito. Sin embargo se les considera empleadores. Además tenemos el problema de una verdadera escalada de la delincuencia en contra de los conductores de taxis, que ya nos ha costado 69 víctimas. Queremos acercarnos a los usuarios como un medio de transporte amigo, y borrar la leyenda negra que existe sobre nosotros."

PROGRAMA

El Congreso de los taxistas se iniciará hoy a las 8 horas con la recepción de los poderes de los delegados. Al mediodía, en el club Audax Italiano, se efectuará la sesión inaugural, a la que se ha invitado a las autoridades de la capital. El sábado, domingo y lunes se efectuarán las sesiones plenarias y el martes 28 se realizará una visita a las instalaciones de la firma Ford, en Casablanca, donde se ofrecerá el almuerzo de clausura.

Hoy gran función gran

Campanita, Johnny López, Picaporte, Panchulo y Patito se atropellan para entregar sus declaraciones al reportero. Los circenses están hoy de fiesta. Su sindicato cumple 30 años de vida.

Tonies en estadio de la UTE

Una visita multicolor llegó ayer a nuestra sala de crónica. Fue la visita agradable, que siempre es bien recibida por grandes y chicos a donde llegue, porque con ella viene la alegría y el buen humor. Quien sacudió el accionar habitual de nuestro lugar de trabajo fue un quinteto de tonies y un clown, que venían anunciar que el Sindicato circense se encuentra hoy de aniversario, y como todo cumpleaños se festeja, ellos también tenían un programa a realizar.

Al igual que los sobrinos del Pato Donald, uno a uno fueron hilvanando las frases para dar a conocer la grata nueva.

"Vamos a celebrar el trigésimo aniversario del Sindicato Circense..." —dijo Johnny López, el clown, ... con un gran festival en el Estadio de la Universidad Técnica ... —agregó el tony Panchulo— ... al que están invitados los niños del Hogar de Menores de Carabineros ... —siguió Picaporte— ... los alumnos de las escuelas del sector —tomó el hilo Campanita— ... y todos los chicos y grandes que quieran asistir" terminó Patito.

Johnny López señaló que el programa consulta una misa y una romería al Mausoleo del Sindicato en el Cementerio General en la mañana.

"En la tarde —dijo Panchulo— habrá un gran programa gran en el Estadio de la Universidad Técnica. Se enfrentará la Selección del Circo con el equipo de la UTE".

"Estamos fijos —agregó Picaporte— quien lucía unos descomunales pies de goma— por mi lado no va a pasar nadie."

"La parte más bonita —dijo Campanita— será la gran función que ofreceremos después a los niños. Actuaremos los mejores artistas de Chile (vamos arando dijo la mosca) y ofreceremos lo mejor de nuestro repertorio".

"Y eso no es todo —siguió Patito— porque además regalaremos golosinas a los pequeños y finalmente se realizará la gran pantomima futbolística, en la que actuarán, entre otros, Pollito Pérez, Johny López, Pancho, Picaporte, Zapatín, Chocolate, Coligue, Cumparsita y muchos otros más".

Los rostros pintados sonríen y todos creen que lo están pasando muy bien. Sin embargo, mientras ellos se aprestan a celebrar el aniversario de su Sindicato, por dentro camina la tragedia de todo hombre que eligió la dura tarea de trabajar en el circo. Ninguno tiene trabajo. Ahora sólo esperan que llegue septiembre para que se inicie la temporada y así poder financiar sus presupuestos.

Quizás por eso celebran con tanta alegría su aniversario. Porque como es un preludio de la temporada que lleva alivio y tranquilidad a los suyos.

Dejemos entonces la parte triste. Mejor, repitamos lo que dijeron al partir de nuestra sala de crónica: Esta tarde los esperamos a todos en el Estadio de la Universidad Técnica, habrá alegría, color, carcajadas, porque ya viene el día esperado por todos, el día en que los Payasos llegan.

400 campesinos devolvieron los fundos ocupados

Los cuatrocientos campesinos que ocupaban fundos en Linares, entregaron ayer los terrenos después de una gestión personal del Intendente con los dirigentes del movimiento.

Los ocupantes exigían la agilización del trámite de toma de posesión de algunos predios, como también la expropiación de otros.

Los fundos ocupados por los campesinos eran San José, Los Puquios, San Ramón, Nogales (en Retiro), la Parcela Villa Silvia, la hijuela de la Hacienda la 3a de Longaví" etc.

Cursos de capacitación para jefes de educación

Un curso de formación de Jefes Administrativos para las 25 Direcciones Provinciales de Educación Primaria está realizando, en Santiago, la Dirección de Educación Primaria y Normal del Ministerio de Educación Pública.

A este curso, cuya finalidad es dar entrenamiento a quienes han de hacerse cargo de los departamentos administrativos en cada dirección provincial, asisten 106 personas procentes de todo el país.

Las clases son dictadas por profesores de la Escuela de Adiestramiento de la Contraloría General de la República, en el auditorio del Ministerio de Obras Públicas.

La Dirección de Educación Primaria y Normal es el primer organismo público que solicita a la Contraloría General de la República para que adiestre a su personal, a fin de tender a una gradual y pronta agilización de los trámites administrativos.

La Educación Primaria es el servicio de mayor volumen de la Administración Pública, de él dependen alrededor de 52 mil funcionarios. Como la labor de los Directores Provinciales de Educación comenzó a recargársele demasiado, la dirección del servicio se vio en la obligación de buscar un medio para que este personal pudiera disponer de mayor tiempo para asumir plenamente sus funciones.

El Jefe Administrativo se hará cargo del control directo y permanente sobre todas las materias administrativas de la provincia, vinculadas a los Servicios Educacionales (Dirección provincial, Direcciones departamentales y Direcciones locales y Establecimientos).

Además, se dedicará especialmente a la tramitación de designaciones, beneficios estatuarios del personal de la designación, supervisará la función administrativa del Servicio.

Los resultados de este curso serán evaluados mediante una prueba final que se realizará al término de las clases.

Desfavorable eco encuentra censura de prensa colombiana

BOGOTA (UPI). La implantación de la censura de prensa en Colombia, dentro de las medidas de Ley Marcial adoptadas por el Gobierno la semana pasada, ha provocado una reacción general adversa.

Periódicos como "El Tiempo", de Bogotá, que han sido siempre decididos defensores del Gobierno del Presidente Carlos Lleras Restrepo, insinúan hoy editorialmente que la medida es exagerada, contraproducente y posiblemente ineficaz.

El matutino Conservador "El Siglo" fundado en 1936 por el ex Presidente Laureano Gómez, reapareció hoy, a tiempo que su editor, Alvaro H. Caicedo, dirigía una protesta al Presidente Lleras por actos que consideraba como discriminatorios contra ese diario y el matutino "Occidente", de Cali, también de su propiedad.

El "Siglo" dejó de aparecer dos días, el martes por acción de los censores y el miércoles porque recibió demasiado tarde la notificación oficial de que podía editarse.

Bajo el título de "por lo menos innecesaria, "El Tiempo" publica en su página editorial una nota que dice:

"Ojalá las razones que han llevado al Gobierno a adoptar la malhadada censura de prensa desaparezcan y se suspenda una medida que por lo menos es innecesaria".

El director del periódico, Roberto García Peña, en su columna editorial, dice que, como miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), durante los últimos años ha tenido el orgullo de presentar un informe que se sintetiza en siete palabras: "En Colombia existe absoluta libertad de prensa". Para agregar "Que no nos quiten, por naderías esa alegría patriótica. Es tan hermoso y grato poder proclamarlo".

Los periódicos tienen "revisores", designados por el Gobierno desde la noche del martes. "El Tiempo" dice qué estos han ejercido sus funciones en forma " suave y caballerosa", pero agrega que, en su opinión, los motivos de la implantación de la censura " no son valederos".

El decreto sobre "control informativo", promulgado la misma noche del domingo pasado cuando fue declarada la Ley Marcial, prohibe la publicación o difusión " de noticias, comentarios o propaganda que por cualquier medio, escrito, radial, de televisión o por altoparlantes, sean susceptibles de crear alarma, afectar la tranquilidad pública o dificultar el pleno restablecimiento del orden".

La medida aclara que están comprendidos dentro de esa descripción, todos los artículos que inciten al delito, alteren el orden público o promuevan la especulación de artículos de primera necesidad. Las penas establecidas para las violaciones incluyen el decomiso y destrucción de las ediciones y multas de 1.000 a 60.000 pesos (50 a 2.500 dólares), convertibles en arresto si no se pagan.

Hasta ahora el único conflicto creado por la censura fue la confiscación de la edición de "El Siglo" que dio márgen a un largo debate del Congreso, donde se consignaron mociones de protesta. Los directores de los periódicos informan que los "revisores" han sido amplios y generalmente aceptan todo el material que se les presenta.

Reunión de CECLA:

Consenso de Buenos Aires pide el término de la discriminación

BUENOS AIRES (UPI).- Los países latinoamericanos exhortaran a Europa a que conceda mayor importancia a sus relaciones con la América Latina y elimine las discriminaciones contra sus productos en el mercado común europeo.

Así se desprende de los primeros borradores del "consejo de Buenos Aires" que la comisión especial de coordinación para América Latina (CECLA) comenzó a redactar hoy en esta capital.

La CECLA reiteró que ha logrado "un amplio acuerdo básico" en sus tres subcomisiones, según informó oficialmente el delegado argentino, Manuel San Miguel.

La CECLA inició el lunes una reunión extraordinaria en esta capital para sentar una posición común latinoamericana sobre los problemas existentes en sus relaciones con la comunidad económica europea.

Los latinoamericanos sostendrán en el consenso de Buenos Aires que a partir de la segunda Guerra Mundial la comunidad europea tendió a encerrarse en si misma y desarrollando mayor interés por sus antiguas colonias africanas que por la América Latina.

Básicamente propondrán que su intercambio y vinculación alcance y supere el ritmo que históricamente tuvieron las relaciones latinoamericanas y europeas hasta la Segunda Guerra Mundial.

Informantes autorizados agregaron extraordinariamente que también se propondría una reunión de "alto nivel" entre latinoamericanos y europeos para replantear globalmente los problemas de sus relaciones.

Asímismo buscarían la concertación con Europa de un sistema institucional permanente para debatir tales cuestiones.

San Miguel dijo que cuando se habla de reuniones de "alto nivel" entre nosotros europeos y latinoamericanos, estos entienden que se trata de conferencias a nivel de ministros.

Agregó que el propósito es establecer una vinculación permanente de "región a región", para lo cual los latinoamericanos con esta reunión de Buenos Aires tendieron a unificar sus posiciones.

"La CECLA ha refirmado el concepto solidario de avanzar los latinoamericanos unidos en todos los frentes" agregó.

El consenso de Buenos Aires comenzó a ser redactado hoy en sus tres aspectos político a institucionales, económicos y de asistencia científica y tecnologica por cada una de las subcomisión de trabajo.

La conferencia pasará el lunes a nivel ministerial para la aprobación del consenso en una solemne sesión plenaria.

El uruguayo Julio Lacarte Muro, que preside la subcomisión de trabajo ha elaborado un documento básico, al que probablemente se le harán retoques durante los próximos dos días.

"Las diferencias son cuestiones de matiz y de énfasis. En lo básico hay un acuerdo absoluto", dijo Lacarte Muro.

Agregó que el documento contiene "los enormes enfoques globales en materia política, los procedimientos y mecanismos y las finalidades del consenso de Buenos Aires.

Diez mil personas sin hogar en Recife.

RECIFE (BRASIL) (UPI).- Las autoridades distribuyeron alimentos y medicinas a 10.000 personas que quedaron sin hogar, víctimas de la inundación de cinco días que azotó esta ciudad de un millón de habitantes en el nordeste de Brasil.

Grupos de residentes locales también recolectaron dinero, medicinas y alimentos para ayudar a la población.

Las aguas comenzaron a ceder ayer de las calles, los comercios y las residencias. La lista oficial de muertos en esta ciudad capital del estado es de 35.

Algunos miembros de la organización de ayuda, la operación socorro, grupo montado por las fuerzas armadas para coordinar la campaña de beneficencia, señalaron ayer que el número de muertos puede que llegue a 45, incluyendo los casos de Recife y los de las ciudades limítrofes invadidas por la inundación.

Unas 18 ciudades de la "Zona Da Mata", región de plantaciones de caña de azúcar, sufrieron incalculables daños en el desastre y sus comunicaciones con la capital quedaron cortadas.

El número total de personas sin hogar en las zonas inundadas puede que llegue a 52.000 según informaron los funcionaros de la operación socorro.

Los comerciantes dijeron ayer que las pérdidas causadas por el desastre ascienden a más de 100 millones de cruceiros (aproximadamente 25 millones de dólares).

Ingenieros, funcionarios de la Secretaría de la salubridad y ayudantes comenzaron hoy sus labores para dar al gobierno la información necesaria para la rehabilitación de las zonas afectadas.

Levingston afirma:

Asesinato de Aramburu no debe convertirse en una cuestión política

BUENOS AIRES, 23 (UPI)—El Presidente Roberto M. Levingston declaró hoy que su gobierno no permitirá que el asesinato del ex presidente Pedro Eugenio Aramburu se convierta en una cuestión política.

"El gobierno ha ejercido y lo seguirá haciendo, todas los medios posibles para que el inexorable proceso de investigación del luctuoso suceso no se transforme en inaceptable tribuna política desde la que se ponga en duda el honor y la conducta de nadie", dijo Levingston.

El expresidente Juan Carlos Ongania ecribió el lunes a Levingston que se despejara su nombre, después que amigos de Aramburu lo acusaran de haber sido responsable del secuestro y asesinato del expresidente cuando estaba en la presidencia.

Onganía era aún presidente cuando Aramburu fue secuestrado el 29 de mayo.

Los amigos de Aramburu dijeron que Onganía habla maquinado la conjura contra Aramburu para mantenerse en el poder. Onganía fue derrocado por el golpe militar del ocho de junio.

Al contestar la carta de Onganía, Levingston dijo que todo aquel que tuviera información sobre el secuestro y asesinato de Aramburu debiera comunicarla a las autoridades correspontes.

"Esta constituye la vía que el gobierno nacional aceptará como valedera y quienes de ella se aparten, deberán asumir la responsabilidad que en cada caso corresponda", agregó Levingston.

ROMA (UPI). *Los trajes largos hacen furor. Maxime cuando muestran algo de piernas, como el modelo de las Hermanas Fontana y que, de acuerdo con las últimas noticias modisteriles, derrocarán durante largo tiempo a las minifaldas.*

Silueta larga derrota a las minifaldas

PARIS (UPI). La alta costura parisiense dio hoy la bienvenida formal a la silueta larga" que cubre a la mujer 1970 tanto como su antepasado de 1907.

Faldas midi y casi maxi, botas, escotes que se levantan hasta debajo de la babilla como los cuellos maos y largas mangas constituyen la linea de " ocultar absolutamente todo" tanto en los trajes de noche como de día que ofreció el diseñador Philippe Vanet en la primera jornada de exhibición de las coleccionistas de invierno.

A los hombres no les queda ni siquiera el consuelo de sus antepasados, que se solazaban ante un tobilo bien torneado, pues la botas, de cuero, terciopelo o gamuza, son utilizadas con todo, incluyendo los trajes de noches de lame con "minifaldas".

Pero no sólo las piernas han desaparecido, pues igual suerte corren los brazos y gargantas detras de una cortina de amplias faldas, ampulosos plisados, cuellos muy altos y largas mangas anchas.

Resulta curioso comprobar los pronto que se adapta el ojo a la silueta midi-maxi, probablemente porque esos trajes se ven por todas partes, ya que los fabricantes de " pret-A-Porter" se adelantaron hace mucho a los modistos de la alta costura.

Aunque los hombres se quejan por el derrocamiento de la minifalda, quizás hallen la nueva silueta bonita y muy atractiva. Sus características principales son estas:

Abrigos: muy próximos a lo maxi, con faldones acampanados a partir de la cintura natural. La parte superior es ajustada al cuerpo, con altos cuellos mao y las mangas anchas. Todos los abrigos llevan cinturón cuya hebilla a menudo es el nuevo símbolo de Venet dos cisnes besándose.

Algunos abrigos llevan faldones plisados como un acordeón, como el que Venet diseño en lana roja para la tarde.

Capas: algunos abrigos son semicapas, otros llevan pequeñas capas en la parte superior y varios modelos de noche con capas negras plisadas.

Trajes: debajo de los abrigos casi maxi son de rigor los trajes midi, con faldas estrechas y chaquetas cortas; ajustadas al cuerpo y con cinturon Venet también exhibió anchas faldas pantalón, incluyendo una en cuero castaño con adornos de leopardo. Vestidos: los midis tienen amplios cinturones con los cisnes besándose, grandes faldas cortadas, al bies, altos cuellos mao y anchas mangas.

Latinoamericanos coordinan su política sobre mar territorial

NACIONES UNIDAS (UPI). Representantes de la América Latina se reunirán en Lima el mes próximo para arbitrar una política común frente a la iniciativa de convocar una conferencia internacional con el propósito de limitar el mar territorial a 12 millas.

Los representantes de 23 naciones de la América Latina deliberarán en la conferencia sobre el derecho del mar, en presencia de observadores de Africa y Asia, del cuatro al ocho de agosto, a fin de considerar dicha iniciativa, sobre la que están de acuerdo la Unión Soviética y Estados Unidos.

La pugna fundamental sobre esa convocatoria tendrá lugar en la próxima Asamblea General de las Naciones Unidas, que comenzará el 15 de septiembre, respetando la tradición de que el cuerpo inicie sus deliberaciones el tercer martes de ese mes.

El representante permanente del Ecuador ante la entidad mundial embajador Leopoldo Benites, que presidirá la delegación de su país en Lima, contestó hoy en declaraciones para la United Press International varias preguntas sobre el conclave de la capital peruana.

"El objeto de la reunión— dijo Benites— no es el conseguir la adhesión a un documento ya existente sino la elaboración conjunta de un nuevo enunciado que posiblemente tendrá como base los principios de la declaración de Montevideo del pasado mayo".

Según el diplomático ecuatoriano la razón es que en Montevideo se reunieron nueve estados que habían declarado una jurisdicción o soberanía sobre 200 millas, en tanto que a la reunión de Lima asistirán estados que tienen puntos de vista diferentes en cuanto a la extensión del dominio marítimo.

"Por lo tanto —insistió Benites— la cuestión en Lima es hallar los principios comunes y ellos están contenidos en la declaración de Montevideo. Esos principios pueden reducirse al derecho del estado a fijar por acto propio de su soberanía y de acuerdo con sus características geográficas y geológicas la extensión de su mar jurisdiccional".

"Cuáles son los puntos de vista comunes entre los estados latinoamericanos", se le pregunto.

"Los principios que surgen de declaraciones o instrumentos contraactuales latinoamericanos", dijo el entrevistado. "El primero de ellos, o sea el derecho del estado ribereño a fijar la extensión de su jurisdicción marítima nace de la declaración de México sobre el derecho del mar, aprobada en 1956 por el Consejo de la Comisión Interamericana de Jurisconsultos. Luego el tratado de asistencia recíproca de Río que estableció una zona de jurisdicción continental que, respecto de cada estado, constituye su propia zona jurisdiccional".



TOKIO (Japón).— Ilustración del "smog" que afectaba a esta capital tan densamente poblada en 1967, ante de ponerse en marcha un plan para evitar la contaminación atmosférica, hecho que afecta en gran medida a todas las ciudades del mundo con gran número de habitantes. (Radiofoto UPI)

Estado de emergencia ante el "Smog

por Robert Crabbe.

TOKIO, 23 (UPI).— Los once millones y medio de habitantes de Tokio y sus alrededores, que respiran el aire más sucio del mundo, se han declarado en estado de emergencia.

El 18 de julio de 1970 quizá pase a la historia como el día en que los políticos determinaron que el "smog", la perniciosa combinación de humo, niebla y otros productos contaminantes, ya no puede ser objeto de un mero encogimiento de hombros.

Esa tarde, una nube de aire particularmente venenoso llegó al colegio secundario Rissho. A los pocos minutos, más de 50 alumnos que hacían ejercicios gimnásticos en un patio del colegio tuvieron enormes dificultades para respirar, perdieron el sentido del tacto en manos y pies, y varios se desmayaron.

Otros estudiantes que creían morir acudieron corriendo a la oficina del director al tiempo que exclamaban "Yarareta"! "Yarareta"¡ (me dio a mi, me dio a mi!).

El director del instituto se precipitó al teléfono y pidió una flotilla de ambulancias, que condujeron a 43 alumnos a distintos hospitales, mientras otros recibían atención de médicos particulares.

El pánico en la escuela desató un torrente de publicidad en la prensa con el resultado de que millares de personas residentes en Tokio y las prefecturas vecinas revelaron haber recibido tratamiento médico por síntomas parecidos a los de los estudiantes.

El problema del "smog" en Tokio se fue gestando en un período muy prolongado bajo una verdadera desatención bipartista en que incurrió la administración municipal socialista y el gobierno nacional conservador.

Las chimeneas industriales arrojan diariamente toneladas de ácido sulfúrico a la atmósfera y más de dos millones de automóviles y camiones, cuyo número aumenta en un 15 por ciento por año, contribuyen a la contaminación general.

El episodio en el colegio Rissho finalmente movilizó a los políticos. El gobernador de Tokio, Tyokichi Minobe, convocó a una apresurada conferencia de autoridades policiales y se acordó establecer un sistema especial de alerta similar al aplicado en la ciudad norteamericana de Los Angeles, otra de las víctimas constantes del "smog".

El nuevo régimen comenzará a aplicarse el lunes próximo y dispone que las autoridades emitan advertencias públicas cuando el índice de contaminación llegue a cierto grado. Se pedirá entonces a los propietarios de automotores que restrinjan el movimiento de sus vehículos y en casos extremos se podrá prohibir el tránsito de automóviles en el centro de Tokio.

El Ministro Nacional de Transportes, Tomisaburo Hashimoto, tambien entró en acción, presentando un proyecto de ley que obligará instalar equipos para combatir el "smog" en todos los vehículos que se construyan en Japón a partir del primero de abril del año próximo. Esos equipos se colocan en los automóviles que se exportan a Estados Unidos y otros países, pero no en las unidades destinadas al mercado nacional.

El episodio de la escuela Rissho, entretanto, continúa siendo un enigma.

"En principios creemos que fue un "smog fotoquímico", explicó Kuzuchika Abata, especialista en contaminación del departamento de salud de Tokio.

El proceso fotoquímico —agregó— se registra cuando el Smog reacciona ante el sol estival, multiplicando sus efectos".

El fenómeno tambien es conocido en Los Angeles y Abata, teniendo presente el ejemplo de esa ciudad norteamericana, advierte que no habrá esperanzas de una mejora si no se implantan estrictas normas para combatir la contaminación industrial y automovilística.

Interés despierta producción del Grupo Andino en Bogotá

BOGOTA (UPI). Los representantes de los países del Grupo Andino que tienen pabellones en la Octava Feria Internacional de esta ciudad afirman que sus muestras han servido para abrir nuevas fronteras y mercados a la industria de todos ellos, separadamente y en conjunto. El grupo está formado por Chile, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia.

Los delegados dicen que la Feria, en cierta forma, ha sido una especie de vitrina a través de la cual el grupo andino se ha mostrado al mundo.

Durante este certamen, el grupo andino ha recibido propuestas de diversos países industrializados, y ya son muchos los acuerdos que se han logrado entre inversionistas privados comerciantes e industriales para aprovechar el convenio y comenzar así una integración económica más amplia que no se reduzca simplemente a los cinco países signatarios del pacto.

Las transacciones que se han realizado en el curso de la Feria, según indicaron voceros autorizados, no se han circunscrito al aspecto meramente regional. Países como Italia, La República Federal Alemana, España, Alemania Oriental, Australia y otros, están previendo los mecanismos adecuados para una integración recíproca en la que los productos de aquellos y de las Naciones Andinas puedan tener mercados más productivos.

Atentado en Cámara de los Comunes

LONDRES, 23 (UPI).— Un hombre no identificado, que gritó: "Belfast, a ver si les gusta", arrojó hoy dos bombas lacrimógenas en el augusto recinto de la Cámara de los Comunes.

Los legisladores, sofocados y tosiendo, huyeron de la Cámara envueltos en nubes de gas y humo.

La primera bomba rebotó en el piso de la Cámara y fue a quedar debajo del banco frontal del sector de la oposición, atestado por calificados miembros del partido laborista.

Uno de ellos, la señora Bárbara Castle, secretaria de empleo y productividad en el último gabinete laborista, fue ayudada a retirarse del cuerpo.

La segunda bomba quedó a varios metros de distancia, cerca del banco principal del gobierno.

El Presidente de los Comunes, Horace King, vistiendo aún sus largos hábitos y la peluca de su cargo, también fue ayudado a retirarse de la Cámara por los funcionarios del cuerpo.

Los bomberos uniformados, que normalmente están estacionados en el edificio del Parlamento para casos de incendio, penetraron de inmediato en la cámara y trataron de despejar el salón, dispersando las nubes de humo y gas.

Fue la primera vez en la larga historia del parlamento que se registra un atentado con bombas en el recinto de una de las cámaras, aunque en ocasiones anteriores se lanzaron piedras y otros objetos de la galería para espectadores.

Miles de damnificados por inundaciones en Venezuela

BARCELONA (VENEZUELA), 23 (UPI)— Nueve muertos, 30 desaparecidos y millares de damnificados ha dejado hasta el momento la peor inundación sufrida por esta ciudad de 40.000 habitantes en sus tres siglos de vida, informaron hoy las autoridades.

El 70 por ciento del sector urbano se encuentra inundado como consecuencia del desbordamiento del Río Neveri, informó el gobernador del Estado Anzoategui, Guillermo Alvarez Bajares. Barcelona es la capital de la región, 340 kilómetros al Oriente de Caracas.

Se teme que todos o gran parte de los 30 desaparecidos hayan perdido la vida y que el total de víctimas podría subir de 40. De los nueve muertos confirmados hasta el momento, por lo menos cinco son niños.

La inundación comenzó a producirse pasada la medianoche de ayer, como resultado de las lluvias caídas en la cabecera del caudaloso Río Neveri, en uno de los inviernos más inclementes que haya tenido Venezuela en muchos años.

Funcionarios del Ministerio de Obras Públicas dijeron que las aguas del Neveri subieron a 5.38 metros, 38 centímetros más de la capacidad máxima del cauce a su paso por un costado de la ciudad. En los sitios bajos, la profundidad de la inundación pasó de un metro.

Hubo escenas de angustia y pánico cuando en la oscuridad centenares de hogares fueron invadidos por la inundación. Por lo menos uno de los nueve muertos un hombre de edad avanzada falleció por la impresión que tuvo al despertar y encontrarse en medio del agua.

Las autoridades locales revelaron que tuvieron conocimiento de la crecida del Neveri varias horas antes, merced a un sistema electrónico instalado en los principales ríos del país. Gracias a eso pudieron evacuar algunos de los sectores marginales del río más expuestos a la inundación pero no informaron a toda la ciudad de lo que ocurriría por temor a que se desatase el pánico.

El Presidente Rafael Caldera ordenó en Caracas ayuda abundante e inmediata para los damnificados y en varios Estados del país se inició la recolección de alimentos, medicamentos y dinero para socorrer a las víctimas.

Por su parte, el Ministro de Obras Públicas, José Curiel, ordenó que se haga un corte en un terreno elevado cerca de la playa para que el agua que cubre las calles se deslice hacia el Mar Caribe.

Cámara de Diputados

Sesión 18.a ordinaria, en Martes 21 de Julio de 1970

DE 16 A 19,50 HORAS

Presidencia de los señores Ibáñez y Acevedo

Secretario, el Señor Mena; Prosecretario el Señor Lea-Plaza

[VERSION OFICIAL]

III.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 14a. y 15a. ordinarias se declaran aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Las actas de las sesiones 16a. y 17a. ordinarias quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la cuenta.

—El señor LEA-PLAZA (Prosecretario) da cuenta de los asuntos recibidos en la Secretaría.

1.— ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— El señor Secretario va a dar lectura a los acuerdos que adoptaron los Comités Parlamentarios en reunión celebrada al mediodía de hoy.

El señor MENA (Secretario).— Reunidos los Comités Parlamentarios, bajo la Presidencia del señor Ibáñez y con asistencia de la totalidad de ellos, adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.— Conceder el permiso constitucional solicitado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Gabriel Valdés Subercaseaux, para ausentarse del territorio nacional a contar del día 25 de julio en curso para concurrir a la Reunión de la Comisión Económica de Coordinación Latinoamericana, CECLA, y para concurrir a la transmisión del Mando Presidencial de Colombia, a contar del 5 de agosto del presente año;

2.— Postergar para el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria del día de mañana, miércoles 22 del presente, el acuerdo de tratar y despachar el proyecto de ley que financia el pago del reajuste de las pensiones que se adeudan a los personales en retiro de las Fuerzas Armadas y Carabineros, otorgándose 25 minutos al Comité Demócrata Cristiano y 20 minutos a cada uno de los demás Comités Parlamentarios.

Las interrupciones que se concedan serán con cargo al tiempo del Comité a que pertenezca el Diputado que las obtenga, incluso las que se soliciten al señor Diputado informante o a los señores Ministros de Estado. Asimismo, los tiempos concedidos no podrán cederse entre los diversos Comités y podrán ser usados a su arbitrio en la discusión de una o de todas las disposiciones del proyecto;

3.— Hacer extensiva al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción la invitación para la sesión especial acordada para ocuparse de la situación financiera por la que atraviesa la Sociedad Química y Minera de Chile Sociedad Anónima, SOQUIMICH;

4.— Tratar y despachar en el primer lugar del Orden del Día de la presente sesión, con preferencia y otorgando un tiempo de hasta cinco minutos a cada Comité Parlamentario, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que libera a los profesores primarios de escuelas rurales del pago de pasajes en los servicios de locomoción colectiva estatal o particular, y que figura en el noveno lugar de la Tabla;

5.— Tratar y despachar al final del Orden del Día de la presente sesión las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que establece un impuesto a las naves por la utilización de faros y balizas, otorgándose a cada Comité Parlamentario un tiempo de hasta dos minutos;

6.— Despachar igualmente y sin debate, a continuación, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que concede el beneficio de indemnización de un mes por año servido a los trabajadores que laboran en la minería del hierro, y que figura en el 27º lugar de la Tabla;

7.— Agregar a la Tabla de Fácil Despacho del día de hoy, los siguientes proyectos de ley:

a) El que autoriza a la Municipalidad de Chanco para contratar empréstitos; y

b) El que destina el producto de los impuestos atrasados o morosos provenientes del recargo a los contribuyentes de la comuna de Valdivia para la realización de diversas obras públicas en la comuna, eximiéndose del trámite de Comisión;

8.— Con respecto al proyecto de ley que crea el Instituto Nacional de Estadística, con urgencia calificada de "suma", se adoptaron los siguientes acuerdos:

a) Prorrogar el plazo de "suma" urgencia hasta el día martes 28 del actual;

b) En el evento de que la Comisión de Hacienda despache este proyecto hasta las 24 horas del día de mañana, la Mesa queda facultada para citar a la Corporación con el objeto de despacharlo el día jueves 23 del presente;

c) Para el caso de que la Comisión de Hacienda no despache este proyecto dentro del plazo señalado, esta Comisión no perderá por ello su competencia, y la Sala deberá tratarlo y despacharlo en primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria del día martes 28 del actual;

9.— Tratar y despachar en segundo lugar del Orden del Día de la sesión del martes 28 del presente, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto que prorroga la vigencia del impuesto establecido en la ley Nº 16.608, destinando su producido al desarrollo de la provincia de Chiloé; los tiempos se fijarán en la sesión de Comités que se celebrará ese mismo día;

10.— Tratar a continuación del proyecto anterior, el que establece normas para el pago de las subvenciones que se otorgan a los colegios particulares e incorpora al régimen previsional correspondiente a los profesores que se desempeñan en la enseñanza particular gratuita y que figura en el cuadragésimo lugar de la Tabla;

11.— Tratar y despachar en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria del miércoles 29 del presente, las observaciones formuladas por el Ejecutivo al proyecto que autoriza a la Corporación de la Vivienda para facultar a las empresas invertir el impuesto del 5% de las utilidades en lugares distintos del de su domicilio, fijándose los tiempos en la reunión de Comités que se llevará a cabo el día anterior;

12.— Eximir del trámite de Comisión de Educación Pública al proyecto que introduce modificaciones a la ley Nº 16.624 con el objeto de destinar recursos para la Universidad Técnica del Estado de Antofagasta, y en consecuencia, tramitarlo directamente a la Comisión de Hacienda.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento, se declaran aprobados estos acuerdos por haber sido adoptados unánimemente por la totalidad de los señores Comités.

2.— PETICION PARA OTORGAR FACULTADES INVESTIGADORAS A LA COMISION DE ECONOMIA, FOMENTO Y RECONSTRUCCION.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— El señor Schnake solicita un minuto para formular una petición.

Si le parece a la Sala, se concederá este tiempo.

Acordado.

Puede usar de la palabra el señor Schnake.

El señor SCHNAKE.— Gracias.

Señor Presidente, agradezco a los señores Diputados la gentileza que han tenido para que yo pueda formular una petición en nombre de la señora Carmen Lazo. Mi distinguida colega, que se encuentra enferma, me ha solicitado que pida el asentimiento unánime de la Sala para dar a la Comisión de Economía la facultad de investigadora o para crear una especial investigadora, a fin de establecer responsabilidades en la denuncia que ella misma formulara en este hemiciclo, hace un tiempo, respecto de las actividades de la Sociedad Pesquera Arauco, haciéndome presente que está en condiciones de aportar a la Honorable Cámara los antecedentes que justifican su denuncia.

Por esa razón, y en nombre de la colega Carmen Lazo, solicito que la Cámara tenga a bien asentir para que se le dé facultad de investigadora a la Comisión de Economía, con el objeto de que se dedique a este problema.

Nada más.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para otorgar a la Comisión de Economía la calidad de Comisión investigadora, con el objeto de atender la petición del señor Schnake.

No hay acuerdo.

3.— PETICION DE PREFERENCIA PARA EL DESPACHO DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— El señor Fuentes ha solicitado un minuto para formular una petición.

Si le parece a la Sala, se le concederá.

Acordado.

Puede usar de la palabra el señor Fuentes.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Gracias.

Señor Presidente, he consultado con los representantes de los diversos Comités en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia la posibilidad de tratar mañana las modificaciones al Código Orgánico de Tribunales. La Comisión ha debatido a fondo este proyecto de ley, que nació en el Senado, modificando el criterio del primer trámite. Ahora bien, ellos están de acuerdo en que tratemos estas modificaciones en la sesión de mañana, pero se me ha hecho presente por la Mesa que habría muchos proyectos en Tabla, de manera que, si mi petición no prospera por ese motivo, pido tratar el martes próximo este proyecto de ley, que es esperado por algunas personas que tienen real interés en que sea rápidamente despachado.

En concreto, mi petición es la siguiente: en caso de que no fuera posible tratarlo mañana —para lo cual hay acuerdo entre los representantes de los Comités en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia— que la Sala dé su asentimiento para tratarlo el martes próximo.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para incorporar, con preferencia, en la Tabla de la sesión del martes próximo...

El señor FUENTES (don César Raúl).— Para que se despache.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— ... y tratar y despachar el proyecto a que ha hecho referencia el señor Fuentes.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

El señor RIOS (don Mario).— Para tratarlo.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Señores Diputados, en todo caso, el acuerdo sería incluir este proyecto en la Tabla del martes, a continuación de los proyectos para los cuales ya se acordó preferencia.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, mi petición fue para tratarlo y despacharlo.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Para tratar y despachar el proyecto.

El señor RIOS (don Mario).— Para tratarlo...

El señor IBAÑEZ (Presidente).— ¿Habría acuerdo sólo para tratar el proyecto?

Si le parece a la Sala, se acordará tratar el proyecto en las condiciones ya señaladas.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, hay acuerdo para...

El señor IBAÑEZ (Presidente).— No hay acuerdo.

4.— ENVIO A COMISIONES DE LAS PROPOSICIONES DE ARCHIVO DEL SENADO.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para tramitar a las Comisiones correspondientes las proposiciones de archivo del Senado, para los diversos proyectos que figuran en la Tabla de la presente sesión.

Si le parece a la Sala, se acordará.

Acordado.

5.— INTEGRACION DE COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Señores Diputados, la Cámara, en la sesión 17a., del día miércoles próximo pasado, acordó crear una Comisión Especial Investigadora encargada de informar acerca de la legalidad, financiamiento y personas o empresas responsables de las actividades de las organizaciones denominadas "Chile Joven" y "Acción Mujeres de Chile", como asimismo de la determinación de la existencia de una encuesta política realizada en el Gran Santiago.

La Mesa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 del Reglamento y teniendo presente lo comunicado al respecto por los distintos Comités Parlamentarios, se permite proponer a la Sala integrar dicha Comisión Especial con los siguientes señores Diputados:

Por el Comité Demócrata Cristiano: señores Bernardo Leighton, Osvaldo Giannini, Fernando Sanhueza, Mariano Ruiz-Esquide y Luis Maira;

Por el Comité del Partido Nacional: señores Mario Arnello, Engelberto Frías y Mario Ríos;

Por el Comité del Partido Comunista: señor José Cademártori y señora Mireya Baltra;

Por el Comité del Partido Radical: señores Clemente Fuentealba y Mario Hurtado; y

Por el Comité del Partido Socialista, señor Carlos González.

Si le parece a la Sala, se aprobará esta proposición.

Aprobada.

El señor ARNELLO.— Con mi abstención.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Con la abstención del Diputado señor Arnello.

—Tabla de fácil despacho.

(Por acuerdo de la Honorable Comisión de Régimen Interior, Administración y Reglamento, los debates de la Tabla de Fácil Despacho se publican "in extenso" en el boletín de sesiones).

—Se aprobó el proyecto de ley que modifica la ley Nº 4.702, sobre compraventa de cosas muebles a plazo, con prenda. Intervinieron en el debate los señores Millas (Diputado informante de la Comisión de Constitución Legislación y Justicia); y los señores: Fuentes, don César Raúl, Naudon, González, Rodríguez, Buzeta, Tejeda y Arnello.

—Se acordó tratar y despachar en la sesión del próximo martes el proyecto de ley que modifica el Código Orgánico de Tribunales.

—Asimismo, se acordó tratar y despachar, al final del Orden del Día de la presente sesión las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República al proyecto de ley que lo faculta para otorgar la garantía del Estado a las obligaciones que contraiga la Corporación de Fomento de la Producción con motivo de la compra de las acciones en poder de inversionistas extranjeros de la Compañía Chilena de Electricidad.

ORDEN DEL DIA

9.— LIBERACION DEL PAGO DE PASAJES EN LOS SERVICIOS DE LOCOMOCION COLECTIVA ESTATAL O PARTICULAR A LOS PROFESORES PRIMARIOS DE ESCUELAS RURALES.— OBSERVACIONES.— OFICIO.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Entrando en el Orden del Día, corresponde ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que libera del pago de pasaje en los servicios de locomoción colectiva o particular a los profesores primarios de las escuelas rurales.

Me permito hacer presente a la Sala que, por acuerdo de la Corporación, estas observaciones deberán ser despachadas en la presente sesión, para lo cual cada Comité Parlamentario dispondrá de un tiempo de hasta cinco minutos para hacer uso de la palabra.

—Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletín Nº 176-69-0, son las siguientes:

Artículo único

Para agregar el siguiente inciso nuevo:

"Un Reglamento deberá determinar las características del carnet a que se refiere el inciso anterior y sus modalidades de otorgamiento y uso a fin de evitar su indebida utilización."

Artículos Nuevos

Para agregar los siguientes artículos nuevos:

A) "ARTICULO Facúltase al Presidente de la República, para que, dentro del plazo de 60 días, proceda a modificar las plantas permanentes del personal de empleados de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos con el objeto de ampliarlas y de otorgar los aumentos de grado o categoría al personal que determine y a fijar las normas para el encasillamiento a que den origen dichas modificaciones.

La aplicación de esta facultad no podrá significar eliminación del personal en actual servicio, disminución de sus remuneraciones ni pérdida de su actual régimen previsional o beneficios que le confieren los artículos 59, 60 y 132 del D.F.L. 338, de 1960.

Facúltase, asimismo, al Presidente de la República para crear, en las plantas del Ministerio de Educación Pública, los cargos que requieran las necesidades del Servicio, sin que el número total de creaciones pueda exceder del número total de funcionarios contratados, a la fecha de la presente Ley.

Los cargos que se creen, en virtud de lo dispuesto en el inciso anterior, deberán proveerse con el personal en actual servicio, de planta o a contrata, de acuerdo con las normas que fije el reglamento que dictará el Presidente de la República.

De las mismas facultades y en las mismas condiciones señaladas en los incisos 1º y 2º de este artículo, dispondrá el Presidente de la República, a contar desde el 1º de Enero de 1971 y hasta el 31 de Marzo de ese año, respecto de las Plantas Administrativas de todos los servicios dependientes del Ministerio de Educación Pública."

B) "ARTICULO Facúltase al Presidente de la República, para que, dentro del plazo de 60 días, proceda a modificar las Plantas de Servicios Menores del Ministerio de Educación Pública, con el objeto de ampliarlas y de otorgar los aumentos de grado al personal que determine, y a fijar las normas para el encasillamiento a que den origen dichas modificaciones, el que regirá a contar del 1º de Mayo del presente año.

En uso de esta facultad el Presidente de la República podrá incorporar en dichas plantas al personal contratado y a jornal que se encuentre en Servicio a la fecha de la publicación de la presente Ley.

La aplicación de esta facultad no podrá significar eliminación de personal en actual servicio, disminución de sus remuneraciones ni pérdida de su actual régimen previsional o beneficios que le confieren los artículos N.os 59, 60 y 132 del D.F.L. 338 de 1960.

Facúltase, asimismo, al Presidente de la República para que otorgue al personal señalado en el presente artículo, las sumas que determine en calidad de anticipo, con cargo al aumento que le signifique las modificaciones de plantas, mientras se efectúa el encasillamiento respectivo."

C) "ARTICULO No estará afecto a lo dispuesto en el artículo 144 del D.F.L. 338, de 1960, el personal del Ministerio de Educación Pública que más adelante se indica, por los períodos que en cada caso se señalan:

a) Personal de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, desde el 8 al 20 de abril de 1970, inclusive.

b) Personal de Servicios Menores, por los días 18 y 19 de mayo y el período comprendido entre el 22 y el 27 de junio de 1970, inclusive.

c) Personal Administrativo, por el lapso que media entre el 26 de junio y el 1º de julio del año en curso, inclusive.

Suspéndese, para este solo efecto, la vigencia del inciso final del artículo 31 de la Ley 14.453. No obstante lo dispuesto anteriormente, el período de inasistencias de dicho personal, deberá reponerse con trabajos extraordinarios, no remunerados."

D) "ARTICULO Sustitúyese en el artículo 51º de la Ley Nº 17.288 a continuación de la palabra "establecimiento" la frase "de enseñanza media" por la expresión "educacional"."

E) "ARTICULO El personal docente propiamente tal de los Establecimentos dependientes de la Dirección de Educación Profesional del Ministerio de Educación Pública en posesión del título de Profesor de Estado u otro habilitante para el desempeño de su cargo, designado en calidad de titular, interino simple o interino indefinido y que, con motivo de la Reforma Educacional fue destinado a la Educación Básica, tendrá prioridad para ocupar los horarios correspondientes a su especialidad o título, que vaquen en el Establecimento a que pertenecía originariamente, en la misma calidad en que están designados."

F) "ARTICULO Concédese la propiedad de sus cargos, a contar de la fecha de vigencia de la presente ley, al personal docente propiamente tal que se desempeñe actualmente en los Establecimientos dependientes de la Dirección de Educación Profesional del Ministerio de Educación Pública, en calidad de interino o en el carácter de interino indefinido y que reúne los requisitos establecidos en el artículo 265º o en la disposición décima transitoria del D.F.L. 338, de 1960, para obtener su cargo en propiedad.

El Director de Educación Profesional, mediante Resolución sometida a trámite de toma de razón, reconocerá este derecho a los funcionarios comprendidos en el inciso anterior."

G) "ARTICULO Sustitúyese en el Nº 3 del artículo 265º del D.F.L. 338, de 1960, la frase: "por la Universidad de Chile o por las Universidades reconocidas por el Estado", por la siguiente: "por las Universidades del Estado o reconocidas por éste".

El personal que se desempeña actualmente en los Centros de Enseñanza Media, sean Humanístico-Científicos o Técnico-Profesionales y que cumpla con cualquiera de los requisitos establecidos en los N.os 3 ó 4, del artículo 265º del D.F.L. 338, de 1960, podrá ser designado en propiedad, sin Concurso, mediante Resolución del Director de Educación que corresponda."

H) "ARTICULO Facúltase al Director de Educación Profesional para transformar en Cátedras los 100 cargos docentes consultados para la Planta de esa Dirección en la Ley de Presupuestos de 1970, transformación que no podrá significar mayor gasto fiscal."

I) "ARTICULO El personal de las Plantas Paradocentes del Ministerio de Educación Pública podrá integrar en la respectiva Caja de Previsión la diferencia de imponibilidad dispuesta por el D.F.L. Nº 3527, de 1969, correspondiente al año 1969, en diez cuotas iguales a contar de la publicación de la presente Ley en el Diario Oficial."

J) "ARTICULO La autorización para llenar vacantes en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, a que alude el artículo 74 de la Ley Nº 15.575, podrá ser concedida anticipadamente y en forma general para la provisión de cargos por períodos que no excedan de un año".

K) "ARTICULO Autorízase el descuento por planilla, a partir de la publicación de la presente Ley, de dos cuotas mensuales y sucesivas de Eº 15.— a todos los funcionarios de planta, interinos, suplentes o contratados de los Servicios del Ministerio de Educación Pública, salvo para aquellos que soliciten eximirse de esta erogación.

Las sumas así aportadas se pondrán a disposición de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, a fin de que se destinen a la construcción y dotación de un local escolar en la zona devastada por el sismo que azotó a la República de Perú.

El tipo de escuela, el lugar de su ubicación y plazo para su construcción serán determinados de común acuerdo entre la Sociedad Constructora antes señalada, y la Federación de Educadores de Chile."

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En discusión la primera de las observaciones, que tiene por objeto agregar un inciso al artículo único del proyecto, y a la cual el señor Secretario va a dar lectura.

El señor MENA (Secretario).— La observación del Ejecutivo es para agregar un inciso concebido en los términos siguientes: "Un Reglamento deberá determinar las características del carnet a que se refiere el inciso anterior y sus modalidades de otorgamiento y uso a fin de evitar su indebida utilización".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CARRASCO.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CARRASCO.— Señor Presidente, con este proyecto se hace justicia a gran número de profesores que trabajan en escuelas rurales y que deben incurrir en fuertes gastos por concepto de locomoción para asistir a los planteles educacionales donde se desempeñan.

Sin embargo, el Ejecutivo no ha querido que con esta iniciativa se cometan abusos y, por ello, ha determinado en el veto que un reglamento fijará las características y modalidades de otorgamiento y uso del carnet que se entregará a los profesores para participar de este medio gratuito de locomoción que les permita llegar hasta las escuelas donde trabajan.

Nosotros vamos a votar favorablemente este veto.

También vamos a prestarle nuestra aprobación al resto de las observaciones, porque están destinadas a resolver una serie de problemas que se habían presentado entre el Ministerio de Educación y su personal, cuya solución se venía postergando desde hacía algún tiempo, y que fueron resueltos de común acuerdo. Mediante ellas se da solución al conflicto que había surgido con los funcionarios de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y con el personal de la planta administrativa de dicho Ministerio. Asimismo, se resuelve el problema suscitado con las Plantas de Servicios Menores, y se autoriza al Presidente de la República para reestructurarlas e incorporar en ellas al personal a contrata. Se permite, también, al personal docente directivo realizar horas de clases dentro de los establecimientos donde trabajan, cosa que hasta esta época no se podía hacer.

Fuera de eso, se establecen otra serie de disposiciones destinadas a solucionar los conflictos pendientes con el personal del Ministerio de Educación.

Por último, se acoge una petición del magisterio, en el sentido de descontar a todo el personal que labora en los servicios dependientes del Ministerio de Educación, dos cuotas mensuales y sucesivas de 15 escudos, con el objeto de construir una escuela en la zona devastada del Perú.

Por eso, los democratacristianos vamos a prestar su aprobación a todas las observaciones del Ejecutivo.

Concedo una interrupción al señor Buzeta.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Puede usar de una interrupción el señor Buzeta.

El señor BUZETA.— Señor Presidente, este proyecto de ley, vetado por el Ejecutivo con el objeto de solucionar diversos problemas del Ministerio de Educación, en su idea primitiva fue aprobado por unanimidad por la Cámara de Diputados el año pasado. A pesar de que somos sus autores el Diputado Sanhueza y el que habla, en realidad reconocemos que parlamentarios de todos los bancos, y del Partido Radical, habían presentado un proyecto similar.

En este instante me asalta un pequeño temor, y quisiera conseguir el apoyo de la Cámara para enviar oficio al Presidente de la República, con el objeto de que, juntamente con aprobar esta primera observación, hagamos presente nuestra inquietud en cuanto a que el Reglamento no vaya a ser dictado dentro de un plazo determinado, porque no se fija lapso alguno. Por eso, solicito que se envíe oficio al Ejecutivo, en el que se le informe del deseo de esta Cámara de que ese Reglamento sea dictado en un plazo que no exceda de 30 días, para que los profesores, de cuya inquietud la Corporación ha sido testigo durante tanto tiempo, puedan gozar del beneficio que les concede este proyecto de ley.

Nada más.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar el oficio a que ha hecho referencia el señor Buzeta.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor JARPA.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JARPA.— Señor Presidente, este proyecto de ley, que presenté en los inicios de mi cargo, cuando hacía mis primeras armas en la Cámara, y que posteriormente hicieron suyo el señor Buzeta y otros colegas...

El señor BUZETA.— ¡Es anterior!

El señor JARPA.— Hay constancia en la Oficina de Partes.

El señor BUZETA.— Es del año pasado.

El señor JARPA.— Fue refundido en uno sólo para darle rápida aprobación.

Prácticamente era lo mismo y nacía de la inquietud que siempre he tenido por los profesores, especialmente por los primarios, que deben realizar sus funciones en muy precarias condiciones y con gastos muy subidos en apartadas regiones de las ciudades principales.

Por eso, me alegro mucho de que prácticamente el proyecto esté aprobado por Su Excelencia, porque el veto sólo viene a determinar un reglamento que debe ser dictado —como lo ha solicitado el señor Buzeta— a la brevedad posible.

Los profesores primarios han quedado muy satisfechos con la presentación de este proyecto, que esperaban tuviera una rápida tramitación en el Congreso, y yo también estoy satisfecho con él.

Señor Presidente, quiero reforzar la petición del colega Buzeta en orden a que este reglamento sea dictado antes de 30 días, y como los demás artículos nuevos también vienen a satisfacer sentidas aspiraciones del Magisterio nacional anuncio, por lo tanto, los votos favorables al veto a este proyecto de los parlamentarios de los bancos del Partido Radical.

Nada más, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor AMUNATEGUI.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AMUNATEGUI.— Señor Presidente, en homenaje al pronto despacho de este proyecto, no vamos a entrar en mayores detalles. Concordamos con las palabras que ya se han pronunciado aquí, y los Diputados nacionales también adherimos a la indicación del señor Buzeta para que el reglamento se dicte cuanto antes, a fin de que realmente puedan entrar en vigencia estos buenos deseos de la Cámara.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Como corresponde, señores Diputados, el oficio será enviado en nombre de la Cámara, de modo que se satisfarán las peticiones de Sus Señorías.

La señora RETAMAL.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, solamente para dejar constancia de que, como maestra rural, agradezco y felicito a los colegas que han presentado esta iniciativa...

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Excúseme, señora Retamal. Ha terminado el tiempo de su Comité.

Solicito el asentimiento...

La señora RETAMAL.— Señor Presidente, voy a votar favorablemente este proyecto, porque es bastante bueno y beneficia a los profesores rurales.

Gracias.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Iba a pedir el asentimiento de la Sala para conceder más tiempo a Su Señoría.

El señor ANDRADE.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ANDRADE.— Señor Presidente, los Diputados comunistas vamos a estar de acuerdo con los vetos del Ejecutivo. Por otra parte, esto ha sido planteado por la Federación de Educadores, que solicitó a todos los parlamentarios el apoyo a estos vetos, porque solucionan algunos problemas muy sentidos de los personales del Ministerio de Educación; por ejemplo, del personal de Servicios Menores de esa repartición pública, que tuvo hace poco una huelga. En los vetos está la solución dada a este conflicto, solución que estos personales no aceptaron en todas sus partes, puesto que les reporta solamente reajustes de 80 ó 90 escudos mensuales. Algo parecido ocurre con el personal administrativo del Ministerio de Educación, cuyas demandas dieron motivo a una huelga; la solución de ese problema también viene en los vetos.

Es necesario hacer presente que habrá oportunidad, y tendrá que haberla, para que tanto al personal de Servicios Menores como al personal Administrativo del Ministerio de Educación y al de Bibliotecas, Archivos y Museos, se les haga justicia como corresponde.

Esta gente, por las funciones que desempeñan, gozaban del sistema trienal de aumentos de sueldos; pero por medio del Estatuto Administrativo, reformado por el decreto con fuerza de ley N.o 338, durante el gobierno de don Jorge Alessandri, se le quitó los trienios. No se ha logrado que le sean repuestos.

Luego, en lo que se refiere a locomoción para el personal rural, es bueno hacer presente que esta conquista es muy importante. Algún día tendrá que hacerse justicia como corresponde, a este personal, dándole asignación por la difícil situación en que trabaja y también asignación de casa, etcétera, ya que son tan serios los problemas que debe afrontar que muchos de ellos no quieren írse a establecimientos que están en los campos.

Los parlamentarios comunistas, repito, con algunas excepciones, vamos a estar de acuerdo con los vetos del Ejecutivo.

Nada más.

El señor AVECEDO.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, sólo quiero hacer presente a la Sala que, en efecto, estamos de acuerdo con la mayoría de los vetos, con algunas excepciones —como decía el colega Andrade— como, por ejemplo, con el artículo signado con la letra J), que autoriza para llenar vacantes en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. El mismo señor Andrade me hace notar que esta disposición fue rechazada ya en una oportunidad anterior. Sobre esta materia, entiendo que existe un sumario en la Contraloría General de la República, que afecta a los Gobernadores de algunos departamentos de las provincias del país. De tal suerte que, desde ya, anunciamos que vamos a votar en contra de este artículo.

Eso es todo.

El señor KLEIN.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor KLEIN. — Señor Presidente voy a ser muy breve. Si bien es cierto que es de gran justicia que el profesorado primario que efectúa sus labores en zonas rurales esté liberado del pago de pasajes en los servicios de locomoción, los autores de este proyecto se han olvidado de otro sector de profesores, que es el de las escuelas particulares, quienes realmente pasan por apremios, ya que deben esperar más de un año o un año y medio hasta que llegue la subvención, para poder subsistir.

Lamento que los colegas autores de este proyecto no hayan incluido en él a los profesores primarios de las escuelas particulares de los sectores rurales.

Nada más.

El señor FRIAS.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FRIAS. — Señor Presidente, quiero hacer una indicación exclusivamente de orden. En realidad, no hemos tenido tiempo de imponernos en detalle respecto de las observaciones del Ejecutivo a este proyecto. Naturalmente, hay algunas observaciones que vamos a votar a favor; y otras en contra, como la señalada letra J). A fin de que vayamos tomando conciencia de cada una de ellas, me permito sugerir a la Mesa que les vaya dando lectura en cada caso, con el objeto de que nos formemos un criterio, en la forma más oportuna y no votemos a mansalva una cosa que no conocemos.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Efectivamente, la Mesa va a seguir ese procedimiento, que corresponde reglamentariamente.

El señor MUÑOZ BARRA.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ BARRA.— Señor Presidente, quiero señalar que este proyecto, en donde se subraya la importancia de hacer justicia a los profesores rurales de enseñanza básica sobre liberalidad de pasajes en los vehículos de locomoción fiscal o particular, también había concitado el interés del Partido Radical, por cuanto con el colega señor Abel Jarpa habíamos presentado proyectos similares. Nos alegramos, sí, de que haya salido, por sus indudables razones de justicia. Este proyecto refundido viene, reitero, a hacer justicia a un sector de trabajadores de suma importancia que permanente y sistemáticamente se ve encerrado dentro de las limitaciones de sus bajas rentas.

Comparto lo señalado por el colega señor Frías, en el sentido de que ha existido muy poco tiempo para hacer un exhaustivo análisis del articulado de este proyecto por la tramitación demasiado rápida del mismo, a causa de la presión que se ha ido haciendo llegar al Parlamento por los sectores administrativos del Ministerio de Educación, que durante muchísimos días mantuvieron un conflicto, el cual, felizmente, encontró eco en los bancos de Diputados de todos los bancos. Precisamente, nos llamó la atención el artículo J), que autoriza para llenar vacantes en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. Formulamos sinceros votos para que, de ser aprobado, sea usado con equidad para no aumentar la frondosidad de elementos que laboran en la educación, los cuales, se puede señalar con absoluta honestidad, no siempre entregan el ciento por ciento de capacidad de labor positiva en bien de la docencia. Creemos que llegará un instante en que el Parlamento o los organismos pertinentes tendrán que hacer un análisis crítico de aquellos departamentos creados en la educación de sus funciones y finalidades, por cuanto todos sabemos, como se ha señalado reiteradamente, que la escasez de recursos para financiar muchos rubros de la educación no se compadece con una infinidad de contrataciones a honorarios o de otra naturaleza, que los dirigentes gremiales han tratado de dilucidar para una mejor comprensión.

No se trata de criticar por criticar, pero quienes hemos desempeñado una labor en la educación podemos señalar con absoluta claridad y honestidad, que conocemos el problema.

Por eso, los Diputados radicales aprobaremos la mayoría de los artículos del veto y formularemos nuestras objeciones a aquéllos que nos merezcan alguna confusión en cuanto a su aplicación se refiere.

Muchas gracias.

El señor TAVOLARI.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TAVOLARI.— Señor Presidente, la banca socialista va a estar de acuerdo en principio, con estos vetos, al igual que las otras brigadas parlamentarias.

Aquí es conveniente aclarar de qué se trata esto, yendo al fondo mismo del problema. Este veto no es nada más que para salirle al encuentro a los acontecimientos en forma un poco tardía y, como más de alguien con mucha franqueza lo dijo, el estudio mismo es muy ligero e incluso, por qué no decirlo, hasta falto de seriedad. Ha tenido que haber víctimas entre la juventud, para luego por la vía del veto, legislarse así, en forma apresurada.

Los socialistas estamos de acuerdo con el proyecto, porque creemos importante el paso que se da en orden a liberar a los profesores primarios de las escuelas rurales del pago de pasaje en los servicios de locomoción colectiva estatal o particular.

Respecto de lo que dijo el Diputado señor Klein, en cuanto a hacer un distingo entre profesores primarios particulares o fiscales, me parece que para los efectos de la ley, la historia misma de la ley, es interesante aclarar que no se debe hacer distingos. Donde no distingue la ley, no es lícito al hombre distinguir. Si nosotros expresamente establecemos, que al hablar de profesores primarios se entiende por tales a los profesores fiscales y particulares, tenemos que llegar a la conclusión de que estas disposiciones benefician a unos y a otros.

Después, no podemos dejar de estar de acuerdo con aquella conquista que significa modificar las plantas permanentes del personal de empleados de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, con el objeto de ampliarlas y de otorgar los aumentos de grado o categoría al personal.

Sin embargo, respecto del problema de las Plantas de Servicios Menores del Ministerio de Educación Pública y del problema del personal docente en posesión del título de "profesor de Estado" u otro habilitante en el desempeño de su cargo, coincidimos con la opinión de nuestro colega Andrade, en el sentido de que pudo haberse realizado un estudio más completo y que beneficiara en forma más integral al profesorado o a los distintos habilitantes, en los distintos planos.

Por eso, a medida que vayamos estudiando esto, vamos a ir dando a conocer nuestras opiniones. En general, estamos de acuerdo, porque es lo que se ha venido discutiendo en estos últimos días, y que

de que puedan referirse en general y particular a este proyecto.

El señor CLAVEL.— No.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— No hay acuerdo.

Advierto a los señores Diputados que se han terminado los tiempos de todos los Comités.

Cerrado el debate.

En votación el artículo nuevo signado con la letra A).

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos; por la negativa, 6 votos.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Aprobado el artículo A).

En votación el artículo nuevo signado con la letra B), y que el señor Secretario va a leer.

El señor MENA.— Dice: "Facúltase al Presidente de la República para que dentro del plazo de 60 días proceda a modificar las Plantas de Servicios Menores del Ministerio de Educación Pública, con el objeto de ampliarlas y de otorgar los aumentos de grado al personal que determine, y a fijar las normas para el encasillamiento a que den origen dichas modificaciones, el que regirá a contar del 1º de mayo del presente año.

"En uso de esta facultad, el Presidente de la República podrá incorporar en dichas plantas al personal contratado y a jornal que se encuentre en servicio a la fecha de la publicación de la presente ley.

"La aplicación de esta facultad no podrá significar eliminación de personal en actual servicio, disminución de sus remuneraciones ni pérdida de su actual régimen previsional o beneficios que le confieren los artículos Nos.: 59, 60 y 132 del D. F. L. Nº 338 de 1960.

"Facúltase, asimismo, al Presidente de la República para que otorgue al personal señalado en el presente artículo, las sumas que determine, en calidad de anticipo con cargo al aumento que le signifique las modificaciones de plantas, mientras se efectúa el encasillamiento respectivo."

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos; por la negativa, 7 votos.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Aprobado el artículo B).

En votación el artículo nuevo, signado con la letra C), y que el señor Secretario va a leer.

El señor MENA (Secretario).— Dice: "No estará afecto a lo dispuesto en el artículo 144 del DFL 338, de 1960, el personal del Ministerio de Educación Pública que más adelante se indica, por los períodos que en cada caso se señalan:

"a) Personal de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, desde el 8 al 20 de abril de 1970, inclusive;

"b) Personal de Servicios Menores, por los días 18 y 19 de mayo y el período comprendido entre el 22 y el 27 de junio de 1970, inclusive, y

"c) Personal Administrativo, por el lapso que media entre el 26 de junio y el 1.o de julio del año en curso, inclusive.

Suspéndese, para este solo efecto, la vigencia del inciso final del artículo 31 de la ley 14.453. No obstante lo dispuesto anteriormente, el período de inasistencias de dicho personal, deberá reponerse con trabajos extraordinarios, no remunerados".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Si le parece a la sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo nuevo signado con la letra D), y que el señor secretario va a leer.

El señor MENA (Secretario).— Dice: "Sustitúyese en el artículo 51.o de la ley N.o 17.288, a continuación de la palabra "establecimiento" la frase "de enseñanza media" por la expresión "educacional".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Si le parece a la sala y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo nuevo signado con la letra E), y que el señor Secretario va a leer.

El señor MENA (Secretario).— Dice: "El personal docente propiamente tal de los establecimientos dependientes de la Dirección de Educación Profesional del Ministerio de Educación Pública, en posesión del título de Profesor de Estado u otro habilitante para el desempeño de su cargo, designado en calidad de titular, interino simple o interino indefinido y que, con motivo de la Reforma Educacional, fue destinado a la Educación Básica, tendrá prioridad para ocupar los horarios correspondientes a su especialidad o título, que vaquen en el establecimiento a que pertenecía originariamente, en la misma calidad en que están designados".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En votación.

Si le parece a la sala, se aprobará.

El señor GODOY.— No.

El señor URETA.— No.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos; por la negativa, 2 votos.

Aprobado el artículo E).

En votación el artículo nuevo signado con la letra F,) y que el señor Secretario va a leer.

El señor MENA (Secretario).— Dice: "Concédese la propiedad de sus cargos, a contar de la fecha de vigencia de la presente ley, al personal docente propiamente tal que se desempeña actualmente en los establecimientos dependientes de la Dirección de Educación Profesional del Ministerio de Educación Pública, en calidad de interino o en el carácter de interino indefinido y que reúne los requisitos establecidos en el artículo 265.o o en la disposición décima transitoria del DFL 338 de 1960 para obtener su cargo en propiedad.

"El Director de Educación Profesional, mediante resolución sometida a trámite de toma de razón, reconocerá este derecho a los funcionarios comprendidos en el inciso anterior"

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En votación.

Si le parece a la sala, se aprobará.

El señor GODOY.— No.

El señor URETA.— No.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos; por la negativa, 2 votos.

Aprobado el artículo F).

En votación el artículo nuevo signado con la letra G), y que el señor Secretario va a leer.

El señor MENA (Secretario).— Dice: "Sustitúyese en el N.o 3 del artículo 265.o del DFL 338, de 1960, la frase: "por la Universidad de Chile o por las Universidades reconocidas por el Estado", por la siguiente: "por las Universidades del Estado o reconocidas por éste".

"El personal que se desempeña actualmente en los Centros de Enseñanza Media, sean Humanístico-Científicos o Técnico-Profesionales y que cumpla con cualquiera de los requisitos establecidos en los N.os 3 ó 4, del artículo 265.o del DFL 338 de 1960 podrá ser designado en propiedad, sin concurso, mediante Resolución del Director de Educación que corresponda".

—Durante la votación:

El señor ACEVEDO.— ¡Sin concurso!

El señor ARNELLO.— ¡Sin concurso!

El señor ACEVEDO.— ¿Qué implica esto de sin concurso"?

El señor SANHUEZA.— Es petición de Elgueta.

El señor ACEVEDO.— ¿De quién?

El señor AMUNATEGUI.— Pero. ¿por qué suprimen el concurso?

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 22 votos; por la negativa, 30 votos.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la observación siguiente: artículo signado con la letra H). El señor Secretario le dará lectura.

El señor MENA (Secretario).— "Facúltase al Director de Educación Profesional para transformar en Cátedras los 100 cargos docentes consultados para la Planta de esa Dirección en la Ley de Presupuesoas de 1970, transformación que no podrá significar mayor gasto fiscal."

—Efectuada la votación en firma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 9 votos.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En votación la observación siguiente del Ejecutivo: artículo signado con la letra I). El señor Secretario le dará lectura.

El señor MENA (Secretario).— "El personal de las Plantas Paradocentes del Ministerio de Educación Pública podrá integrar en la respectiva Caja de Previsión la diferencia de imponibilidad dispuesta por el DFL. N.o 3.527, de 1969, correspondiente al año 1969, en diez cuotas iguales a contar de la publicación de la presente ley en el Diario Oficial.".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Si le parece a la Sala y no se pide yitación, se aprobará.

Aprobada.

En votación la siguiente observación del Ejecutivo: artículo nuevo signado con la letra J). El señor Secretario le dará lectura.

El señor MENA (Secretario).— "La autorización para llenar vacantes en la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, a que alude el artículo 74 de la ley N.o 15.575, podrá ser concedida anticipadamente y en forma general para la privisión de cargos por períodos que no excedan de un año.".

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la observación siguiente del Ejecutivo: artículo signado con la letra K).

El señor ACEVEDO.— Si le parece...

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobaría.

El señor GODOY.— ¡Léamoslo!

El señor IBAÑEZ (Presidente).— El señor Secretario le dará lectura.

El señor MENA (Secretario).— "Autorízase el descuento por planilla, a partir de la publicación de la presente Ley, de dos cuotas mensuales y sucesivas de Eº 15,— a todos los funcionarios de planta, interinos, o contratados de los Servicios del Ministerio de Educación Pública, salvo para aquellos que soliciten eximirse de esta erogación.

"Las sumas así aportadas se pondrán a disposición de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, a fin de que se destinen a la construcción y dotación de un local escolar en la zona devastada por el sismo que azotó a la República del Perú.

"El tipo de escuela, el lugar de su ubicación y plazo para su construcción serán determinados de común acuerdo entre la Sociedad Constructora, antes señalada, y la Federación de Educadores de Chile.".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Si le parece a la Sala...

Varios señores DIPUTADOS.— No.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

Despachado el proyecto.

10.— CONVENIO "ANDRES BELLO", SOBRE INTEGRACION CULTURAL DE LOS PAISES DE LA REGION ANDINA.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación del proyecto de acuerdo de origen en un mensaje, con urgencia calificada de "simple", por el cual se aprueba el Convenio Andrés Bello", de integración educativa, científica y cultural, de los países de la Región Andina.

El Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores, es la señorita Saavedra, doña Wilna; de la de Hacienda, el señor Amunátegui.

—El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín N.o 438-70—3, dice lo siguiente:

"Artículo único.— Apruébase el Convenio "Andrés Bello" de Integración Educativa, Científica y Cultural de los Países de la Región Andina, suscrito en la ciudad de Bogotá, con fecha 31 de enero de 1970".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En discusión general el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

La señorita SAAVEDRA.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra la señorita Saavedra.

La señorita SAAVEDRA.— Señor Presidente, este proyecto, que ha aprobado la Comisión de Relaciones Exteriores por la unanimidad de sus miembros asistentes, viene a concretar los esfuerzos que se estaban realizando desde el año 1967, desde la reunión de Presidentes de Punta del Este, en que se consideró fundamental avanzar no solamente en el plano de la integración economica, sino que también en el plano de la integración educacional, como una base del desarrollo económico de los pueblos de nuestro continente.

Posteriormente, el Consejo Interamericano Cultural, reunido en Trinidad-Tobago, preparó un proyecto concreto sobre integración educativa, científica y cultural, que fue aprobado en la primera reunión de Ministros de Educación del Area Andina, que se celebró este año en Bogotá. Este proyecto, que es el que estamos estudiando en estos momentos, tiende, fundamentalmente, al fomento del conocimiento y de la fraternidad entre los países del Area Andina y a la preservación de la identidad cultural de las naciones latinoamericanas, y también a la aplicación de la ciencia y la tecnología, a la elevación del nivel de vida de los pueblos de la Zona Andina.

Este proyecto, en realidad, señor Presidente, tiene materias bastante interesantes, que tienden a hacer realidad estas aspiraciones. Desde luego, está todo lo que sea posible avanzar en el plano educacional en los cinco países que forman parte del Grupo Andino, que ya han avanzado en algunas materias, concretamente a través de planes concretos que estaban consultados dentro de los anexos al Convenio y que incluso en nuestro país han tenido aplicación a través de la venida de maestros bolivianos al Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, durante este año, a perfeccionarse en materias de alfabetización de adultos. Lo mismo se estaba haciendo en Quito, sobre un seminario de construcciones de tipo escolar.

Lo fundamental es que también en materia de planes escolares se tiende a darles validez a los estudios de enseñanza básica y de enseñanza primaria, y en la enseñanza media, a ver los equivalentes, como una manera de que los alumnos de cualquier establecimiento puedan continuar sus estudios en cualquiera de los otros países que forman parte del Grupo Andino. En la parte de la enseñanza superior, universitaria, se respeta la autonomía universitaria, pero se recomienda a las universidades el establecimiento de un cupo para que puedan estudiar alumnos de cualquiera de los países que forman parte de este Grupo.

Una recomendación bastante interesante, contenida en el artículo vigesimoquinto, es la revisión de los programas de la enseñanza de la Historia como un medio de procurar el fortalecimiento de los vínculos de solidaridad e integración.

Otro de los aspectos interesantes es la consideración de la influencia que tienen los medios de comunicación en la enseñanza, de tal manera que se considera la posibilidad de desarrollar, a través de la vía de satélite, programas que puedan servir a todos los países que forman parte del Area Andina.

En definitiva, señor Presidente, creo que eso es lo más importante que podría explicar con respecto a este Convenio, que está formado por seis capítulos y 43 artículos, y que la Comisión de Relaciones Exteriores recomienda a la Sala que sea aprobado.

El señor KLEIN.— Aprobémoslo.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, se declara aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

11.— PREFERENCIA PARA DESPACHAR UN PROYECTO.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— De conformidad al Reglamento, se va a constituir la Sala en sesión secreta.

El señor LAVANDERO.— ¿Me permite, Presidente, antes que se constituya...?

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder un minuto al señor Lavandero.

Puede hacer uso de la palabra el señor Lavandero hasta por un minuto.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, hay un proyecto sobre las orientadoras del hogar en que están de acuerdo todos los Comités. Yo pediría que se tratara sin debate; en dos minutos quedaría aprobado este proyecto de las orientadoras del hogar.

El señor KLEIN.— Y de las educadoras.

El señor LAVANDERO.— Están incluídas las educadoras del hogar también ahí.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Señor Diputado, la Mesa iba a anunciar ese proyecto para la Tabla de Fácil Despacho del día de mañana. Pero solicito el asentimiento de la Sala para incorporar este proyecto a continuación de los otros que ya están incorporados en la Tabla del Orden del Día.

El señor LAVANDERO.— Para tratarlo y despacharlo.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Para tratarlo y despacharlo, sin debate.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Se suspende la sesión por un minuto.

—Se suspendió la sesión a las 17 horas 43 minutos y se constituyó la Sala en sesión secreta a las 17 horas 44 minutos.

12.— JUBILACION DE CONTADORES.

—Se reanudó la sesión pública a las 17 horas 48 minutos.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Se reanuda la sesión pública.

Corresponde ocuparse del proyecto de ley sobre jubilación de los contadores a que se refiere el artículo 6.o de la ley N.o 16.274.

Diputado informante de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social es el señor Olivares.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 440—70—2, dice lo siguiente:

"ARTICULO 1º.— Declárase que el derecho a la jubilación especial establecida en el artículo 6.o de la ley N.o 16274 ha debido y debe regirse por las siguientes normas:

1.o— La jubilación por vejez o invalidez se otorgará a los contadores acogidos a los artículos 3.o y siguientes de la ley N.o 16.274, que cumplan 65 años de edad o que sean declarados inválidos en conformidad con la ley N.o 10.475, de jubilación de empleados particulares, siempre que, además, cumplan a lo menos 15 años de afiliación en la Caja de Previsión de Empleados Particulares;

2.o— Los contadores acogidos al artículo 3.o de la ley N.o 16.274 que, a la fecha de su vigencia no eran inválidos ni tenían 65 años de edad, han debido continuar acogidos como imponentes de la Caja hasta cumplir los 65 años de edad. Para este efecto, la Caja podrá ampliar los préstamos de integro de imposiciones a los contadores que no las hayan efectuado durante dicho lapso;

3.o— El sueldo base de las pensiones de jubilación se determinará considerando la remuneración imponible a la fecha inmediatamente anterior al otorgamiento de jubilación, y el monto de la pensión se determinará a razón de 1|35 del sueldo base por cada año computable;

4.o— Para los efectos de la suma del tiempo computable a que se refiere el artículo 6.o de la ley N.o 16.274, se podrán considerar todas las afiliaciones que por cualquier causa registre el beneficiario en la Caja, incluso las que resulten de la aplicación del artículo 3.o de la misma ley, siempre que no sean paralelas.

ARTICULO 2.o— En el plazo de noventa días contado de la fecha de vigencia de la presente ley, los contadores acogidos a las disposiciones de los artículos 3.o y siguientes de la ley N.o 16.274, podrán obtener el reconocimiento de hasta 35 años de servicios prestados como contador en conformidad con dichas normas. Efectuado el reconocimiento, la Caja reliquidará estas pensiones a partir del 1.o de enero de 1970, considerando el nuevo tiempo computable y los sueldos vitales vigentes.

ARTICULO 3.o— Los contadores no titulados, acogidos oportunamente a los artículos 3º y siguientes de la ley N.o 16.274, que al inscribirse en el ex Registro Nacional de Contadores no hicieron valer en su oportunidad todo el tiempo de actividad profesional anterior al año 1927, podrán hacerse reconocer el lapso omitido, ante el Colegio de Contadores, mediante pruebas fehacientes que serán calificadas por dicho Colegio, el cual se faculta para este objeto.

Los interesados deberán ejercer este derecho dentro del plazo de 90 días desde la publicación de la presente ley en el "Diario Oficial". El Colegio de Contadores deberá resolver estas solicitudes dentro del término de 60 días contado desde su presentación".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta en este proyecto.

Si le parece a la Cámara, así se acordará.

Acordado.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, se declara aprobado también en particular.

Despachado el proyecto.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Se suspende la sesión por un minuto.

—Se suspendió la sesión a las 17 horas 50 minutos.

13.—REFORMA DEL SISTEMA DE MONTEPIOS DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Se reanuda la sesión.

Corresponde tratar el proyecto de ley que modifica el sistema de montepíos de la sección Empleados Públicos de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

Diputado informante es el señor Arnello.

—El proyecto, impreso en el Boletín Nº 441—(70)—2, es el siguiente:

Artículo 1º— Introdúcense las siguientes modificaciones al régimen de prestaciones contenido en el DFL Nº 1340 bis, de 1930, para la Sección Empleados Públicos de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas:

Reemplázase el régimen de montepíos por el de pensiones de viudez y orfandad que se aplica a los empleados particulares, de acuerdo con la ley Nº 10.475, salvo en lo relativo a su reajuste, el que continuará sujeto exclusivamente a la ley Nº 15.386.

Asimismo, el sueldo base de las pensiones será el que establece el artículo 19 del DFL Nº 1340 bis, de 1930, o el monto de la última pensión de que disfrutaba el causante en caso de que fallezca el pensionado.

Artículo 2º— Auméntase, en 50%, y para el solo efecto de la revalorización contemplada en la ley Nº 15.386, el monto inicial de las pensiones de montepío otorgadas por la Sección Empleados Públicos de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y que se encuentren vigentes al 31 de diciembre de 1970.

Para estos efectos, y a contar de 1971 y en los años sucesivos, la Caja consultará en su presupuesto una suma equivalente al 50 o/o de la que considere para el pago del beneficio de seguros de vida, que contempla su ley orgánica, la que transferirá al Fondo de Revalorización de Pensiones, por duodécimos.

Artículo 3º— Los beneficios que contempla la presente ley se concederán con cargo a los recursos generales de la institución.

Artículo 4º— Declárase que no se aplicará lo dispuesto en el artículo 7º de la ley Nº 14.852 a los Intendentes o Gobernadores y Secretarios-Abogados de Intendencias que hayan postulado como candidatos a Senadores o Diputados en las elecciones generales ordinarias del 7 de marzo de 1965.

Se entenderá que los plazos concedidos por la ley para acogerse a determinados beneficios previsionales regirán para dichas personas a contar de la publicación de esta ley.

Artículo 5º— Aclárase que los beneficios establecidos en el artículo 3º de la ley Nº 11.666 y en el artículo único de la ley Nº 14.610, son aplicables al personal de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, en la forma que lo disponen dichos cuerpos legales, por consiguiente, las modificaciones experimentadas en el régimen previsional de estos funcionarios no tienen incidencia en los derechos precitados.

Artículo transitorio.— Los artículos 1º, 2º y 3º de la presente ley, regirán a contar del 1º de enero de 1971.

El señor MONARES.— ¿Dónde está el boletín?

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En estos momentos se está repartiendo. En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, se declara aprobado también en particular.

Despachado el proyecto.

Ha terminado el tiempo del Orden del Día.

14.—OFICIO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA E INSERCION DE UN DOCUMENTO.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En la Hora de Incidentes de la sesión 17.a, del miércoles 15 de julio, el Diputado señor Luis Guastavino Córdova solicitó que, en nombre de la Cámara, se transmitieran sus observaciones a Su Excelencia el Presidente de la República, con el objeto de que, si lo tiene a bien, se sirva acoger las peticiones contenidas en ellas. Dichas observaciones se referían al reajuste de las pensiones de que disfrutan las viudas de los ex servidores de la administración del puerto de Valparaíso. Esta petición no prosperó, por no haber quórum en ese momento.

Asimismo, el Diputado señor Jorge Insunza Becker solicitó que se insertara en el boletín de dicha sesión un documento por medio del cual se solicitaban propuestas públicas por el alto mando del Cuerpo de Carabineros por elementos, herramientas, municiones y vehículos.

Esta petición tampoco prosperó, por la misma razón anterior.

Solicito el asentimiento para aprobar ambas peticiones.

El señor SCARELLA.— Que se agregue mi nombre a la petición del señor Guastavino.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En nombre de la Cámara, señor Diputado.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán.

Aprobadas.

—El documento que se acordó insertar es el siguiente:

Carabineros de Chile, Dirección General Servicio Administrativo A. I.

(Solicita propuestas por elementos, herramientas, municiones y vehículos que indica)

Nº 36. Hay un timbre que dice SECRETO.

AL SR.
PABLO GUMUCIO VIVES
Bandera Nº 236
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de solicitarle propuesta por los elementos protectores, disuasivos, munición de guerra y fogueo, herramientas y vehículos motorizados que a continuación se detallan, adquisiciones que se harían por el sistema de importación directa o pago diferido, según sea el financiamiento que otorgue el Supremo Gobierno:

I.— ELEMENTOS DE PROTECION

4.000 cascos Romer. 5.300 escudos plásticos Romer. 5.000 filtros contra gases para máscaras, de repuestos 6.000 máscaras contra gases con filtros.

II.— MUNICION

10.000.000 cartuchos (imp.) cal. 7.62 mm. NATO, 100.000 cartuchos a fogueo, cal. 7.62 mm. NATO, 600.000 cartuchos punta plomo cal. 38 mm., 50.000 cartuchos imp. punta plomo cal. 22.

III.— ELEMENTOS DISUASIVOS

200 carabinas lanza gas cal. 37 mm., 100 pistoletes Geco, cal. 26.5 mm., 6.000 cartuchos lacrimógenos CS 37 mm. instantáneo 1/ alcance, 2.000 cartuchos lacrimógenos CS 37 mm. corto alcance, 1.000 cartuchos lacrimógenos CS 37 mm. anti-barricadas o/tiempo, 1.000 cartuchos lacrimógenos CS 37 mm. antibarricadas de impacto, 4.000 cartuchos lacrimógenos CS 26.5 mm. 3.000 cartuchos lacrimógenos CS 12 mm., 1.000 cartuchos luminosos cal. 37 mm. con paracaídas, 2.000 cartuchos luminosos cal. 26.5 mm., 2.000 pulverizadores gas lacrimógeno de 115 gramos. 10.0000 granadas lacrimógenas CS desintegrantes dispersión instanénea.

IV.— MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS

a) Maquinarias y herramientas para Talleres de Reparación de Vehículos.

b) Maquinarias y herramientas para la Brigada Aéreo-Policial

c) Maquinarias y herramientas para Arsenales de Carabineros.

Se adjunta descripciones de las herramientas y maquinarias que se necesitan, rogándose que dichas descripciones sean devueltas conjuntamente con las propuestas.

V.— VEHICULOS

10 patrulleros station wagon, dotados con equipos especiales de policía para patrulleras de carreteras, 2 cocinas móviles con todos sus accesorios, 2 camiones estanque para gasolina, 1 camión estanque para agua, 3 vehículos con equipos móviles de iluminación, 13 furgones policiales, 40 vehículos patrulleros de 4 puertas, 200 land rover o similar.

VI.— HELICOPTEROS

8 Helicópteros Fairchild Hiller F. H.—1100 para 15 personas.

Las propuestas deberán dirigirse a la mayor brevedad posible, al General de Intendencia infrascrito, Dirección General de Carabineros, servicio Administrativo, Plaza Bulnes Nº 1196, 8º piso, en forma separada y "Secreta", con indicación de características, forma de pago, si el crédito es en dólares o moneda nacional, plazo, fechas de embarque, intereses y toda otra información que Ud. estime conveniente.

Saluda atentamente a Ud., ERNESTO RAMIREZ JARA, General de Int. de Carabineros JEFE DEL SERV. ADMINISTRATIVO.

Hay un timbre que dice: CARABINEROS DE CHILE, SANTIAGO DIRECCION GENERAL JEFE SERVICIO ADMINISTRATIVO"

15.— IMPUESTO DE FAROS Y BALIZAS. MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse, en conformidad con los acuerdos adoptados por la Corporación, de las modificaciones del Senado al proyecto, aprobado por la Cámara, que establece un impuesto al uso por las naves, de faros y balizas.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín Nº 376—70—S, son las siguientes:

Artículo 2º

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 2º— La contribución o tarifa a que se refiere la presente ley se calculará sobre la base del tonelaje de registro grueso de las naves y no podrá resultar inferior a la actualmente vigente.

El Presidente de la República, con sujeción a lo prescrito en el inciso precedente, dictará las normas y señalará las modalidades de la tarifa o contribución, cuyos montos se determinarán en pesos oro y se pagarán en dólares cuando la nave sea extranjera y en moneda corriente, cuando sea nacional. En este último caso, operará el recargo que para los efectos del pago de los derechos de Aduana fija periódicamente el Banco Central de Chile.

El Presidente de la República, dentro del plazo de 60 días y por una sola vez, dictará el decreto que contenga las normas y modalidades antedichas."

Artículo 4º

En el encabezamiento de su inciso primero, ha reemplazado la palabra "Exonérase" por el vocablo "Libérase"

Letra b).

Ha intercalado, entre el sustantivo "naves" y el adjetivo "menores", el término "nacionales", ha agregado a continuación de la palabra "República", los vocablos "o sea,", y ha suprimido los paréntesis de la frase "(desde el paralelo 41º sur hasta la Antártida)".

Letra c).

Ha pasado a ser inciso segundo de este mismo artículo, redactado en los siguientes términos:

"El Ministerio de Defensa Nacional-Subsecretaría de Marina podrá también liberar del pago de la contribución o tarifa a que se refiere este artículo a las naves que deban recalar en arribada forzosa, siempre que no embarquen, desembarquen ni trasborden pasajeros ni carga, salvo que estos actos sean consecuencia directa y necesaria de dicha arribada, circunstancia ésta que calificará la Dirección del Litoral y de Marina Mercante. Lo expresado en este inciso es sin perjuicio de la aplicación de las normas generales que se dicten en virtud del artículo 2º de la presente ley, una vez solucionada la emergencia."

Letra d)

Ha pasado a ser letra c), sin enmiendas.

Letra e)

Ha pasado a ser letra d).

Ha sustituido el punto y coma (;) por una coma (,) y ha agregado a continuación la conjunción "y"

Letra f)

Ha pasado a ser letar e).

Ha sustituido las palabras "de propiedad de" por estas otras: "operadas por" y la coma (,) por un punto (.), y ha suprimido la conjunción "y".

Letra g)

Ha sido rechazada.

En seguida, como se dijo anteriormente, ha consultado como inciso segundo de este artículo la letra c) del mismo, redactada en los términos antes señalados.

El inciso segundo ha pasado a ser inciso tercero, redactado de la siguiente manera:

"El Presidente de la República podrá dejar sin efecto, en todo o en parte, las exenciones precedentes, previo informe de la Dirección del Litoral y de Marina Mercante, por aplicación de normas o decisiones de reciprocidad internacional."

Ha agregado, a continuación, el siguiente inciso cuarto, nuevo:

"Las naves que arriben, no más de una vez al año, a puerto de la República, en crucero exclusivamente de turismo, debidamente calificado en cada caso por la Dirección del Litoral y de Marina Mercante, pagarán la contribución o tarifa especial que fijará el Presidente de la República, conformándose en lo demás a lo prescrito en el artículo 2º precedente."

Artículo 5º

Ha sido reemplazado por el siguiente:

"Artículo 5º— Los ingresos que se produzcan como consecuencia de la aplicación de la presente ley, por sobre la suma prevista en el Presupuesto de Entradas de la Nación para 1970, por concepto de contribución de faros y balizas, se destinarán exclusivamente a los siguientes objetivos:

a) un 40% par financiar la adquisición, construcción, habilitación y funcionamiento de las reparticiones o dependencias de la Armada Nacional.

No obstante lo anterior, durante los primeros diez años de vigencia de la presente ley, el porcentaje establecido en esta letra se destinará preferentemente a la Escuela Naval "Arturo Prat", a la Escuela de Grumetes de Talcahuano y a las Escuelas del Sector Orienatl de la Armada en Viña del Mar, en relación con los objetivos señalados en el inciso anterior.

b) Un 30% a la Dirección del Litoral y de Marina Mercante y al Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile, para el cumplimiento de sus funciones específicas, según la distribución que anualmente haga el Presidente de la República, y

c) Un 30% para Artilleros y Maestranzas de la Armada "ASMAR", destinado a financiar el pago de la asignación de vivienda, de las imposiciones patronales por la asignación por años de servicios y del reencasillamiento de los empleados y obreros de la Empresa, en el cual se deberá procurar beneficiar especialmente a los trabajadores de menores ingresos, todo ello de conformidad a los estudios realizados por la dirección de "ASMAR" y su personal, o los que se realicen en el futuro.

La Tesorería General de la República, de lo que se perciba por la aplicación de la contribución de faros y balizas, imputará trimestralmente a las finalidades indicadas en las letras precedentes las cantidades que excedan a la cuarta parte de la suma prevista en el Presupuesto de Entradas de la Nación para 1970.

Para los efectos de las asignaciones establecidas en las letras a) y b), dicha repartición abrirá Cuentas Especiales en las cuales deberá contabilizarlas dentro de los 15 primeros días del trimestre siguiente al de su pertinente percepción.

La asignación establecida en la letra c), deberá incluir en el ítem "Astilleros y Maestranzas de la Armada "ASMAR" del Presupuesto Corriente del Ministerio de De-

fensa Nacional, Subsecretaría de Marina".

Artículo 6.o

Ha sido rechazado.

Artículo 7.o

Ha pasado a ser artículo 6.o sin modificaciones.

Artículo 8.o

Ha reemplazado su inciso segundo por el siguiente:

"No obstante lo establecido en el inciso anterior, y en general, ASMAR podrá efectuar sus gastos y contraer compromisos sujetándose no sólo a los presupuestos aprobados, sino también considerando los nuevos ingresos por concepto de mayor venta a particulares, excedentes de otros ítem y otros".

Ha agregado el siguiente inciso tercero nuevo:

"No serán aplicables a 'ASMAR" ni a su personal el DFL. N.o 68, de 1960, y los artículos 42 incisos tercero y cuatro, 53, 56 inciso final y 69 incisos primero y tercero del DFL. N.o 47 de 1959".

Artículo 9.o

Ha pasado a ser artículo 8.o, sin enmiendas.

ARTICULOS NUEVOS

A continuación, ha agregado los siguientes artículos nuevos:

"Artículo 9.o.—A partir de 1971, de los fondos a que se refieren las letras a) y b) del artículo 5.o y por el período de tres años, se pondrá a disposición de la Armada Nacional la cantidad de E° 2.000.000 anuales, para la recuperación, restauración y conservación de sus reliquias históricas.

Artículo 10.— Autorízase al Presidente de la República para que contrate empréstitos en el país o en el extranjero, hasta por la suma de E° 6.000.000.—, a objeto de financiar la recuperación, restauración y conservación de las reliquias históricas aludidas en el artículo precedente. Para este efecto no regirán las disposiciones restrictivas de las leyes orgánicas del Banco del Estado, del Banco Central de Chile o de otras instituciones de crédito que otorguen estos empréstitos.

El servicio de los préstamos que se contraten en virtud de este artículo se hará con los recursos a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 11.— El Ministerio de Defensa Nacional determinará qué porcentaje de los excedentes del Presupuesto para Medicina Preventiva de la Dirección de Sanidad del Ejército producidos en el año inmediatamente anterior, podrá ser invertido en la construcción, instalación, reparación y mantenimiento de Casas de Reposo, Centros de Readaptación o de Reeducación Profesional, Colonias Agrícolas, Centros de Recreación, Colonias de Verano y Descanso o habitaciones para el personal a cargo de ellos, conforme a lo establecido en el artículo 82 letra c) del Decreto Supremo N.o 189, de 4 de febrero de 1958, de la Subsecretaría de Guerra y, asimismo, si se estima conveniente, en la adquisición de terrenos con el objeto de llevar a efecto algunas de las obras antes mencionadas.

Artículo 12.— Declárase que los fondos que han percibido o que perciban las Fuerzas Armadas por concepto de economías de Alimentación de Hombres y Ganado, han tenido y tienen el carácter de Fondos Internos y serán invertidos de acuerdo con las necesidades institucionales".

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.o:

Ha sustituido la palabra "Mientras" por la expresión "Dentro de un plazo de hasta 60 días y mientras", y ha suprimido la frase inicial que dice: "en lo que no se opongan a la presente ley".

Artículo 2.o:

Ha reemplazado las palabras "el presente año" por "el año 1970".

Artículo 3.o:

Ha sido desechado.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En discusión la primera modificación del Senado al artículo 2.o.

El señor Secretario le dará lectura a la modificación.

El señor ACEVEDO.— Que se omita la lectura.

El señor MENA (Secretario).— Es para sustituir el artículo 2.o por el siguiente:

"Artículo 2.o.— La contribución o tarifa a que se refiere la presente ley se calculará sobre la base del tonelaje de registro grueso de las naves y no podrá resultar inferior a la actualmente vigente.

"El Presidente de la República, con sujeción a lo prescrito en el inciso precedente, dictará las normas y señalará las modalidades de la tarifa o contribución, cuyos montos se determinarán en pesos oro y se pagarán en dólares cuando la nave sea extranjera, y en moneda corriente cuando sea nacional. En este último caso, operará el recargo que para los efectos del pago de los derechos de Aduana fija periódicamente el Banco Central de Chile.

"El Presidente de la República dentro del plazo de 60 días y por una sola vez, dictará el decreto que contenga las normas y modalidades antedichas".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— La mesa advierte a los señores diputados que cada Comité puede hacer uso de la palabra, para el tratamiento de este proyecto, hasta por cinco minutos.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, nosotros somos partidarios de la modificación hecha por el Senado a este artículo, por cuanto consideramos que el artículo 1.o, tal como salió aprobado de la Honorable Cámara de Diputados, en verdad le daba facultades extraordinarias al Presidente de la República y no lo sujetaba a ninguna regla ni norma.

Con la modificación del Senado se quiere reparar un hecho, que se podría prestar para darle beneficios excesivos a los navieros chilenos, que ya cuentan con el "draw-back" y con algunas leyes que los benefician. La tarifa que se aplicará será calculada sobre la base del tonelaje de registro grueso de las naves, y no de la eslora, como se pretendía en el proyecto de ley de la Cámara de Diputados. Creemos que esta norma, que es usual en todos los puertos del mundo, es la lógica, es lo que debe usarse. De allí, entonces, que la modificación del Senado viene a reparar el evidente error cometido por la Cámara de Diputados en la disposición mencionada.

Además, deja sujeto al Presidente de la República, cuando dicte el reglamento, a las normas señaladas en el inciso primero del artículo 2.o, que trata de modificar el Honorable Senado de la República.

Por estas razones, nosotros vamos a estar con la modificación del Senado, señor Presidente.

Eso es todo.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— Señor Presidente, nosotros vamos a aprobar también el artículo, tal como viene redactado del Senado. Y, en la práctica, para ir ahorrando tiempo, debo señalar que, en general, salvo en el artículo 6.o —donde voy a hacer uso de la palabra para explicar nuestro pensamiento— y en el artículo 11.o, los diputados democratacristianos vamos a aprobar lo que viene modificado por el Senado.

Nada más.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la sala, se aprobará la modificación del Senado.

Aprobada.

En discusión la siguiente modificación del Senado.

El señor Secretario le va a dar lectura.

El señor MENA (Secretario).— En el artículo 4.o, en el encabezamiento de su inciso primero, el Senado ha reemplazado la palabra "Exonérase" por el vocablo "Libérase".

El señor MONARES.— ¿Por qué no se omite la lectura?

El señor PARETO.— Votemos todas las letras juntas.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar conjuntamente todas las letras del artículo 4.o.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobarán todas las modificaciones del Senado al artículo 4.o.

Aprobadas.

En discusión la modificación del Senado que consiste en reemplazar el artículo 5.o.

Si le parece a la Sala, se omitirá la lectura de la modificación del Senado.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

El señor JAQUE.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, esta modificación se refiere a la distribución de los recursos que provienen de la aplicación de este proyecto de ley.

En particular, deseo referirme a la letra c) del artículo 5.o, que ha sido objeto de una breve modificación por el Senado.

En la letra c) se establece que el 30% del rendimiento de estos ingresos se destinará para Astilleros y Maestranzas de la Armada, ASMAR, destinados a financiar el "pago de la asignación de vivienda, de las imposiciones patronales por la asignación por años de servicios y del reencasillamiento de los empleados y obreros de la Empresa.".

La Cámara despachó esta disposición estableciendo que estos beneficios laborales y previsionales se otorgarán de conformidad con los estudios que debería realizar una comisión bipartita formada por representantes de la Empresa y de los trabajadores. El Senado ha modificado esta disposición, pues manifiesta que estos beneficios no se concederán de acuerdo con lo que establezca una comisión bipartita, sino "de conformidad a los estudios realizados por la Dirección de ASMAR y su personal, o los que se realicen en el futuro.".

Los Diputados radicales estamos de acuerdo con esta modificación que ha introducido el Senado, porque el estudio de evaluación de cargos ya fue hecho por la Empresa y con participación del personal; y, además, porque queda abierta la puerta para salvar cualquier omisión en que haya podido incurrirse en este estudio de evaluación, pues la modificación del Senado dispone que estos estudios pueden realizarse también en el futuro.

Señor Presidente, para la historia fidedigna del establecimiento de la ley, quiero dejar constancia de que el espíritu del Congreso Nacional al despachar esta disposición tal como viene del Senado, es que en los estudios que se realicen en el futuro sobre el reencasillamiento del personal, en cuanto al otorgamiento de estos beneficios, participará el personal, como siempre se ha estado haciendo hasta ahora. Podría pensarse que esta modificación [illegible] estos estudios [illegible] zarse [illegible] Empresa o por alguna otra entidad dependiente del Ministerio de Defensa Nacional o de la Subsecretaría de Marina, toda vez que dice que estos beneficios se harán "de conformidad a los estudios realizados por la Dirección de ASMAR y su personal" y luego agrega: "o los que se realicen en el futuro". No establece expresamente que estos estudios que se realicen en el futuro se efectuarán con participación del personal.

Por eso, quiero dejar constancia de este alcance interpretativo.

Termino expresando que los Diputados radicales apoyaremos estas modificaciones tal como viene del Senado. Lo hacemos por las razones que ya he expresado en esta Sala, y, por otra parte, atendiendo a una petición expresa que me ha sido formulada por los dirigentes de esa entidad.

Nada más.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Mariano).— Señor Presidente, durante la discusión de este proyecto en la Cámara, junto con otros colegas, presentamos una indicación en orden a crear esta comisión bipartita, porque nos parecía que era la forma más adecuada para resguardar los intereses de los trabajadores. Posteriormente, entre los mismos empleados y obreros de ASMAR, especialmente en Talcahuano, hubo cierta discrepancia en orden a mantener esta comisión bipartita o a sujetarse a los estudios que ya había hecho ASMAR, porque de esta manera se caminaba más rápidamente.

El espíritu con que los Diputados democratacristianos aprobaremos las modificaciones del Senado es el que ha señalado el Diputado Jaque. Incluso haremos ver a la Dirección de ASMAR, que, si es posible, en los actuales estudios, y en las modificaciones que, a su juicio, pudieran todavía producirse, estén considerados los trabajadores de ASMAR, porque ese ha sido el criterio permanente con que hemos trabajado con ellos.

Algunos trabajadores de ASMAR, especialmente los empleados, creían que la mejor forma era participar a través de una comisión bipartita, y otros, en cambio, y esa es la petición que nos han hecho, estiman preferible que, simplemente, se mantenga el actual reencasillamiento y la evaluación de cargos que ha hecho ASMAR.

Con el propósito de no demorar la tramitación del proyecto, e inspirados en el ánimo de que los trabajadores de ASMAR queden reencasillados en las mejores condiciones, como, asimismo, haciendo fe en la palabra que nos ha expresado personalmente la Dirección de ASMAR, en el sentido de que tal beneficio será rápidamente entregado una vez que el proyecto se convierta en ley, nosotros vamos a aprobar la modificación del Senado.

El señor CANTERO.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra el señor Cantero.

El señor CANTERO.— Señor Presidente, nuestro colega Santiago Agurto, Diputado por la provincia de Concepción, quien tuvo una activa participación en la elaboración y discusión de este proyecto, que beneficia a los trabajadores de ASMAR, se encuentra todavía seriamente enfermo por el motivo que la Cámara conoce y tendrá que guardar reposo durante varios días más. A él le habría correspondido expresar la palabra de los Diputados comunistas frente a este proyecto por la participación, repito, que el colega Agurto tuvo en este proyecto, ya que conoce perfectamente los problemas de los trabajadores de ASMAR y ha estado en permanente contacto con ellos. Varios de los artículos propuestos o de las indicaciones aceptadas llevan su firma y son fruto de su aporte.

Nosotros queremos expresar que votaremos favorablemente todas las indicaciones que ha introducido el Senado y deseamos también dejar establecido, al igual que los colegas Jaque y Ruiz-Ezquide, que los Diputados comunistas, naturalmente, somos partidarios de que los trabajadores de ASMAR tengan plena participación en todas las determinaciones de los beneficios que pudieran alcanzar de acuerdo con la intervención que en este proyecto se señala.

Nosotros aprobaremos también la modificación que ha hecho el Senado, y queremos expresar que los trabajadores de ASMAR, por lo menos así lo han señalado los compañeros de esa repartición que laboran en Valparaíso, tienen la esperanza de que en el reglamento que deberá dictar el Presidente de la República para la aplicación definitiva de esta ley, quede muy claramente establecido que los trabajadores de ASMAR deben tener una activa participación en la distribución y estudio de los beneficios que señala esta ley.

La modificación cuenta con nuestros votos favorables.

El señor OLAVE.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OLAVE.— Señor Presidente, el colega Gerardo Espinoza, Diputado por Concepción, nos ha solicitado telefónicamente hoy día que hiciéramos presente su preocupación, mantenida a través de los estudios realizados en las distintas Comisiones, porque los compañeros trabajadores de Astilleros y Maestranza de la Armada, ASMAR, gocen a la brevedad posible de los beneficios que establece esta ley. En efecto, sus excedentes en un 30 por ciento del ejercicio financiero de este año 1970, serán destinados "a financiar el pago de la asignación de vivienda, de las imposiciones patronales por la asignación por años de servicios y del reencasillamiento de los empleados y obreros de la Empresa".

El hecho de que esto sea manejado directamente por la Subsecretaría de Marina, vale decir, por el Ministerio de Defensa Nacional, nos garantiza que el financiamiento y su forma de distribución permitirán hacer las inversiones a la brevedad posible, con absoluta seguridad para los trabajadores beneficiados por la disposición que estamos tratando en este instante, y que el Senado, a nuestro juicio, ha mejorado.

Por lo tanto, los parlamentarios socialistas votaremos a favor de la indicación aprobada por el Senado en reemplazo de aquella que la Cámara había aprobado con anterioridad.

Nada más.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación del Senado.

Aprobada.

En discusión la modificación del Senado que consiste en suprimir el artículo 6º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, aprobará la modificación del Senado.

Aprobada.

En discusión la modificación del Senado, que consiste en reemplazar, en el artículo 8º, su inciso segundo.

Señores Diputados, solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la lectura de todas las modificaciones del Senado.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación del Senado.

Aprobada.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para votar de una sola vez las modificaciones del Senado hasta los artículos nuevos inclusive.

El señor MONARES.— Con exclusión del artículo 11.o.

El señor PARETO.— Hasta el artículo 10.o, nuevo, inclusive.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para votar de una sola vez las modificaciones del Senado hasta el artículo 10.o inclusive.

Si le parece a la Sala, así se aprobará.

Aprobado.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobarán las modificaciones del Senado hasta el artículo 10.o nuevo, inclusive.

Aprobadas.

En discusión la modificación del Senado que consiste en agregar el artículo 11.o, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Durante la votación:

El señor PARETO.— Se equivocaron en la redacción.

El señor ACEVEDO.— Arréglenla en el veto.

El señor OLAVE.— Por la vía del veto la arreglan.

El señor PARETO.— Está mal redactada.

El señor PHILLIPS.— ¿Quién la redactó?

El señor PARETO.— El Senado.

El señor MENA (Secretario).— Han votado sólo veintiséis señores Diputados.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— No hay quórum de votación. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

En todo caso, en forma desusada, la Mesa debe explicar cuál es el propósito planteado por el señor Subsecretario de Guerra.

Este artículo 11.o tiene por objeto entregar mayores beneficios a los personales; pero ocurre que por la redacción que se le ha dado, ellos no sólo no obtienen esos beneficios sino que pierden los actuales de que ya gozan.

El señor MONARES.— Exacto.

El señor PARETO.— Está mal redactada.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En votación la modificación del Senado que consiste en agregar el artículo 11.o, nuevo.

Si le parece a la Sala, se rechazará.

El señor BULNES (don Jaime).— Votación, señor Presidente.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En votación.

—Repetida la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la negativa, 32 votos.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Rechazada la modificación del Senado.

En discusión la modificación siguiente, que consiste en incluir un artículo nuevo signado con el N.o 12.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

El señor PARETO.— Que se aprueben de una vez las demás modificaciones.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobarán las restantes modificaciones [illegible]

Aprobadas.

Despachado el proyecto de ley.

16.— INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO A LOS TRABAJADORES DE LA MINERIA DEL HIERRO.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En conformidad con el acuerdo de la Sala corresponde despachar, a continuación, sin debate, las modificaciones del Senado al proyecto de ley que concede el beneficio de una indemnización de un mes por año de servicio a los trabajadores de la minería del hierro.

Boletín N.o 70—69—S.

El señor Secretario dará lectura a la única modificación del Senado.

El señor MENA (Secretario).— La modificación del Senado consiste en agregar en el inciso segundo del artículo 1.o la siguiente frase final, sustituyendo el punto por una coma: "sólo cuando resulte más beneficiosa para los trabajadores".

El señor MONARES.— Si le parece...

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación del Senado.

Aprobada.

17.— GARANTIA DEL ESTADO A LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAIGA LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION EN LA COMPRA DE ACCIONES DE CHILECTRA.— OBSERVACIONES.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, de las observaciones del Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza al Ejecutivo para otorgar la garantía del Estado a las obligaciones que contraiga la Corporación de Fomento de la Producción con motivo de la compra de las acciones en poder de inversionistas extranjeros de la Compañía Chilena de Electricidad.

—Las observaciones del Ejecutivo, contenidas en el boletín N.o 10.368—0, son las siguientes:

Artículo 4.o.— Para sustituir el inciso 3.o por el siguiente:

"El Directorio estará integrado, además por tres representantes de los trabajadores, elegidos por ellos en votación directa y secreta, en presencia de un Inspector del Trabajo y en conformidad a las demás normas que establezca el Reglamento. Cada trabajador tendrá derecho a un voto".

Artículo 6.o.— Para reemplazar el N.o 2 de la letra a) por el siguiente:

"El valor que resulte de dicha suma para cada año, se reducirá a dólares al tipo de cambio bancario-comprador, vigente al 31 de diciembre de cada uno de los años indicados, y".

Artículo 12.o.— Para sustituirlo por el siguiente:

"Los trabajos relativos a instalaciones eléctricas, que la Compañía Chilena de Electricidad debe habitualmente ejecutar o atender, en conformidad a las normas vigentes, se ejecutarán directamente por los equipos técnicos y personal de la Compañía. La Superintendencia de Servicios Eléctricos, de Gas y Telecomunicaciones velará por el cumplimiento de esta disposición y podrá, en casos calificados autorizar a la Compañía para que encomiende dichos trabajos a personas y/o a Empresas ajenas a ella, cuando el personal o los medios técnicos con que cuente sean insuficientes para su realización conveniente u oportuna".

Artículo 13.o. — Para sustituirlo por el siguiente:

"Los obreros de la Compañía Chilena de Electricidad que se desempeñen en cargos cuyas tareas principales y habituales sean de operación o de control de motores o maquinarias, tendrán la calidad de empleados para todos los efectos legales.

La aplicación del presente artículo no podrá significar disminución de las remuneraciones del personal a que se refiere ni de los beneficios obtenidos por concepto de regalías o años de servicios, sea que ellos provengan de aplicación de disposiciones legales, obligaciones contractuales o convenios colectivos".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En conformidad con el acuerdo adoptado por la Sala, cada Comité puede usar de la palabra hasta por cinco minutos.

El señor Secretario dará lectura a la primera observación del Ejecutivo.

El señor MENA (Secretario). —En el artículo 4.o para sustituir el inciso tercero por el siguiente: "El Directorio estará integrado, además, por tres representantes de los trabajadores, elegidos por ellos en votación directa y secreta en presencia de un inspector del Trabajo y en conformidad a las demás normas que establezca el reglamento. Cada trabajador tendrá derecho a un voto".

El señor IBAÑEZ (Presidente).—En discusión.

El señor FIGUEROA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor IBAÑEZ (Presidente).—Tiene la palabra el señor Figueroa.

El señor FIGUEROA.— Señor Presidente, los Diputados comunistas vamos a votar favorablemente el veto tal como viene redactado. Sin embargo, tenemos el deber de dar a conocer nuestros puntos de vista.

En el proyecto primitivo, se establecía que los trabajadores elegirían tres representantes a través de su organización sindical, usando el sistema de votación directa y secreta. El Ejecutivo ha modificado esto, diciendo que hay personas que no son socios de los sindicatos y que todas tendrían derecho a formar parte de la organización. Aquí, para nosotros, hay un problema de principios que debemos dejar claramente establecido. Se trata de que los representantes de los personales en las em[illegible] organizaciones sociales que se llaman sindicatos. Hay aquí, por tanto, una contradicción en el criterio del Ejecutivo, porque pretende establecer que al margen de los sindicatos, los trabajadores elijan sus representantes en el consejo de las empresas. Y digo que hay aquí una contradicción, porque este Gobierno, en más de una oportunidad, ha dicho que es el gobierno de los trabajadores y que la organización sindical chilena es representativa de los trabajadores. Sin embargo cuando se trataba de sancionar este criterio en una ley que legaliza la operación de compra de las acciones de la South American Power, simplemente pretende desconocer el papel de los sindicatos y establece un procedimiento a través del cual todo el personal, independientemente de su organización, puede elegir su representación ante el consejo de la empresa.

En estas condiciones, se niega al sindicato el papel de institución social. En estas condiciones, los representantes electos, aunque ellos sean por votación directa y secreta, al no establecerse un mecanismo de control acerca de su actuación en el consejo de la empresa, no van a tener ni el suficiente respaldo ni el control del conjunto de los trabajadores, porque simplemente éstos concurren a elegir al representante y no se establece, repito, ningún mecanismo de control, mecanismo que regularmente tienen los sindicatos a través de la exigencia de que los representantes den cuenta en las asambleas de los sindicatos.

De allí, pues, que esta observación pone en evidencia el carácter dualista de la política de este Gobierno, que, por una parte, trata de aparecer favoreciendo la participación de los trabajadores en la empresa y, por otro lado, desconoce el papel descollante en el proceso de la producción de la organización sindical de nuestro país.

Muchas gracias.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará la observación del Ejecutivo.

Aprobada.

El señor Secretario dará lectura a la siguiente observación del Ejecutivo.

El señor MENA (Secretario).— En el artículo 6º para reemplazar el número 2 de la letra a), por el siguiente: "El valor que resulte de dicha suma para cada año se reducirá a dólares al tipo de cambio bancario—comprador, vigente al 31 de diciembre de cada uno de los años indicados. y".

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En discusión.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la observación del Ejecutivo.

Aprobada.

El señor Secretario dará lectura a la siguiente observación del Ejecutivo.

El señor PARETO.— Que se omita.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir la lectura de esta observación del Ejecutivo y de la siguiente.

Acordado.

En discusión la observación que sustituye el artículo 12º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la última observación del Ejecutivo, que sustituye el artículo 13º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

18.— OBLIGACION DE LAS EMPRESAS PRIVADAS DE CONTRATAR ORIENTADORAS O EDUCADORAS DEL HOGAR.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En conformidad con un acuerdo adoptado, corresponde tratar, sin debate, el proyecto que obliga a las empresas privadas con más de cien trabajadores a contratar orientadoras o educadoras del hogar.

—El proyecto, impreso en el boletín Nº 155 (69) 2, es el siguiente:

"Artículo Unico.— Las empresas del sector privado, que tengan cien trabajadores, a lo menos, deberán contar entre sus personales con Orientadoras y/o Educadoras del Hogar, con título profesional otorgado por la Universidad de Chile, Técnica del Estado y demás Universidades reconocidas por el Estado.

El Reglamento, que deberá dictarse en el plazo de 180 días contados desde la publicación de la presente ley, determinará las funciones y el número de Orientadoras y/o Educadoras del Hogar que deberán contratar las Empresas, en consideración al número total de trabajadores con que cuenten."

El señor IBAÑEZ (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones se declara también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

19.— TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— El señor Secretario va a leer la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones ordinarias próximas.

El señor MENA (Secretario).— 1º— Proyecto de ley que destina un porcentaje de las herencias yacentes que se denuncien a los Cuerpos de Bomberos del departamento en que se encuentren los bienes;

2º.— Proyecto de ley que modifica las cuantías establecidas en el Código Penal para los efectos de la penalidad de determinados delitos;

3º.— Proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que denomina "Doctor Sótero del Río Gundián" a la actual calle Los Serenos de la comuna de Santiago;

4º.— Proyecto de ley, eximido del trámite de Comisión, que autoriza la erección de un monumento en Santiago a la memoria de don Valentín Letelier;

5º.— Proyecto de ley, que otorga matrícula de movilizadores a los socios del Sindicato Profesional de Obreros Movilizadores de Punta Arenas;

6º.— Proyecto de ley, que autoriza a la Municipalidad de Chanco para contratar empréstitos;

7º.— Proyecto de ley, eximido del trámite de Comisión, que establece que el producto de los impuestos atrasados o morosos provenientes del recargo a los contribuyentes de la comuna de Valdivia se invertirán en las obras públicas que se señalan;

8º.— Proyecto de ley, que modifica la ley de jubilación de los empleados particulares, y

9º.— Proyecto de ley, que establece una nueva jornada de trabajo para los funcionarios administrativos de la Compañía de Acero del Pacífico, Planta Huachipato.

INCIDENTES

20.— DENUNCIA SOBRE ACTUACIONES EN LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE "COOPCICON", EN VALPARAISO.— ALCANCE A OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor SANTIBAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor IBAÑEZ (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, en la Hora de Incidentes del miércoles pasado, el diputado don Antonio Tavolari se refirió a una denuncia que él hizo respecto de una presunta estafa que se habría realizado en Valparaíso con motivo de una internación de taxis, en la que aparecería implicado, según sus expresiones, un secretario mío, el señor Pedro Díaz Neves.

En dicha información se insiste mucho en la relación que existiría entre el señor Díaz y el diputado que habla, lo que me confirma la sospecha de que esta intempestiva y tardía denuncia no tiene otro sentido que el de una torpe maniobra política en contra de un parlamentario de la Democracia Cristiana.

Al respecto y en forma muy breve, porque creo que esto no merece mayores comentarios ni vale la pena preocuparse mucho, quisiera formular algunas aclaraciones.

En primer lugar, debo decirle al señor Tavolari —y esto es lo que me duela más— que no es efectivo que él tomó conocimiento de estos hechos hace un mes o un mes y medio. Hace más de ocho meses, conversando en esta misma sala sobre los problemas que a veces se planteaban con las personas que trabajan con los parlamentarios, me habló sobre lo que él había tenido, y yo le relaté el que me había sucedido con ese ex secretario mío. De tal modo que hace ocho meses que el señor Tavolari conoció de mi boca estos hechos. Realmente es lamentable que él esperara ocho meses para provocar, en este momento, un escándalo con el que se me ha querido afectar en forma personal.

Quisiera señalar, además, que el señor Díaz efectivamente se desempeñó durante dos años como secretario parlamentario mío para atender los problemas de mi oficina en Viña del Mar, pero no fue un trabajo de dedicación exclusiva. De tal modo que convine con él, desde un comienzo, en que podría trabajar particularmente en sus asuntos privados. Incluso en los últimos meses de su trabajo conmigo, él arrendó una oficina contigua a la que yo le diera para atender sus asuntos particulares. Dejó de trabajar a mi servicio el día 2 de marzo de 1969.

Esto ha sido reconocido ampliamente por muchos de los afectados. Tengo documentos escritos y firmados por ellos mismos, y por el propio señor Díaz, en los cuales reconocen que yo jamás tuve conocimiento de estos hechos, sino sólo cuando me fueron denunciados, en junio del año pasado. Es decir, yo desconocía totalmente esta importación, que no se realizó —como se ha querido suponer— usando mi nombre ni mi calidad de parlamentario.

Yo no tenía conocimiento de estos hechos; no tenía idea de que esto hubiera sucedido; y, en cuanto los conocí, de inmediato fui el primero en denunciarlo ante el señor Ministro de Obras Públicas y Transportes, por oficio N.o 400 de la Honorable Cámara, de 10 de junio de 1969; por medio de una carta al señor Subsecretario de Trasportes; y, finalmente, hablando en forma personal con éste. En todas estas oportunidades, pedí la más exhaustiva investigación y solicité que se pasaran los antecedentes al Juzgado del Crimen que correspondiera, a fin de que si hubiera responsables se les castigara.

Creo que actué en la forma que tenía que proceder. De tal modo que quede bien en

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ.— Señor Presidente, antes de dar cuenta de los problemas de mi provincia, concedo algunos minutos a mi colega, representante de Valparaíso, señor Scarella.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor SCARELLA.— Señor Presidente, en la sesión anterior escuché la denuncia hecha por el Diputado señor Tavolari, en contra del señor Santibañez.

Conozco desde hace muchos años al señor Tavolari, tengo profundo respeto por él y creo que ha sido sorprendido, con grave equivocación, con los cargos que ha insinuado en contra de nuestro colega.

Si bien nos separan con el señor Santibáñez profundas divergencias políticas, conozco desde hace muchísimos años su desempeño en la provincia de Valparaíso y en la ciudad de Viña del Mar, y puedo dar testimonio, en nombre también de mis colegas Diputados nacionales, de su rectitud de proceder y de la modestia de su vida, dedicada con lealtad extraordinaria al servicio público. Podemos combatirlo en el terreno político, pero yo jamás, dadas las razones expuestas, y su honradez a toda prueba, señor Presidente, podría aceptar que quedara la menor sombra de duda sobre sus actividades privadas.

Por eso, lamento que se haya lanzado un cargo, que creo infundado, por parte de un Diputado tan distinguido como es el colega señor Tavolari.

Nada más.

23.— PROBLEMAS DEL DEPARTAMENTO DE CUREPTO (TALCA).— OFICIOS.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ.— Señor Presidente, en la provincia de Talca, que represento, hay un departamento, el de Curepto, que se encuentra bastante aislado, por razones de tipo geográfico. Pero esa zona no sólo está aislada geográfica y físicamente, sino que, lamentablemente, diversas leyes, y tal vez la falta de trabajo en su favor de los parlamentarios que representan la provincia, la han ido dejando totalmente a trasmano. Esto también tiene relación con lo que nuestra Constitución Política establece al referirse a las garantías constitucionales, que en su número 9.o consagra la igual repartición de los impuestos y contribuciones, en proporción de los haberes o en la progresión o forma que fije la ley. Lo digo porque, si bien es cierto la Constitución consagra este beneficio, por desgracia, en el fondo, no resulta equitativo, porque vivir en una zona tan inhóspita, tan a trasmano como Curepto, verdaderamente significa un sacrificio, y cuando queda un cargo vacante por fallecimiento o por traslado, generalmente no hay personas que se interesen en él. De nada sirve a veces crear disposiciones que permitan otorgar mayores remuneraciones para el desempeño de esa función, porque, en realidad, el sacrificio es tal que no compensa ese mayor ingreso.

Es por eso que, con el propósito de defender este departamento, que lo conozco y veo que continúa abandonado a través del tiempo, quiero solicitar la adopción de una serie de medidas que, por lo menos, vayan a paliar los efectos de este aislamiento y permitan a las aproximadamente 20 mil personas que forman su población, consagrarse a sus funciones acompañadas de algunos de los beneficios del progreso.

Pido que, en nombre de la Cámara, y si no hay quórum, que sea en nombre del Comité Nacional, se envíe un oficio a la Corporación de Fomento, a ENTEL o al canal estatal, según corresponda, con el propósito de que, con urgencia, se tomen las medidas para colocar una red de repetición, o lo que técnicamente ellos estimen conveniente, con el objeto de que la televisión nacional llegue a este sector tan abandonado. Desde ya puedo manifestar que es una zona muy amplia la que podrá obtener el beneficio de la televisión, porque en estos instantes prácticamente Curepto carece de cine, (salvo una vez a la semana); y no cuenta con entretenciones de ninguna especie. Son muchas las personas interesadas en ello y creo que esta Cámara les hará un gran favor. Es lógicamente comprensible que aspiren a obtener un beneficio que hoy día está cubriendo todo el país.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Ministro de Economía, en nombre de Su Señoría por no estar presente te el Comité Nacional.

El señor RODRIGUEZ.— Muchas gracias.

Igualmente, quiero dejar constancia de un hecho que me preocupa y produce inquietud.

En mis viajes de trabajo como parlamentario a Curepto he observado cómo esta población de cerca de 20 mil almas, para poder movilizarse en vehículos, debe mantener permanentemente en sus casas, en sus negocios, bencina en tambores. Como los señores Diputados comprenderán, este hecho constituye un riesgo exageradamente peligroso, que no puede continuar; pero, desgraciadamente, es la única solución ante las circunstancias de que en esa localidad no hay ninguna bomba de bencina. Hace poco tiempo, existía una instalación que fue retirada, porque, según dicen, no había interesados y no era negocio.

Yo puedo manifestar que, dentro de mi inquietud, he conseguido que algunas personas se hagan cargo de la distribución de este combustible, pero es necesario que el Ministerio de Minería autorice nuevamente la instalación de una bomba de bencina, lo que tengo la seguridad absoluta va a significar evitar un incendio, una explosión, una catástrofe de caracteres que no quisiera siquiera señalar.

Además, junto con autorizar dicha instalación, sería conveniente que, si procede dentro de las normas relativas al otorgamiento de concesiones a las compañías para la distribución del combustible, se pudiera establecer, en forma perentoria, cuál de ellas va a ser la que se va a instalar y dentro de qué plazo, con el fin de que se solucione este problema que hoy día constituye un peligro público.

Por lo tanto, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Minería, en la forma señalada.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ.— Por último, quiero dejar constancia de otro hecho.

En la comuna de Curepto, con ingresos de la "ley del Fósforo", se construyó un liceo digno de destacar, pero por negligencia no ha sido habilitado con el equipamiento necesario.

Hoy día he recibido una nota del Centro de Padres y Apoderados del Liceo de Curepto, que en una de sus partes dice lo siguiente: "En reunión general del Centro de Padres y Apoderados se acordó pedir el apoyo a usted, para que en su calidad de parlamentario se sirva intervenir ante las autoridades correspondientes para hacer llegar lo antes posible el amoblado completo del Liceo de Curepto, ya que hasta el momento existe el moderno edificio; pero sin el amoblado no es posible trasladar el Liceo, que a la fecha hacen 12 años que ocupa el local de la Escuela N.o 1 de Hombres de Curepto, con los inconvenientes que usted puede imaginar.

"Realmente en la actualidad el Liceo funciona en un par de salas en mal estado, junto a la escuela básica, que trae problemas de tipo pedagógico, como por ejemplo diferencias de edades, de intereses, etc.

"El Centro de Padres tiene conocimiento que algunas autoridades educacionales y de gobierno han hecho gestiones solicitando los muebles, cortinas y material didáctico; pero sólo han recibido "promesas" de envío, hasta la fecha no se ha recibido nada de lo solicitado.

"Establecimientos entregados con posterioridad a este Liceo, ya se encuentran funcionando con todos sus implementos de trabajo.

"Además, hacemos presente a usted que el edificio está con llave, pero sin cuidador, expuesto a cualquier daño por personas extrañas.

"Por lo expuesto más arriba es que solicitamos su apoyo decidido para solucionar este problema que tenemos con el Liceo de Curepto.

"Saludan Atte. al H. parlamentario y esperando que nuestro problema tenga la solución a la mayor brevedad. S.S.S.".

Firman esta nota los señores Fernando Bochard S., presidente; y Danubio Correra, secretario.

Con su lectura, señor Presidente, quiero dejar constancia de mi preocupación porque este problema se solucione a la brevedad posible. Se ha hecho el esfuerzo, se ha hecho una inversión, se ha construido el Liceo y hoy, por cosas mínimas, como es dotarlo de mobiliario necesario, se está haciendo sufrir y esforzarse a la población escolar de la zona de Curepto. Aquí queda demostrado, a las claras, lo que manifesté hace un instante, acerca del abandono en que se encuentra dicho departamento.

Por eso, pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Educación, con el objeto de que se solucione el problema del Liceo de Curepto con la mayor urgencia posible.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

24.— CONGRESOS GREMIALES CELEBRADOS POR LA CONFEDERACION DE JUBILADOS Y MONTEPIADOS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO Y POR LA CONFEDERACION DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y MONTEPIOS DE CHILE.

El señor RODRIGUEZ.— Concedo una interrupción al señor Guerra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Bernardino Guerra.

El señor GUERRA.— ¿Cuántos minutos le quedan al Comité Nacional?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Le restan, justo, 9 minutos 30 segundos.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, recientemente la Federación de Jubilados y Montepiados de los Ferrocarriles del Estado y la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepíos de Chile efectuaron en Santiago sus congresos gremiales con carácter nacional, a los que asistieron delegados de todo el país, debidamente facultados por los organismos a que pertenecen en cada localidad.

Los referidos torneos se llevaron a cabo dentro de un clima de comprensión y cordialidad, debatiéndose los principales problemas que inquietan a jubilados, pensionados y montepiados del sector público, de la prensa y municipales, en el orden económico, previsional y asistencial, para cuyo efecto las directivas nacionales pusieron a disposición de los concurrentes los antecedentes que inciden en tales materias.

Igualmente fueron debatidas las diversas sugerencias presentadas, tendientes al logro de una amplia y mejor organización a lo largo del país, que permita hacer llegar a conocimiento del Gobierno y del Parlamento, como también de la opinión pública, la férrea unidad de estas entidades alrededor de justas soluciones a sus agudos problemas y su decisión de intensificar su acción por obtener lo que legítimamente les corresponde, como igualmente, para dar a conocer la grave situación económica, social y asistencial en que se debaten, después de haber prestado sus servicios al país y de haber contribuido en la medida de sus capacidades al progreso de la patria.

Entre las numerosas resoluciones adoptadas, merecen destacarse las siguientes:

ELECCION DE DIRECTIVAS NACIONALES

La Federación de Jubilados y Mentepiados de los Ferrocarriles del Estado fue reelegida y su composición es la siguiente: Dirigentes nacionales, señores Humberto Arellano Figueroa, Raúl Farías Jara, Róbinson Hernández Bravo, Manuel Cartagena Alvarez, Violeta Soto Pérez, Luis Valenzuela Valenzuela, Oscar Herrera Arancibia, Raúl Figueroa Ramírez, Benjamín Lillo Vicencio, Pedro Venegas Lobatto, Francisco Soto Soto, Moisés González Vilches, Armando Sepúlveda Morales, Luis León Gálvez y Carlos Pradenas Garrido por los jubilados accidentados. Comisión Revisora de Cuentas, señores Pedro Marcó Solís, Herminio Polit Donis y José Pardo Catalán.

La Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepíos de Chile designó la siguiente Directiva Nacional: señores Manuel Cartagena Alvarez, Luis Valenzuela V., Humberto Arellano Figueroa, Ascencio Ronda Azócar, Francisco Díaz Díaz, Heriberto Quiñones Fuentes, Jorge Brenet Cárdenas, Jorge Carpo Bastías, Luisa Mendiburo Altamirano, Graciela Ramírez Escobar, José Pardo Catalán, Dina Erraz Contreras y Carlos Hansen Barrios. Dirigentes Suplentes, señores Luis Santos Moya, Teresa Rocco Jiménez y otras tres personas que se designarán conforme a reglamentación.

ACUERDOS SOCIO-ECONOMICOS DE LOS CONGRESOS.

1.— Financiamiento integral a la ley 15.386, de Revalorización de Pensiones, de tal manera que permita cumplir con su finalidad, vale decir, devolver el total del poder adquisitivo de las pensiones, conforme lo establecen sus artículos 1.o y 2.o.

2.— Modificar la ley 15.386 para dejarla concordante con las disposiciones y derechos consignados en otras leyes.

3.— Que mientras se logra la nivelación total de las pensiones con las rentas imponibles de sus similares en servicio activo, se eleve de 75 por ciento al 85 por ciento el porcentaje a que se refiere el artículo 63 de la ley N.o 10.343, modificado por el artículo 18 de la ley 15.386.

4.— Que como pensión mínima para jubilados y montepiadas se establezca el sueldo vital, letra a), del departamento de Santiago.

5.— Rebajar de 65 a 60 años la edad para los efectos del artículo 63 de la ley 10.343.

6.— Que todo pensionado que haya jubilado con veinticinco ó más años de servicios computables tenga derecho al artículo 63 de la ley 10.343, modificado por el artículo 18 de la ley 15.386.

7.— Eliminar la exigencia de sesenta años de edad para tener derecho a la pensión mínima, sustituyendo esta exigencia por la de haber jubilado con 25 ó más años de servicios computables o la de tener 50 ó más años de edad.

8.— Continuar impulsando las modificaciones a la ley 12.522, de Montepío Ferroviario, cuyo proyecto aprobado ya por la Cámara de Diputados se encuentra en el Senado, al cual se deben agregar las iniciativas del gremio.

9.— Que la asignación familiar dispuesta por el artículo 50 de la ley 10.343 se pague, asimismo, a las montepiadas ferroviarias y familiares, como en justicia corresponde, ya que, debido a interpretaciones arbitrarias, hasta el momento no perciben dicho beneficio.

10.— Que tanto las hijas solteras o viudas, o, en su caso las hermanas solteras o viudas, a estas últimas incorporándolas a la ley, se les considere con sus derechos desde la vigencia de la ley 12.522.

11.— Que la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado pague la cuota para "gastos de funerales", en la misma forma que lo hace la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, vale decir, a quien acredite haber costeado dichos gastos.

12.— Que la asignación para gastos de funerales, tanto en la Empresa como en las Cajas de Previsión, sea elevada a tres sueldos vitales como mínimo.

13.— Derogación del artículo 128 de la ley 16.464, que aplica un impuesto de excepción, contrario a las normas constitucionales, en contra de las pensiones de jubilación, retiro y montepío.

14.— Impulsar, con el apoyo de los señores Diputados y Senadores, un proyecto de ley que permita conceder trienales a los jubilados por accidentes en actos del servicio, de tal manera que, aunque sea en parte, se les otorgue lo que habrían tenido a no mediar el accidente en actos de servicio. Cada trienal debe ser sobre la base de un 10 o|o y por el tiempo que el afectado no pudo continuar en servicio debido a dicho accidente.

15.— Que el porcentaje por demás injusto, que se considera para calcular las pensiones por accidente en favor de los deudos del personal fallecido en actos del servicio en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sea aumentado al ciento por ciento de la pensión de jubilación o renta de actividad, según corresponda, y que la pensión así calculada sea compatible con la que concede la ley Nº 12.522, siendo ambas reajustadas con la ley 15.386 de Revalorización de Pensiones.

16.— Que se prorrogue, a lo menos por 180 días, la ley Nº 17.251, adicionando sus disposiciones con la verdadera situación que impera en el gremio ferroviario y en forma de que sus beneficios alcancen a los jubilados.

17.— Que el tiempo del Servicio Militar Obligatorio se aplique, también, a quienes jubilaron antes de la dictación de la ley del año 1952.

18.— Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado. Al igual que las anteriores resoluciones, en ambos Congresos, por unanimidad, se acordó solicitar firmemente la eliminación de esta Caja, por su absoluta inoperancia, hecho que así también lo dejó de manifiesto Su Excelencia el Presidente de la República en una transmisión radial de carácter oficial. Que en su reemplazo se cree un Departamento de Previsión en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, o en la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, dirigido por los propios imponentes, esto es, jubilados, montepiadas y servicio activo. Esta medida será impulsada en toda su integridad en acuerdo con la Federación Industrial Ferroviaria y consultando, a la vez, la absorción del personal que trabaja en dicha Caja.

19.— Propiciar una disposición legal que permita a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Cajas Previsionales pagar los reajustes del artículo 63 de la ley 10.343, modificado por el artículo 18 de la ley 15.386, directamente, sin necesidad de previa resolución del Departamento de Pensiones del Ministerio de Hacienda, a fin de que tales reajustes los reciban los beneficionarios con prontitud, para no dañar gravemente sus pensiones como —lamentablemente— ocurre en la actualidad, llegando al absurdo que en muchos casos éstos son pagados a fines de año.

20.— Que, en atención a que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado debe a la Caja Previsional una suma superior a los 57 millones de escudos por conceptos de descuentos efectuados a jubilados y personal en servicio, esta enorme deuda sea cancelada en el menor plazo posible, ya que el no hacerlo constituye una malversación de fondos penada por la ley.

21.— Que, por la misma razón anterior, el Gobierno cancele a las Cajas de Previsión los 750 y tantos millones de escudos que les adeuda por concepto de los mismos descuentos.

22.— Que, por la vía administrativa o legal se obtenga la designación de una Comisión Mixta de carácter permanente, integrada por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y jubilados ferroviarios, que estudie y resuelva fundadamente los reclamos por malos encasillamientos en relación con las categorías o grados y remuneraciones de sus similares en servicio activo, de acuerdo con lo que disponen los artículos 25 de la ley Nº 11.764 y 6º de la ley Nº 15.386.

23.— Que, agotadas las gestiones pertinente ante la Contraloría General, tendientes a que ésta derogue, como en justicia corresponde, dictámenes que lesionan gravemente a jubilados de Ferrocarriles en lo que respecta a la gratificación de zona que ya había sido incorporada a la pensión de jubilación, en los casos que procedía, se impulse esta reclamación por la vía judicial hasta obtener la restitución de los valores arbitrariamente deducidos en tales casos.

24.— Solicitar del Gobierno y del Parlamento la derogación de las disposiciones por las cuales la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, para los efectos de la jubilación, montepío y seguro de vida, lo hace a base del promedio de los 36 últimos meses de imposiciones, hecho que es arbitrario e injusto considerando la galopante inflación que sigue sufriendo el país, y con lo cual la jubilación se reduce a más o menos al 60% de la renta que efectivamente percibía el interesado.

25.— Que se sustituyan en el cuerpo legal de dicha Caja todas aquellas disposiciones relativas al monto del montepío que deja el causante, en atención a que dichas imposiciones son francamente atentatorias contra los derechos de los deudos del fallecido, resultando, por lo mismo, el otorgamiento de pensiones increíbles por lo miserable en su monto. Para lo anterior se pide proponer las disposiciones pertinentes, por lo menos en concordancia con las de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

26.— Que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y las Cajas de Previsión del sector público, de la prensa y municipalidades, paguen a los deudos del fallecido la pensión total del mes de fallecimiento, más la que corresponde al mes siguiente, en razón a que los valores correspondientes están presupuestados en las respectivas instituciones y por tanto su p a g o no causa n i n g ú n desfinanciamiento.

Obteniendo con tal medida un alivio económico inmediato en el momento que más se necesita. Mucho más justa y conveniente es esta disposición cuanto que, lamentablemente, el beneficio de montepío es concedido a los referidos deudos con mucho atraso, creando con ello una verdadera tragedia económica en los hogares.

27) Que lo dispuesto en el artículo 63 de la ley 10.343, modificado por el artículo 18º de la ley 15.386, se aplique también al personal de la Prensa y Obra, a que se refiere la ley 10.621, cuyo gasto será de cargo del Departamento de Periodistas.

28) Que igual disposición se aplique a los imponentes jubilados de las Cajas de Previsión de las Municipalidades del país, y su gasto sea de cargo a dichas instituciones.

29) Que incluso por ley se conceda, tal como ya ha ocurrido con otras instituciones, la personalidad jurídica, a la "Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepíos de Chile".

30) Medicina Curativa.— Finalmente, y omitiendo otros acuerdos que, sin duda constituyen estudios profundos y legítimas aspiraciones, en los referidos Congresos Gremiales se aprobó por aclamación unánime la resolución por la cual se incorpora a la Ley de Medicina Curativa a los jubilados y montepiadas ferroviarias, incluidos sus respectivos familiares, considerando las modalidades propias de este gremio, servicio del cual carecen totalmente, y cuyo hecho constituye una manifiesta negación de justicia.

Señor Presidente, no podría dejar de expresar, en todo su hondo significado, el homenaje que se rindió a eficientes y distinguidos dirigentes fallecidos últimamente, quienes aportaron sus conocimientos, abnegación y sacrificio en bien de la colectividad a que pertenecían, siendo ellos los señores Pedro García Escobar, Carlos Yáñez Alister, Julio Maureira Jara, Sergio Arellano Gatica, Pedro Valenzuela Valenzuela y, entre otros, al que fuera Presidente Honorario, ex Diputado don Manuel Araya Vargas.

Al igual que los colegas don Carlos Morales Abarzúa y don Andrés Aylwin Azócar, concurrí a dichos Congresos Gremiales y, tal como expresara en el seno de ellos, les agradezco su invitación y el honor que me dispensaron haciéndome partícipe de sus inquietudes y legítimas aspiraciones...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Excúseme, señor Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

El señor GUERRA.— Solicito al Comité Comunista que me conceda dos minutos para terminar.

25.— EXPROPIACION DE TERRENOS CONTIGUOS A LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO.— OFICIO.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

La señora MARIN.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra la señora Gladys Marín.

La señora MARIN.— Señor Presidente, quiero referirme a un problema que preocupa en este instante, en especial, a la Universidad Técnica del Estado y también a la opinión pública. Aun cuando no han salido a luz todas las implicancias que esto pudiera tener, los antecedentes con que contamos nos permiten afirmar que se trata de un hecho sumamente grave, respecto del cual la Cámara no puede permanecer al margen. Me refiero al problema suscitado en relación con la pretensión de un grupo de empresarios dueños de microbuses para instalar, en terrenos contiguos a la Universidad Técnica del Estado, un terminal de microbuses.

Como es de conocimiento público, la Universidad Técnica del Estado solicitó en el mes de julio de 1969 a la Corporación de Mejoramiento Urbano la expropiación en su favor de estos terrenos, pertenecientes a la sociedad El Tattersall. En el mes de agosto del mismo año, la Corporación de Mejoramiento Urbano acordó esta expropiación y designó una comisión para que procediera a practicar la tasación de dichos terrenos, con el objeto de seguir adelante el procedimiento legal. Esta comisión fue designada en el mes de septiembre del año pasado y emitió su informe en el mes de abril del año en curso, informe que fue aprobado por la Junta Directiva de la CORMU en su sesión del 28 de mayo.

Sin embargo, la CORMU no procedió a notificar esta tasación, como era su obligación legal, sino en el día de ayer y después de numerosas gestiones que la Universidad Técnica realizó para ello.

Una vez conocido el acuerdo de expropiación, la Universidad Técnica procedió a elaborar los proyectos y planes conducentes a la utilización, en beneficio de la población, de estos terrenos. Para ello, elaboró un anteproyecto de lo que sería esta futura ampliación de la Universidad Técnica en Santiago, anteproyecto que fue entregado al señor Ministro de Educación y a organismos internacionales dispuestos a financiar este proyecto.

Es suficientemente conocida la aflictiva situación en que desarrolla sus actividades la Universidad Técnica del Estado por lo exiguo de su presupuesto y por el trato diferenciado y muy perjudicial, que ha recibido de parte de los diferentes gobiernos que han regido el país. Con grandes esfuerzos, la comunidad de la Universidad Técnica del Estado y sus autoridades reformistas han hecho avanzar, a pesar de todo, ese plantel de Educación Superior. Entre las mayores dificultades que afectan a la Universidad Técnica del Estado está, precisamente, la que se refiere a la insuficiencia de su planta física, ya que en los últimos años el aumento del alumnado ha crecido de 6.146 alumnos, en 1965, a 13.529, en 1970, esto es, en más de un 100%. En esta circunstancia la expansión en los terrenos que acordó expropiar en su favor la CORMU, significa, sin duda, un paso importante en la solución de este grave problema, más aún si se tiene en cuenta que en estos terrenos existe una serie de construcciones que son perfectamente utilizables para los fines de la Universidad, en forma inmediata.

Naturalmente, todos estos antecedentes obran en poder del Gobierno, ya que, como lo hemos dicho, en su oportunidad les fueron proporcionados al señor Ministro de Educación. A pesar de ello, se ha suscitado el problema que hoy conoce la opinión pública y que, evidentemente, es de grave perjuicio para la Universidad Técnica del Estado.

Por una parte, ha habido una grave falta de la Corporación de Mejoramiento Urbano al dilatar inexplicablemente el procedimiento de notificación de tasación de los terrenos a la Universidad Técnica del Estado y a la sociedad El Tattersall.

Desde ya, solicito se dirija oficio a la Contraloría General de la República, a fin de que investigue las causas que motivaron esta dilación y los funcionarios responsables de ella.

En todo el lapso que hubo entre la fecha en que la CORMU aprobó la tasación practicada por los peritos y los días que acaban de pasar, se intentó formar, por parte de un grupo de empresarios de microbuses, una sociedad que tiene por objeto construir un terminal de microbuses. Esta es una sociedad que aún no se encuentra legalmente constituida, y, sin embargo, ya procedió a efectuar una compraventa directa a "El Tattersall" de los mismos terrenos, cuya expropiación se ha acordado en favor de la Universidad Técnica. Aún más, esta sociedad en formación pretende construir, é incluso ha iniciado ya las obras, en un terreno que, en primer lugar, no le pertenece y, en segundo lugar, se ha establecido por los organismos estatales y municipales correspondientes que no es allí donde debe construirse el terminal sino en otro lugar, ubicado en la calle Los Muermos. En tal sentido se manifiesta el informe enviado por el Ministerio de la Vivienda al Comité de Planificación del Transporte del Ministerio de Obras Públicas. Se puede agregar, además, que estas obras se construyen en la actualidad sin contar con la autorización municipal respectiva. Cabe pensar que ello se realiza con el pleno conocimiento de las autoridades, toda vez que se proyectaba una inauguración oficial de las mismas, a la que estaban invitadas diversas autoridades, incluido el propio Presidente de la República, inauguración que no se llevó a efecto gracias a la protesta enérgica de la Universidad Técnica del Estado.

Ya decíamos al comienzo que existe una serie de cuestiones que aún no se han aclarado. Resulta extraordinariamente extraño que todo este procedimiento dilatorio utilizado por la CORMU haya dado lugar a la formación de una sociedad y a una compraventa de estos terrenos. Según lo han manifestado los empresarios, la compraventa se habría efectuado por la cantidad de Eº 12.000.000,—, en circunstancias que la tasación practicada por la CORMU asciende sólo a la cantidad de Eº 6.000.000,—, incluida la construcción existente. Podría suceder que, en definitiva, se perfeccionara esta compraventa y que, en consecuencia, contra quien se dirigiera la expropiación fuera, en lugar de El Tattersall, la sociedad formada por los dueños de microbuses; y en este caso, naturalmente, la tasación debería ser aumentada, toda vez que ella no alcanza a cubrir el precio pagado por los nuevos d u e ñ o s. Es así que existiría una diferencia de nada menos que de 6 millones de escudos, que debería pagar la Universidad Técnica, lo cual es a todas luces injustificado.

A través de declaraciones hechas a la prensa por el señor Intendente de Santiago se pretende minimizar el problema y hacerlo aparecer como si se tratara de un conflicto entre la sociedad de dueños de microbuses y la Universidad Técnica del Estado. Incluso se le resta importancia hasta tal punto que se pretende hacer ver que ya estaría resuelto.

Evidentemente éste no es un problema entre la sociedad mencionada y la Universidad Técnica. Con todo este procedimiento no se pretende sino lesionar aún más los derechos de la Universidad Técnica del Estado, y evidentemente en ello tiene responsabilidad el Gobierno. El problema no está resuelto y la única solución posible es respetar los derechos de la Universidad Técnica del Estado y que sean las autoridades que correspondan las que den solución a un problema absolutamente ajeno a la Universidad, cual es la ubicación de un terreno y posterior construcción de un terminal de buses.

Dada la gravedad de este problema, la agresión de que es objeto la Universidad Técnica y los poco claros procedimientos utilizados, solicito que se pasen estos antecedentes a la Comisión de la Vivienda de la Cámara, a fin de que, a la brevedad posible, los investigue y emita el informe correspondiente.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a la Contraloría General de la República.

En cuanto a la intervención de la Comisión de la Vivienda, se recabará el acuerdo cuando haya número en la Sala.

La señora MARIN.— Muy bien.

26.— CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO EN POBLACIONES "BUENOS AIRES" Y "LAS PALMERAS", DE LA COMUNA DE QUINTA NORMAL (SANTIAGO).— OFICIO.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

La señora MARIN.— Señor Presidente, en los minutos que restan voy a referirme a otros problemas, y lo hago aquí, en la Cámara, dada la vergonzosa tramitación, la dolorosa tramitación —diría también— de que son objeto innumerables grupos de pobladores, que representan a miles de personas, cuando se trata de exigir ante las autoridades de Gobierno la solución de los problemas más mínimos.

En este caso, se trata de las poblaciones "Buenos Aires" y "Las Palmeras", de la comuna de Quinta Normal, cuyos habitantes han estado juntando dinero por más de 10 años, aportándolo y solicitando a las autoridades correspondientes se dé solución al problema de la construcción de la red de alcantarillado.

La población "Buenos Aires", por ejemplo, fue fundada en el año 1906. Es una de las más antiguas que existen en la comuna de Quinta Normal. Entre ella y la población "Las Palmeras" representan a más de 20 mil pobladores y un problema tan mínimo, como es el del alcantarillado, las ha llevado a hacer, con grandes esfuerzos, un aporte que ya va más allá de los 250 millones de pesos, suma que para pobladores tan modestos como los que viven en esta comuna, significa un sacrificio enorme. La necesidad de contar con algo tan mínimo como es el tener alcantarillado en sus poblaciones, ha hecho que las Juntas de Vecinos se movilicen ante las autoridades municipales y ante el propio Ministro de Obras Públicas y Transportes, solicitando, en muchas ocasiones, que se inicie la construcción de la red de alcantarillado. Desgraciadamente, a pesar de las promesas por parte del señor Ministro y de otras autoridades, los pobladores se encuentran en este instante con que van a ser burlados, no obstante haber hecho un aporte efectivo de dinero bastante grande, con lo cual el problema tendría que estar resuelto.

En entrevista sostenida por los vecinos con el Ministro de Obras Públicas y Transportes en abril de este año, él se comprometió a que una vez terminados los trabajos que se estaban efectuando en la población "Las Casas", de la comuna de Las Barrancas, que está ubicada inmediatamente al lado de estas poblaciones, se iniciarían los trabajos en el Sector N.o 2 de estas últimas, es decir, entre las calles Samuel Izquierdo y Tucumán, y Salvador Gutiérrez y Mapocho. Estos trabajos se iniciarían, a más tardar, en el presente mes de julio y posteriormente se ejecutaría el resto de las obras llamando a propuestas públicas a más tardar en el mes de octubre.

Según información de los propios obreros que se encuentran trabajando en la población "Las Casas" y que asistieron a la reunión del domingo último de la Junta de Vecinos, se les ha comunicado...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— ¿Me excusa, señora diputada? Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Como no hay quórum, se llamará a los señores diputados hasta por cinco minutos.

Le quedan cuatro minutos al Comité Comunista.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Puede continuar la señora Marín.

La señora MARIN.— Señor Presidente, como decía, a pesar de la promesa del señor Ministro de Obras Públicas a los pobladores de Quinta Normal, a éstos se les ha dicho el domingo recién pasado, en una reunión de la Junta de Vecinos, a la que asistieron los obreros que están trabajando en las obras de alcantarillado de la población "Lo Amor", de la comuna de Las Barrancas, que no se continuarían en el sector con las obras de alcantarillado y que estos trabajadores serían trasladados a Macul, lo que demuestra que la promesa del señor Ministro no tiene un asidero real.

Por lo tanto, solicito que se dirija oficio al Ministro de Obras Públicas, a fin de que, concretamente, ratifique el compromiso contraído con las dos poblaciones en cuanto a la realización de las obras de alcantarillado; que señale definitivamente la fecha en que se van a iniciar estos trabajos; que las obras se realicen en forma total y no parcial, ojalá por ampliación, y que éstas se sigan con la firma que actualmente está ejecutando el trabajo en la comuna de Las Barrancas.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio con las observaciones de Su Señoría.

27.— PROPUESTAS PARA LA CONSTRUCCION DE DOS MIL VIVIENDAS, EN CORONEL, PARA LOS EMPLEADOS DE LA CARBONIFERA LOTA-SCHWAGER.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Restan tres minutos al Comité Comunista.

El señor FUENTEALBA (don Luis).— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA (don Luis).— Señor Presidente, es sólo para pedir que se dirija oficio, en nombre de la Cámara, al señor Ministro de la Vivienda, a fin de que nos informe cuándo se llamará a propuestas para la construcción de dos mil viviendas, en la comuna de Coronel, destinadas a los empleados de la Carbonífera Lota-Schwager.

Eso, nada más.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se hará la petición en la oportunidad en que haya quórum en la Sala.

Resta un minuto y medio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

28.— FORMACION EDUCACIONAL DE NIÑOS ENFERMOS HOSPITALIZADOS. CREACION DE UN DEPARTAMENTO PARA SU ATENCION.— OFICIO.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Radical.

El señor JARPA.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JARPA.— Señor Presidente, voy a referirme a un problema de orden educacional, a la interrupción involuntaria que de sus estudios debe haber un gran sector escolar, que por atender su salud, tiene que ser internado en hospitales regionales o clínicas.

Sin duda que a los legisladores, individualmente o en

Cámara...

(Viene de la página 13)

equipo, se nos recordará por las obras que ejecutemos en favor de la juventud, y se nos recordará más si nuestro trabajo está inspirado en hacer del futuro un mundo efectivo y solidario.

Anisio Teixeira, líder intelectual brasileño, ha dicho que nuestra preocupación por el niño debe atender permanentemente a su formación y recomienda, incansablemente, la sistematización de ella y su adecuada variación para cuidar la salud mental.

Sin embargo, un tercio de la totalidad de la población en edad escolar debe interrumpir involuntariamente sus estudios para atender la recuperación de su salud en hospitales regionales o clínicas del país; según las estadísticas, por tiempos que van de un mínimo de una semana hasta un año y, en el peor de los casos, a veces por toda una vida.

En tal virtud, el papel de los gobernantes, legisladores, funcionarios de la Administración Pública y comunidad en general, es agotar los medios para crear, dependiente del Ministerio de Salud, una dirección o departamento educacional, como el que tiene el Servicio De Prisiones —naturalmente con otra inspiración, metodología y programa— que atienda la formación educacional, el equilibrio emocional, la recreación e incluso la pronta recuperación de la salud de los miles de niños que hay en los hospitales sin otra atención que la del cuerpo; porque a pesar de la apostolada vocación y espíritu de sacrificio de médicos, especialistas, enfermeras y auxiliares, siempre mal pagados y peor comprendidos, éstos no pueden atender el delicado aspecto de la formación educacional del individuo, tanto más cuanto que no están preparados para ello.

Con la creación de organismos educacionales en los hospitales estaríamos haciendo más eficiente la labor del médico y personal paramédico, porque solucionaríamos el conflicto emocional de familia y paciente, alejados uno del otro, especialmente en la edad que más necesitan estar juntos para el buen desarrollo de lo afectivo.

En resumen, Honorable Cámara, solicito que se pida al señor Ministro de Educación, en mi nombre y en el del Comité Radical, lo siguiente:

a) Estadística, detallando años, de los niños internados en todos los hospitales del país entre 4 y 17 años durante 1968, 1969 y el primer semestre de 1970;

b) Hospitales que atienden solamente niños y adolescentes, con sus respectivas estadísticas de tiempo de internación, término medio y ubicación;

c) Hospitales que atienden casos de daños cerebrales, en forma específica, medianos y profundos que obliguen a una larga internación, y

d) Situación administrativa y orientación educacional de los educadores sanitarios que dependen del Ministerio de Salud y departamento del cual dependen.

Estoy absolutamente seguro, de que con estos datos, que ojalá lleguen a la brevedad posible, Sus Señorías se sentirán inclinados a trabajar y a pedir a las autoridades que correspondan la creación de un departamento o una dirección de educación, dentro del Servicio de Salud, que maneje sus propios funcionarios, programas y metodologías, de acuerdo con el ambiente y la realidad en que viven los niños enfermos y hospitalizados.

Es todo, señor Presidente. Gracias.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio en la forma pedida por Su Señoría.

29.— CONCESION DE MERCEDES DE AGUA DEL RIO SALADO DE CHAÑARAL (ATACAMA). OFICIOS.

El señor MAGALHAES.— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Radical puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor MAGALHAES.— Señor Presidente, en la sesión del martes 7 del corriente, esta Honorable Corporación trató y rechazó un proyecto informado por la Honorable Comisión de Minería relacionado con el uso y aprovechamiento de los relaves del Río Salado para extraer concentrado de cobre.

Lamentablemente, no bastaron las poderosas razones que se tuvo en la Comisión para la aprobación de este proyecto, provocándose con ello un daño inmenso a la Bahía de Chañaral, la que continuará expuesta a su embancamiento progresivo.

La indignación causada por dicho rechazo no se hizo esperar, y es así como he recogido las más airadas protestas de las autoridades y del pueblo en general del puerto de Chañaral, al que se le ha negado una cierta posibilidad de resurgimiento, con la agravante de que tal medida beneficia directamente a un particular.

Dado el escaso tiempo para tratar un proyecto que revestía tanta importancia para Chañaral, impidió que se pudieran dar mayores antecedentes al respecto.

Ahora deseo dar a conocer y dejar constancia de uno de los negociados más sucios y perjudiciales a los intereses de la colectividad, como lo es el de la explotación de los relaves del Río Salado.

Empezaré por manifestar que por decreto Nº 1.066, de 9 de mayo de 1952, del Ministerio de Obras Públicas, se otorgaron tres mercedes de aguas del Río Salado: a la Compañía Minera Sali Hochschild, a la Compañía Explotadora de Minas de Boca Ancha y a don Joaquín Gálvez Naranjo. Estos fueron los únicos privilegiados. Centenares de solicitudes se presentaron en la Gobernación de Chañaral, pero fueron rechazadas por la Contraloría General de la República.

Estos mercenderos privilegiados del régimen obtuvieron del Gobierno el otorgamiento del total del caudal del Río Salado, que se estimaba en 700 litros por segundo logrando así conseguir agotadas sus aguas. No contento con lo obtenido, logran la dictación de un nuevo decreto, el 9 de octubre de 1952, que lleva el Nº 2.265, por el que se aprueban las obras ejecutadas —no más allá de 4 ó 5 celdas y de un valor insignificante y se les otorgan las mercedes por un plazo de veinte años. Este plazo vence el 9 de octubre de 1972.

¿Cuánto han ganado estos mercenderos? En 1960 estaban en condiciones de producir anualmente un millón quinientos mil dólares.

La producción del señor Gálvez, entre los años 1952 y 1959, es del orden de 1.700 a 8.000 toneladas anuales, con una ley que va del 13,8 al 18,2%.

La explotación de Boca Ancha mientras se abastecía de Potrerillos, era pobre; pero desde el funcionamiento del mineral de El Salvador, es excepcionalmente rica.

Todo esto ha producido, como puede observarse, recursos extraordinarios para sólo tres mercenderos, quienes nada han aportado al adelanto de Chañaral.

No quiero dudar de que los profesionales y empleados que laboran en estas mercedes ganen buenas rentas; incluso, voy a suponer que los obreros están bien pagados. Pero debo declarar en esta Honorable Cámara que son innumerables las veces que he podido observar a estos modestos obreros caminando por la huella o la carretera, ya sea a las 11 ó 2, 3, 4, 5 y 6 de la mañana, desde las plantas a Chañaral, o vice versa, entumidos de frío. A sus patrones aún no les alcanzan los recursos para transportarlos en vehículo, y eso que las camionetas para estas faenas están liberadas de derechos de internación. Tampoco han podido construir una población en Chañaral para sus personales estos mercenderos del río Salado.

Estoy en antecedentes de que la Ilustrísima Municipalidad de Chañaral también ha solicitado merced de aguas en el río Salado, motivo por el cual pido se oficie, en mi nombre, al Ministro del ramo, para que le dé preferencia a esta solicitud, ya que se trata de una petición de la colectividad toda de Chañaral.

También solicito que se oficie al Ministerio de Obras Públicas para pedir todos los antecedentes existentes sobre estas mercedes de aguas.

Otro oficio, para que el señor Ministro del Interior envíe una relación de todas las mercedes de aguas sobre el río Salado, solicitadas en la Gobernación de Chañaral, indicando fechas de ingreso de ellas y nombres de los peticionarios.

Otro oficio, para que el señor Ministro de Minería remita todos los antecedentes relacionados con esta posible sociedad mixta ENAMI- Gálvez y otros.

Por último, tal como lo manifesté en mi intervención al discutirse el mencionado proyecto, desde el 20 de junio de 1969 hasta hoy, 21 de julio de 1970, nadie tiene mercedes de agua sobre el río Salado y, sin embargo, han seguido extrayendo concentrados que no les pertenecen, por lo cual, y en conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.o de la ley 13.609, solicito se dirija oficio al señor Director General de Aguas, con el objeto de que se sirva remitir todos los antecedentes relacionados con la actuación que le ha correspondido a ese organismo en cuanto al cumplimiento de los deberes y atribuciones contempladas en el N.o 4 del artículo 7.o del Código de Aguas, respecto de la situación producida en el río Salado, de la provincia de Atacama, como consecuencia de la dictación del decreto supremo N.o 580, de fecha 20 de junio de 1969, del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial del 21 de julio del mismo año, por el cual se declara la extinción total de los derechos de aprovechamiento de aguas para extraer relaves, constituidos en el mencionado río.

Al mismo tiempo, ruego al señor Presidente se sirva recabar, además, su informe sobre si, con motivo de dictarse el referido decreto, se han formulado las denuncias criminales correspondientes en contra de los antiguos mercenderos, especialmente del señor Joaquín Gálvez Naranjo y, con posterioridad, de la Sociedad Minera El Salado Limitada, en atención a que es de pública notoriedad que los nombrados han continuado extrayendo de los relaves las piritas de cobre que contienen, y que indique dónde se han depositado los valores, todo ello de acuerdo a lo prescrito en el artículo 84, N.o 3, del Código de Procedimiento Penal, en relación con el artículo 459, N.o 1, del Código Penal.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios señalados por Su Señoría, a través de la Oficina de Informaciones de la Cámara, con el objeto de fijar los plazos que determina la disposición legal.

30.— DENUNCIA SOBRE ACTUACIONES EN LA COOPERATIVA DE TRANSPORTE "COOPCICON", EN VALPARAISO.— OFICIO.

El señor MAGALHAES.— El resto del tiempo lo hemos cedido al colega señor Tavolari.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Puede el señor Tavolari hacer uso de la interpretación concedida por el señor Magalhaes y continuar después en el tiempo del Comité Socialista.

El señor TAVOLARI.— Señor Presidente, Honorable Cámara, yo he traído a esta Sala una denuncia que me ha parecido seria. La he traído como una manifestación de lo que debe ser un parlamentario, y un parlamentario de Oposición. Un parlamentario de Oposición tiene que ser fiscalizador, tiene que cuidar los caudales públicos, tiene que preocuparse de la rectitud de la gente que está gobernando. Ahora, si en forma incidental se da un nombre que no corresponde a las personas que han actuado en un primer plano, eso no quiere decir por ningún motivo que se pretenda enlodar a personas que no han cometido o que no han realizado un acto determinado.

Yo les digo, por ejemplo, señor Presidente, que se está investigando este mismo problema con respecto a la cooperativa COOPCICON y han aparecido boletines oficiales donde sale una carta que deja en una situación bastante difícil al senador Musalem, y ha habido un intercambio de palabras bastante serio en la Comisión con el diputado Cademártori. No creo que el senador Musalem acuse al diputado Cademártori de haber querido envolverlo en una calumnia. Simplemente, nuestra misión es ésa. Se tienen que dar a conocer, señor diputado, aquellas denuncias que se nos formulan, sobre todo cuando se trata de gente que firma, de gente conocida en la plaza de Valparaíso, de gente que da su nombre, con número de carnet, y que hablan, por ejemplo, de que han sido víctimas de un engaño, de una estafa, por parte de don Pedro Díaz Neves, secretario del diputado Jorge Santibáñez.

El señor SANTIBAÑEZ.— Ex secretario.

El señor TAVOLARI.— Después, tengo la denuncia de siete personas. Y vean ustedes. Por ejemplo, aquí tengo la denuncia de la señora Helia Palma. ¿Qué dice? "En el mes de mayo aproximadamente hacia el día 15, del año pasado, por intermedio de la Sra. Juana Carrasco, con domicilio en la población Sta. Julia, teléfono 84943, dirigente democratacristiana de la referida población, me presentó al Sr. Pedro Díaz, secretario del diputado democratacristiano Sr. Santibáñez,......" Yo no puedo leer un documento saltándome nombres, porque eso sí que sería falta de honestidad. Indudablemente, yo no puedo decir que el diputado ha actuado; no creo incluso que haya actuado en ninguna de estas situaciones. Se los peligros a que está expuesto un parlamentario. Pero sucede que él que era secretario del diputado Santibáñez —él no puede decir que no haya sido su secretario— era militante democratacristiano, y un militante democratacristiano que el diputado Santibáñez, si no me equivoco, lo trajo de Antofagasta; de manera que no era un secretario tomado al azar. Luego, después, es un secretario que actualmente ocupa el puesto de administrador de la Caja de Empleados Particulares en una de las poblaciones grandes que hay en Viña.

El diputado Santibáñez —y eso es verdad, y lo dije en mi intervención de la vez pasada; aquí tengo el aviso— dijo que en el mes de junio......

El señor SANTIBAÑEZ.— El año pasado.

El señor TAVOLARI.— El año pasado. ......dijo que ya no era secretario de él......

El señor SANTIBAÑEZ.— Hacía más de dos meses.

El señor TAVOLARI.— Hacía más de dos meses. Pero yo tenía referencias —puede que mis referencias estén malas— de que un mes antes había entrado —pero esto sí que es efectivo— el 2 de mayo de 1969, había entrado a la Caja de Empleados Particulares, recomendado por el señor Santibáñez. Santibáñez me acaba de decir que eso no es verdad; pero lo ha declarado el interesado.

Pero lo que a mí me causa extrañeza, colega, y esto sí lo estamos hablando en un plano de seriedad, es que usted denuncie estos hechos a Santiago. ¿Cómo es posible que su espíritu público no lo lleve a denunciar este hecho a su colega, a su amigo, a su correligionario Jorge Barros, jefe de la Caja de Empleados Particulares de Valparaíso, donde éste... todavía ocupa un puesto importante, donde este mismo... ocupa una oficina, un departamento, en el edificio de la Caja de Empleados Particulares, estando prohibido por reglamento?

Tercero, señor Presidente: ¿Cómo es posible que este sujeto continúe en el cargo, habiendo sido detenido, habiendo permanecido detenido aquí en Santiago, estando confeso de que, en realidad,......

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Señor Tavolari, le hago presente que se suprimirán aquellas relaciones de Su Señoría contrarias al reglamento.

Puede continuar.

El señor TAVOLARI.— Está detenido; es decir, estuvo detenido;

El señor SANTIBAÑEZ.— Está en libertad, por no haber méritos.

El señor TAVOLARI.— El problema, señor Presidente, es que hace más de un año que esto se está viendo en dos juzgados; los dos se han declarado incompetentes, por más de un año.

Cuando estos antecedentes llegaron a mi poder —porque a mí me gusta ser muy honesto—, fui en busca del que aparecía como jefe de la brigada parlamentaria democratacristiana, mi colega Giannini. Le dije: "Mire, el Partido me ha entregado esta denuncia. Me parece muy seria. A mí no me agrada este tipo de cosas. No sirvo para esto". El diputado Giannini me dijo: "Bueno, si el problema tú lo estás estudiando, y tú tienes pruebas, ése es ya problema tuyo". Pero después hablé con el diputado Santibáñez. Es decir, yo les he dado todo el tiempo suficiente. De esto hace más de un mes y medio.

Además, aquí hay cosas graves, que las declaran. No voy a leer todo lo que declaran, porque si se ha enojado el diputado Santibáñez, si no le ha parecido bien, por lo que he dado a conocer, ¡si doy a conocer todo lo que se dice de este ex secretario y lo que dice su ex secretaria! Porque hay una secretaria también opinando acá. Dice: "En la primera semana del mes de diciembre de 1968, yo trabajaba 4 horas diarias en la oficina del diputado Jorge Santibáñez". Esa es doña Liliana Bertullo.

Bueno, toda esta documentación está entregada ante el juzgado donde han declarado y se han querellado en contra de Pedro Díaz Neves......

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Le ruego dirigirse a la Mesa.

El señor TAVOLARI.— Entonces, el asunto, señor Presidente es que el problema es delicado. Yo he tenido que investigar estas cosas. No hay ninguna declaración mía que sea de mi imaginación. Por ejemplo, me he ido a la Caja de Empleados Particulares y he hablado con don Jorge Barros. Le he pedido un certificado de que este señor Pedro Díaz está trabajando y de cuándo empezó a trabajar. ¿Qué es lo que me dijo? Me dijo que me lo daba, pero que me esperara un momento. y luego después, otro momento. Después, se puso de acuerdo con el Diputado Santibáñez y entonces dijo que me lo iba a mandar. Efectivamente, me mandó una carta. Decía. "Estimado Antonio: Por desgracia, se me olvidó decirte que estos certificados —es decir, los que acreditan que el empleado es empleado—, que se relacionan con la ley N.o 14.140, deben ser firmados por el señor Vicepresidente,..." Tampoco se me quiso entregar. Entonces, ¿cuál es la labor fiscalizadora de un parlamentario, si ni siquiera se le pueden entregar los medios para hacerla?

El señor SANTIBAÑEZ.— Eso es otra cosa.

El señor TAVOLARI.— Le pido al señor Santibáñez, que no me interrumpa. Yo no lo interrumpí; lo escuché...

El señor ACEVEDO. (Vicepresidente).— Señor Santibáñez, le ruego respetar el derecho del orador.

El señor SANTIBAÑEZ.— Que diga lo que quiera.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Señor Santibáñez, le ruego no interrumpir.

El señor SANTIBAÑEZ.— Solicito que se me den cinco minutos después, para contestar.

El señor TAVOLARI.— El problema es que yo puedo entregar todos estos antecedentes, que son muchos y que están muy claros. No se por qué, en el fondo, ahora, como se puede ver, el Diputado Santibáñez está defendiendo a don Pedro Díaz; pero yo no he dicho nada de él, ni en este momento, ni la vez pasada; no tengo por qué decir nada de él. Lo he dicho en repetidas oportunidades. Tengo la entereza de que en público o en privado digo las mismas cosas. Lo he dicho aquí en la Sala y afuera delante de todos los periodistas. En ninguna parte, a través de ninguna declaración he dicho que el señor Santibáñez está en este negocio. Ha tocado la mala suerte de que en su oficina, por espacio de un año, un señor Pedro Díaz, que era su secretario, se dedicaba a esto. Ahora, éste es el problema, en el hecho,...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente). —Ha llegado el término de su tiempo.

El señor TAVOLARI.— Lo único que quiero pedir, Presidente, antes que termine, es la designación de un Ministro en Visita, porque me parece muy extraño...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se enviará oficio al señor Presidente de la Corte Suprema.

El señor Santibáñez tiene derecho a hacer uso de cinco minutos, en conformidad con el artículo 19 del Reglamento.

El señor SANTIBAÑEZ.— Yo creo que denigra al Parlamento y no significa ejercer funciones fiscalizadoras, el hecho de que se vaya a la televisión de Valparaíso, por ejemplo, a decir que el Diputado Santibáñez estaría implicado en estas cosas...

El señor TAVOLARI.— ¡No he dicho eso!

El señor SANTIBAÑEZ.— Desgraciadamente, por la televisión de Valparaíso se ha dicho. Y apareció usted en ella.

El señor TAVOLARI. — ¡No!

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados dirigirse a la Mesa.

El señor SANTIBAÑEZ.— ¡Apareció la foto suya en una conferencia de prensa!

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Ah!

El señor SANTIBAÑEZ.— La televisión de Valparaíso tomó su foto en una conferencia de prensa suya. Y debe haber sido así, como la televisión recogió esas palabras.

El señor TAVOLARI.— ¿Usted cree más en la televisión o en las palabras de un colega?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ruego a los señores Diputados dirigirse a la Mesa.

El señor SANTIBAÑEZ.— Me alegro mucho de que el señor Tavolari haya declarado ahora...

El señor TAVOLARI.— ¡Siempre!

El señor SANTIBAÑEZ.— ... que yo no tengo nada que ver en este asunto.

Se lo he manifestado reiteradamente. Justamente, porque yo mismo fui el primero en pedir las investigaciones correspondientes, yo estoy llano a seguir adelante en cualquier investigación de tipo judicial. Y yo le agradecería al colega Tavolari...

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor SANTIBAÑEZ.— ... que todos estos antecedentes los hiciera valer ante los Tribunales de Justicia. En Chile todavía tenemos justicia. Hay Tribunales. Y allí es donde tiene que hacer valer esos antecedentes.

El señor TAVOLARI.— ¿Por qué no se querella contra Pedro Díaz usted?

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados dirigirse a la Mesa!

El señor SANTIBAÑEZ.— ¡No tengo por qué responder al señor Tavolari ese tipo de preguntas!

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— ¡Ruego dirigirse a la Mesa!

El señor SANTIBAÑEZ.— ¡La Justicia está conociendo los hechos! La justicia está conociéndolos. Y yo estoy dispuesto a prestar la declaración que se crea conveniente. ¡Estoy dispuesto a mostrar todos los antecedentes que poseo, porque nada temo en este asunto!

Pero lo único que pido, señor Presidente, es que se cese de asociar mi nombre a este tipo de actividades, que no tienen nada que ver conmigo. He dicho el otro día también, en Valparaíso, que podría hacer una declaración de mis bienes. La hice cuando ingresé en la Cámara. Puedo hacerla ahora. ¡Y vería el señor Tavolari que tengo menos bienes que cuando ingresé a ejercer la función parlamentaria!

Llevo más de 10 años en el servicio público como regidor y como parlamentario. ¡Todo el mundo conoce la honradez de mis procedimientos, los medios de que dispongo; de tal modo que lo único que pido es que con esto de que, con el pretexto de atacar a un ex secretario mío, se siga insistiendo, en el fondo, aunque no sea directamente, en implicarme a mí.

Yo estoy dispuesto a que se hagan todas las investigaciones; pero pido que se hagan con seriedad, ante los Tribunales de Justicia.

¿Por qué no lo hace así? ¿Por qué recurre al sistema de dar conferencias de prensa, para decir... nunca lo ha dicho claro, salvo en eso de la televisión...?

El señor TAVOLARI.— ¡No lo he dicho!

El señor SANTIBAÑEZ.— Me alegro.

El señor TAVOLARI.— Digo ante la Cámara que no es efectivo.

El señor SANTIBAÑEZ.— Ya que el señor Tavolari dice que no es efectivo, yo le creo. Y me alegro mucho de que él haya declarado que no ha querido enlodarme ni atacarme a mí. Me alegro mucho de eso. Eso deja las cosas mucho más en claro. En todo caso, cualquiera que sea el camino que se siga para investigar los hechos, pueden contar conmigo; pero que se haga con seriedad...

El señor TAVOLARI.— Y que se designe un Ministro en Visita.

El señor SANTIBAÑEZ. — Lo pedí, lo dije recientemente en mi intervención; pero, desgraciadamente, usted no estaba en la Sala...

El señor TAVOLARI.— ¡Sí, estaba!

El señor SANTIBAÑEZ. — ... o, si estaba, no entendió o no quiso oír.

El señor ACEVEDO.— (Vicepresidente).— Señor Santibáñez, le ruego dirigirse a la Mesa.

El señor SANTIBAÑEZ. — Pero digo que yo estoy dispuesto a eso; si quiere que se designe un Ministro en Visita, que se designe. ¡Ojalá que se designe!

El señor TAVOLARI.— ¡Pídalo! ¡Pídalo!

El señor SANTIBAÑEZ. — Conforme, lo pido; yo no tengo ningún inconveniente. Yo pido también que se designe un Ministro en Visita.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Se enviará el oficio al señor Presidente de la Corte Suprema pidiéndole la designación de un Ministro en Visita, en nombre de los señores Diputados que lo han solicitado.

...El señor SANTIBAÑEZ. — Señor Presidente, ojalá pongamos punto final a este incidente tan desagradable. Y que quede en claro que lo hemos pedido tanto el señor Tavolari como yo, en el ánimo de esclarecer los hechos, para que haya verdad y razón en las cosas, y no con el ánimo de seguir impulsando esta imagen falsa que se ha creado y que se ha tratado de dar a la ciudadanía.

El señor ACEVEDO (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor SANTIBAÑEZ. — Habiendo llegado a su término, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 50 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

Comandante Bravo Flores analiza acuerdos de Bogotá:

América del Sur prepar[a] la lucha contra el smo[g]

● Se planificó una acción conjunta para deducir la contaminación atmosférica y del agua. Delegado chileno designado presidente de la Asociación Regional Meteorológica.

LA NECESIDAD de integrar los medios humanos, materiales y tecnológicos para mejor uso y bienestar comunitario latinoamericano consideraron los debates de la Quinta Reunión de la Asociación Regional de la Organización Meteorológica Mundial. La asamblea que consideró en forma especial el peligro de la contaminación atmosférica y del agua en las poblaciones del hemisferio sur, eligió presidente al delegado chileno, Comandante de Grupo Sergio Bravo Flores, quien desde 1966 ocupaba la vicepresidencia de este equipo de trabajo. Su designación constituyó un reconocimiento para los avances de Chile en el campo de la Ciencia Meteorologica

El Comandante Bravo Flores, además de los cursos de especialización seguidos en el exterior, entre ellos en la Fuerza Aérea de los EE. UU., ha participado como delegado de nuestro país en reuniones como la constitutiva del Grupo de Trabajos Meteorológicos Antárticos, realizada en Australia; en la Cuarta Reunión de la Asociación Regional, efectuada en Quito en 1966; en el Quinto Congreso Meteorológico Mundial, Ginebra 1967; en la Quinta Reunión del Tratado Antártico, efectuada en París en 1968; presidió la delegación chilena a la Reunión del Decenio Hidrológico Internacional que patrocinó UNESCO en 1969 en París y recientemente en la Asamblea realizada en Colombia. A ella concurrieron delegaciones de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Francia, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela

Entre los resultados logrados en la asamblea en Bogotá, hay que destacar la elección de Chile como sede de la Primera Conferencia Técnica de la Meteorología y las Actividades Económicas, en **CEPAL**, desde el 30 de noviembre al 4 de diciembre del año en curso, el que se haya elegido a Santiago como sede de la Sexta Reunión de la Asociación de América del Sur en materia meteorológica y la aprobación, por unanimidad, de que nuestro país sea sede permanente de un Centro Regional Meteorológico del Pacífico Sur, con asiento en la Isla de Pascua. Esta iniciativa, fue estimada por el Comandante Bravo Flores como "de proyecciones científicas y tecnológicas incalculables para el progreso de la región de Asia y Oceanía y será punto de partida de la investigación y explotación de los recursos marinos".

CONTAMINACION ATMOSFERICA

ESTE PROBLEMA, el de la contaminación atmosférica,— elevado precio que las grandes capitales pagan al desarrollo, estuvo presente en toda su peligrosa realidad durante la reunión de Bogotá

Después de aprobar la importancia de la cooperación técnica internacional y la integración científica y tecnológica en la disciplina de la Meteorología e Hidrología, fue aprobado un proyecto de la delegación chilena sobre la aplicación de la Meteorología al Desarrollo Económico y Defensa del Ambiente Medio en la América del Sur

Este proyecto facilita las herramientas "para satisfacer los requerimientos de la agricultura, la industria y las actividades oceanográficas, la construcción urbana y permite colaborar decididamente en la lucha contra la contaminación atmosférica

TRABAJOS EFECTIVOS

EN EL ESTUDIO de soluciones que permitan reducir la contaminación atmosférica, Chile, a través de su Oficina Meteorológica, dependiente de la Fuerza Aérea, ha organizado una Comisión Científica Cooperativa, que también integra el Instituto de Geografía de la Universidad Católica

La finalidad de la Comisión es estudiar las causas y efectos de la contaminación en el Gran Santiago. Para lograr esto los trabajos se realizan simultáneamente en una etapa de operación, observación y evaluación con la participación de representantes del Instituto de Higiene del Trabajo y Contaminación Atmosférica del Servicio Nacional de Salud.

—"Este problema preocupa especialmente a los delegados de los países de la región— dijo el Comandante Bravo Flores. Se conversó en esta oportunidad sobre la reunión proyectada por Naciones Unidas para 1972 sobre "El medio ambiente humano" en la cual se discutirá el problema, se intercambiarán experiencias y se tomarán acuerdos"

La discusión de este tema dio lugar a un Proyecto de Resolución basado en el peligro que significa el smog tanto para la atmósfera como para el agua. En su redacción se consideraron tanto las ponencias de una resolución aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas como otra del Grupo de Especialistas del Comité Ejecutivo de la Organización Mundial Meteorológica, que establece la necesidad de estudios complejos y la de evaluar el efecto de la urbanización y la industrialización. Señala además que debe hacerse, en lo que se refiere a la América del Sur, a concretar estudios climatológicos con la finalidad de ayudar a la Planificación Urbana y mejorar las condiciones de trabajo, labor en la cual los Servicios Meteorológicos tendrán una participación de importancia en la defensa del medio ambiente.

PACIFICO SUR

EN OTRA parte de su conversación con LA NACION el Comandante de Grupo, Sergio Bravo Flores, se refirió a los avances chilenos en el campo del trabajo meteorológico, especialmente a sus contactos con Japón, la Polinesia francesa, Nueva Zelandia y Australia.

La Ofcina Meteorológica de Chile, de acuerdo a las instrucciones de la Organización Mundial se está ciñendo a las normas sobre modernización y progreso meteorológico. Esto se ha traducido en la operación de una mayor cantidad de equipos de recepción de datos vía satélite que cubre todo el territorio nacional y por primera vez el Pacífico Sur. En ello están presentes cuatrocientos años chilenos de observaciones climáticas y 108 años de existencia del estudio meteorológico en forma oficial.



COMANDANTE de Grupo de la FACH, Sergio Bravo Flores, designado presidente de la Asociación Regional (Cono Sur) Este oficial es jefe de la Oficina Meteorológica de Chile.

Mantas y Espuelas en el Teatro Municipal

El elegante teatro Municipal se convertirá en escenario de la dignificación de muchos chilenos, campesinos dejados a trasmano por tanto tiempo, cuando la próxima semana se conviertan en propietarios de las tierras que trabajan

Los campesinos de siete asentamientos recibirán allí sus escrituras, de propiedad convirtiéndose de esclavos de la tierra, en empresarios; en personas capaces de administrar y hacer producir la tierra por propia iniciativa. Esta posibilidad, que ha causado la risa y el escepticismo de los antiguos amos de la tierra, ya está siendo desmentida por los hechos

"Ellos saben que somos capaces. Fue nuestro trabajo el que los hizo ricos y hemos estado trabajando la tierra desde niños. Sólo nos faltaba la oportunidad, los medios. Ahora que la reforma agraria nos dio la oportunidad, lo estamos probando —declaró Luis Rojas, director del Consejo de Administración campesina de "Rumay". Hechos y no palabras lo demuestran "En la última cosecha habían obtenido 35 quintales de trigo por hectárea. El ex patrón apenas sacaba 12. Un día vino a preguntarnos cómo lo hacíamos"

Antes de la reforma, Rumay era un predio cuya explotación dejaba mucho que desear, a pesar de que los dueños tenían ocho tractores. Actualmente, los campesinos han superado el rendimiento, logrando una mayor producción con sólo dos tractores, que han comprado con las utilidades obtenidas de las mismas cosechas

Además han diversificado su producción, mediante la construcción de un gallinero y una lechería, cuya producción es vendida en Santiago

El campesino, organizado e incorporado a la sociedad, comienza a ocupar el lugar que en justicia le corresponde

"Eramos —dice Luis Rojas— una herramienta del patrón, como cualquiera otra. Ahora somos seres humanos, que estamos trabajando para nosotros para nuestros hijos y para el país". Y sus esfuerzos han hecho realidad un sueño que se concretará con la próxima entrega de las escrituras de propiedad

AGRADECIMIENTOS

†

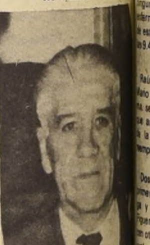
Damos nuestras infinitas gracias, a todas las personas, especialmente a sus compañeros de la Dirección General de Investigaciones, que estuvieron junto a nosotros por el desaperecimiento de nuestro innolvidable deudo.

EMILIO COLOMBO MORALES
(Q. E. P. D.)

y que lo acompañaron a su última morada el 19 del presente mes, en el Cementerio General

La Familia

IN MEMORIAM



Mañana sábado 25 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don

SANTIAGO SANTIS SARMIENTO

Por este motivo se oficiará una misa a las 10 horas en la Parroquia Santísima Trinidad (San Francisco esq. Ñuble)

LA FAMILIA

IN MEMORIAM

OSVALDO ENRIQUE ROCCO ARREDONDO
(Q.E.P.D.)
Fallecido el 24 de julio de 1963

Con motivo de cumplirse hoy el 7º aniversario de su muerte se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, mañana sábado 25 a las 11 hrs. en la Iglesia Los Carmelitos (Independencia esq. Borgoño)
Invitamos a familiares y amigos a este acto religioso

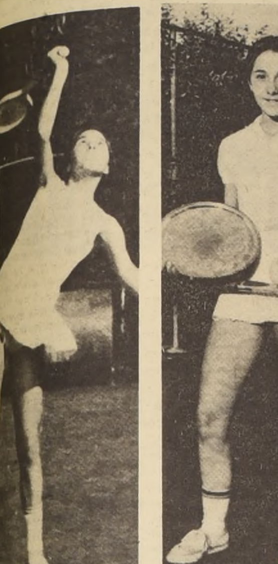
SUS HIJOS

Para el S.A. de Tenis

Belus Prajoux y Francisco Musalem: "fuera de serie" en la preselección

Tres competencias, infantil y juvenil, dieron la pauta para designar el plantel masculino y femenino nacional.

Pueden producirse sorpresas en la conformación definitiva de los equipos



Diana Peteri, juvenil estrella y primera raqueta en su división.



Silvana Urroz, primera en la categoría infantil.



Francisco Javier Musalem

El tenis nacional tiene casi lista su selección infantil y juvenil para el Campeonato Sudamericano de Santos o Sao Paulo, Brasil (octubre)

Los Torneos de Preparación, Nacional y Selección, efectuados en marzo, abril y julio, respectivamente, permitieron a la Comisión Técnica, que preside José Torrens, tener un punto de referencia más exacto —dentro de lo posible — sobre la capacidad de los tenistas.

Hasta hace un año el único campeonato que daba la pauta era el Torneo Nacional Infantil y Juvenil, competencia que, sin desconocer la capacidad de los que resultaron clasificados, muchas veces no reflejó en los resultados, por razones diversas, la auténtica realidad.

DOS FUERA DE SERIE

Para permitir un mejor desenvolvimiento de los jugadores en las dos divisiones, se optó por dejar fuera de competencia a los tenistas Belus Prajoux, infantil y Francisco Javier Musalem, juvenil que están en un nivel muy distante del resto. Sin embargo ambos han mantenido mucha actividad, alternando con tenistas adultos, obteniendo en muchos casos, excelentes triunfos.

LOS PRESELECCIONADOS

Los dos primeros tenistas que aparecerán en la lista de cuatro o cinco en las categorías infantil varones y damas, y juvenil varones y damas, tienen la seguridad de ser titulares. Los restantes tendrán que demostrar en los entrenamientos y posiblemente en campeonatos a la Americana, sus méritos para incorporarse a la delegación nacional que competirá en el S. A.

Casi la totalidad de los tenistas que a raíz de sus buenos cometidos en los dos torneos anteriores (Preparación y Nacional) ingresaron como preseleccionados a las prácticas que controla el profesional Patricio Apey, quedaron con posterioridad y luego del último control dentro del grupo de clasificados.

JUVENIL VARONES

Francisco Javier Musalem, Alvaro Fillol, Marco Antonio Urroz y Oscar Olea. Es probable que Mario Pakozdy —está estudiando en EE.UU.— que jugó mostrando bastantes progresos en el último torneo de selección, ingrese a este grupo.

Juvenil Damas: Diana Peteri, Marisol Silva, Maité Albagly, Mónica Scharader y posiblemente, Maricarmen Morales y Roxana Arza.

Infantil Damas: Silvana Urroz, Liliana Martínez, María Angélica Valdés y Guadalupe Morales. Tendrá su chance, Claudia Martínez, jugadora que estando lesionada de un hombro, para no quedarse al margen del torneo, jugó con la mano izquierda, causando asombro.

Infantil Varones: Belus Prajoux, Ricardo Eynaudi, Hans Gildemeister, Ricchi Harsen y Antonio Harman



Belus Prajoux, el mejor infantil del país y uno de los mejores sudamericanos.

"Cuatro hombres en pugna" de izquierda a derecha: Sergio Lizama, Héctor Molina, Raúl Astorga y Mario Figueroa. La lucha será por la corona del peso gallo.

Selección de los gallos:

Todos por una corona, esta noche en el Chile

Parte esta noche la rueda selectiva para buscar un campeón gallo profesional. Si a ninguno de los boxeadores se le enferma el compadre, la reunión de esta noche debe comenzar a las 19.45 hrs.

Raúl Astorga Hector Molina, Mario Figueroa y Sergio Lizama serán los cuatro pesos gallo que animarán la velada primera de la selección que busca el reemplazante de Jorge Barcia.

Dos favoritos para superar el primer obstáculo son Raul Astorga y Héctor Molina si Mario Figueroa y Sergio Lizama no dicen otra cosa. Todos los deportes están expuestos a sorpresas y el boxeo es tal vez, la actividad deportiva que más se acerca a las cosas inesperadas.

Resumiendo, de lo que hagan los no favoritos depende el éxito de la velada de hoy.

Desde ya lo alentador es la no suspensión de la reunión boxeril.

PROGRAMA

Gallo amateur, Gastón Bernales con Luis Garrido.

Liviano, Juan Núñez, (Curicó) con Luis González

Mosca profesionales Ramón Geldres (Curicó) con Nelson Muñoz

Gallo selección Héctor Molina con Sergio Lizama.

Gallo, selección Raúl Astorga con Mario Figuèroa

Los dos match de fondo, serán a 10 rounds, como lo será toda la rueda selectiva.

REGLAMENTO

A partir de esta noche, el reglamento con relación a los fouls ha sido modificado. La CLAB, el organismo rector de este rubro del deporte en sudamerica ha notificado a la Federación Chilena que en lo sucesivo, el primer foul se castigará con un punto. El segundo foul será penado en el doble y el tercero, lisa y llanamente significará la descalificación del infractor. La Federación Chilena muy obediente y sumisa pondrá en práctica esta nueva reglamentación a partir de hoy, cuando comience la reunión de esta noche.

Básquetbol:

Sokol y Liceo realizarán gira por el sur argentino

● Los equipos puntarenenses se preparán para el Nacional de Clubes Campeones. Viajan mañana a Río Gallego

Los equipos de básquetbol de Sokol y Liceo, ambos de Punta Arenas y participantes desde el 30 de julio en su ciudad del Torneo Nacional de Clubes Campeones sostendrán una serie de encuentros internacionales en Río Gallego, República Argentina.

Mañana viernes viajarán a la ciudad argentina, distante 280 kilómetros, para jugar con buenos equipos trasandinos, como una forma de preparar en mejor forma sus respectivos elencos con miras a su próxima participación en el campeonato nacional.

Sokol y Liceo retornarán el lunes siguiente a Punta Arenas.

El instituto yugoslavo es entrenado por Ivo Radic, al paso que el liceano por Julio Valdera.

REFUERZOS

Sokol, campeón de su asociación, tendrá como refuerzos a Oscar Fornoni (fue seleccionado porteño y nacional) y Luis Díaz. El resto del plantel lo integran Smiljan Coro, Renato Torres, Marcos Escubovic, Ricardo Mattioni, Enrique Holluv y Jorge Jercic.

Liceo vicecampeón y reemplazante de Universitario de Concepción que no pudo concurrir al Torneo Nacional estará reforzado por Francisco Andrade y William Schiottz. Entre sus mejores jugadores están Ricardo Antonio Miranda, Luis Hald, Hernán Cabrera, Heraldo Garay, Jorge Dobson, Ramón Zelada, Luis Oteiza, Tomislav Ckalovic, Leoncio Urra y Oscar Guarda.

Liceo de Punta Arenas no es un equipo de "relleno", débil y sólo complemento obligado del torneo de clubes. Al contrario luce en su historial un tercer lugar en un campeonato similar anterior.



Oscar Fornoni, refuerzo de Sokol de Punta Arenas. El ex porteño y seleccionado nacional está radicado en la ciudad austral.

Cesteras chilenas jugarán con la selección peruana

El preseleccionado nacional femenino de básquetbol que entrena Gustavo Orlieb para el Campeonato Sudamericano de Guayaquil, Ecuador —debe iniciarse el 15 de septiembre— jugará algunos encuentros previos en canchas peruanas y brasileñas.

Seguro están sus presentaciones en Lima, las que cumpliría "camino" al campeonato sudamericano. Ya el directorio de la Federación Chilena envió nota a su congénere ecuatoriana para que envíe los pasajes fraccionados —con escala en Lima— y poder jugar de "pasada".

En fecha oportuna el básquetbol nacional ofreció sus selecciones a los peruanos como una forma de reunir fondos para los damnificados de los sismos. Ahora está podrá concretarse. Los encuentros —que pueden ser dos— favorecerán, además, la preparación de ambos equipos, que también participarán en el campeonato internacional.

Pero no sólo estos partidos conformarán el probable programa de preparación internacional.

Hay interés por concertar un match o dos con el seleccionado brasileño, campeón sudamericano de varios torneos. Se harán gestiones para que ésta haga escala en nuestro país, cuando viaje al S.A. de Ecuador.

Reunión para tratar bases del mini básquet

El próximo sábado 25, a las 15 horas, se efectuará en el Gimnasio de la Federación de Básquetbol de Chile, calle Nataniel 167, una amplia reunión de delegados o representantes de los equipos de Mini o infantil (masculinos y femeninos) inscritos para participar en los próximos Campeonatos Nacionales de Básquetbol de las categorías antes mencionadas.

En la citada reunión se determinará la organización del evento, la modalidad de competencia y los detalles reglamentarios indispensables para el buen desarrollo y mejor éxito de estos torneos.

Como todos los puntos a tratar en esa reunión son de mucho interés, se nos ha pedido recomendar la asistencia y la puntualidad en la hora, por cuanto en esta reunión estará presente el profesor de Educación Física, Raúl López, conductor del Plan Nacional y Difusión del Básquetbol, que en conjunto organizan Dirección General de Deportes y Recreación, Federación de Básquetbol de Chile y el Departamento de Educación Física del Ministerio de Educación.

Coordinador General para Juegos de 1975

Ha sido designado Coordinador General del Supremo Gobierno con el Comité Olímpico de Chile, para la organización de los Juegos Panamericanos de 1975, el doctor Félix Garay Figueroa.

El Doctor Garay Figueroa tendrá a su cargo la coordinación de los diversos Servicios Públicos que deban prestar ayuda para la realización del importante evento deportivo en referencia y les servirá de conducto permanente para su relación directa con el Comité Olímpico de Chile a su vez a éste con dichos servicios y en especial con la Dirección General de Deportes y Recreación, (DIGEDER), todo esto sin perjuicio de la participación de la DIGEDER en el Comité Técnico de los Juegos.

Sobre el particular, se preocupará de la obtención de los medios legales y reglamentarios necesarios para contribuir al financiamiento de los Juegos y en General de todas las otras tareas que en relación a la finalidad ya mencionada le encomiende el Director General del Deportes y Recreación, Marco Antonio Rocca.

El Coordinador General ya nombrado para estos fines estará en directa dependencia del Director General de Deportes y en contacto informativo permanente con los Subdirectores, de Deportes Guido Ossandón Sánchez; Administrativo, Aníbal Salvatierra Lindsay; de Recreación Marco Julio Zúñiga y del Gerente General de la Corporación de Construcciones Deportivas, Fernando Sepúlveda, quienes le prestarán el apoyo necesario.

Ajedrez: sigue torneo del Club "Angamos"

El Club de Ajedrez "Angamos" de San Miguel, que coopera al Plan Nacional y Difusión del Deporte-Ciencia que patrocina a Dirección General de Deportes y Recreación y organiza la Federación de Ajedrez de Chile ha continuado con bastante éxito el Campeonato de Ajedrez Relámpago 1970 denominado "Municipalidad de San Miguel", donde participan destacados cultores. Este torneo se juega todos los domingos en la mañana, en Gran Avenida José Miguel Carrera 4364 paradero 9 1/2 y su clasificación hasta la fecha es la siguiente: 1° Leonardo Borg Lopetegui, (campeón del club); 2° George Nascimento, (ex campeón universitario); 3° Jaime Carbonell; 4° Luis Reyes; 5° Hector Jaque; 6° Roberto Riquelme; 7° René Andreoli Bustamante; 8° Juan C. Berroeta; 9° Mario Jaluff y 10° Rodolfo Alonso. Dirige el mencionado torneo el jugador argentino Alberto Minzer.

Vóleibol:

Maccabi y Guaylandia por el torneo oficial

En el Gimnasio Maccabi se inicia a las 19.45 horas de hoy la primera fecha de la segunda rueda del Campeonato Oficial de Vóleibol de Santiago, competencia que proseguirá mañana para completar la jornada el domingo.

Los encuentros de la reunión de esta noche son los siguientes:

19.45 horas: Maccabi con Guaylandia, segunda, varones; 20.30 horas: Maccabi con UTE, tercera, varones; 21.30 horas: Maccabi con Guaylandia, primera varones.

Vicente de la Mata transferido al Nexaca

BUENOS AIRES, (ANSA)—Independiente confirmó la transferencia de su medio campista Vicente de la Mata al Necaxa de México por la suma de 22.480 dólares.

De la Mata (26 años) partirá el lunes próximo para México. Según fuentes locales el jugador recibirá 1.500 dólares mensuales por militar en las filas del Necaxa.

De la Mata (hijo de uno de los más renombrados cracks argentinos en la década del 40) hizo toda su carrera futbolística en Independiente.

En el año 1965 integró el equipo que se clasificó campeón de América, al derrotar por cuatro tantos contra uno a Peñarol de Montevideo en el partido de desempate jugado en Santiago de Chile.

A partir de 1967 su desempeño fue sumamente irregular, jugando alternativamente en reserva y primera. Su función en el campo de juego es la de mediocampista. Posee buen manejo de pelota y un excelente shot de media distancia. En medios periodísticos sin embargo, se le criticó muy a menudo su lentitud y su empecinamiento en "driblings" innecesarios.

Básquetbol Femenino:

Alejandra Guzmán, primera baja del seleccionado

● El equipo nacional trabaja diariamente en el Estadio Nataniel. Ismenia y Onésima con permiso

Continuando con el plan de trabajo, el Seleccionado Nacional de Básquetbol Femenino realizó su segundo entrenamiento en el gimnasio de la Calle Nataniel bajo el control de la profesora de Educación Física María Angélica Sepúlveda y del entrenador Gustavo Ortlieb.

El trabajo del elenco nacional femenino cestero se inició el martes recién pasado y en esta fase se está poniendo especial énfasis en la preparación física, en el que se consulta trabajo con pesas, cuerdas, vallas y todos los aspectos que engloban la preparación física moderna.

PRIMERA BAJA

La jugadora de Juan Yarur Alejandra Guzmán por motivos de salud se excusó ante la comisión técnica de participar en la presente selección ya que tendrá que someterse a una intervención quirúrgica.

ONESIMA ENYESADA

En el encuentro final del torneo de Apertura de Santiago, Onésima Reyes resultó con una lesión que obligó a los médicos a enyesarla hasta el día 4 del próximo mes de Agosto. Hasta entonces no se sabrá si la experimentada jugadora internacional podrá o no continuar en el elenco femenino nacional.

ISMENIA EN CAMA

El cuerpo técnico después de recibir el informe médico otorgó permiso por esta semana a la jugadora Ismenia Pauchard, quien guarda cama debido a un fuerte resfrío, del cual no ha podido mejorar.

TRABAJA EL CUADRO

La última práctica registró una asistencia de 13 jugadoras las que fueron la siguientes: María Clavería, Paloma San Antonio, Ana Rodríguez, Eugenia Lupayante, Marly Valdés, María Angélica Vergara, María Carreño, Sonia Galindo, Sandra Zamorano, María Angelica Cantillana, Rosa Contreras, Elisa Alamos y Rosa Calixto.

La preparación física que duró 25 minutos consistió en saltar de un lado a otro una pequeña banca con los pies juntos en repetidas oportunidades tanto hacia los costados como adelante y atrás, después se practicó con cuerda, saltos en un pie o con dos, para finalizar con juegos recreativos que hacían trabajar la musculatura abdominal y de brazos.

Gustavo Ortlieb, después de un descanso de 4 minutos inició el trabajo técnico el que consistió especialmente en juego de dos contra uno y defensa contra ataque.

En esta fase de la práctica llamaron la atención las porteñas María Angélica y María Carreño las cuales movieron al comentario por su agresividad y el gran interés que mostraron en cada aspecto del entrenamiento. Otra de las jugadoras que llamó la atención fue la rancagüina Angélica Cantillana que posee una excelente estatura pero se ve un poco lenta lo cual es posible que sea producto del largo período de descanso motivado por una lesión de la cual ya se encuentra totalmente recuperada.

El Seleccionado Nacional trabaja diariamente de Lunes a Viernes de 18 a 20 horas en el Gimnasio de la Federación de Básquetbol de Chile.



MARIA CARREÑO Y MARIA ANGELICA VERGARA, las porteñas del Seleccionado Nacional, escuchan las instrucciones del entrenador Ortlieb.

Se va "la mala" de Colo Colo

Continúan enfermos Hermosilla y Yávar. Frente a los itálicos piensan borrar la mala impresión del domingo pasado



"Chita" Cruz, causante de los malos ratos de los albos, da algunas indicaciones a sus compañeros desde el borde de la cancha. "Nada de declaraciones", manifestó el jugador.

Poco a poco empiezan a desaparecer los problemas de lesionados o agripados en la tienda de los albos. Ayer en la mañana, en el Estadio Gasco, entrenó casi la totalidad del plantel, realizando una buena sesión de gimnasia y también un intenso partido de fútbol.

"Pancho Hormazábal", el técnico de los colocolinos, enfrentó a sus muchachos contra los jugadores de la Cuarta Especial, que están bajo las órdenes de "Cua Cua" Hormazábal. Mientras les duró el fuelle a los juveniles, fueron rivales de bastante cuidado para los mayores. Casi todos los jugadores albos hicieron fútbol, algunos en mayor proporción que otros. Pero todos, salvo Alejandro Silva, que aún no se recupera del todo de su rodilla derecha, tuvieron oportunidad de chutear la redonda.

No asistieron a la cancha Miguel Hermosilla y Jorge Yávar el primero tuvo que partir el domingo, apenas finalizado el partido frente la "U", a echarse a la cama porque estaba visiblemente afectado por los síntomas de la gripe. Yávar, por su parte, también supo de este mal.

En la delantera de los albos estuvieron Caszelly, Koscina, Ahumada, Zelada y Leonel. Con el correr de los minutos ingresaron Juan Carlos Gangas, y Beiruth. En la media jugó Keko Ramírez, quién fue suplido por "Chita" Cruz. En el bloque defensivo formaron: Santander, Valentina, Herrera, González y Castañeda. Posteriormente ingresó el uruguayo Piriz.

Los albos practicaron en forma intensa, pues al parecer intentan borrar el próximo domingo, frente a Audax Italiano, la mala impresión que dejaron en la hinchada con su derrota ante los universitarios laicos.

Al promediar el entrenamiento, hizo su aparición por el Estadio Gasco el mandamás de la institución, Héctor Gálvez. Se mostró muy interesado por el trabajo de sus muchachos e inquirió detalles por la capacidad de los juveniles y la salud de los jugadores que estaban enfermos.

El profesor Silva sometió al brasileño Beiruth a duros ejercicios, pero en todo caso difícilmente podrá estar en la alineación de su equipo. Aún no se recupera totalmente del fuerte resfrío que lo aquejó durante la última semana.



"Chita Cruz" y el juvenil Pepe Grillo frente a Piriz, Gangas y Beiruth, en un amistoso partido de algo así como "Volei-fútbol".



El brasileño Beiruth trabajo con bastante intensidad en el entrenamiento de los albos. Difícil que pueda jugar el domingo.



Carlos Caszelly intenta burlar a un juvenil en el entrenamiento de ayer. Duro trabajo les dio la Cuarta.

De Wanderers mismo depende el retorno de su hinchada

Las bajas actuaciones de los porteños han alejado a su público de Playa Ancha. Cofré busca recuperar el título de los moscas

VALPARAISO. (Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ). El público de Valparaíso pareciera estar quitando su apoyo al equipo de Wanderers. Es lo que se desprende de lo acontecido en las últimas presentaciones del cuadro en su reducto playanchino. Para algunos, el problema tendría su origen en la escasa capacidad futbolística que ha exhibido Wanderers en esta temporada. Sin embargo, el asunto no puede estimarse como alarmante. Pues, si se trata de buena o mala campaña basta recordar que en el provincial del año 1969, Wanderers con una formación que se decía de "estrellas" anduvo peor que ahora. Pero, fue capaz de remontar su actuación hasta mantenerse por espacio de 17 fechas en calidad de invicto en el Nacional. ¿Qué es lo que acontece ?

Personalmente le atribuimos responsabilidad absoluta al plantel caturro. Por una circunstancia especial Wanderers se olvidó de ganar sus partidos en Playa Ancha. Dejó hace rato de ser el elenco combativo, guapo y agresivo de otros campeonatos pasados, donde incluso no exhibía jugadores de la categoría actual. Ese ha sido el principal contratiempo del conjunto que se individualizó como el de los "panzers" precisamente por esa disposición anímica que entusiasmaba y que le acaparaba adeptos en todas las latitudes. Porque hasta los extremos del país se extendía el prestigio de imbatibles en su salsa y con sus argumentos.

Se me ocurre que esa será la tarea primordial que tendrá que encauzar el entrenador, Jorge Luco. Cómo retornar a la mística que hizo grandes a muchas formaciones caturras. En realidad, he visto a esta nueva versión de Wanderers más apegada a la idea de "Tocar el fútbol" que de recurrir a una disposición en la que saben desenvolverse elementos de temperamento reconocido. En realidad, la táctica debe estar muy ligada con la evolución del fútbol, aunque siempre y cuando no perjudique o desvirtúe una mentalidad ya arraigada y que ha proporcionado satisfacciones inmensas.

Por de pronto, el joven entrenador, cuyas aptitudes nadie puede poner en duda, mira el toneo nacional con cierto optimismo. "El propósito de Wanderers, por acuerdo con la directiva, fue dar descanso a los jugadores que están maltrechos y reservar energías y ánimos para el Campeonato Nacional".

Refiriéndose a la campaña de Wanderes señaló que "pese a todos los contratiempos hasta el partido con Everton teníamos todavía opción al título. Se perdió y los jugadores encararon el asunto con otro estado de ánimo, sin la ambición de quién tiene aún posibilidades. Es decir, volviendo la calma, Wanderers tendrá que elevar su rendimiento, con un equipo estable y con una escala de premios ya aprobada y ratificada por la partes".

No obstante los hechos manifestados, es probable que para el compromiso último del provincial, con Huachipato en Las Higueras, los porteños contarán con el aporte valioso del zaguero centro, Manuel Ulloa y el delantero Reinaldo Hoffmann. Los titulares seguirán con descanso.

En Everton no se ha perdido la tranquilidad. La derrota con Rangers fue considerada normal en la evidencia que las dificultades que encontró el conjunto viñamarino con una cancha pesada fueron circunstancias insuperables para los oro y cielo. Para Everton su último compromiso en Sausalito con Concepción reviste enorme significado. Fundamentalmente porque tienen la obligación de ganar para conseguir bonificación, pues en caso contrario, es muy posible que se anticipen a sus pretensiones Huachipato y Antofagasta de salir airosos en sus partidos y perder Everton en su propio reducto.

COFRE QUIERE EL TITULO

Julio Cofré, que fue campeón nacional de los moscas, desea recuperar el cetro que perdió y que actualmente está en poder del iquiqueño, Jaime Silva. En efecto, el desafío ya fue homologado por la Federación, fijándose un plazo de 60 días para que Silva exponga el título.

Da la impresión que Cofre está ahora más obediente. Como se recordará, en el cuadrilátero del Fortín Prat, no hace mucho, tuvo una actitud bien poco profesional cuando discutió a viva voz con su manager, Julio Rodríguez. Esa fue la razón del por qué quedó al margen de la selección de los gallos.

Nuevamente Julio Cofré subió al ring porteño para volver a vencer por puntos a Sergio Díaz, un púgil ya en decadencia. El match no alcanzó a interesar. Resultó demasiado fácil para Cofé quien lo reconoció personalmente. "No quise apurar, porque iba ganando fácil. Nada se saca con arriesgar demasiado si el público no responde. Con las graderías vacías no dan ni ganas de pelear. No tenía objeto machucarlo".

Sergio Díaz quiso retirarse en el octavo asalto del combate pactado a diez. "No me sentía bien. No me estoy disculpando. Pero, la verdad que vengo recién saliendo de una enfermedad. Me agarró la escarlatina. No, no la tuve de niño. Me dio ahora grande. A pesar de ello, no pedí postergación porque me considero un pugilista responsable. Creo, también que me perjudicó subir de categoría. Yo soy un peso mosca neto. Mis mejores peleas las he hecho en mosca, en la que enfrenté a Flores, Figueroa y Núñez, entre otros. El problema es que ahora no tengo con quien pelear. Jaime Silva no quiere exponer su título".

Renuncia de Goñi hace retroceder al fútbol

La noticia golpeó fuerte.

Juan Goñi renunció a la presidencia de la Federación de Fútbol de Chile. En otras circunstancias y considerando la función que cumple el organismo mayor, en el deporte popular, la noticia no tendría mayor importancia pero en estos momentos y dada la reconocida capacidad y prestigio de Goñi que mantiene su condición de vicepresidente de la FIFA su pública declaración de buscar un solo camino para todo el fútbol considerando el sector amateur y el profesional como una misma causa el asunto es diferente.

Juan Goñi representaba un remezón a toda la estructura del fútbol chileno. Un trabajo serio y responsable a nivel nacional, una organización que permitiera que todo el fútbol chileno encaminara su marcha a cauces positivos y perfectamente bien orientados, el cumplimiento fiel de planes y proyectos, realizaciones de torneos que constituyeran un aporte al fútbol y no un trámite más; todo esto para desembocar en una sola autoridad, con plenos poderes sobre el sector profesional y el sector amateur.

El sector amateur no aceptó entrar a participar en el diálogo indispensable para poder legislar sobre las reformas que se precisan, es decir, niega su concurso y su aporte para deponer su autoridad máxima y someterse a nuevos planes y reformas estatutarias. La Central por intermedio de su presidente Nicolás Abumahor fue el encargado de proporcionar oficialmente la noticia, agregando que el mismo Goñi, al tomar esta decisión habría manifestado que "había llegado a la presidencia de la Federación a trabajar, a realizar algo positivo y no ha mantener una actitud pasiva". Agregó Abumohor que esta renuncia afecta a todos los niveles del fútbol y que por ello la Central realizará gestiones para encontrar la posibilidad que el sector amateur cambie su decisión, reconsidere su actitud, en bien de todo el fútbol chileno.

La renuncia de Goñi a la presidencia de la Federación trae aparejado el no cumplimiento del plan Riera, ya que el discutido técnico, venía o viene a trabajar a nivel nacional, sin distingos del sector profesional y amateur.

La Central entregará una declaración oficial sobre este problema en las próximas horas.



JUAN GOÑI. La Central busca la fórmula para que retire su renuncia a la presidencia de la Federación.



"Estamos haciendo todo el empeño posible para ponernos en forma", le dijo Beiruth al presidente de los albos, Héctor Gálvez.

Edson Beiruth:

"Aún estoy débil"

El presidente de los albos Héctor Gálvez, llegó al promediar el entrenamiento del plantel en la mañana de ayer en el Estadio Gasco. Saludó a los jugadores y fue a conversar algunos minutos con el brasileño Beiruth.

—¿Qué tal Elson?

—"Aquí estamos, presi, trabajando para recuperar las condiciones físicas".

—¿Pasó la gripe?

"Casi no del todo aún. Pero estoy mucho mejor".

—¿Podrá jugar el domingo?

—"Trataremos, pero lo veo muy difícil".

—¿Pero se siente fuerte?

—"No, todavía no. Realmente me encuentro un tanto debilitado".

La foto olvidada...



Luis Alamos fue el pr... que me habló de él. Un día ... dijo: **"En Audax hay un mu... cho que tiene muchas con... ciones y puede llegar m... arriba. Vale la pena qu... veas y converses con él..."**

Fue el contacto inicial y ... primera entrevista para Ja... Hidalgo. Después vinie... otras, tal vez mejor escri... más completas. Pero yo gua... el recuerdo de esa ocasión ... que conversamos en la canc... de la Universidad Técn... Hablamos de muchas cosas ... fundamentalmente de ... esperanzas, de sus sueños ... su deseo de triunfar en el ... bol.

Todo eso ya quedó atrás en ... larga noche de la nada. ... embargo, su imagen la te... cerca mío y también sus ... Y también su rostro more... teñido. Y también su so... humilde y tremendamente ... te. Esto es lo que tengo p... te en mi memoria. Así como ... tonces lo recordaré siempre ... nada de lo que haya hecho p... de modificar esa impresión ... da, ni los cargos que pu... hacérsele. Ni los delitos ... pudo cometer o no comet... su flaqueza ante la dura ... de la vida. Ni su cobardía ... enfrentar a la justicia de ... hombres. Nada. Todo eso ... resolverá alguien mucho ... importante, más justo y más ... doso que todos nosotros.

Sólo me resta agregar ... después de esa conversa... sólo hubo una más. En esa me ... zo un pedido: **"regálame la ... to que me tomaron con ... Salí "flor", ni se nota que ... narigón..."**

Nunca volvió a b... carla. Quedó en mi es... rio, esperando su ... da. Alguna vez en ... parte se la daré. (L... Fernández Ríos).

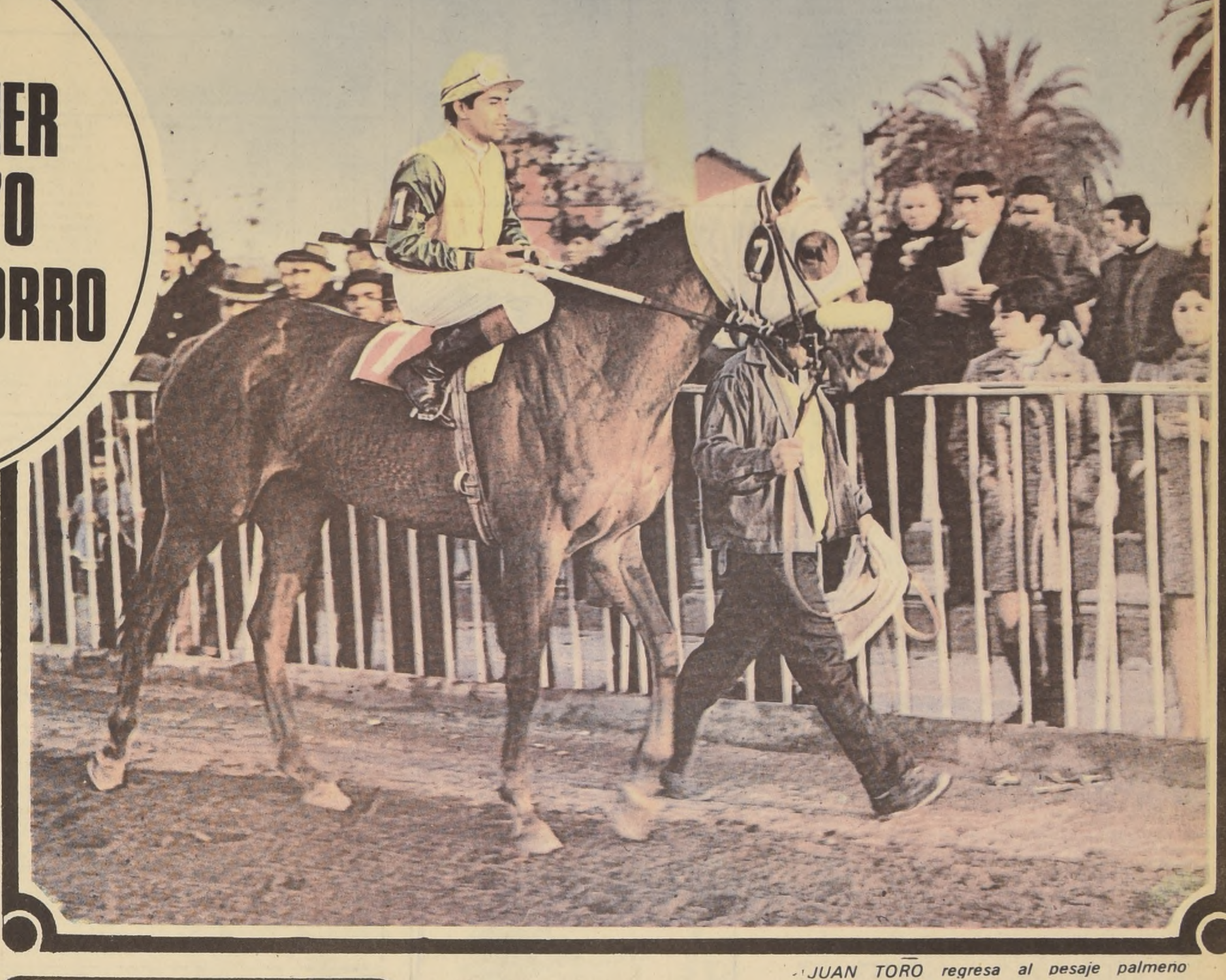
Esta foto es la que pid... Jaime Hidalgo. Nunca ... vino a buscar...

Santiago, Viernes 24 de Julio de 1970

LA NACION

Suplemento Hípico

FAIRUZ: PRIMER TRIUNFO 1970 PARA J. CHAMORRO



JUAN TORO regresa al pesaje palmeño después de una de sus victorias.

Su triunfo contra todas las líneas.- Una carrera con resultado muy amargo

Juan Camorro y Marcelo Ramírez fueron los ...tagonistas centrales de la más grande amargura de ...tarde hípica del domingo pasado. Uno es el entrenador ...Fairuz. El otro, el jinete.

¿Qué es Fairuz?

Fairuz es una hija de M. Curioso (..ganador de un ...sayo.) y de Carola, que no ganaba desde noviembre del ...pasado. ULTIMA OCASION EN QUE CHAMORRO ...quistó un triunfo.

Un hecho curioso, el año 1969. El día 21 de Julio, el caba... Galateo, en la reunión hípica del Club Hípico ...corresponde a la jornada del domingo. **las fechas van** ...biando..) abonó E° 1.290,80. Uno de los dividendos al... de nuestro medio. Fairuz, en la misma fecha, casi le "...bró" la mano..nos quedamos en el " casi"...

"Es mi primer triunfo del año. Imagínese. Estaba ...sanimado, pero la fe no la había perdido. Ahora que ...te de la yegua- que estuvo en conflicto es mía, un triun... que me **reconforta**".

¿Cuál es la razón que haya pagado tanto?

"Al entrenador que no gana la gente no le tiene fe y por ...e motivo no juega sus caballos. Eso pasó en este caso, ...ora que la yegua venía cumpliendo actuaciones que no ...vencían".

¿Qué impresión tenían de la yegua con respecto a sus ...lidades para correr en pista barrosa?

"Nosotros nunca pensamos en que lo hacía mal. Ahora ...e en su última actuación, el día 1° de Julio, fue séptima, ...a actuación de no figuración está colocada en el progra... por razón de peso. Ahora encontró toda clase de ...idades. No tuvo problemas".

¿Por qué una tan larga mala racha?

"Así es la hípica. Cuando llega la mala viene larga. Hay ...e poner el cuero duro y no desanimarse".

Marcelo Ramírez fue el jinete del " dividendazo".

Cuando le hablan de la carrera y su triunfo, prefiere ...rse! Las bromas, el lunes, estuvieron a la orden del ...

"Todo se dio para que yo ganara. **Les contaré algo que** ...os lo saben. Se me soltó la cincha. Se pasó la hebilla y ...lo tanto la silla se movía por todos lados. Ni eso me ...ó de ganar".

¿Le jugó algo?

"Nunca juego a las carreras. Es muy difícil ganar. Más ...esta pista, que para Fairuz, en esta oportunidad no tu... contratiempos".

¿Había antes pagado otros dividendos altos?

"Una vez pagué 200 pesos, cuando se jugaba con ...nos valor. Creo que se llamaba Pertinente".

¿En una pista anormal gana cualquiera?

"Yo creo que sí. Ahí todas las líneas se quiebran. **No hay** ...a que hacer. Fairuz ganó corriendo por **la parte que se** ...sideraba las más pesada, pero que luego de su triunfo, ...ltó la mas pareja. Por fuera estaba en muy malas ...diciones".

Nadie jugó, porque le habían perdido la fe...

Fairuz dejó muchas caras largas. Fue la carrera de sa... más amargo en el Club Hípico. Es lógico: todos los ...dendos muy altos. Poco juego y muchos aciertos...pa... acordarse de ello...

143 boletos E° 1.242,60

Adios a la fusta



Valdivieso; trabajó como "enano" y quedó sin patente.

CADA CIERTO TIEMPO se reúne la comisión de patentes y entre sus funciones está la de otorgar nuevas autorizaciones para ejercer y la de retirar a otros profesionales las cartas que lo acreditan para desempeñarse como entrenador o como jinete.

Recientemente, se acaba de "quitar" la condición de jinete a tres profesionales. Son todos muchachos modestos, que no tienen otro campo de actividad. Las razones invocadas, son valederas, simplemente no cumplieron con el reglamento y corrieron menos de lo estipulado en los libros.

Pero detrás de la noticia hay hechos humanos conmovedores. Hay cosas que es necesario decir, porque son un ejemplo, un duro ejemplo, para otros que están en similar situación.

Estos muchachos que ahora se encuentran sin oficio ni beneficio alguno, llegaron un día cualquiera a uno de los dos hipódromos centrales. Alguno traído por el amigo generoso que le veía condiciones para ejercer de jinete, otro, simplemente buscando como ganarse la vida.

Comenzaron en forma dura. Madrugada todos los días, asear uno o dos caballos, preocuparse de que nada les faltara, pasearlos, galoparlos y cuidarlos como se cuidaría a un regalón.

Mientas tanto, la esperanza. El diario ajetreo los iba puliendo y poco a poco aprendían a montar. Se preocupaban de observar a los maestros de la fusta, los menos tímidos, pedían consejos, y así, entre limpiar caballos y mirar, se hicieron jinetes.

Un buendía, les sacaron patente. Ya eran jinetes. Comenzaban una nueva actividad y subían un peldaño en esta profesión. Sólo faltaba la oportunidad de correr.

Llegaron más temprano que nunca a la cancha. Montaban todo lo que les pedían, los entrenadores, incluso esos caballos que nadie quería sacar a la cancha por su carácter difícil, eran dominados por estos látigos en formación.

Se arriesgó la vida en más de una ocasión, sólo cotejando, y todo, por esperar la ansiada oportunidad.

Y llegó por fin el día en que era necesario correr. Pero, allí comenzó la sorpresa. Por lo general, el caballo "no iba". Había que llegar por ahí, en el medio de el lote.

El futuro astro de la fusta, pensando en que más tarde llegaría la oportunidad, aceptaba toda insinuación.

Lamentablemente, empezó a comprobar que cuando el caballo que él había corrido "así no más" gustaba en su corral, se le ponía otro jinete, uno de los consagrados.

Y poco a poco se alejó la ocasión de correr y ganar. Se le catalogó simplemente con un jinete para correr "para atrás" y para cotejar.

Y así pasaban los días. Las montas, cada vez escaseaban más. Los entrenadores, preferían jinetes ya maduros, a arriesgar una ganancia.

Y el que quería ser jinete, apenas tenía ocasión de cotejar.

Así llegó el dictamen de la comisión de patentes. Todos los sueños, se acabaron. Algunos fueron jinetes durante un año y no corrieron ni cinco animales. ¿De quién es la culpa? De todos y de nadie. El reglamento es frío y está hecho para ser cumplido. Los preparadores tienen derecho a elegir sus montas. En último término el único perjudicado, fue el aspirante a jinete, que nunca debió ser estimulado, para luego enviarlo al olvido más absoluto.

Y seguramente la situación se repetirá varias veces más. Seguirá siendo igual mientras haya jinetes que quieran llegar a cualquier precio a la fama. Aún corriendo "para atrás".

Un ejemplo que muchos deben tener en cuenta. Lo fundamental, es ocuparse de aprender. Si hay condiciones, tarde o temprano, será reconocido como astro.

Y algo que no se debe olvidar. Nadie se hace astro de la fusta corriendo para no figurar.

En Mendoza:

Deben ganar los chilenos

UNA NUEVA VERSION de la carrera internacional que se realiza en Mendoza con participación de caballos chilenos, tiene lugar este fin de semana. El encuentro que debió ser realizado a comienzos de año, debió suspenderse debido a la epidemia que diezmó los corrales nacionales, y sólo ahora, superada totalmente la crisis y la posibilidad de contagio, se enfrentan otra vez los mendocinos y los chilenos.

La carrera tiene como mérito principal; estrechar lazos de amistad con la ciudad vecina. No puede tomarse en calidad de un clásico excepcional o como una competencia de relieves sobresalientes. Todos sabemos que los animales mendocinos son animales de segundo orden y que los nuestros sin ser lo mejor que haya pasado por la pista, son de categoría superior.

Pero, lo repetimos una vez más, es una prueba de fraternidad. Lo importante es competir y borrar esa barrera cordillerana, para estrechar aún más los vínculos que nos atan a los mendocinos.

Esta vez viajan seis caballos chilenos. Todos ya en Mendoza junto a sus jinetes, José Escobar, José Miguel Aravena, Sergio Azócar y Valentín Ubilla.

Por las campañas efectuadas, aparecen con la primera opción a llevarse el triunfo, y aunque de los mendocinos sólo hay ligeras referencias, todo parece indicar la mejor chance de los nuestros.

En la prueba de 2.000 metros intervendrán:

HUSILLO, V. Ubilla, ganador de ocho carreras en su campaña con 34 salidas a la pista.

NIARKOS, S. Azócar, ganador de cinco carreras en 30 que ha corrido.

ANTUPILLAN, J. M. Aravena, Triunfador en cuatro ocasiones, con quince carreras a su haber.

Para los 1.200 metros viajaron:

ARGENTADO, J. Escobar. Ganador de seis carreras en su campaña de 26 competencias.

PREPARADO, V. Ubilla. Seis triunfos a su haber en 19 carreras.

TREBOL ROJO, S. Azócar. Cinco victorias en doce presentaciones. La mejor campaña para esta competencia de velocidad.

Todo indica que los nuestros pueden regresar victoriosos. Con un poco de suerte deben llevarse las dos carreras, ya que los fondistas son animales de categoría y entre los velocistas hay elementos como Trébol Rojo que han mostrado en su campaña una constante superación que muy bien puede brindarle mañana, un triunfo interesante.

Una carrera interesante que será ampliamente difundida en la pista de La Palma, por sus parlantes internos. Se mantendrá comunicación directa con Mendoza y así el aficionado podra enterarse al instante de la actuación que finalmente cumplan los elementos nacionales.

Y después, "la contra", como dirían los billaristas. La carrera de revancha a efectuarse en Santiago.

Pero para eso falta mucho. Por ahora, a esperar el triunfo de los nuestros.



Escobar; Argentado es su carta de triunfo en Mendoza.



Ubilla; confía en ganar una de las dos carreras.

Hipódromo Chile

Sábado 25 de Julio

PRIMERA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 1.200 metros.— Serie B.— Ind.: 0—2.— PRIMERA VALIDA TRIPLE N.o 1.

1170	L. Toledo	Reap.	1 Arrotado, L. Caroca	54	5
983	P. Molina	Reap.	2 Babirusa, D. Sagardía	54	2
1308	O. González	7-10-8	3 Gitanola, J. Toro	53	13
1261	E. Barticevic	6-4-8	4 Yauca, C. Ojeda	53	12
1308	C. Santos	11	5 Arcabuz, F. Meneses	52	14
1308	H. Gazmuri	10—12	6 Bimini, R. Clavería	52	9
1261	S. Escaia	4-6-6	7 Cajita de Plata, L. García	52	1
1261	N. Peralta	12	8 Currucuna, R. González	52	6
1261	O. Mora	11	9 Enghien, J. Marín	52	11
1261	V. Contreras	13	10 Jacinta, A. Herrera	52	7
1158	L. Rojas	Reap.	11 Kineria, L. Camus	52	16
1170	C. Zúñiga	Reap.	12 Paladín, J. Aracena	52	10
1261	M. Murillo	7	13 Patufa, L. Murillo	52	8
1295	E. Bécar	12	14 Sol de Chile, H. Olguín	52	4
1261	J. Muñoz	5	15 Texas Girl, H. Pilar	52	3
1261	J. Nicoli	7-9	16 Tírate, C. González	52	15



Ernesto Scaia

SEGUNDA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.500 metros — Condicional Potrillos y Potrancas.— SEGUNDA VALIDA TRIPLE N.o 1.

1263	J. Muñoz	13-10	1 Bolognese, C. Díaz	56	5
1264	Candidato	6—2	2 Candidato, C. Sepúlveda	56	2
1263	J. B. Castro	6—4	3 Comanche, L. Murillo	56	12
1264	J. B. Castro	2—4—7	4 Mangarral, L. Camus	56	9
1264	L. Sorrel	2-5-14	5 Don Luis Oscar, E. Guajardo	56	1
1277	P. Inda	11	6 King, N. Urrutia	56	6
1263	A. Quiroz	2-2-2	7 Mandil, D. Muñoz	56	11
1264	A. López	8-9—8	8 Ñireco, L. Yáñez	56	7
1264	C. Tapia	6-9-3	9 Paillaco, L. Gutiérrez	56	10
—.—	H. Miranda	Debuta	10 Sortilegio, J. Pacheco	56	8
1263	S. Fuentes	14—9	11 Style, M. Ruiz	56	4
1297	L. Guerrero	6-6-8	12 Chatanay, R. Castro	53	3

Corral: 3 con 4



Raúl Castro

TERCERA CARRERA.— A las 15.15 horas.— 1.200 metros.— 10.a Serie A.— Ind.: 2—10.— TERCERA VALIDA PARA TRIPLE N.o 1 y PRIMERA VALIDA TRIPLE N.o 2.

1216	A. Petit	2—2—5	1 Claudia Lorena, C. Pezoa	56	5
1253	V. Escobillana	7—6—2	2 Registro, D. Muñoz	54	2
1262	V. Escobillana	7	3 Zorro Guapo, H. Pilar	49	13
1262	C. Zúñiga	9-12-4	4 Budilera, N. N.	53	12
1253	M. Martínez	9—12-4	5 Pitrufquén, N. N.	53	14
1253	F. Castro	11—8	6 Senecio, N. González	53	9
1261	L. Toledo	5-2-2-	7 Esparraguita, S. Vásquez	51	1
1253	A. Ramírez	13	8 Portal, P. Bustos	51	6
1232	L. Sorrel	16	9 Saturnina, R. López	51	11
1262	O. Orellana	3—5	10 Mary Paz, A. Parra	50	7
1036	R. Quiroz F	Reap.	11 Piloto Núñez, R. Castro	50	16
698	G. Avila	Reap.	12 Robespierre, C. González	50	10
1162	A. Amaro	Reap.	13 Checambinha, L. Murillo	49	8
1261	D. López	4	14 Malina, D. Sagardía	49	4
490	H. Godoy	Reap.	15 Tabaqueño, O. Osorio	49	3
1261	I. Duque	7—3	16 Cecilville, H. Olguín	48	15



Aquiles Petit

CUARTA CARRERA.— A las 15.45 horas.— 1.200 metros.— 9.a Serie B.— (0—6).— SEGUNDA VALIDA TRIPLE N.o 2.

1266	M. Martínez	3—15-2	1 Kimani, R. Clavería	54	5
918	J. Bernal	Reap.	2 Forrahue, D. Sagardía	53	2
1278	D. Torres	1c—12c	3 Muy Buena, D. Cerda	53	13
1266	L. Espinoza	4—6	4 Supergas, M. Ramírez	53	12
1295	E. Barticevic	8—7—4	5 Colignon, L. García	52	14
1274	E. Barticevic	13—0c	6 Aldita, F. Meneses	48	9
1165	L. Sorrel	Reap.	7 Linajera, J. Marín	52	1
1274	L. Sorrel	4—7—0c	8 Rostro Pálido, M. Alquinta	52	6
1295	S. Miceli	4—7	9 Arca, L. Hevia	51	11
1218	L. Rodríguez	4—10	10 Flirteada, C. González	51	7
1295	J. Maldonado	7—2	11 Moulin Rouge, H. Olguín	51	16
1126	L. Toledo	Reap.	12 Dom, L. Caroca	50	10
1242	E. Pinochet	11v	13 Marciano, L. Carvajal	50	8
1165	R. Rabello	Reap.	14 Una Reina, A. Parra	50	4
1266	C. Zúñiga	10-8-5	15 Pantera Rosa, L. Murillo	48	3
1154	G. Avila	Reap.	16 Royal Assent, L. Rivera	48	15

Corrales: 5 con 6 y 7 con 8.



Carlos González

QUINTA CARRERA.— A las 16.15 horas.— 1.200 metros.— 9.a Serie "A".— (5—10).— TERCERA VALIDA TRIPLE N.o 2 y PRIMERA VALIDA TRIPLE N.o 3.

1265	I. Duque	3	1 Puyumen, L. Yañez	54	5
1269	C. Bagú	8—4—10	2 Lady Patricia, J. Eguren	53	2
1972	H. González	Reap.	3 Mercado Persa, V. Bravo	53	13
1091	L. Toledo	Reap.	4 Ramonacho, L. Caroca	53	12
1222	J. Vial	9	5 Viperia, J. Marín	53	14
1253	F. Castro	12—9—9	6 Green Sea, N. González	52	9
1265	O. Orellana	11c—8	7 Portorrico, P. Herrera	52	1
1265	A. Amaro	3—4	8 Descontenta, L. García	51	6
885	S. Miceli	Reap.	9 Llanos, J. Castillo	51	11
1176	H. Gazmuri	Reap.	10 Mary Quant, R. Clavería	51	7
1042	R. Bernal	Reap.	11 Mona Mari, G. Fernández	51	16
1265	A. Vodanovic	4—5	12 Zazá, A. Parra	51	10
1220	A. Petit	9	13 El Trolita, H. Olguín	50	8
1296	V. Contreras	3—11—6	14 Partesana, D. Sagardía	50	4
795	E. Bécar	Reap.	15 Predicadora, R. Castro	50	3
1265	J. Castro	5—6	16 Zaca, L. Rivera	49	15

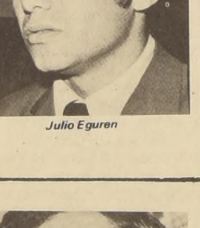


Julio Eguren

SEXTA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.500 metros.— Clásico.— SEGUNDA VALIDA TRIPLE N.o 3.

(951)	C. Covarrubias	Reap.	1 Esclavelle, C. Sepúlveda	54	2
(1131)	R. Bernal	Reap.	2 Ghanosa, J. Pacheco	54	5
1131	H. Miranda	Reap.	3 Hello Liddy, L. Yáñez	54	o
(1196)	L. Alvarez	1v	4 Horquilla, V. Bravo	54	1
1131	R. Quiroz	Reap.	5 Huildad, E. Naranjo	54	6
(1055c)	J. Cavieres	Reap.	6 La Tertulia, D. Muñoz	54	7
1131	A. Martínez	Reap.	7 Momelda, E. Guajardo	54	10
1131	A. Breque	Reap.	8 Monkie, S. Vásquez	54	8
1131	O. González	Reap.	9 Pigra, J. Toro	54	4
902	O. Silva	Reap.	10 Panfidia, C. Pezoa	54	3

Corral: 7 con 8 y 9.



Victor Bravo

SEPTIMA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.200 metros.— 3.a Serie.— (34 al 47).— TERCERA VALIDA TRIPLE N.o 3 y PRIMERA VALIDA TRIPLE N.o 4.

81[illegible]	A. Vodanovic	Reap.	1 Belo Horizonte, M. Ramírez	60	5
1300	J. Castro	9—9	2 Moissac, S. Pradenas	56	2
1306	J. Castro	7—9—5	3 Esterel, H. Olguín	48	13
1272	E. Inda	5c-6c-2	4 Martorell, C. Sepúlveda	54	12
1300	J. Castro R.	6—1—5	5 Humaso, L. Yáñez	53	14
1272	L. Alvarez	4—3—3	6 El Majadino, L. Murillo	51	9
1163	P. Inda	Reap.	7 Cartero, L. Cifuentes	50	1
829	J. Castro A.	Reap.	8 El Otro, L. Rivera	50	6
1300	L. Rodríguez	10—4	9 Fonton, R. Clavería	49	11
1300	F. Castro	11-11-7	10 Petirrojo, J. Castillo	49	7
1282	R. Bernal	3c—10c	11 Secuestrada, A. Parra	49	10
1237	J. Melero	9c	12 Jurídica, L. Carvajal	48	8
1272	M. Martínez	6	13 Shabanú, E. Suárez	48	4
(1227)	J. Muñoz	1	14 Morris West, D. Sagardía	47	3
1237	L. Sorrel	4c-7c	15 Tupac Amarú, D. Basoalto	47	15

Corral: 2 con 3.



DANIEL SAGARDIA

OCTAVA CARRERA 2.000 MTS.— A LAS 17,45 HRS. INDICE: 18 AL 32.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 4

1315	P. Inda	3c-5c	1 Pililun, C. Pezoa	57	5
1306	J. Castro R.	2-5-7	2 Seigneur, P. Ulloa	57	2
1087	L. Rodríguez R.	Reaparece	3 Mark's Love, D. Muñoz	56	9
1233	A. Abarca	6-6c	4 Camincha, J. Toro	55	1
1223	P. Medina	2v	5 Norte Grande, G. Jorquera	55	6
1289	J. H. Medina	2v	6 Peyton Place, C. Silva	55	7
1289	H. Vera	6-3v	7 Emiliano, C. González	53	10
1122	A. Martínez V.	Reaparece	8 Tres puntos, E. Guajardo	52	8
1302	C. Tapia	3-2	9 Magistrado, S. Vásquez	50	4
1192	A. Quiroz A.	10c	10 Aparcero, D. Sagardia	47	3





Alvaro Abarca

NOVENA CARRERA 1.200 MTS.— 7.a SER. A LAS 18,15 HRS. IND. 12 al 15 TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 4.— SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

1238	L. Contreras A.	12-13c	1 Adare, L. Caroca	54	5
1262	L. Rojas	2-1	2 Baldaquino, J. Salinas	54	2
1265	L. Toledo	5-2-6-1	3 Fruta Verde, D. Muñoz	54	13
860	J. E. Castro A.	Reaparece	4 Futuro, S. Vásquez	54	12
1238	R. Bornal G.	13-17c	5 Paty Paty, C. González	54	14
1225	R. Villa	1-7-5	6 El Giruja, U. Gaete	53	9
1092	E. Bécar	Reaparece	7 Malvazul, J. Castillo	53	1
1268	E. Inda S.	10-9c-6	8 Prematuro, E. Guzmán	53	6
1249	M. Martinez	9-1	9 Apia, G. Fernández	53	11
1270	J. Castro R.	6-4-7	10 Enroque, E. López	52	7
1270	O. Orellana	4	11 Flor Divina, P. Herrera	52	16
1128	H. Cisternas	Reaparece	12 Nambira, H. Olguín	52	10
1269	P. Valderrama	3	13 Richy, L. Cifuentes	52	8
1174	J. Bernal G.	Reaparece	14 Veta de Oro, D. Sagardia	52	4
1304	O. Mora	8-10	15 Cachiporra, J. Marín	51	3
1303	A. Sepúlveda	8-10-8	16 El Name, O. Osorio	51	15



Rafael Villa

DECIMA CARRERA 1.200 MTS.— 6.a SE . A LAS 18,50 HRS.— IND. 15 AL 17 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 5. SE CORRE CON LUZ ARTIFICIAL.

1257	C. Bagú	6c-5-6	1 Beau Geste, D. Cerda	53	5
1271	S. Miceli	2-2-3	2 Ben Saudi, L. Yáñez	53	2
1270	S. Miceli	4-1-2	3 Pataty, J. Castillo	53	13
1285	A. Valdés	0c	4 Condorito, D. Muñoz	53	12
1257	A. Martínez L.	9	5 Doña Decatur, E. Guajardo	53	14
1294	J. H. Medina	10v	6 El Chone, C. González	53	9
1226	L. Toledo	3-6-9	7 El Fortin, L. Caroca	53	1
1270	M. Maira G.	1-5	8 Exacta, J. Maira	53	6
1271	Aug. Breque V.	16	9 Francesito, ex Exodo, N. N.	53	11
1271	A. Sepúlveda.	13	10 Manodura, V. Bravo	53	7
1271	L. Santos	8-2-10	11 Modernita, A. Poblete	53	17
1092	R. López	Reaparece	12 Very Sweet, E. López	53	10
1270	Alv. Breque	2-3	13 Didia, L. Toro	52	8
1132	O. Orellana	Reaparece	14 Dreyfus, A. Parra	52	4
1271	H. González	11	15 Anabel Lee, D. Sagardia	51	3
1271	J. Nicoli	3-4-9	16 Sigmausan, J. Duarte	51	15



ALBERTO POBLETE

DECIMOPRIMERA CARRERA A LAS 19,20 HRS. 1.200 MTS. 8.a SERIE IND. 10-12 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 5.— SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

1269	L. Sorrel	4	1 Cañaveral, M. Alquinta	54	5
825	L. Sorrel	Reap.	2 Sorrelito Segundo ex Solimán, J. Marín	54	2
1697	E. Beuzemberg	Reap.	3 Estático, S. Pradenas	54	13
1253	A. Sepúlveda	2-2-3	4 Paulistana, J. Castillo	54	12
1257	H. Parra	10-7	5 Tabanito, L. Carvajal	54	14
1270	J. Castro R.	16-6	6 Zapirón, L. Murillo	54	9
1303	E. Rodríguez J.	11-11	7 Asteroide, A. Salas	53	1
1222	C. Zuñiga	1-8-13	8 Cargoso, C. González	53	11
1303	H. Jara	10-9	9 Embrolla, O. González	53	11
999	R. López	Reap.	10 Jack, E. López	53	7
1265	J. E. Castro A.	5-2	11 Lenguaraz, L. Rivera	53	16
1317	J. Maldonado	3-2-10	12 Lord Conrad, H. Olguín	53	10
1296	L. Rodríguez	7-8-3	13 Arturo R., D. Muñoz	52	8
1222	A. Proschle	1-14	14 Don Marcos, O. Osorio	52	4
1269	H. Gazmuri	8	15 Persicola, R. Clavería	52	3
1303	J. Chamorro	3-10	16 Sugerente, M. Ramírez	52	15



Luis H. Sorrel

DECIMOSEGUNDA CARRERA A LAS 19,55 HRS. 1.200 MTS. 4.a SERIE IND. 21-31 TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 5.— VALIDA PARA EL TIERCE. LUZ ARTIFICIAL.

1271	G. Sarmiento	1	1 Armonioso, C. Sepúlveda	57	5
1080	O. González	Reap.	2 Angulo, J. Toro	56	2
1236	L. Sorrel	2-10-8	3 María Soledad, M. Alquinta	56	13
1273	A Petit	10	4 Turista, D. Muñoz	55	12
1273	A. Proschle	6-2-11	5 Canción Sureña, M. Ramírez	53	14
1268	A. Proschle	6-3-4	6 Lvov, S. Vásquez	49	9
1273	P. Valderrama	9-6-9	7 Metropolitano, L. Cifuentes	53	1
1373	J. V. Castro	12-3	8 Park Lane, L. Murillo	53	6
1268	A. Ramírez	8	9 Cocoz, J. Castillo	50	11
1179	J. Vial	Reap.	10 Kalisay, J. Marín	50	7
604	G. Avila	Reap.	11 Marielem, C. González	50	16
1319	H. Cisternas	4-6-0	12 Bilbaino, H. Olguín	49	10
1268	D. Miranda	2-5-3	13 Nacarecco, A. Salas	49	8
1228	J. Muñoz R.	4-10	14 Sor Quimera, D. Basoalto	49	4
1268	H. Galaz	7-14-14	15 Summer Moon, S. Alcaide	49	3
1270	G. Urquidi	1	16 Windy, L. Toro	49	15



Luis Murillo

DECIMOTERCERA CARRERA.— A las 20,30 horas.— 1.200 metros.— 5.a serie.— Ind. 16—20.— SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

1268	J. Bta, Castro	6-3-10	1 Metinca, L. Murillo	54	5
1271	A. Ramírez	4-6-2-	2 Roto Listo, G. Jorquera	54	2
1271	P. Inda	9-8-	3 Brisas del Río, L. Cifuentes	53	13
1209	A. Sepúlveda	7-9-	4 Gavilana, J. Castillo	53	12
1257	F. de Castro	2-4-1-	5 La Notre, H. Olguín	53	14
1271	N. Peralta	4-7-12-15-	6 Pasional, R. González	53	9
1319	A. Valdés	0-	7 Berro, L. Gutiérrez	52	1
1271	P. Molina	4-8-5-	8 Candongo, E. López	52	6
989	P. Molina	Reap.	9 Narval, S. Alcaide	52	11
1128	H. Salas	Reap.	10 Fusil, L. García	52	7
960	J.E. Castro A.	Reap.	11 On Chuma, L. Rivera	52	16
1047	G. Pérez	Reap.	12 Perdido, D. Sagardía	52	10
1271	O. Orellana	9-6-14	13 Primordial, P. Herrera	52	8
1192	A. Breque	3-	14 Space Darling, L. Toro	52	4
1271	H. Jara	7-1-7-	15 Tetrana, D. Cerda	52	3
1135	L. Sorrel	Reap.	16 Rafucho, J. Marín	51	15

CORRAL: 8 con 9.



Galvarino Jorquera

Trece carreras consulta la cartilla palmeña para su reunión de mañana. Se desarrollará entre las 14.15 y las 20.30 horas.

Estas son según nuestro parecer, las opciones más destacadas.

GUSTOS Y DATOS

por JOHN TIMBA

1ª CARRERA. TEXAS GIRL poco a poco ha ido encontrando su mejor estado. Con un buen lugar en la partida puede salir airosa. Enemigos de cuidado deben ser CAJITA DE PLATA Y BABIRUSA.

2ª CARRERA. MINDIL, es el que cuenta con mayores méritos para cambiar de categoría. Tres segundos seguidos anota su hoja de vida. Para escoltarlo dejaremos a CANDIDATO y PAILLACO.

3ª CARRERA. ESPARRAGUITA no ha tenido fortuna en las dos oportunidades que ha finalizado segunda. Ahora debe dar amplio desquite. MALINA y CLAUDIA LORENA, darán duro trabajo a nuestra elegida.

4ª CARRERA. MOULIN ROUGE, con una conducción muy poco atinada escoltó a Bastón en su última presentación. Aunque sorteó un lugar de salida muy poco favorable su opción es siempre de primera. KIMANI y SUPERGAS quedan para los lugares secundarios.

5ª CARRERA. PORTORRICO, contará con el mejor aliado-el uno en la partida-situación que agrada enormemente sus posibilidades de éxito. PUYUMEN y DESCONTENTA, aparecen como sus rivales más peligrosos.

6ª CARRERA. En en compromiso central el pronóstico obligado es LA TERTULIA, invicta a través de cuatro actuaciones. GHANOSA y ESCLAVELLE completarán nuestra fórmula.

7ª CARRERA. MARTORELL, en tardío avance escoltó a mínima diferencia a Humaso. Insistirán con el mismo jinete. Lo que constituye una buena garantía. MORRIS WEST y EL MAJADINO, tratarán de arrebatarle el premio.

8ª CARRERA. CAMINCHA, la tenemos por bastante útil. El lote al que enfrentará en esta oportunidad no es nada del otro mundo. Nuestra favorita. MAGISTRADO y NORTE GRANDE, deben ser sus más serios obstaculos.

9ª CARRERA. BALDAQUINO, pasa por un buen momento. Viene de ganar en forma bastante conveniente. Puede repetir. FRUTA VERDE y FLOR DIVINA, quedan para los otros placées.

10ª CARRERA. El corral BEN SAUDI PATATY, resulta lo mejor de esta serie. Ambos vienen de cumplir regulares desempeños. DIDIA y EXACTA deben ser más temibles adversarios.

11ª CARRERA. LENGUARAZ mantiene sobresaliente estado de preparación. Defenderá nuestro pronostico en el ganador. Para los otros huecos designamos a ARTURO y PAULISTANA.

12ª CARRERA. WINDY, buena impresión dejó su ganancia sobre Pataty. A sólo 49 kilos no vemos quien pueda aventajarla. ARMONIOSO y NACARECO, nos resultan sus más bravos enemigos.

13ª CARRERA. FUSIL reaparece luego de un pequeño descanso. Mantiene intactas sus sobresalientes condiciones. El juego indicado para salir con la cara "hinchada" ROTO LISTO y LA NOTRE, tratarán de hacerlo pasar un mal momento.

PRONOSTICO

1ª TEXAS GIRL, C. de Plata, Babirusa

2ª MANDIL, Candidato, Paillaco.

3ª ESPARRAGUITA, Malina, C. Lorena

4ª M. ROUGE, Kimani, Supergás

5ª PORTORRICO, Puyumén, Descontenta

6ª LA TERTULIA, Ghanosa, Esclavelle

7ª MARTORELL, M. West, El Majadino

8ª CAMINCHA, Magistrado, N. Grande

9ª BALDAQUINO, F. Verde, F. Divina

10ª B. SAUDI, Didia, Exacta

11ª LENGUARAZ, Arturo R. Paulistana

12ª WINDY, Armonioso, Nacareco

13ª FUSIL, R. Listo, La Notre.

Club Hípico

DOMINGO 26 DE JULIO DE 1970

PRIMERA CARRERA.— A las 12.15 horas.— 1.000 metros.— Ind. 0 al 6.— Handicap.— Premio LAFONTAINE II.— PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N.o 1.—

1265	L. Santos	14-9-12-10-14	1 Víspera, E. López	56	4
1265	H. Galaz	6-3-4-3-9	2 Lloroncita, D. Muñoz	54	15
1278	M. Murillo	8-6-9-10-15	3 Princesa Rosa, F. Meneses	54	1
1312	J.M. Baeza	3-1-9-11-9	4 Silly Milly, C. Sepúlveda	54	8
1312	E. Beuzenberg	6-3-9-6-4	5 Trapiche, R. Clavería	54	2
1308	A. Muscat	7-7	6 Piluchina, L. Toro	53	10
1213	L. Gajardo	8-8-4-13-5	7 Tres Joyas, L. Rivera	53	13
1266	O. Lizama	7-13-5-8-16	8 Bisa, R. González	52	9
1308	J. Nicoli	6-15-9-8-5	9 Coriolano, J. Duarte	51	6
1308	F. Jacial	8-14-14-5-6	10 Derno, L. Albornoz	50	14
1323	G. Juliá	9-5-11-12-0	11 Lady Carol (R), A. Núñez	50	5
1308	E. Ziji	12-15-15-0-9	12 My Fox, N. N.	50	3
1274	A. Carreño	7-12-6-11-0	13 Navegadora, R. Sagardía	50	7
1280	P. Polanco	9-2-7-17-4	14 Selva Negra (R), N. N.	50	12
1116	R. Quiróz	reaparece	15 Sinfonista, R. Castro	50	16
1312	J. Cavieres A.	11-9-12-12-8	16 Young Dog (R), R. Jaque	50	11


Fernando Jacial

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.40 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— Premio LUJOSO II.— SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N.o 1.—

1229	C. Muñoz	10-13-9	1 Belona, E. López	53	4
—	A. Breque V.	———	2 Bisquit, N. N.	53	15
1231	L. A. García	14-9	3 Dependencia, N. Urrutia	53	1
1231	A. Breque	4-2-2-2	4 Honra, S. Vásquez	53	8
1142	J. Cavieres A.	reaparece	5 Idealista, D. Muñoz	53	2
760	G. Sarmiento	reaparece	6 Invasorita, A. Poblete	53	10
1118	G. Sarmiento	reaparece	7 Manipour City, C. Leighton	53	13
1311	G. Urquidi	2-2-6-14	8 Invernal, L. Gutiérrez	53	9
1297	A. López	16	9 Jaqueca, O. Inzunza	53	6
1139	C. Tapia	reaparece	10 Lady Scotch, A. Trujillo	53	14
1229	J.M. Baeza	6-7-9-17-6	11 Llama Verde, E. Vásquez	53	18
1141	V. Ramírez	reaparece	12 Pakistana, J. Mendoza	53	17
1142	G. Melej	reaparece	13 Pau Rosa, J. Gutiérrez	53	5
964	S. Fuentes	reaparece	14 Pilila, M. Ruiz	53	3
1052	E. Pinochet	reaparece	15 Rubi Roja, J. Toro	53	7
1311	O. González	9-10-9-7-10	16 Selectiva, C. Pezoa	53	12
—	J.B. Argagnon	———	17 Soufflee, G. Jorquera	53	16
1229	Juan Melero	9-13	18 Tercia, F. Venegas	53	11

CORRAL: 6 con 7.—


Luis A. García

TERCERA CARRERA.— A las 13.10 horas.— 1.800 metros.— Ind. 19 al 27.— Handicap. Premio LICENCIOSO.- TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N.o 1 y PRIMERA DE LA N.o 2.—

1313	J. Melero	3-5-1-1-3	1 Pipiolo, D. Muñoz	57	4
1310	J. Zúñiga	6-5-2-6-1	2 Catedrático, L. Cifuentes	55	1
1310	F. Jacial	6-9-6-7-3	3 Enrico, S. Vásquez	50	2
1259	A. Donati	4-5-3-5-1	4 Jabalí. L. García	50	5
1279	E. Ziji	10-2-1-5-2-	5 Luchador, L. Albornoz	50	5
1279	A. Castro	3-13-5-13-4	6 Pimpón, (R), A. Salas	49	3


Angel Donati

CUARTA CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— Premio LADINO.— SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N.o 2.—

1231	G. Melej	11-4	1 Algarroba, J. Gutiérrez	53	4
1250	A. Bullezú	2-9	2 Bold Lady, C. Pezoa	53	15
1231	J. Chamorro	15-10	3 Francoise, R. González	53	1
758	O. González	reaparece	4 Lunareja, F. Venegas	53	8
—	M. Baeza G.	———	5 Lyda, L. Carvajal	53	2
1298	A. López	8-8-5-8-7	6 Matrioshka, G. Fernández	53	10
758	A. Breque	reaparece	7 Mexicalí, S. Vásquez	53	13
1298	Bagú	7-8-10-6-6	8 Mistelle, C. Leighton	53	9
821	S. Fuentes	reaparece	9 Mononita, M. Ramírez	53	6
1229	S. Fuentes	reaparece	10 Starlight, M. Ruiz	53	14
1230	C. Muñoz	9-8-12-14-8	11 Orissa, N. Urrutia	53	5
1229	J. Zúñiga	5-10-12	12 Paragua, L. Cifuentes	53	3
1298	E. Bécar	12-11-7-7-16	13 Rasquita, B. Campos	53	7
1231	G. Sarmiento	6-6-7-3-3	14 Tolerancia, A. Poblete	53	12
—	G. Urquidi	———	15 Tricia, E. López	53	16
1206	P. Valderrama	14-12-13	16 Zere, R. Sagardía	53	11

CORRAL: 9 con 10.—


Rubén González

QUINTA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 1.500 Metros. Condicional.— Premio LATIDO.— TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N.o 2.—

1209	Alv. Breque	1-3-1	1 Sainte Trop, L. Toro	53	4
803	C. Tapia	reaparece	2 Guarda Roja, R. Clavería	53	1
1230	A. Breque	4-1	3 Kita, S. Vásquez	53	8
1101	P. Bagú	reaparece	4 La Bufanda, C. Leighton	53	2
1101	A. Castro	reaparece	5 Manila, C. Pezoa	53	6
1172	A. Abarca	4-3-2-1	6 Many Tranks, N. Urrutia	53	5
1271	G. Juliá	10-9-13-2-12	7 Marienbad, A. Núñez	53	3
1285	José Melero	1-3-5-5-0	8 Narcótica, L. Carvajal	53	7


Alvaro Breque

SEXTA CARRERA.— A las 14.40 horas.— 1.000 Metros.— Handicap, Ind. 4 al 9.— Premio LOS TEQUES.— PRIMERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N.o 3.—

1314	L.E.Toledo	16-5-10-12-7	1 Ludmilla, L. Caroca	54	4
1176	L.E.Toledo	7-1-0-8-9	2 Pitágoras, C. Pezoa	54	15
1314	H. Godoy	15-18	3 Raiman, J. Mendoza	54	1
1121	J. Cavieres	reaparece	4 Chapetón, R. Muñoz	53	8
1059	P. Molina	reaparece	5 Kilimanjaro, E. López	53	2
1314	Juan Melero	0-8-11-10	6 Pianoforte, E. Suárez	52	10
806	L. Gajardo	reaparece	7 Bonfire (R), L. Rivera	51	13
1312	P. Valderrama	7-16-5-12-3	8 Compasión, R. Clavería	51	9
1314	J.M.Baeza	4-9-12-2-5	9 Lasita, C. Sepúlveda	51	6
-	J. Zúñiga	—	10 Niña Morena, A. Salas	51	14
1278	José Melero	11-10-4-6-4	11 Panquehuina, L. Toro	51	17
1308	A. Breque V.	11-6-2-5-2	12 Quemazona, N.N.	51	5
1312	E. Barticevic	16-7-1-8-11	13 Aguileño, N.N.	50	3
1242	L. Santos	8-13-5-4-8	14 Chandra, N.N.	50	7
1308	G. Melej	9-2-4-3-3	15 Ojos Verdes, C. Leighton	50	12
1312	E. Ziji	10-12-10-7-2	16 Tver, N.N.	50	16
1054	P. Polanco	reaparece	17 Sandrita, N. Urrutia	49	11

CORRAL: 1 con 2.


Eduardo Suárez

SEPTIMA CARRERA.— A las 15,10 horas.— 1.500 Metros.— Clásico Handicap.— Premio LINEA AEREA NACIONAL.— SEGUNDA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N.o 3.—

1235	G. Sarmiento	1-1-1-4-1	1 Tallulah, C. Pezoa	54	4
1267	O, Silva	1-4-2-1-7	2 Simbal, D. Muñoz	53	1
1088	L.A.García	reaparece	3 Meritorio, J. Duarte	51	8
1326	D. López	3-5-4-1-3	4 Broguel, C. Sepúlveda	50	2
1281	C. Tapia	12-6-6-4-8	5 Multiplicado, C. Ocampo	50	9
1237	J. Inda	1-2-2-1-1	6 Partida, A. Poblete	50	6
1258	O. Silva	6-8-9-4-3	7 Campomar, E. Suárez	48	5
1276	J. Zúñiga	2-2-2-6-5	8 Correcto, L. Toro	47	3
1315	Juan Melero	6-1-5-3-5	9 Pillo, C. Leighton	47	7


Carlos Ocampo

OCTAVA CARRERA.— A las 15.40 horas.— 1.000 Metros.— Handicap. Ind. 9 al 16.— Premio LIBERTY.— TERCERA VALIDA PARA LA APUESTA TRIPLE N.o 3.—

1317	Juan Melero	1-0-15-0-5	1 Ermitaña, D. Muñoz	55	4
1283	S. Gajardo	12-12-17-7-16	2 Lanzazo, E. Guzmán	53	15
1215	J. Salas	10-6-6-11-4	3 Quemante, S. Vásquez	53	1
1283	P. Inda	1-4-14-9-13	4 Akara, N.N.	52	8
1317	O. Silva	2-1-6-2-4	5 Antea, C. Pezoa	52	2
1215	C. Covarrubias	13-7-11-14-10	6 Ramalazo, C. Sepúlveda	52	10
1283	F. Gazmuri	14-2-16-11-8	7 Rigel, N. Urrutia	52	13
1215	J.B.Argagnon	14-8-15-16-17	8 Artera, N.N.	51	9
1317	L. Gajardo	1-7-2-7-8	9 Frelón, L. Rivera	51	6
1280	H. Galaz	10-8-11-2-1	10 Marginado, C. Leighton	51	14
1312	G. Juliá	2-2-5-8-1	11 Renaico, A. Núñez	51	18
1317	J. Castro A.	8-7-13-5-6	12 Furor, R. González	50	17
1314	V. Contreras	12-7-6-9-2	13 Retoque, R. Clavería	50	5
1314	E. Beuzenberg	12-6-5-1-12	14 Balita, A. Salas	49	3
586	E. Pinochet	reaparece	15 Curipeumo, M. Ruíz	49	7
1314	E. Inda S.	11-12-1-14-3	16 Siquick, E. Suárez	49	12
1314	D. López	4-3-7-11-16	17 Kurihuilque, G. Fernández	48	16
1314	José Melero	5-6-8-1-6	18 Retrógrado, L.Carvajal	48	11


Claudio Leighton

NOVENA CARRERA.— A las 16.15 horas.— 1.000 metros.— Ind. 28 al 37. Handicap.— Premio LE TELLIER.— PRIMERA VALIDA TRIPLE N.o 4.—

1282	O. Silva	5-6-7-9-5	1 Cumbera, C. Pezoa	56	4
1316	A. Breque	6-8-8-12-4	2 Pelliza, S. Vásquez	56	1
1316	P. Medina	1-3-13-5-1	3 Apología, G. Jorquera	55	8
1316	O. González	10-4-1-3-5	4 Quick Luck, J. Toro	55	2
1316	S. Alamos	4-10-12-9-2	5 Manhur, A. Poblete	54	10
1282	A. Castro	2-4-4-7-11	6 Magarota, R. Clavería	51	9
1282	A. Breque	3-12-3-5-8	7 Hill Big, L. Toro	50	6
1316	J. Melero	6-7-6-7-6	8 Mariole, E. Suárez	50	5
1284	J. Castro R.	3-10-10-9-2	9 Silver Ring, C. Leighton	47	3
185	J. Chamorro	reaparece	10 Trique, R. Gatica	47	7



DECIMA CARRERA.— A las 14,45 horas.— 1.600 metros.— Handicap.— Ind. 24 al 34.— Premio LEICESTER.— SEGUNDA VALIDA TRIPLE N.o 4.—

823	G. Sarmiento	reaparece	1 Yemen, P. Ulloa	57	4
1313	E Barticevic	8-11-13-8-10	2 El Sokol, N. N.	56	1
1211	G. Juliá	4-2-5-4-4	3 Florista, L. Carvajal	56	8
1313	O. Silva	5-5-3-4-5	4 Cerrojo, M. Ramírez	55	2
1279	O. Silva	12-10	5 Aferrada, J. Gutiérrez	51	10
1211	J. Melero	6-5-1-1-2	6 Grand Bunny, D. Muñoz	55	9
1306	L. Contreras A.	2-9-3-5-6	7 Sindicado, C. Pezoa	53	6
1313	A. Castro	2-9-7-4-4	8 Pinatra, L. Toro	49	5
1145	A. Abarca	reaparece	9 Monfire, R. Clavería	48	3
1294	J. Melero	1-8-12-6-13	10 Geórgica, E. Suárez	47	7
1187	J. Bernal	10-7-10-5-5	11 Tucán, H. Pilar	47	11

CORRAL: 4 con 5.—


Pedro Ulloa

DECIMOPRIMERA CARRERA.— A las 17.15 horas.— 1.000 metros.— Handicap.- Ind. 15 al 21.— Premio LUCKY LORD.— TERCERA VALIDA TRIPE N.o 4.—

1285	V. Ramírez	6-6-10-7-0	1 Llucura, E. Suárez	55	4
1285	C. Muñoz	8-11-8-1-0	2 Chirivela, C. Sepúlveda	53	1
1283	J. Melero	1-11-5-3-3	3 Anamaru, L. Toro	52	8
1213	J. Castro R.	1-3-17-14-0	4 Bantú, L. Rivera	52	2
1283	A. Breque	14-1-6-10	5 Prosuda, S. Vásquez	52	10
1319	A. Bullezú	10-2-1-10-0	6 Stamfis, J. Duarte	52	13
1283	A. Castro	1-12-3-2-4	7 Noche de Grillos, N. N.	51	9
1285	S. González	6-0-7-0-0	8 Pétalo Rojo, R. Sagardía	51	6
1317	R. Quiroz	1-2-8-0-3-	9 Rasgo, N. N.	51	5
1317	E. Inda S.	9-5-0-15-2	10 Vichita, E. Guzmán	51	3
941	O. González	reaparece	11 Acampado, C. Ocampo	50	7
20	A. Vodanovic	reaparece	12 María Teresa, C. Leighton	50	12
1132	O. Silva	4-8-12-1-13	13 Chingay, J. Mendoza	49	11


Emeterio Guzmán

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— A las 17.50 horas.— 1.000 metros.— Handicap.— Ind. 19 al 27.— Premio LA SEXTA.—

1214	O. Silva	2-1-8-7-8	1 Dayan, C. Pezoa	55	4
1318	A. Breque V.	3-9-2-7-2	2 Mars, N. N.	54	1
1193	A. Vodanovic	1-4-4-4-9	3 Dhaulagiri, J. Toro	53	8
1307	A. López	2-6-6-9-10	4 Coperado, L. García	52	2
1318	L. Santos	12-4-2-3-3	5 Cahuel, A. Poblete	51	10
1268	L. Santos	5-3-10-7-15	6 Chary, J. Mendoza	50	13
1317	J. Chamorro	7-13-14-0-1	7 Fairuz, M. Ramírez	51	9
1284	P. Bagú	6-4-1-3-10	8 Buen Niño, C. Leighton	50	6
451	J. Melero	reaparece	9 Caucura, E. Suárez	50	5
1284	C. Covarrubias	4-1-4-3-13	10 Rareza, C. Sepúlveda	50	3
1285	A. Castro	1-0-2	11 Atramo, R. Clavería	49	7
1194	P. Inda	9-8-8-15-11	12 Cantillén, N. N.	49	12
1209	E. Carreño	1-6-8-9-3	13 Argollera, J. Duarte	47	11

CORRAL: 5 con 6.—


Juan Duarte

Husillo les hizo caer la mandíbula

MENDOZA, (Especial por Luis Marcos Montaldi). "No hay nada que hacer con los chilenos. . ." Lo dicen ya los profesionales locales y luego del apronte de Husillo que ayer los dejó a todos con "la mandíbula caida". Husillo cubrió 1.200 métros en 1 minuto 16 segundos. Ultimos 400 metros en 24 segundos. Ultimos 200 metros en 12 segundos 3/5.

Amigos de Chile, en este tiempo, aquí los ejemplares corren. Imagínense entonces donde surgió el miedo. . .

Preparado pasó 400 metros en 23 segundos 2/5. Los 200 metros en 12 segundos 2/5

El resto de los valores chilenos solo galopó.

Diálogos palmeños

¿Qué opción le asigna a Puyumén?

Está en muy buen estado, debe pelear.

¿Por que no corre Cecilville?

Un ligero tropiezo, nada de cuidado.

IGNACIO DUQUE con LA NACION

¿Cómo se encuentra el clásico?

Creo que tengo opción a la victoria.

¿Enemiga?

La Tertulia será la enemiga de todas. Yo tengo mucha fe en Ghanosa

JORGE PACHECO con LA NACION

¿Cómo está la caballada?

Todos muy bien, sin tropiezos.

¿Qué le recomendaría a nuestros lectores?

Creo que deben ganar Comanche y Park Lane, son los que más me gustan.

LA NACION con JUAN B. Castro

oooooo

¿Un golpe?

El mío, Tabanito, puede pagar excelente sport.

¿Y su anterior llegada?

Tuvo un serio tropiezo, pisó mal en la carrera. Ahora está en muy buenas condiciones.

HECTOR PARRA y LA NACION.

oooooo

¿Cual es el indicado de los suyos?

Roto Listo debe hacer muy buena carrera.

Y Cocoz?

Depende de la pista, si está anormal, lo retiro.

ARTAGNAN RAMIRES con LA NACION.

Desiderio Muñoz dobla en número de victorias a Valentín Ubilla



Desiderio Muñoz dobló ya a Valentín Ubilla en el numero de victorias obtenidas en La Palma. Un gran año para ese excelente jinete, que es primerísima figura de nuestro turf. Estadísticas en las tres pistas:

PREPARADORES.

HIPODROMO CHILE

1.o	JORGE INDA G.	16
2.o	Julio Castro R.	15
	Hernán Miranda	15
4.o	Luis H. Sorrel	13
5.o	Juan Bta. Castro	12
6.o	Enrique Beuzenberg	11
	Delfín López	11
	Daniel Torres	11
9.o	Francisco Castro	10
	Hernán Gasmuri	10

CLUB HIPICO.

1.o	OSCAR SILVA	30
2.o	Jorge Inda G.	24
	Guillermo Sarmiento	24
4.o	Augusto Breque E.	19
5.o	César Covarrubias	16
6.o	Juan Melero	15
7.o	Oscar González	14
8.o	Pedro Medina	12
9.o	Juan Cavieres A.	11
	Carlos Tapia	11

SPORTING CLUB.

1.o	ENRIQUE VIDAL	36
2.o	Oscar Aliaga	20
3.o	Roberto Saavedra	18
4.o	Jorge Abarzúa	17
	Gustavo Pombo	17
6.o	Alejandro Martínez	15
7.o	Luis Alvarez B.	14
8.o	Delfín López	12
	José H. Medina	12
10.o	Delfín Bernal	11

JINETES

HIPODROMO CHILE.

1.o	DESIDERIO MUÑOZ.	56
2.o	Valentín Ubilla	28
3.o	Luis Yáñez	22
4.o	Jorge Castillo	20
5.o	Sergio Azócar	19
	Daniel Sagardía	19
7.o	Gabriel Meneses	18
8.o	José M. Aravena	17
	Sergio Vásquez	17
10.o	David Cerda.	16

CLUB HIPICO.

1.o	CARLOS PEZOA.	56
2.o	Luis Toro	46
3.o	Carlos Sepúlveda	34
4.o	José M. Aravena	33
5.o	Desiderio Muñoz	28
6.o	Galvarino Jorquera	23
7.o	Juan Toro	20
8.o	Eduardo Vásquez	16
9.o	Sergio Azócar	15
	Rigoberto Calvería	15

SPORTING CLUB.

1.o	SERGIO VASQUEZ	35
2.o	Ernesto Guajardo	27
3.o	Carlos González	24
4.o	Carlos Astorga	19
	Carlos Jorquera	19
6.o	Ernesto Romero	16
7.o	Jorge Bórquez	15
8.o	Juan Monardes	14
9.o	Oscar Escobar	13
10.o	Isidoro Saavedra	12

Naspur, terminó su entrenamiento

Un apronte sobre 700 metros, a voluntad, realizó Naspur en la arena del Club Hípico, a la mano del Hipódromo Chile. Montada por Carlos Sepúlveda anotó los siguientes registros:

Primeros 200 metros en 12 segundos; primeros 300 metros en 18 segundos; primeros 400 metros en 24 segundos; primeros 500 metros en 30 segundos completando los 700 metros en 42 segundos.

Los últimos 200 metros los realizó en 12 segundos.

Carlos Sepúlveda, luego del apronte manifestó:

"...tengo mucha confianza. Se trata de un valor del mucho corazón. De enomre garra. . .".

¡Todo listo...y todo dispuesto...!

● Los cambios en la pista comenzarán de un momento a otro. Casi se fue Eugenio Alcántara del cargo de Administrador de Cancha

Un problema familiar casi aleja de su cargo —Administrador de Canchas del Club Hípico— a Eugenio Alcántara. Durante treinta y dos años, ese mismo cargo —donde consiguió un gran prestigio— lo desempeñó en el Valparaíso Sporting Club. Ante el fracaso de muchos "señoritos" que el Club Hípico impuso en ese cargo, se le pidió que viniera a Santiago, y aquí, luego de muchos años en que no se contaba con buenas pistas, pudimos tener realmente canchas. Pero Alcántara, luego de dos años, quiso partir. Así lo manifestó a las autoridades, y sólo este martes esa situación tuvo una solución. La familia de Eugenio Alcántara, no pudo vivir sin el aire marino. No se acostumbró en Santiago y debió retornar. Alcánara quedó separado de su esposa e hijos, y ello casi lo hace alejarse...

Felizmente, lo decimos sinceramente, no ha partido. Irse Alcántara en este momento, habría significado, para la institución de la calle Blanco Encalada, retroceder. Entre los planes de cambios, que el Club Hípico ha diagramado, está el de "achicar" la pista, y nadie mejor que "On Eugenio", así lo llaman sus ayudantes, que conoce el óvalo como la palma de su mano, podía entregar esa solución.

Los trabajos aún no comienzan, pero diariamente se sabe de diálogos y conversaciones. Una de estas mañanas charlamos con Eugenio Alcántara en el terreno mismo y allí supimos de los cambios que habrá que realizar para "empequeñecer" la gran cancha de ese centro hípico.

—¿Que cambios están consultados?

"... una baranda suplementaria desde los 1.000 metros de la cancha número dos que vaya a terminar en los 500 metros de la cancha número uno. Habrá que arreglar el peralte de la pista en la largada de los 3.200 metros aproximadamente, para conformar una curva nueva".

—¿Esos cambios son muy necesarios para la iluminación de la pista?

"... totalmente. Sin ellos no puede haber iluminación".

—¿El arreglo al peralte comienza en la cancha N° 2?

"... principalmente. La cancha número dos será la de mayores transformaciones".

—¿Las carreras iluminadas qué desarrollo tendrán?

"... un kilómetro, y mil cien metros".

—¿Cuanto tiempo demorará el trabajo?

"... creemos que unos tres o cuatro meses. Todo depende como se afirme el terreno".



Eugenio Alcantara; un señor, y no "un señorito", en las canchas del Club Hípico.

"... los trabajos comenzarán —nos dice— cuando los señores directores conversen con los jinetes. Ellos son parte importante en estos cambios. Es necesario conocer su opinión, pues son los que corren. Ya se conversó con los entrenadores y ellos están de acuerdo.

Si el terreno responde todo saldrá bien. Bien porque a la cabeza de los trabajos, y adiestrando la gente hay un hombre que sabe el oficio. No es un "señorito", y las muestras están en lo que ha realizado".

arriba y abajo

Tal como lo dijimos el lunes el dividendo de Fairuz no fue record ni mucho menos. Ese "record" (si es que se puede hablar así) pertenece a Galateo, un potrillo del Stud La Candelaria y que preparaba Delfín López.

La victoria de Fairuz fue la consecuencia de los imponderables de la hípica. Hay tantos factores que pueden definir una carrera, que a veces, hasta da flojera enumerarlos... Uno de ellos, es la pista y la manera en que los caballos la toman. Fairuz entró por lo más pesado, por donde otros se habían quedado "pegados" y ganó tal velocidad que al final no pudieron pillarla.

Cosas de la hípica... Mientras tanto el vale de la apuesta triple tomó un valor nominal de E°4.000 y no hubo compradores. Un distinguido turfman, propietario de varios caballos, tenía 13 vales (valor nominal total más de 54.000 escudos). Acertaron, lógicamente, la tercera y última. Un vale a Capulí y otro a Mars (que tenía ese vale y nada más y que daba un dividendo de más de 100.000 escudos). Total que entre camas y petacas, cobraron 49.000 escudos, es decir, perdieron plata...

Cosas de la hípica y de las triples.

HUSILLO EN MENDOZA

Buena oportunidad para los caballos chilenos en Mendoza, en donde los valores de primera línea están muy raleados. Ha despertado interés la presencia de Husillo, por su campaña, su estado físico y el hecho de haber ganado a Exótico en la arena, dándoles kilos. En Mendoza (total no está tan lejos) saben los puntos que calza el hijo de Scelto y de esta manera sacan líneas y creen fijo a Husillo.

Trebol Rojo, según nos informaba anoche un periodista mendocino que tuvo la gentileza de llamarnos por teléfono, es otro de los altamente cotizados.

No hay que olvidar que nunca un caballo chileno ha ganado en Mendoza, a pesar que en el papel siempre han destacado de las mejores opciones.

En las tribunas como siempre espléndidas atenciones para las visitas chilenas y homenajes. Sin embargo, ninguno (que sepamos) para don Claudio Troncoso Fernández, ex presidente del Hipódromo Chile, verdadero autor de esta iniciativa que se cristalizó en lo que es hoy una fiesta de confraternidad hípica chileno-argentina.

PIMENTERO GRAN CABALLO

No cabe duda que Pimentero es uno de los grandes caballos de nuestra pista. Ganador a los 3 años del clásico Club Hípico de Santiago (donde corren los más viejos) y siempre un animador de las grandes competencias (para El Derby tuvo serios tropiezos en su training), el hijo de Pitucazo ha demostrado una clase sin igual.

Reapareció y en poco más de tres semanas corrió tres carreras. En la arena y con 58 kilos fue tabla. El domingo en el Club Hípico mostró de lo que es capaz. Daba diez kilos a Camaro y terminó a medio pescuezo descontando terreno hasta el final.

Pimentero es un auténtico valor un ejemplar de grandes aptitudes, que siempre estará en las finales de las más importantes competencias.

SE AVANZA, PRESIDENTE

Sabemos de los desvelos del actual presidente del Club Hípico de Santiago, Sergio del Sante. Aun más creemos que ha sido una fortuna para esa institución encontrar un dirigente tan activo. Quiere hacer cosas, darle el favor al público. Sin embargo, la prensa sigue donde mismo. Hay un viejo (teléfono) en el recinto de los periodistas y allí, por lo menos, se necesitan dos... Los colegas nos han pedido que seamos portadores de esta petición para ver si, efectivamente, hubiese alguna posibilidad de que se entregase luego al servicio ese implemento que tanta falta hace.

Ojalá, el Presidente del Club Hípico (hasta de esto se tiene que preocupar) dé la orden correspondiente para que los "aló, aló" se los niños de la prensa, se escuchen más seguidos. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

La ley pareja no es dura

VIÑA DEL MAR.

"...Las carreras cumplidas en otros Hipódromos serán consideradas por el Handicapper para los efectos de este Reglamento, solamente para los caballos que figuren en tabla; y los que figuren en tabla, descargarán un kilo por cada carrera perdida, pero siempre de acuerdo al criterio del Handicapper...".

Artículo 5° del Reglamento del Handicaps Automático

HIPODROMO CHILE.

"...Las carreras cumplidas en otros hipodromos serán consideradas **apreciativamente** por los señores handicappers, como igualmente toda carrera condicional y de peso de reglamento...".

Artículo 6° de Reglamento del Handicaps Automático

CLUB HIPICO.

"...Las carreras cumplidas en los hipodromos de Santiago, serán consideradas según la tabla de pesos que fija el reglamento, pero los ejemplares que pierdan en otros hipodromos con un índice superior al del Club Hípico no podrán bajar en la tabla de índices de este último...".

Artículo 6° del Reglamento de Handicaps Automático

Para una misma situación, tres argumentos.

Lo consideramos una aberración, es más creemos que el Hipódromo Chile y también el Valparaíso Sporting Club han olvidado lo de "automático", dejando la situación en manos de criterios personales donde (...no queremos ser mal pensados...) podría en más de una oportunidad primar lo que se ha llamado el factor sentimental.

Si el sistema es automático, debe estar prefijado el modo de operar en cada situación. La tabla. Los reglamentos, todo lo que se determine debe estar fijado. No puede, una situación, quedar en manos de un criterio que muchas veces se puede equivocar.

La situación, para evitar arbitrariedades y tratos "especiales", debe hacer pensar a nuestras autoridades en el creación e implantación de un Reglamento de Handicap General para los tres hipódromos. Para algunas cosas, son "hipódromos centrales", para otras, "harinas de costales" diferentes. Se debe ir a la confección de este sistema general que entregará la "automatización total" en el asunto de aplicación de pesos y no habría dudas, ni posibilidades de ir allá porque se puede invocar tal punto, o venir para acá porque esta situación nos favorece.

La ley pareja no es dura.

Tanteo de potrancas:

Atractivo: La Tertulia

EL TANTEO de potrancas que se correrá mañana en La Palma es una de las competencias importantes para los productos de tres años nacionas en Chile.

Esta vez la carrera tiene a su atractivo natural la presencia de la presunta crack de la generación, la potranca La Tertulia, que por primera vez viaja a la arena palmeñatumba de cracks- a enfrentarse con elementos de su edad, a pesos iguales, pero en pista desconocida.

Indudablemente, tiene que ser la preferida del público y de la prensa.

Una invicta, con una campaña como la realizada por este ejemplar, no es común. Destaca por sobre sus rivales y está en el primer plano.

En un segundo orden, habría que poner a elementos como Ghanosa, ganadora de dos carreras, en tres que ha corrido; a Huildad, también ganadora de dos; a Esclavelle, y a Monelda, que tiene ya un clásico a su haber.

De las señaladas anteriormente, deben ser las enemigas más serias de la pupia de Cavieres Acevedo, Esclavelle y Momelda. Huildad, dada su modalidad de actuar a la vanguardia, se enfrentará con La Tertulia, que también es puntera, y en este match nos parece que la de Quiroz sacará la peor parte.

De las restantes, poco se puede agregar, pero no se pueden dejar de lado totalmente. Sabido es que a estas alturas del año los productos de esta edad, recién están comenzado a responder y hay muchos elementos que irán saliendo paulatinamente a la cancha para mostrar sus reales condiciones.

En suma, un clásico que parece estar a disposición de La Tertulia, pero que perfectamente puede mostrar a otra rival con mejores disposiciones en la arena. Una prueba interesante, donde la atracción será la invicta.

Lesionada La Tertulia

Dudosa (para nosotros no corre) es la presentación de la invicta La Tertulia en el clásico del Hipodromo Chile. La ausencia de la pupila de Johnny Cavieres se debería a una lesión en su pata izquierda, lo que le ha privado de continuar con su entrenamiento normal.

—¿Qué sucedió Johnny?

"Desgraciadamente se enterro un clavo en la pata izquierda y ello obligó a tenerla el lunes, martes y miércoles en su pesebrera. Sólo hoy (ayer) realizo una caminata".

—¿Tu eres partidario de correrla?

"Yo preferiría no exponerla. Además el trabajo fuerte en corto debería ser mañana (Hoy), y correr el sábado mañana. ¡No! realmente creo que no corre. Carreras hay muchas, caballos o yeguas buenas muy pocos."

¡Cuidado con Huildad!

Huildad elemento que anima el Tanto de Potrancas a correrse mañana en La Palma trabajó en forma sobresaliente al pasar 500 metros en 29 segundos 4/5. Por esta "movida", pasa a tener una de las mejores opciones para derrotar a los favoritas La Tertulia o Esclavelle.

Todos los aprontes fueron controlados en forma exclusiva para LA NACION por José Olmos.

PISTA N° 2
800 Metros

LIBELO (J. Pacheco) en 49.3/5 últimos 400 en 26
PROMOTOR (L. Yañez) en 49.2/5 últimos 400 en 25, a la mano del club
EL SOKOL (L. García) en 49.2/5 últimos 400 en 25.3/5 a la mano del Club

700 Metros

STAYER (J. Castillo) BURDEOS (L. Yañez) en 44, fácil Burdeos

PRESION (C. Ojeda) en 44

MANIATICO (G. Fernández) en 46, a voluntad

600 Metros

TURRON (O. Inzunza) en 36.2/5 últimos 200 en 12.2/5

SHANGAICITO (S. Pradenas) en 38.3/5 últimos 200 en 13

RESPLANDECER (O. Inzunza) en 37.2/5 últimos 200 en 12.3/5

MOSTACHO (R. González) en 38, últimos 200 en 13

CANDONGO (S. Alcaide) en 36.3/5 últimos 200 en 12.2/5

EL PATRONCITO (D. Cerda) en 38, últimos 200 en 13

ROYAL ASSENT (L. Rivera) en 38 últimos 200 en 12, de bajada

MESATA (A. Salas) en 38, últimos 200 en 12.3/5

400 Metros

BALITA (S. Pradenas) en 26.3/5
RECHIFLADO (aprendiz) en 25
ENROQUE (L. Yáñez) en 25.2/5
SIR RICHARD (L. Caroca) en 24.3/5

MONARCH (L. Yáñez) en 26.1/5
EL AROMO (D. Cerda) en 24.3/5
COPERADO (P. Herrera) en
PATRIOSHKA (O. Inzunza) en 25.3/5 a la mano del Club iguales

BEAGLE (J. Castillo) en 26
PAPPONE (J. Castillo) en 15
EL TROLITA (H. Olguín) en 25
FORBANTE (aprendiz) en 26.3/5
CARBONCITO (aprendiz) en 25.3/5
CHOPENDOZ A. Salas) en 23.3/5 de bajada a la mano del club

400 Metros del partidor

ARTURO R (J. Castillo) en 22.3/5
KIMANI (R. Clavería) en 23
PAULISTANA (J. Castillo) en 23.2/5
BARRABAS (L. Caroca) en 22.3/5
ROBESPIERRE (S. Pradenas) en 22.3/5
AGARRON (R. López) en 22.3/5
ARCA (L. Hevia) en 23

200 Metros

MANDIL (aprendiz) en 12.3/5 repitió 400 en 24.2/5
BARTOLERA (aprendiz) en 12.1/5
GALEON (E. Naranjo) en 11.3/5
PATUFA (L. Murillo) en 12.2/5
LAMENTONA (J. Aracena) en 12.2/5 repitió igual
FUROR (R. González) en 12, repitió igual

Las cuarenta...

Francisco J. Barros Robinson nos ha hecho llegar las 40 sugerencias que según él podrían mejorar la hípica (¿no será demasiado optimismo don Pancho?). Vamos viendo.

1.- PRONOSTICOS

1— Estimular con premios mensuales los pronósticos de la prensa y radio.

2— Establecer, de acuerdo con el comercio, pronósticos populares.

3— Estimular el juego a placé. El que acierte el 4° placé tendrá derecho a jugar el boleto a placé en la próxima carrera.

2.- EL ESPECTACULO

4— El precio de las entradas a Paddock debe duplicarse (¿Cuanto vale una entrada de boxeo al fútbol a un Cine del Centro?)

5— Debe prohibirse el acceso al Paddock a los niños vagos, que andan sueltos, lustrabotas, vendedores de lotería, porque son palomillas que molestán al público y andan tras de los bolsillos de los jugadores.

6— Dar mayor atractivo social y gremial a las reuniones; deberían hacerse carreras de saltos para militares, aficionados y carabineros. Agregar concursos de atracción (En Lonchamps se exhiben modelos de temporada).

7— Proporcionar mayores comodidades al público hípico y a las familias; las carreras deben presenciarse sentado y no encaramados en los bancos. En recinto de invitados del Chile del 4° piso hay quienes se suben a los bancos molestando a otras personas.

3.- CORRECCION DE LAS CARRERAS

8— Poner en vigencia aquello de que "todo caballo debe correr para ganar" lo que quiere decir que hay que terminar con las echadas para atrás" y la incertidumbre de que si el F S va o no a la pelea.

9— Para el efecto de lo anterior, no se recibirán inscripciones de los animales que ocupen los últimos lugares en la llegada salvo disculpas comprobadas.

10— Los Srs. Comisarios investigarán los fracasos de los favoritos; interrogarán a Preparadores, Jinetes y Propietario.

11— Vigilancia y observación del desarrollo total de cada carrera.

12— Investigación de los motivos del juego irregular de un FS que un día aparece con dos o tres mil boletos y pierde, mientras que a la reunión siguiente figura con 20 o 30 mil boletos y gana ¿Qué pasó?

13— Investigación de la actuación de todo animal; no es aceptable que un FS que llegó después del 10° lugar a la reunión siguiente, gane fácilmente.

14— Para la más eficaz realización de lo expresado los cargos de COMISARIOS deben estar bien rentados, y deben ser rotativos para que así estos funcionarios estén fuera de toda duda. Si la justicia es pareja, todos contentos.

15— Debe abrirse el handicap de cada serie; hoy el fuelle es de 4 kilos, debería ser de 7 por lo menos. HUINCHE ganó el Sábado con 59 kilos a animales que llevaban 48.

16— El handicap Automático debe revisarse cada tres meses.

17— Debe establecerse una escala especial para rebajar los pesos por carrera perdida.

5.- JINETES

18— Deben establecer carreras especiales para los perdedores en cada temporada. El ideal es que todos los animales puedan ganarse una carrera.

19— Estimulo a los jinetes de mejores figuraciones en cada mes.

20— Establecer carreras para los jinetes perdedores de la temporada y obligación de éstos de asistir a los trabajos para actuar en público.

21— Limitación de las montas de cada jinete a seis por reunión, para que así haya estímulo, selección y mejoramiento (Crítica a la conducción).

6.- PREPARADORES

22— Limitación de los FS a cargo de un Preparador; hay que darle chance a todos.

23— Sanciones a los Preparadores y Jinetes que no ganen tres carreras al año.

24— Escuela permanente de Preparadores y Jinetes. Cursos de capacitación cultural. Los jinetes chilenos que tanta fama tienen en el extranjero deben poseer buenas condiciones culturales. Cursos de idiomas etc.

25— Cursos para CUIDADORES de los FS, limitándose la edad de éstos y obligación a los que pasen la edad de cuidar tres animales.

26— Los animales que después de actuar siete veces no figuren en tabla a pesar de haber corrido honradamente, deben descansar un mes y cambiárseles la preparación.

27— Control oficial en la preparación de los FS que fracasen.

7.- NUEVAS CARRERAS

28— Establecer en los Hipódromos de la Capital, carreras de saltos con apuestas y buenos premios. En Auteil todas las carreras son de saltos.

29— Establecer carreras de eliminación con juego como se hacían antes.

8.- MEJORAMIENTOS PREMIOS

30— Carreras para los perdedores en la temporada.

31— Vigencia del título Carreras de Remate que consulta el 0 de Carreras; éstas deben ser con handicap según el precio que se fije al animal, igual como se hace en EE. UU.

32— Los premios de las series deben guardar relación con el precio de la preparación. Mejora, de los premios secundarios.

33— Poner un tope a los grandes premios, pues éstos siempre los obtienen los mismos animales. La Hípica vive del mayor número de FS que actúen, los FS clasiqueros tienen abiertas las puertas a la exportación.

9.- CRIADORES

34— Prohibición a los Srs. Comisarios de reservarse los animales. Toda la producción debe ir a las ventas o al martillo. No es conveniente que un gran porcentaje de los premios clásicos sean para los Criadores.

35— Libre importación de animales como un medio de mejorar la raza.

10.- CLANDESTINAJE HIPICO

36— Debido al rebrote del clandestinaje hípico debe efectuarse una activa y pertinaz campaña en su contra. En Chile debido a que el impuesto al juego es el más subido del mundo, con ello se estimula el clandestinaje. Seguramente la baja del juego en las Agencias debido a dichos impuesto obligó al Club Hípico, a suprimir el juego de cartillas.

37— Estudio de una nueva forma de recibir juego de cartillas y simplificarlo. En París las cartillas se reciben en clubes, bares y ventas de loterías.

38— Revisión de los gravámenes a la Hípica y sus efectos perniciosos. Influencia del clandestinaje que desvía el libre desarrollo de las carreras.

11.- HIPODROMOS DE PROVINCIAS

39— Revisión del reparto de la ayuda a los Hipódromos de Provincias. Esta debe hacerse de acuerdo con sus necesidades y no en relación al juego. No es posible aceptar que mientras en Santiago más de 200 FS quedan sin programa en Provincia (Peñuelas) se corren solo tres o cuatro carreras.

12.- VARIOS

40— Revisión de los precios de las atenciones de las Clínicas, éstas no pueden ser objeto de lucro sino que ayuda a los propietarios en la sanidad de los FS.

41 — Entregar a los dueños de los FS una entrada a los boxes cada vez que corra su animal.

42— Mantener el programa del Hipódromo Chile y Publicación mensual de una revista de ilustracion hípica como se hace en Argentina y Francia, con colaboración de aficionados.

Hipódromo Chile
Miércoles 29 de Julio

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— A las 14.15 horas.— 10.a serie.— Premio "Zenda".— (0 al 7).— Primera válida para la Triple N.o 1.

Preparador	Campaña	Caballo, peso, jinete	Partidor
A.Martínez	14	1 ADJUNTO 54, E.Vásquez	5
R.Allen	16c-11	2 CARELIA 54, E.Guzmán	2
J.Castro	4-6-5.10	3 LA CALLAS 54, E. López	13
J.Castro	6	4 G. MANUEL 49, C.Leighton	12
P.Medina	reaparece	5 FORANEO 53, G.Jorquera	14
H.Galaz	3.4-3.9	6 LLORONCITA 53, D.Cerda	9
L.Rojas	8.8-11	7 JALETINA 52, L.Camus	1
J.B.Castro	5.13c-7	8 MATECITA 52, L.Murillo	6
A.Abarca	8.6_3	9 PETITE 52, S.Azócar	11
A. Gutiérrez	reaparece	10 RESPLANDEAR 52, O. Inzunza	7
H.Gazmuri	17c-4	11 SANGALLO 52, R.Clavería	10
J.Posadas	2.11-5	12 VERINA 52, L.Yáñez	8
A.Valdés	6.6-3	13 KETTY 49, D.Sagardía	4
E.Inda S.	9.5	14 MI MOROCHA 47, A.Poblete	3

Corral: J con 4

SEGUNDA CARRERA.— 950 metros.— A las 14.45 horas.— Condicional.— Premio "Zircon".— Segunda válida para la Triple N.o 1.

Preparador	Campaña	Caballo, peso, jinete	Partidor
E.Vidal	reaparece	1 AGUILA BLANCA 53, J.Barraza	5
A.Lab	reaparece	2 CRECELLE 53, M.Quinteros	2
R.López	reaparece	3 CUBBY 53, C.Leighton	13
R.Quiroz	debuta	4 CHAITEN 53, R.Castro	12
J.B.Castro	reaparece	5 DEYANIRA 53, L.Murillo	14
L.Toledo	debuta	6 DIVINA 53, L.Caroca	9
A.Sepúlveda	reaparece	7 JAVELLE 53, J.Castillo	1
C.Zúñiga	reaparece	8 LAMENTONA 53, A.Salas	6
J.Castro R.	debuta	9 MOROCHUCA 53, C.Díaz	11
A.Petit	reaparece	10 R. QUEEN 53, D.Basoalto	7
F. Gazmuri	reaparece	11 TEOLOGIA 53, L.Rivera	10
A.Quiroz	7.6	12 TREVISANA 53, N.Urrutia	8
D.Torres	4.3	13 YUMBELINA 53, D.Muñoz	4
M.Muscat	debuta	14 ZIGZAGUEANTE 53, R. González	3

TERCERA CARRERA.— 950 metros.— A las 15.15 hrs.— Condicional.— Premio "Zíngaro".— Tercera válida para la Triple N.o 1 y primera válida para la Triple N.o 2.

Preparador	Campaña	Caballo, peso, jinete	Partidor
A.Gutiérrez	4.5	1 AGUERRIDO 56, D.Muñoz	5
L.Toledo	8.10.	2 BARRABAS 56, C.Leighton	2
S.Miceli	debuta	3 COMPADRE 56, P.Herrera	13
Fco. Castro	4-2-8	4 DIESTRO 56, J.Castillo	12
E.Cáceres	reaparece	5 EL TAÑAO 56, J.Pacheco	14
D.Miranda	10	6 ESTANCIERO 56, J.Eguren	9
A.Quiroz	reaparece	7 GUILLERMON 56, V.Ubilla	1
A.Gutiérrez	reaparece	8 IMPAR 56, O.Inzunza	6
H.Salas	debuta	9 IRON HORSE 56, S.Azócar	11
C.Bagú	reaparece	10 LITORIO 56, D.Cerda	7
R.Bernal	reaparece	11 MILTON 56, P.Salinas	10
P.Molina	reaparece	12 POLO 56, V.Bravo	8
D.López	debuta	13 REBRUJO 56, L.Yáñez	4
M.Martínez	debuta	14 ZURDO 56, N.González	3

ESTANCIERO.— Por haber venido mañoseando se notificó al preparador de adiestrarlo para correr. **LIORIO.—** Se notificó al preparador de adiestrarlo para correr. **MILTON.—** Corrió encajonado hasta los 900 metros.

CUARTA CARRERA.— 950 metros.— A las 15.45 horas.— Condicional.— Premio "Zulema".— Segunda válida para la Triple N.o 2.

Preparador	Campaña	Caballo, peso, jinete	Partidor
F. Castro	reaparece	1 ASTRACANADA 53, R.Castro	5
D.Torres	reaparece	2 BRASILERA 53, N.N.	2
P.Molina	reaparece	3 CANDICE 53, V.Bravo	13
J.B.Castro	debuta	4 ELISA 53, L.Murillo	12
J.B.Castro	3.8-9	5 M. DE TRAPO 53, A.Parra	14
O.Orellana	2-2	6 FALERA 53, P.Herrera	9
H.Cisternas	11-7	7 GATUVELA 53, J.Aracena	1
A.Sepúlveda	3.6	8 LA MEJOR 53, O.Osorio	6
A.Gutiérrez	reaparece	9 LA PETY 53, O.Inzunza	11
J.Inda	debuta	10 MASCARET 53, S.Azócar	7
A.Muñoz	reaparece	11 NEYNEKA 53, M.Ramírez	10
E. Rodríguez	reaparece	12 REZONGA 53, L.Rivera	8
A.Petit	debuta	13 SOLERITA 53, D.Muñoz	4
M.Martínez	debuta	14 ZEPHYRA 53, N.N.	3

GATUVELA.— Partió mal. **LA MEJOR.—** Fue suspendida 21 días por indócil reincidente para correr. El 18 de julio se autorizó su inscripción. **NEYNEKA.—** Partió mal, notificándose al preparador de adiestrarla para partir. **SOLTERITA.—** Se cargó violentamente en los 900 metros, notificándose al preparador de adiestrarla para correr.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio "Zarzamora".— 9.a serie.— A las 16.15 horas.— Ind.: 8 al 12.— Tercera válida para la Triple N.o 2 y primera para la Triple N.o 3.

Preparador	Campaña	Caballo, peso, jinete	Partidor
E.Scala	5.14	1 CHOMBER 54, L.Caroca	5
G.Avila	reaparece	2 EL PATRONCITO 54, D.Cerda	2
R.Bernal	10c-5	3 SOMERSET 54, J.Pacheco	13
R.Rabello	11.7	4 AVERIA 53, C.Ojeda	12
R.Rabello	12.11.5	5 PONCIANO 51, A.Parra	14
A.Abarca	reaparece	6 EL NEGRO 53, L.Carvajal	9
H.Parra	12.10.8	7 MARTIAL 53, O.Escobar	1
A.Petit	6.1_6	8 MOAI 53, E.López	6
D.López	10.8.4	9 NIPENA 52, L.Yáñez	11
C.Zúñiga	12	10 TAMERLAN 52, L.Murillo	7
M.Martínez	reaparece	11 CONFORME 51, R.Clavería	16
R.Bernal	2.7.2	12 SERPIENTE DE O. 51, D.Sagardía	10
E.Vidal	7.10	13 CAFERATA 50, N. N.	8
H.Cisternas	8.12.9	14 CAMPERO 50, H.Olguín	4
R.Quiroz	10-2-7	15 CHANTAITA 50 J.M.Aravena	3
C.Miranda	reaparece	16 PAPPONE 50, J.Castillo	15

Corral: 4 con 5

CHOMBER.— El 18 de julio se autorizó su inscripción. **EL PATRONCITO.—** Fue abierto casualmente desde los 900 metros a la entrada a tierra derecha. **MARTIAL.—** Se presentó el preparador a manifestar su disconformidad con la carrera de su caballo. **CONFORME.—** Partió mal. **CAFERATA.—** Quedó encajonado a 150 metros de la meta.

SEXTA CARRERA.— 950 metros.— Premio "Zafari".— Condicional.— A las 16.45 hrs.— Segunda válida para la Triple N.o 3.

Preparador	Campaña	Caballo, peso, jinete	Partidor
C.Bagú	reaparece	1 CABROCHICO 56, D.Cerda	5
H.Jara	15.11c	2 CATO 56, J.Aracena	2
L.Rojas	debuta	3 E. MIST 56, L.Camus	13
Fco.Castro	3.8	4 ESTAMPADO 56, J.Castillo	12
E.Cáceres	debuta	5 G. SEÑOR 56, J.Pacheco	9
M.Araneda	9.5.4	6 GRIFO 56, P.Salinas	1
L.Toledo	8.7	7 J. BAND 56, C.Leighton	6
L.Toledo	9c	8 S. RICHARD 56, L.Caroca	11
I.Muñoz	debuta	9 LO SIENTO 56, R.López	7
S.Miceli	debuta	10 N. TROPPO 56, L.Yáñez	10
R.Bernal	reaparece	11 P. LOVE 56, J.Marín	8
E.Beuzenberg	reaparece	12 PREACHER 56, V.Barra	4
P.Molina	reaparece	13 QUINTIN 56, V.Bravo	3

CATO.— Partió mal. **ESTAMPADO.—** Partió mal.

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Premio "Talca".— Clásico.— A las 17.15 horas.— Tercera válida para la Triple N.o 3 y primera para la Triple N.o 4.

Preparador	Campaña	Caballo, peso, jinete	Partidor
E.Cáceres	6.3.8	1 PIMPOLLA 56, J.Pacheco	5
R.Bernal	reaparece	2 GOBERNANTA 54, S.Azócar	2
L.Contreras	4.2	3 ATENEO 53, D.Muñoz	9
E.Beuzenberg	1-12	4 PIMPINEL 53, O.López	1
H.Herrera	1c_6c-2c	5 EL HERMOSO 52, C.Sepúlveda	6
A.Sepúlveda	5.4	6 DAHOMEY 51, J.Castillo	7
R.Rabello	8.2.9	7 MONUMENTO 51, A.Parra	8
I.Muñoz	6.9.6	8 ME DA GUSTO 49, J.M.Aravena	4
Fco.Castro	7	9 T. ADENTRO 49, L.Murillo	3

PIMPOLLA.— Al partir fue cargada casualmente. Su jinete presenta que le tocó correr encajonado gran parte de la carrera. **ATENEO.—** Fue abierto en los últimos 300 metros, suspendiéndose por 16 días al jinete culpable. **PIMPINEL.—** Se fue de punta al partir, estando a punto de rodar.

OCTAVA CARRERA.—1.500 metros.— Premio "Zorro Veloz".— Condicional.— Potrillos y potrancas no ganadores.— Segunda válida para la Triple N.o 4.— A las 17.45 horas.

Campaña	Caballo, peso, jinete	Partidor
3.3.5	1 ANTIFAZ 56, J.Toro	5
11	2 ARTIGAS 56, G.Jorquera	2
10.7.10	3 BOFETON 56, D.Cerda	13
5.2	4 CASCARIN 56, L.Murillo	12
14.11	5 JUAN DE LA R. 56, J.Mendoza	14
8	6 MASACRON 56, D.Muñoz	9
5.6	7 MOSTACHO 56, J.Pacheco	18
4.5.8	8 NENQUEN 56, NO CORRE	1
reaparece	9 REY MORO 56, M. Ramírez	6
6	10 STAYER 56, L.Yáñez	11
8.10	11 CACUSA 53, C.Leighton	17
3	12 ORUCEÑA 53, J.Barraza	7
12	13 ELOISA V 53, J.Marín	16
6.17.9	14 OIRAMA 53, R.González	10
10.11	15 POMPEUSE 53, L.Carvajal	8
reaparece	16 PRESION 53, C.Ojeda	4
5.2	17 TABURINA 53, C.Pezoa	3
2.3-3-4	18 TEMUQUITA 53, C.Sepúlveda	15

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 18.15 horas.— Premio "Zenon".— Condicional.— Potrillos y potrancas ganadores.— Tercera válida para la Triple N.o 4.— Luz artificial.

Preparador	Campaña	Caballo, peso, jinete	Partidor
886 E.Cáceres	reaparece	1 ALBARICOQUE 54, J.Pacheco	5
1309 H.Gazmuri	1.9	2 GALEON 54, E.Naranjo	2
1161 J.Vial	reaparece	3 NESILAN 54, P.Salinas	12
1255 D.Torres	11.3	4 PLENITUD 54, D.Muñoz	9
1255 O.Orellana	1-4	5 TETRAO 54, P.Herrera	1
1305 R.Luna	1-5.2	6 BLACK QUEEN 51, J.M.Aravena	6
1209 O.González	10	7 ESTAMEÑA 51, F.Venegas	11
1161 G.Avila	reaparece	8 FONOLA 51, C.González	7
1072 G.Avila	reaparece	9 R. MIREYA 51, R.González	10
1131 H.Yáñez	reaparece	10 MI LINDITA 51, O.Escobar	8
1252 A.Lab	1	11 TAKE 51, D.Cerda	4
1255 E.Toledo	1.9	12 TRADUCCION 51, C.Leighton	3

DECIMA CARRERA.— A las 18.50 horas.— 1.400 metros.— Premio "Zanzíbar".— 3.a serie.— Ind. 29 al 41.— Primera válida para la Triple N.o 5.— Se correrá con luz artificial.

Preparador	Campaña	Caballo, peso, jinete	Partidor
1079 D.López	reaparece	1 FALOUI 59, L.Yáñez	5
1300 F.Castro	6-4.3	2 ABSUELTO 58, S.Pradenas	2
1272 H.Yáñez	9-5.8	3 BUEN TRAGO 53, M.Ramírez	13
1306 D.Torres	4.2	4 CABLE 53, D.Muñoz	12
1306 G.Avila	6.4	5 SHALOM 53, D.Cerda	9
1180 S.Fuentes	reaparece	6 TREVE 53, L.Cifuentes	1
1138 A.Martínez V.	reaparece	7 ESCULTOR 52, E.Guajardo	6
469 J.Inda	reaparece	8 MARENNA 52, S.Azócar	11
1181 A.Martínez L.	reaparece	9 MARNIER 51, O.Escobar	7
1307 E.Vidal	3-2-1	10 NIÑO SERENO 51, C.González	10
906 O.Tapia	reaparece	11 PERCEO 48, A.Poblete	8
1236 H.Galaz	9	12 CHARCOT 47, S.Alvaide	4
1305 G.Sarmiento	12-1	13 SECUELA 47, D.Sagardía	3

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio "Zandra".— 7.a serie.— A las 19.20 horas (Ind. 12 al 17).— Segunda válida para la Triple N.o 5.— Se correrá con luz artificial.

Preparador	Campaña	Caballo, peso, jinete	Partidor
1182 J.Castro	reaparece	1 CHAGUARAMA 54, D.Muñoz	5
1304 R.López	2.6.2	2 BADULAQUE 53, N. N.	2
1177 S.Pradenas	reaparece	3 CELACUCO 53, S.Pradenas	13
1340 E.Inda	7-10c	4 CH. HENRY 53, R. Clavería	12
1238 E.Vidal	15c	5 BRAVUSCA 52, V.Ubilla	14
1138 H.Cisternas	reaparece	6 CANDOMBE 52, D.Cerda	9
1304 C.Bagú	5-2-1.	7 CHOLLINCO 52, J.Eguren	1
1304 A.Quiroz	7-8c-6	8 TRES FORT 52, L.Murillo	6
1177 A.Amaro	reaparece	9 GLENWOOD 51, N.González	11
13044 O.Jara	10-10.7	10 MANIATICO 51, C.González	7
1296 S.Fuentes	1c-7c-1	11 PAGORA 51, L.Cifuentes	16
1296 E.Bécar	1-4.2	12 PALOMAR 51, P.Castillo	10
1003 H.Parra	reaparece	13 AMARINA 50, R.López	8
1174 O.González	reaparece	14 TOUCHE 50, F.Venegas	4
1303 L.Toledo	6-3.3	15 IRONICA 40, S.Azócar	3
1303 C.Urbina	5.4	16 ZANCAJO 54, D.Sagardía	15

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Premio "Zancada".— 6.a serie.— A las 19.55 horas.— (Ind. 17 al 22).— Tercera válida para la Triple N.o 5.— Se correrá con luz artificial.

Preparador	Campaña	Caballo, peso, jinete	Partidor
224 P.Inda	reaparece	1 G. CHATEAU 55, C.Sepúlveda	5
1303 A.Gutiérrez	5-3-1	2 CHANGARAL 54, D.Muñoz	2
1307 H.Cisternas	9	3 DESTROZONA 54, H.Olguín	13
1307 D.Torres	11-6	4 FORTUNON, 54 D.Cerda	12
1307 R.Allen	5.8	5 HERCULINA 54, E.Guzmán	14
1305 R.Bernal	10-3	6 LUNA REAL 54, J.Pacheco	9
1307 J.Zúñiga	7	7 VALEDERO 54, L.Cifuentes	1
1305 O.Jara	9.7.5	8 BONUELA 55, L.Yáñez	6
1305 J.Castro	12-9	9 VIDRIOSO 53, L.Rivera	11
1305 R.Luna	1.10	10 CORAJUDO 52, L.Camus	7
1304 R.Salas	1.3-4.3	11 MISTER ED 52, C.González	16
1182 R.López	reaparece	12 MONARCH 52, E.López	10
1256 J.Santos	3c-2	13 BASRAH 51, J.Marín	8
1319 E.Inda	5c-5c	14 DON CARLOS 51, R.Clavería	4
794 L.Toledo	reaparece	15 PORTO VIEJO 51, S.Vásquez	3
1135 E.Vidal	reaparece	16 LITTLE 50, J.Barraza	15

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 mts.— Premio "Zafari".— 5.a serie.— A las 20.30 hrs. (Ind. 22 al 28).— Se correrá con luz artificial.

Preparador	Campaña	Caballo, peso, jinete	Partidor
1273 E.Vidal	11-11c-13	1 DESTELLO 54, J.Marín	5
1306 V.Contreras	1.3-3	2 HUICANO 54, V.Bravo	2
1306 A.Petit	9-2-11	3 TRES MONTES 54, D.Muñoz	13
1306 R.Rabello	9	4 ASTURIANO 53, C.Ojeda	12
1306 O.Jara	8-7-8	5 MY LUCK 53, L.Yáñez	14
1268 D.Torres	1	6 REN 52, D.Cerda	9
1307 D.López	1-5.4.2	7 EL PRADO 51, J.M.Aravena	1
1307 J.Inda	10.4	8 MAXIE 51, S.Azócar	6
1307 J.Castro	3-1.3	9 PENNY LANE 50, C.Leighton	11
757 A.Ramírez	reaparece	10 GINO, 50, J.Castillo	17
1236 A.Abarca	7c	11 PERJURO 50, L.Carvajal	7
1147 C.Muñoz	reaparece	12 WALMOUNTY 50, E.López	16
1260 A.Muñoz	9	13 DETROIT 49, N. N.	10
1304 E.Beuzenberg	1-8c-5.1	14 KAO KY 49, R.Clavería	8
1289 G.Pombo	1v-4v	15 DISPUESTO 48, N. N.	4
1259 A.Donati	5.1	16 JABALI 48, A.Farías	3
1307 L.Rojas	7.4-5	17 VECKEMIANA 48, L.Rivera	15

Movió a muchos comentarios el triunfo de Mechero. Para todos los asistentes, el animal no debió descartarse. Había razones para explicar su último fracaso (ocurrido veinte días atrás) y se había autorizado su inscripción. Mechero debió correr normalmente, pero fue descartado. Sin embargo en la misma reunión, hubo animales con peores campañas que, de haberse impuesto, habrían abonado ganador y placé en forma normal.

Cabe preguntarse, ¿qué pasa con el descarte? ¿Cuál es la causa que impide que los animales aparezcan como descartados el mismo día en que se entrega el programa? ¿Por qué esta variedad de criterios?

La medida, que ha resultado atinada, tiene que ser aplicada con criterio real y con justicia.

Es la única forma de que rinda dividendos, de lo contrario, comenzaremos a ver descartes absurdos y a lo mejor ganancias irregulares, como en los viejos tiempos.

POR LA ARENA Y DE SUBIDA
por Cave

Una grata medida que las autoridades palmeñas tomaron hace tiempo, ya es realidad. El ascensor de acceso a las tribunas altas, se hacía ya estrecho e incómodo para la enorme cantidad de público que concurre a este recinto; pues bien, ya está en funciones el nuevo ascensor, o sea, habrá dos vehículos de esta naturaleza para llegar al recinto que un día fuera de socios y que hoy es de cualquiera que pague veinte escudos por la entrada.

No todo ha de ser mostrar errores, lo bueno también hay que destacarlo.

El próximo mes se inaugura el totalizador. Ya nos hemos referido a las muchas ventajas que traerá, pero también se patentizan los problemas. Se están jugando en la Palma, alrededor de los 4.000 millones de pesos. ¿Cuánto se irá a jugar con luz artificial, con totalizador, en verano?

Cualquier cantidad. El hípico prefiere La Palma. Allí, se ven las carreras. Se sabe más. Hay ambiente. Lo lamentable es que si ahora ya cuesta caminar, cuando entre en funciones el totalizador, será prácticamente imposible.

Las ampliaciones de tribunas, urgen. No puede esperarse nada. Hay que trabajar desde ahora o de lo contrario habrá que poner boleterías en la calle para atender a todos los que concurran.

Ya nos referimos una vez al asunto, pero volvemos a insistir, porque ya supera todo comentario la fría realidad.

Hay en este instante, en La Palma, un nido de maleantes, de lanzas y "vivos" que hacen de las suyas en todo el recinto.

Las cajas de última hora, son el paraíso para el "lanzazo", pero lo más grave, es que ya no respetan nada.

La semana pasada fue dable ver instalados en el recinto de socios a connotados exponentes del hampa santiaguina.

Se me dirá que es público y que paga su entrada. Personalmente, creo que debería impedírsele la entrada al hipódromo y con mayor razón al recinto de socios, donde la gente que asiste, se cuida menos, pensando que está en un ambiente más escogido.

Porque ahora la moda es jugar sumas muy considerables, a última hora justamente en este recinto. Y el que acude allí con varios millones en efectivo no puede ser objeto de un robo.

Un llamado de atención, que ojalá prospere. Ya la cosa ha ido demasiado lejos y de seguir así un día se van a encontrar con que no van a poder inaugurar el totalizador porque algún "vivo" le ha robado algo.

Campomar: uno que dará que hacer

Buena impresión nos dejó Campomar. Montado por Eduardo Suárez, que no lo exigió, señaló 30 segundos 1/5 para 500 metros. Campomar anima la prueba central del domingo, y demuestra encontrarse en muy buen estado.

La actividad controlada en la pista del Club Hípico fue la siguiente:

PISTA DE ARENA
400 METROS
ROSALUNA A. Poblete 24 3/5
CHARY J. Mendoza 23 3/5
500 METROS
FRANCESITO L. Cifuentes 31
cachorro a. Poblete 31 1/5
PILLO C. Leighton 32; repitió en 31
DERNO S. Vásquez 31
FIRST LOVE E. Suárez 31 1/5
CAMPOMAR E. Suárez 30 3/5
QUICK LUCK J. Toro 30 1/5
MANHUR A. Poblete 30 4/5
PRESUMIDO R. Jaque 31 2/5
PAKISTANA J. Mendoza y GIRO P. Ulloa 30 2/5, iguales.
MARS S. Vásquez 30 4/5
RAMALAZO C. Sepúlveda 30 2/5
RAREZA C. Sepúlveda 29 3/5
MAGARI S. Vásquez 30 2/5
600 METROS
MOSTARDA L. Cifuentes 37
CAUCURA E. Suárez 38 1/5
ERMITAÑA D. Muñoz 37
MARIOLE E. Suárez 36 3/5
DHAULAGIRI E. Vásquez 37 3/5
TEMPERADA L. Cifuentes 39 3/5
VALDERO L. Cifuentes 36
YASHIMAN C. Sepúlveda y ALENCAR L. Cifuentes 38; iguales.
700 METROS
RAS CLUB A. Trujillo y MANIRA R. Jaque 42 3/5; iguales.
MAXIE E. Guzmán 45
TOUCHE F. Venegas 43
GRAND BUNNY L. Cifuentes 44 3/5
NARCOTICA L. Toro 44 2/5
MONFIRE J. Duarte 43 1/5
DANTON S. Vásquez 43 4/5
ANDREITA L. Toro 45.
INVERNAL L. Gutiérrez 42 4/5 (con herraje de carrera).
MULTIPLICADO C. Ocampo 43 4/5
TRAVIESO E. Vásquez 42 3/5
NASPUR C. Sepúlveda 42
ANAMARU L. Toro 43 3/5
QUE RABIA S. Vásquez 42 4/5
800 METROS
CONTRANADIE E. Suárez 50 3/5
LONCOPAN E. Vásquez y TILOMONTE D. Muñoz 50 2/5; iguales.
GUARDA ROJA C. Ocampo 52 1/5
ENRICO S. Vásquez 50 1/5
LLORARE A. Núñez 50 3/5
SOUFFIE G. Jorquera 50 3/5
CONTRAFUERTE C. Leighton 51 3/5
MOGOL O. Escobar y AFERRADA E. Vásquez 52 2/5; iguales
1.000 METROS
FAIR C. Pezoa 1 6
EL GRANDE O. Osorio 1 6 1/5
PILILUN C. Pezoa 1 5 4/5

Ley de "bookmakers" paso en Michigan su primer ostáculo

MICHIGAN (EE.UU.) ANSA). Las dos veces derrotada disposición para establecer apuestas legales fuera de los lugares acostumbrados en Michigan pasó por la Cámara de Representantes de esta ciudad con suerte favorable ya que la votación se decidió por 58 a 47.

A pesar de esto parece todavía dudoso que la Cámara de Senadores del Estado la apruebe. Además, el Gobernador William Milliken se opone a dicha medida, aunque aún no ha dicho que la vetaría.

Esta nueva disposición permitiría que cualquier ciudad o pueblo estableciera agentes de apuestas con licencia de la Michigan Racing Commission en número proporcional a la población de la comunidad. Los agentes manejarían las apuestas del Estado de Michigan únicamente y pagarían los ganadores. Se les garantizaría un mínimo de 25 centavos dólar por apuesta, sin tener en cuenta el monto de la misma, y un máximo del 2 por ciento de la suma total de apuestas conseguidas. El Estado se quedaría con el 3,5 por ciento del total y la comunidad con el 6 por ciento de las apuestas en ella realizada a través de esta nueva y original vía, la gente de turf y los jocheys no recibirían nada.

Sporting Club
Domingo 26 de Julio

1.a CARRERA.— Premio "DELIRIO".— 1.400 metros.— A las 12,15 horas.— Para caballos de cuatro años y más que no hayan ganado.— Premio: E° 4.200 al primero.— (Primera de la Triple N.o 1 con dividendos al primero y segundo).

Preparador	Campaña	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete
E. Núñez	———	1	Yasny	61	4	E. Frías
E. Guajardo	———5	2	El Molino	50	10	L. Vásquez
R. Pérez	———11	3	Marcotona	57	2	J. Maira
E. Bravo	14-9—0	4	Dislocado	55	3	M. Matta
E. Vidal	8—6—2	5	Huelguista	55	1	C. Silva
H. Medina Ch.	5—9—4	6	Dickens	54	6	S. Arellano
L. Vásquez	4—2—5	7	Felizcote	54	7	B. Parra
D. Araya	3—9—9	8	Pelucón	54	12	R. Araya
O. Leiva	5-12—0	9	West Lamb	54	14	N. N.
H. Navarro	——4—3	10	Baby Rose	52	9	S. Campos
C. Urbina	9-12-R.	11	Doña Blanca	52	5	J. Moya
I. Duque	11-7—0	12	Agraire	51	8	N. N.
D. Bernal	10-7-12	13	Carabaya	51	13	J. Beiza
L. Alvarez	11-12-0	14	Lady Carol	51	11	N. N.

2.a CARRERA.— Premio "DARIEN".— 1.400 metros.— A las 12,45 horas.— Serie "A".— Para productos de tres años que no hayan ganado.— Premio: E° 7.000 al primero.— (Segunda de la Triple N.o 1 con dividendos al primero y segundo).

Preparador	Campaña	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete
E. Vidal	Debuta	1	Entendida	55	4	C. Silva
E. Vidal	7—7—6	2	Protesta	52	10	J. Barraza
J. Abarz3a	Reapar.	3	Amie	54	2	J. Burton
H. Alcántara	———6	4	Bufa	54	3	C. González
L. Vásquez	———7	5	Jorquina	54	1	L. Yáñez
E. Guajardo	Reapar.	6	Tía Tali	53	6	E. Guajardo
R. Saavedra	—0—10	7	Malcolpué	52	7	P. Leiva
A. Martínez	5—3—7	8	Velovy Queen	52	12	M. Matta
M. Quezada	10-13-10	9	Estampa	51	14	L. Mejías
I. Duque	0-10—8	10	Pumpeline	51	9	J. Tapia
H. Vera	12-10-6	11	Embusterita	50	5	J. Maira
H. Vera	12-7—2	12	Ghinaloa	50	8	J. Monardes
D. Alvarez	Reapar.	13	Guarda Mor	50	13	C. Jorquera
R. Carvajal	7—3—2	14	Terete	50	11	L. Vásquez

3.a CARRERA.— Premio "DARIEN".— 1.400 metros.— A las 13,15 horas.— Serie "B".— Para productos de tres años que no hayan ganado.— Premio E° 7.000 al primero.— (Tercera de la Triple N.o 1 y Primera de la Triple N.o 2 con dividendos al primero y segundo).

Preparador	Campaña	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete
E. Bravo	Debuta	1	Compadrón	58	4	E. Wastavino
E. Bravo	9-10-12	2	January	53	10	M. Matta
C. Urbina	Debuta	3	Jalónico	58	2	N. Bravo
O. Castillo	———9	4	Campanil	57	3	E. Frías
D. Bernal	———6	5	El Tejano	51	1	N. N.
J. Abarz3a	———12	6	Firmamento	57	6	J. Burton
J. Abarz3a	Reapar	7	Repentino	53	7	J. Tapia
E. Guajardo	———12	9	Julepe	57	12	L. Vásquez
D. López	Reepar	9	Surveyor	56	14	L. Yáñez
G. Pombo	——5—5	10	Manzanero	56	9	E. Romero
D. Alvarez	Reapar.	11	Corredor	53	5	C. Jorquera
O. Aliaga	11-4—3	12	Don Lolito	53	8	C. González
G. Mancilla	4—3—3	13	Guardián	53	13	J. Barraza
D. Araya	7—4—5	14	Laicán	53	11	D. Ahumada

4.a CARRERA.— Premio "DIOLA".— 1.300 metros.— A las 13,45 horas.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: E° 6.000 al primero.— (Segunda de la Triple N.o 2 con dividendos al primero y segundo).

Preparador	Campaña	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete
R. Pérez	7—9—9	1	Mil Caras	62	4	S. Arellano
L. Bernal	8—9—9	2	Anayansi	58	10	E. Romero
O. Martínez	6—1—2	3	Pagoa	57	2	J. Monardes
E. Vidal	8—1-10	4	Trecho	55	3	L. Yáñez
E. N3ñez	Reapar.	5	Belzum	52	1	E. Frías
J. Abarz8a	4—4—3	6	Adorado	51	6	E. Guajardo
E. Vidal	Reapar.	7	Campanario	49	7	J. Barraza
A. Martínez	2—7—4	8	Emponchado	49	9	C. Jorquera
J. Abarzúa	3—3—4	9	Narisán	49	5	J. Burton
R. Saavedra	1—5—8	10	Waleska	49	8	L. Vásquez
R. Saavedra	8—6—7	11	Corza	48	11	H. Bassay

5.a CARRERA.— Premio "DELEITE".— 1.300 metros.— A las 14,20 horas.— Sexta Serie.— Indice 0-10.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: E° 4.200 al primero.— (Tercera de la Triple N.o 2 y Primera de la Triple N.o 3 con dividendos al primero y segundo).

Preparador	Campaña	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete
E. Vidal	———6	1	Dodonna P. R.	58	4	J. Barraza
E. Vidal	Reapar.	2	Pensativo	54	10	L. Yáñez
J. Abarzúa	10-11-3	3	Temorusa	57	2	E. Romero
G. Pombo	8—7-R.	4	Antinea	56	3	C. Jorquera
C. Urbina	14-11-0	5	Ardilla	54	1	N. Bravo
L. Alvarez	8-14—9	6	Elke Sommer	54	6	R. Araya
M. Quezada	0-12-12	7	Ventisquero	54	7	C. Silva
U. Bravo	8—0—5	8	Acaríciame	52	12	L. Mejías
H. Alcántara	9—3—6	9	Hera	52	14	C. González
M. Maira	13-9—8	10	Giselle	51	9	S. Leal
E. Bravo	5—1-11	11	Felicita	50	5	M. Matta
E. Núñez	6—2—6	12	R. del Bosque	49	8	S. Campos
E. Guajardo	Reapar.	13	Yuca	48	13	L. Vásquez
D. Alvarez	Reapar.	14	Donizettia	47	11	J. Monardes

6.a CARRERA.— Premio "DAINO".— 1.300 metros.— A las 14,55 horas.— Quinta Serie.— Indice 9-15.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: E° 4.200 al primero.— (Segunda de la Triple N.o 3 con dividendos al primero y segundo).

Preparador	Campaña	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete
E. Vidal	Reapar.	1	Estoc	56	4	L. Yáñez
H. Medina Ch.	9—3—3	2	Alma Sola	54	10	S. Leal
O. Castillo	Reapar.	3	Graduación	53	2	B. Parra
G. Mancilla	1—1—5	4	Yanqui	52	3	J. Barraza
E. Guajardo	2—6—8	5	Capriccio	51	1	E. Guajardo
C. Urbina	10-7-11	6	Linda Reina	51	6	J. Maira
J. Abarzúa	5—2—1	7	Maritchia	51	7	J. Burton
G. Pombo	Reapar.	8	Partidor	51	12	C. Jorquera
L. Toledo	Reapar.	9	Primor	51	9	H. Barraza
E. Bravo	7—8—8	10	Sweet Solera	51	5	P. Hernández
L. Vásquez	11-8—3	11	Brave Lover	50	8	C. González
L. Romero	9—9-11	12	Damaso	50	11	L. Vásquez

CARRERA "A".— Premio "LINEA AEREA NACIONAL".— 1.500 metros.— A las 15,10 horas.— (Clásico).— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: E° 16.000 al primero.— (Relación telefónica).

Preparador	Campaña	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete
G. Sarmiento	1—4—1	1	Tallulah	54	4	C. Pezoa
O. Silva	2—1—7	2	Simbal	53	1	D. Muñoz
L. A. García	Reapar.	3	Meritorio	51	8	J. Duarte
D. López	4—1—3	4	Broguel	50	2	C. Sepúlveda
C. Tapia	6—4—8	5	Multiplicado	50	9	C. Ocampo
J. Inda	2—1—1	6	Partida	50	6	A. Poblete
O. Silva	9—4—3	7	Campomar	48	5	E. Suárez
J. Zúñiga	2—6—5	8	Correcto	47	3	L. Toro
Jn Melero	5—3—5	9	Pillo	47	7	C. Leighton

7.a CARRERA.— Premio "DEFENSOR".— 1.300 metros.— A las 15,50 horas.— Tercera Serie.— Indice 19-27.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: E° 4.800 al primero.— (Tercera de la Triple N.o 3 y Primera de la Triple N.o 4 con dividendos al primero y segundo).

Preparador	Campaña	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete
E. Carreño	0—2—3	1	Don Grega	56	4	N. Bravo
J. Abarzúa	4—3—1	2	Estoque	55	10	E. Romero
A. Padovani	2—6—8	3	Engaño	53	2	M. Matta
E. Guajardo	9—2—7	4	Lamparazo	53	3	E. Guajardo
L. Vásquez	4—8—5	5	Mansa Gracia	53	1	C. González
J. H. Medina	3—0—9	6	Nituya	52	6	S. Campos
D. Araya	Reapar.	7	Anatómico	50	7	D. Ahumada
E. Vidal	3—5—4	8	Tilluca	50	12	L. Vásquez
F. Olave	1—1-11	9	Balanza	49	14	H. Barraza
D. Bernal	5-11—6	10	Okey	49	9	J. Maira
D. Bernal	10-6—5	11	Rebelión	48	5	J. Burton
D. Alvarez	7-12-10	12	Sencillo	49	8	J. Tapia
A. Martínez	Reapar.	13	Moyahua	48	13	C. Jorquera
H. Vera	6—1—4	14	Toreador	48	11	J. Monardes

8.a CARRERA.— Premio "DOUBLE".— 1.300 metros.— A las 16,25 horas.— Cuarta Serie.— Indice 13-19.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: E° 4.200 al primero.— (Segunda de la Triple N.o 4 con dividendos al primero y segundo).

Preparador	Campaña	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete
E. Guajardo	5-12—6	1	Variable	54	4	E. Guajardo
R. Bernal	13-7—5	2	Yonkers	54	10	J. Maira
R. Bernal	8—5—8	3	Adonia	52	2	C. González
R. Saavedra	3—3—2	4	Tupahue	53	3	I. Saavedra
M. Maira	Reapar.	5	Betesda	52	1	D. Ahumada
J. Abarzúa	7—3—9	6	Astrid	51	6	J. Burton
J. Abarzúa	10-12-8	7	Mongo	50	7	J. Tapia
L. Romero	14-4—1	8	Catete	51	12	P. Hernández
E. Vidal	5-13-12	9	Guayabera	51	14	J. Barraza
E. Vidal	8-10-11	10	Matatodos	51	9	L. Vásquez
A. Martínez	11-3—2	11	Waikali	51	5	C. Jorquera
R. Pérez	——4—7	12	La Serenense	49	8	B. Parra
H. Medina Ch.	2-13-10	13	Seráfico	49	13	S. Leal
D. Alvarez	5—2—5	14	Caleuchano	48	11	J. Monardes

9.a CARRERA.— Premio "DICKY".— 1.500 metros.— A las 17,00 horas.— Segunda Serie.— Indice 24-39.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: E° 6.200 al primero.— (Tercera de la Triple N.o 4 con dividendos al primero y segundo).

Preparador	Campaña	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete
H. Alcántara	6—2—6	1	Pericón	60	4	E. Guajardo
C. Urbina	Reapar.	2	Nebu	58	10	L. Yáñez
G. Pombo	4—6—8	3	Asinio	55	2	E. Romero
G. Pombo	1—1—1	4	Radulesco	52	3	C. González
E. Carreño	———5	5	Cholito	54	1	N. Bravo
H. Jara	1—2-11	6	Lanark	54	6	N. N.
H. Medina Ch.	10-8—1	7	Atención	53	7	S. Leal
G. Mancilla	Reapar.	8	Naisa	52	9	J. Barraza
E. Núñez	4—9—7	9	Domani	48	5	S. Campos
J. Abarzúa	Reapar.	10	Diosdado	47	8	J. Burton
L. Vásquez	Reapar.	11	Rascacielo	47	11	C. Jorquera

10.a CARRERA.— Premio "DIDI".— 1.500 metros.— A las 17,40 horas.— Cuarta Serie.— Indice 11-23.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: E° 5.000 al primero.

Preparador	Campaña	N°	Caballo	Peso	Part.	Jinete
E. Guajardo	9—1—8	1	Bananera	60	4	E. Guajardo
H. Vera	2—7—1	2	Beltrán	59	10	E. Frías
O. Aliaga	2—1—1	3	Barros Negros	57	2	C. González
E. Bravo	4—2—3	4	Gold Fox	55	3	N. N.
J. Abarzúa	10-7—2	5	Berretín	54	1	E. Romero
G. Avila	3-11—6	6	Peter Towers	54	6	J. Moya
H. Jara	Reapar.	7	Gibraltar	53	7	I. Saavedra
O. Castillo	Reapar.	8	Hernoscar	52	12	B. Parra
O. Castillo	5—4—4	9	Invasora	48	13	H. Bassay
R. Saavedra	2—8—4	10	Matto	52	14	D. Ahumada
L. Vásquez	Reapar.	11	Resoluto	52	9	S. Leal
H. Alcántara	7—2—6	12	Ladkin	50	5	J. Maira
D. Alvarez	4—3—0	13	El Pipo	48	8	J. Monardes
G. Mancilla	1-10—1	14	Miss Mariella	48	11	M. Matta



BANCO DE CHILE
MERCADO LIBRE BANCARIO

	COMPRADOR	VENDEDOR
DOLAR	E° 12.01	E° 12.03
LIBRA	E° 28.703	E° 29.113
MARCO ALEMAN	E° 3.313	E° 3.320

MERCADO DE CORREDORES

	COMPRADOR	VENDEDOR
DOLAR	E° 14.08	E° 14.10
LIBRA	E° 33.651	E° 34.122
MARCO ALEMAN	E° 3.884	E° 3.891
DOLAR BILLETE	E° 14.23	E° 14.35

SANTIAGO 23 de Julio de 1970

REPUBLICA DE CHILE
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES
Amunátegui 58 - Casilla 127-D Santiago

ADMINISTRACION CHILENA DE TELECOMUNICACIONES

Se ha recibido en esta Superintendencia una solicitud presentada por la Empresa Nacional de Minería, en la que pide autorización para transferir la concesión de Servicio Privado de Radiocomunicaciones otorgada por decreto 5133 de 21 de octubre de 1952, a la Sociedad Fundición Nacional de Paipote Ltda. y asimismo, regularizar y modernizar el sistema en orden a enlazar las oficinas de Santiago con las plantas de Tierra Amarilla (Pedro Aguirre Cerda), Paipote, Ventanas, Illapel, el Salado (Osvaldo Martínez), **Cabildo, Domeyko y Taltal (José Moreno).**

En Santiago la transmisión se hará en Batuco y la recepción en Golondrinas (Maipú).

La publicación se hace en conformidad al artículo N° 52 del D. F. L. N° 4, de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

EL SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS ELECTRICOS, DE GAS Y DE TELECOMUNICACIONES.

1 BICICLETA

GRAN LIQUIDACION.- Triciclos de repartos, bicicletas chicas y grandes, repuestos importados grandes facilidades. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26 D. Importadora Cycles. Victoria reparaciones.

BICICLETAS.- Tipo mini familiar, adaptable para todo, a precio de fábrica. Armaduría Internacional. Exposición 348.

FABRICAMOS triciclos de repartos especiales con barandas, ruedas altas 26 x 225 reforzados. Ruedas baja 20 x 225 Alta 26 x 225. Bicicletas de reparto. Armaduría Internacional. Exposición 348.

6 JUDICIALES LEGALES

POR HABER sido hurtado el cheque serie BR Nº 1611828 por Eº200, contra el Banco del Estado de Chile (Sucursal Huérfanos), y haberse dado el aviso correspondiente, queda nulo.

A. 24 6

Se comunica a los socios de la ex Cooperativa de Edificación de la E. T. C. del E. que tengan sus sitios sin cierres, se ruega comunicarse con el Secretario de la Junta de Vecinos.

El Secretario

HABIENDOSE extraviado talonario Cheques Banco Osorno La Unión Suc. Merced: Cuenta 1964718-8 Serie: B—A: Nº 3509667 al 35096675. Quedan nulos por aviso correspondiente.

Z. 24/6

TALONARIO Cheques robados B. Z. 1. 3.761.076 al 3.761.100.- Banco Nacional Trabajo. Queda nulo habiéndose avisado oportunamente.

A. 24/6

CON FECHA 10 de Mayo de 1970 se llevó a efecto la elección de directorio del Sindicato Personal Secundario Cines y Teatros ante la presencia del Sr. Inspector del Trabajo Héctor Osorio, quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, Luis Ahumada; Secretario, Rafael Somodevilla; Tesorero, Rigoberto González; Directores Ramón Méndez y Gustavo Usadel. Se hace la presente información de acuerdo con la ley. El Secretario.

C. 24/6

CHEQUE extraviado Serie B- A 3424841 del Banco Osorno La Unión queda nulo por el aviso correspondiente.

A. 24/6

QUIEBRA: Sociedad Gómez Rodríguez y Cía. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución 16 de Julio 1970, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico el día 15 de Marzo 1967. Secretario.

C. 24/6

QUIEBRA: Industria Nacional de Confecciones Ltda. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución 17 de Julio 1970, fijó como fecha cesación pagos fallido, el día 1º de Febrero 1967. Secretario.

C. 24/6

POR EXTRAVIO Libreta Ahorro vista Banco Estado Suc. Avenida Matta queda nula.

A. 24/6

QUIEBRA: Industria Nacional de Confecciones Ltda. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución 13 de Julio 1970, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con siguientes créditos: Créditos valistas reconocidos: Margarita Araya Olguín Eº 21.500; Eduardo Fredes Aliaga Eº 9.634,94; Margarita Araya Olguín Eº 43.000; Algodones Hirmas S. A. Eº 356.626,98; Algodones Hirmas S. A. Eº 35.565,89; Algodones Hirmas S. A. Eº 4.000; Créditos preferentes reconocidos: Caja de Empleados Particulares Eº 5.223,36; Servicio de Seguro Social Eº 45.970,61. Créditos valistas impugnados: No hubo; Créditos preferentes impugnados: No hubo. Créditos reconocidos con preferencia impugnada: No hubo. Secretario.

C. 24/6

NOTIFICACIÓN Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentóse Raúl García P., abogado, domiciliado San Antonio 378 of. 406, solicitando lo principal, preparación vía ejecutiva; otrosí primero, notificación por diarios; segundo, se tenga presente, expresando lo principal que 13 y 25 enero pasado entregó doña Marta Andrade Lema viuda de Virgilio, rentista, domiciliada ese entonces Huérfanos 1176, depto. 707, dos cheques su cuenta corriente First National City Bank por Eº 4.380 y Eº 5.160 a cambio dos documentos bancarios que resultaron falsificados, esta virtud doña Marta Andrade adeuda Eº 9.540. Solicita mérito expuesto y lo prescrito artículo 435 C. P. C. se cite doña Marta Andrade Lema vda. de Virgilio, individualizada, fin bajo juramento reconozca firma puesta documentos, en la forma señalada y confiese adeudarme Eº 9.540 fin preparar vía ejecutiva. Primer otrosí, solicita notificar deudora conformidad art. 54 C. P. C. por ignorar su paradero. Segundo otrosí: Hace presente actuará personalmente en su calidad abogado habilitado pat. 1430 inscripción 1492-R. 2. Distribuida demanda por Iltma. Corte este tribunal; Juzgado proveyó: Santiago, 30 abril 1970. Proveyendo solicitud fojas 1: Lo principal, como se pide y se señala al efecto audiencia tercer día hábil siguiente notificación demandado, quince horas o a las diez si el Tribunal funcionare mañana, salvo si fuere sábado cuyo caso audiencia tendrá lugar siguiente día hábil, hora respectiva; primer otrosí, para proveer, previamente ofíciese Dirección General Correos y Telégrafos, Carabineros, Registro Civil e Identificación fin informar acerca actual paradero o residencia demandada; ofíciese asimismo Policía Internacional para que informe si Marta Andrade Lema vda. de Virgilio ha salido del país y fecha de su regreso caso haberlo hecho; al segundo, téngase presente; Papel Eº 4.10. Rol Nº 1084-70. Ogalde Juez. MC Hugh. Secretaria. CUMPLIDOS TRÁMITES Juzgado proveyó: Santiago, 6 Julio 1970, atendido mérito antecedentes y lo dispuesto art. 54 CPC ha lugar a lo solicitado primer otrosí demanda fojas 1 y procédase a notificar demanda mediante tres avisos diario "La Nación" y tres "Diario Ilustrado", sin perjuicio del que corresponda "Diario Oficial". Ogalde. Juez. MC Hugh. Secretaria. Por tanto notifico doña Marta Andrade Lema viuda de Virgilio solicitud fojas uno y demás actuaciones extractados precedentemente. Secretaria.

A. 24/6

EN SANTIAGO, a fecha 20 de Julio de 1970, en calle Catedral Nº 1778, y ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Sebastián Fonseca Alarcón, se llevó a efecto la elección complementaria de un Director del Sindicato Profesional de EE. PP. y OO. de "SODILEC" S. A. C. I. resultando elegido el señor don Patricio Murillo Meneses. Quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera en los cargos que se indican: Presidente: Patricio Murillo Meneses **Secretario**: Elena Aldana Muñoz **Tesorero**: Juan Romero Pino **Director**: Roberto Vivar Bahamondes, y **Director**: Luis Pérez Portilla. Se hace la siguiente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. **El Secretario**.

A-25-6

Al Director de Aguas, **Plastix Chilena Shyf solicita merced de agua subterránea permanente de la cuenca del río Maipo. La cantidad de agua que se desea extraer es de 10 lts. por segundo y su destino es el consumo en el mismo lugar de la industria ubicada en camino a Melipilla Nº 10.800 en agua potable y refrigeración de maquinarias.**

A-25-6

CON FECHA 21 de Julio de 1970 se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados de Manufacturas Chilena de Caucho S. A., quedando constituido por las siguientes personas: Presidente: Alejandro Santander Véliz; Secretario: Jorge Contreras del Pino; Tesorero: Eusebio Maidana Castillo; Primer Director: Humberto Hernández Hernández; Segundo Director: Karoly Díaz Jauregui. La Directiva.

SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento Exequiel Figueroa Pavez, a su cónyuge Herminia Vásquez Amigo. Secretaria.

Z-24-6

SEPTIMO Juzgado Civil, resolución 17 julio presente corrigió resolución fecha 30 junio 1970 en sentido que sustituye apellido "Janine" por el de "Juri" debiendo entenderse que los allí nombrados Fuad, Luis y Chafic, son de apellidos Abusada Juri. Practicaré inventario solemne 29 julio presente 16 horas en Secretaría. Secretaria.

A-25-6

CHEQUE Nº 621683 de Bco. Edwards por Eº 1.464,69 a nombre de Banco Continental; anulado por robo.

A-25-6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Expropiación.- La Corporación de la Vivienda ha expropiado a don Jorge Mangiamarchi Córdova el inmueble ubicado en frente a la Avenida Lo Hermida en la ciudad de Santiago, comuna de Ñuñoa del departamento y provincia de Santiago, inscrito a fojas 9644 Nº 17.243 del año 1954 en el registro de propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Valor indemnización expropiación Eº 326.866,60.- fijado común acuerdo por las partes, comprendiendo todos los derechos anexos al **dominio** del inmueble y publicándose presente aviso para que los terceros puedan ejercitar sus derechos en conformidad al artículo 30 ley 5.604. Demás antecedentes en proceso "Corvi con **Mangiamarchi**". Rol Nº 39228 de este Tribunal. El Secretario.

A-25-6

Cheque extraviado serie BZ—1 3709889 Banco Nacional Trabajo queda nulo por aviso correspondiente.

A-25-6

QUIEBRA: Sociedad Holch y Hudson Rol Nº 13.845. Por resolución Segundo Juzgado Civil, San Miguel, de 8 de Mayo de 1970 se tuvo por verificado crédito por Eº 18.693,52, de José Quezada Melendez. Secretaria.

A-25-6

POR EXTRAVIO contrato de compra pagaré reajustable Caja Central de Ahorros y Préstamos Nº 8470 del 11 de febrero de 1970 por 2.000 escudos, este documento queda nulo según aviso correspondiente.

A-25-6

QUIEBRA: Eduardo Campos Campos. Día 24 de julio a las 16 horas practicaré inventario bienes fallido ubicados en Avda. Chillán Nº 2214. Síndico.

C-23-6

QUIEBRA. Luis Alberto Gutiérrez Méndez, primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 15 de julio 1970 tuvo por presentado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro plazo legal. Secretaria.

C-25-6

EXTRACTO del Estatuto Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Villa Departamental de Macul Limitada", de Stgo. constituida en la ciudad de Santiago, con fecha 5 de Abril de 1970 según consta de la Protocolización de fecha 10 de Julio de 1970 ante Notario de Santiago señor José Valdivieso M. Está compuesta por 65 socios fundadores, todos ellos obreros y empleados de Santiago, que suscriben cada uno 40 acciones de Eº 100 cada acción y que declaran domicilio común en la ciudad de Santiago, calle Departamental Nº 4970. Objetivo: construcción de viviendas económicas al costo para sus socios. Domicilio: la ciudad de Santiago. Duración: Indefinida. Capital Suscrito: Eº 260.000.- Capital Pagado: Eº 26.000.- Fondos: se constituirán el fondo de responsabilidad, las cuotas sociales, cuotas de amortización y fondos de educación cooperativa. Directorio Provisional: Consejo de Administración: Titulares señores: Celso Palacios Salazar, Nelson Contreras Beltrán, Rolando Borbalán Ugueño, Carlos Varas Arancibia, Irma Manríquez Escobar. Suplentes señores: Pedro Salcedo Bravo, Elías Morales Maldonado, Josefina Gómez Suárez, Miguel Armijo Cerda, Sabino Saavedra Olave. Junta de Vigilancia: Titulares señores: Rogelio Cruz Martínez, Héctor Palma Moreno, Fernando Becerra Donoso. Suplentes señores: Nelly Ortega Caico, Elinerso Aguilera Fuentes, Eladio Sandoval Sepúlveda. Comité de Educación: Titulares señores: Juan Alvarez Pérez, Margalida Miranda Aviles, Sergio Vargas Pérez. Suplentes señores: Enrique Vásquez Martínez.

A-25-6

RESOLUCION Juzgado Trabajo: Día 27 Julio en curso, 10 horas, en Bandera 642, ante Martillero Público Dn. Sergio R. Ravanal Valenzuela, efectuaráse Remate especies embargadas por Servicio de Seguro Social en expediente Reclamación Decreto Multa 21.955, interpuesta por Santiago Caro Zúñiga, autos Rol 59.554, fallada favor Servicio, conformidad siguiente detalle: Vitrina, frigidaire eléctrico, sin marca ni número visibles, más menos 1,60 por 6.00 metros; refrigerador "Mademsa", tres cuerpos, sin número visible, cortadora carne, eléctrica, "Siam", sin número visible, horno gas, sin marca ni número visibles, mueble madera, cuatro cuerpos, guardar loza; 28 mesas rectangulares, madera, celeste; 112 sillas estructura metálica, tapizadas pergamoide rojo. Secretaria.

C-26-7

POR RESOLUCION 10 de noviembre 1969, Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, concede posesión efectiva herencias intestadas quedadas fallecimiento de Carmen Soto Peralta y Samuel Silva Santibáñez a: Juan Bautista, Herminia de las Mercedes, Pedro Paulo, María Eliana y Estanislao Silva Soto, calidad hijos legítimos ambos causantes: a Emilia del Carmen Silva Díaz por representación de su padre Angel Custodio Silva Soto, hijo legítimo de ambos causantes; y a María del Carmen, Luis Sebastián, Zoila Adriana, Marta de Lourdes y José Miguel Navarrete Silva, por transmisión derechos de su madre Lucila Silva Soto, hija legítima de ambos causantes. Tramítese según lo dispuesto en arts. 33 y siguientes Ley 16271.

Z. 25. 6

REMATE Judicial. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago se rematará 10 Agosto 1970, 15.30 horas, propiedad ubicada en Avda. La Feria Nº 5283, comuna de San Miguel, Departamento Pedro Aguirre Cerda, inscrita fojas 3321 Nº 6217 Registro Propiedades San Miguel año 1967. Mínimo subasta: Eº 26.698,98. Forma pago: contado. Tomar parte subasta interesados deberán presentar boleta garantía, consignación cuenta corriente Tribunal o dinero efectivo por Eº2.670. Gastos e impuestos serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes autos 2920 -68 caratulados "Asociación de Ahorro y Préstamo Huelén con Toro Guido Juan". Requerimiento. Secretaria.

A. 25. 6

QUINTO Juzgado Civil concedió al Fisco, por auto de 16 de julio de 1970, la posesión efectiva de la herencia de Berta Torres Montenegro. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Luis Azócar Alvarez el 29 de julio a las 11 horas, en su oficio, Huérfanos 1044, entrepiso. Secretario.

C. 24-25-27/6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía, cítase parientes de la menor Zulema Astudillo Díaz a la audiencia del 30 de julio de 1970 a las quince horas, objeto deliberar acerca de nombramiento de curador para cuyo cargo ha sido propuesta doña Ana Luisa Díaz Díaz. La secretaria.

Z. 24-25-27/6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía, cítase parientes del menor Francisco Avila Gutiérrez a la audiencia del 9 de Julio a las 15 horas, objetivo deliberar acerca de nombramiento de curador para cuyo cargo ha sido propuesta doña Emelina Pavez Barros. La Secretaria.

Z. 24-25-27/6

HABIENDOSE extraviado los cheques Serie ED Ns 240448 - 240449 y 240450 del Banco Chile de Peñaflor, quedan nulos por aviso correspondiente.

A. 26/6

CHEQUE Serie AS Nº 2798380 Banco Estado Suc. Bandera Eº 1.093,26 orden Chilectra queda nulo por extravío.

A. 26/6

HABIENDOSE extraviado Cheque de Luisa Zúñiga Serie D. S. 1825036 por Eº 2.445.03, Banco del Estado Providencia, queda nulo por aviso correspondiente.

A. 26/6

POSESION Efectiva Juzgado de Letras Talagante, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecimiento de don Santiago Pérez Oyarzo, a sus hijos Alba del Tránsito, Santiago, Rosa Amelia, Ceferino, Ana Victoria y Violeta Pérez Gómez, sin perjuicio derechos de doña [illegible] Gómez Sevia, cónyuge sobreviviente. [illegible] 11 de julio de 1970. Alfonso Soza Fuentes, Secretario Subrog.

A. 24-25-27/6

TERCER Juzgado Civil Santiago Posesión efectiva Abaukalil Rabovoli, Emilio. Practicaré inventario solemne 29 actual, dieciséis horas. Secretaria.

A. 24-25-27/6

POSESION Efectiva. Juzgado de Letras Talagante concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de don Carlos Flores Cabrera a su cónyuge sobreviviente María Ester Bugueño Bugueño y a los hijos nacidos primer matrimonio del causante, Carlos, Juan Ignacio, María Luisa, Yolanda del Carmen y Jaime Osvaldo Flores Armijo. Talagante, 11 de Julio de 1970. Alfonso Soza Fuentes. Secretario Subrog.

A. 24-25-27/6

POSESION Efectiva. Juzgado Letras Talagante, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de doña Rosa Marín Carreras y don Juan Cáceres Lagos a sus hijos Regina Yolanda, Gabriel Agustín, Sergio Hernán y Carmen Silvia Cáceres Marín y a los nietos de los causante Claudio Arturo, Mónica Elena, María de la Paz, Juan Pablo, Rosa Regina y Eduardo Antonio Cáceres Godoy. Talagante, 18 de julio de 1970. Omer Alarcón León, Secretario Subrog.

A. 24-25-27/6

QUIEBRA: S. A. Industrial Metalúrgica Ravel. Tercer Juzgado Civil. Resolución 17 Julio 1970 fijó como fecha cesación pagos fallido el día 5 Septiembre 1968. Secretario.

C. 24-25-27/6

CONSTITUCION de Sindicato, con fecha 22 de julio de 1970, desde las 19 a 23,30 horas, en calle Copiapó 989, ante la presencia del Inspector del Trabajo se constituyó el Sindicato Profesional de Empleados de la Industria Coresa, quedó formado de la siguiente manera: Presidente: Santiago Arias Oyarzún. Secretario: Mario Saavedra González. Tesorero: Luis Peña Peña. Director: Manuel Herboza Silva. Director: Juan Alvarez Mora. Se hace la publicación de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. El Secretario.

A. 26/6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, en Posesión Efectiva de Angel Custodio Bustos Santos, practicaré ampliación de inventario solemne de sus bienes el día 31 del presente a las 15 horas en Bandera 341. Secretario.

Z. 25/6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente 35623. "Sociedad Curtidos Chevreau Ltda. Quiebra" en verificación extraordinaria crédito de Química Curtex S.A.I.C. sucesora de "Química Curtex Ltda." por Eº 3.104,39 proveniente ventas mercaderías entregadas y no canceladas, proveyóse: "Santiago 5 junio 1970. A lo principal por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y a los otrosíes, como se pide. Armando Arancibia. Elia Osorio. Lo que notifico interesados. Secretaria.

A. 24-25-27/6

AVISO Inscripción doña Blanca Rosa Gárate Rojas, jubilada domiciliada en Pobl. P. Montt calle Tulipanes Nº 1987 en Santiago solicita inscripción por posesión inmemorial desde su abuelo y su padre de un sitio no edificado situado en Isla de Maipo, Av. Santelices s nº que tiene los siguientes deslindes: norte en 22 mts. con propiedad Lucía Rojas y Bernardo Sáchez; al sur en 22 mts. con Av. Santelices; al Oriente en 60 mts. con propiedad de José Vera Ramírez, y al Poniente en 60 mts. con propiedad de Manuel Romero Corrial. Solicita se la inscriba a su nombre de acuerdo arts. 58 y 101 del Reglamento del C. B. Raíces. Mario Costa Prado, Notario y Conservador.

A. 24-25-27/6

QUIEBRA: Juan Ortega Beiza. Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 15 Junio 1970, declaró en quiebra a don Juan Ortega Beiza, comerciante, domiciliado en Gaspar de Orense Nº 648 de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de Tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase al público que no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones. Secretario.

C. 24-25-27-28-29/6

QUIEBRA: Carlos Parra Pereira. Día 25 de Julio practicaré facción inventario bienes fallido, ubicados en calle Sebastopol Nº 634. Síndico.

C. 24/6

DOY ORDEN de no pago del Cheque Nº 3394971 Serie AS del Banco del Estado de Chile Sucursal Huérfanos.

Z. 26/6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por la Resolución de 12 de mayo de 1970 se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don José del Carmen González Arroyo a sus hijas legítimas: Yolanda del Carmen y Adelina de las Mercedes González Contreras, que heredan en calidad de tales y doña Ana María González Mejías, que hereda en calidad de hija natural del causante, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente doña Marta del Rosario Ramírez Mejías. El Secretario.

Z. 25/6

7 REMATES

REMATE Público. El 7 de Agosto próximo, a las 15,30 horas, por resolución juez partidor, Alvaro Barrios Stemann, de 9 de julio en curso, recaída en el juicio liquidación de comunidad existente entre Luis Carrasco Velásquez y Francisco Berguño Gatica, se rematará, con admisión de postores extraños, en oficina Actuario, Bandera 342, 3er piso, inmueble de calle Ambrosio O'Higgins Nº 876 de Curacaví, perteneciente ambos comuneros nombrados por iguales partes, rol Nº 36-5 de comuna indicada.

Mínimo, Eº 7.723,96, a pagarse con un 50% contado. Saldo en dos cuotas iguales 3 y 6 meses desde fecha remate. Para participar remate, interesados presentarán como caución, boleta bancaria, nombre árbitro o dinero efectivo, por Eº 1.158,59, excepción comuneros. Bases y antecedentes, en estudio del árbitro, Ahumada 370, oficina 518. Luis Manterola. Actuario.

A. 24/7

REMATE Judicial. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago se rematará 17 Agosto 1970, 15.30 horas, propiedad calle Coventry Nº 1390, Comuna Ñuñoa, departamento Santiago, inscrita fojas 13.925 Nº 16.529 Conservador 1967. Mínimo: Eº 107.000. Forma pago: contado o 50% contado saldo un año plazo contado fecha subasta cuatro cuotas trimestrales iguales, interés 15% anual y 18% también anual caso mora. Tomar parte subasta interesados deberán acompañar dinero efectivo, boleta depósito algún Banco orden Tribunal por 10% mínimo. Demás bases y antecedentes autos 3158-68 caratulados "Asociación Ahorro y Préstamos Calicanto con Opazo Alfredo". Requerimiento. Secretaria.

A. 27/6

REMATE. Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Bandera 385, 2º piso, se rematará 10 Agosto 1970, 15 horas, propiedad ubicada calle Nahuelbuta 1402, Conchalí, inscrita fs. 8753 Nº 9659 Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1954. Mínimun posturas Eº 28.051. Todo postor deberá otorgar garantía equivalente 10% mínimun, dinero efectivo o vale-vista bancario orden Tribunal. Forma pago con 50% al contado, saldo en dos cuotas a 6 y 12 meses plazo con 12% interés anual contado desde la fecha de la subasta. Demás Bases y antecedentes, autos rol 794 "CORNEJO JULIO con ALFARO LUIS" ejecutivo. La Secretaria.

A. 24-25-27/6

MAÑANA sábado 25 de Julio de 1970, a las 3,30 de la tarde en calle Carlos Alvarado 5729, efectuaré remate de menaje de casa, por orden de la señora Silvana Solange Vogue. Hay muebles, cuadros, alfombras, porcelanas, lámparas y útiles de menaje de casa en general, incluso por los siguientes comitentes: A. Orpinas, J. Carvallo, M. Silva, L. Meléndez, F. Leal, Mondalgell, L. Schumaker, E. Henríquez, G. Bustamante, A. León, L. Herman, M. Maturana, R. Yáñez, G. Gamonal. Amplios detalles de las especies a subastar en el aviso del diario El Mercurio, en páginas especiales de remates. A la vista. Nicanor Marticorena P. Martillero Público.

C-25-7

REMATE. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Audiencia diecisiete Agosto próximo, dieciséis horas, departamento 22-D Edificio calle Carlos Aguirre 849-Ñuñoa, inscrito fojas 4379 número 5364 Conservador Santiago 1961. Mínimum Eº 33.354. Pagadero contado o bien Eº 29.000, contado dentro diez días fecha subasta, saldo dos cuotas cinco y diez meses fecha remate interés 18%. Boleta garantía 10% mínimum. Antecedentes juicio "Caja Previsión Estímulo Banco Estado con Rodríguez Agustín". Secretaria.

A. 25/6

EL VIERNES 24 de julio a las 15 horas en calle Chacabuco Nº 763 efectuaré Remate de camionetas, Maquinarias Industriales, Compresora, Radios, Muebles, Materiales y Varios. Orden de los señores: Alfonso Goldschmied, Juan Alfaro, Gibbs y Cía S. A. C., José Sepúlveda, Luis Morales, Roberto Cornejo; Alfonso Ferrero, Carlos Fredes, Luis Hernández, Emilia de Politoff, Sergio Ferrada, Daniel Arrué, Luis Buendía, Juan Durán, Eliana Estol, Estela Pinto, José Cartolano, Mario Saez, Salomón Luna, Agencias varias, Santiago Bravo, Salazar y Valenzuela, Mario Federici, Alberto Cortés, Jorge Carvallo, Francisco Eriedlander, Lisandro Tornería, Guillermo Le Fort, Artemio Tapia, Olga Nolina, Gastón Alvear, Emasa S. A., Plastigrah, Pedro Casale, Rodolfo Gálvez, Kurt Wunkhaus, Urcola y Cía, Ana Soria, Gabriel Leiva. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del Diario El Mercurio en páginas especiales de remates, a la vista. Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público.

C-24-7

EL SINDICATO de Ingenieros de ENTEL CHILE cita a todos sus asociados a la reunión extraordinaria con motivo de elegir el nuevo Directorio el día 28 del presente en Merced 753, 4º piso a las 18.00. El Directorio.

A-25-8

SE CITA a los parientes de la menor Susana Ximena Alfaro Huerta a una audiencia a efectuarse en el 1er Juzgado Civil de Mayor Cuantía el día 30 del presente a las 15.00 horas a fin de que deliberen acerca del curador propuesto.

Z-25-6

EL SINDICATO Profesional de EE. PP. Codina Maco S. A. C. e I. de Santiago cita a **elección del directorio para el periodo 1970-1971 que se efectuará el día Lunes 27 del presente, ante el Inspector del Trabajo** Sr. Freddy Fusch, **desde las 8,30 a 17 horas**. Secretario.

A. 24/8

8 CITACIONES

CUERPO de Bomberos de San Miguel, Tercera Compañía "Unión para Servir". Comunicación. Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día 23 del pte. a las 20.45 hrs. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el cuartel. El Ayudante.

O-23-6

SEXTA **Compañía de Bomberos "Salvadores y Guardias de Propiedad". De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el Domingo 26 del presente a las 10.00 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.**

O. 26/12

9 FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

ARRIENDO local comercial en perfecto estado dos piezas chicas en Eº300; tratar Departamental 645, paradero 12 de gran Avenida.

Z-30-10

Señorita Peinadora, manicure con clientela necesito Huérfanos 786 Of. Entre piso.

A-25-10

Compro vitrinas para comedor, roperos normandos, estantes para libros, objetos artísticos, bibliotecas, floreros, jarrones, jardineras, menaje. San Ignacio 828. Teléfono 60641. A-29-10

EMPLEADA para cocina y aseo Calle Rodó 1912 por Bilbao. Teléfono 497288.

C. 26/10

VENDO Comedor normando completo 6 sillas en Eº 1.000, tratar en Villa Portales Plaza Los Naranjos, Casa 24, de 11 hrs. a 6 de la tarde.

NECESITO oficial solde oxígeno. Carrascal 5773.

A-24-10

Vendo de ocasión 2 marquesas CIC con somier reforzado, plaza y media, Eº 250 c/u. 1 estante cama Eº 190, veladores de madera Eº 70 c/u y otros muebles usados. Gaspar de las Casas 6846 Est. Italiano, entrar seis cuadras por Nta. Sra. del Rosario.

Z-31-10

Máquinas de Escribir

REPARACIONES Máquinas de Escribir, Sumadoras, Calculadoras, compra y ventas, créditos. Amunátegui 431. Fono 89927

C-7-10

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139 Tel 392749. Desde las 14 hrs. La casa en que vivimos, chilena, colores, mayores 14 años.

SECTOR ÑUÑOA— PROVIDENCIA —VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435 Tel 43811 Desde las 14 hrs. La escoria del desierto. Una Eva y dos Adanes. El inspector Closeau.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 Tel 498061. A las 16.15, 19 y 22 hrs. Erotisssimo, mayores 21 años.

DANTE —Washington 26 Tel 494359. A las 16.15, 19.15 y 22.15 hrs. "El graduado, mayores 18 años.

EGAÑA. Plaza Egaña Tel 271026. Desde las 15 hrs. El credo de un hombre solitario. Retrato de un rebelde. Clamor de justicia.

EL GOLF. Apoquindo 3368 Tel 480046. A las 16.30, 19.15 y 22.15 hrs. Faena a la italiana, mayores 18 años.

MACUL. J. P. Alessandri 3547 Tel 213418. Desde las 14 hrs. La revolución de los incorformes. Los felinos. Amores que matan.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900 Tel 42389. Desde las 13 hrs. Patton. Rio seco. La noche de la emboscada.

LO CASTILLO. Vitacura Tel 481981. A las 16, 19 y 22 hrs. Los malditos, mayores 21 años.

LAS LILAS. E. Yáñez -J. de Dios Tel 431160. A las 15.45, 19 y 22 hrs. El recuento, drama, mayores 18 años.

LAS CONDES. Apoquindo-Noruega Tel 484067. A las 16.19 y 22 hrs. La casa en que vivimos, chilena, colores, mayores 14 años.

ORIENTE. P. de Valdivia 099 Tel 41345. A las 16.15 hrs. Los tres caballeros. A las 19 y 22 hrs. Marsh, mayores 21 años.

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia-Bilbao Tel 43948. A las 15.30, 18.30 y 21.45 hrs. Los malditos, mayores 21 años.

VERDI. P. de Valdivia 5273 Tel 499704. Desde las 14 hrs. Las novias de drácula. El lobo humano. La mansión de drácula.

10 DE JULIO —FRANKLIN-AVDA. MATTA— GRAN AVENIDA

ALHUE. Población Dávila Tel 581427. Desde las 14 hrs. La Mansión de drácula. El lobo humano. Las novias de drácula.

AMERICA. Ñuble 390 Tel 52443. Desde las 14 hrs. Dos

ESMERALDA. San Diego 1035 Tel 64303. Desde las 13 hrs. Patton, Rio Seco. La Noche de la emboscada.

LIRA. Pintor Çicarelli 293 Tel 52181. Desde las 14 hrs. Shanoe. Quien mato a mi mujer. El golf.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830 Tel 52163. Desde las 13.30 hrs. La casa en que vivimos, chilena, mayores 14 años.

IMPERIAL. San Diego 1344 Tel 51112. Desde las 14 hrs. Busco mi destino. Quien mato a mi mujer. Sube y Baja.

MISTRAL. San Diego 279 Tel 63994. Desde las 13 hrs. El derecho de nacer. Los pre- Universitarios, El Huracan Ramirez.

MODERNO. Gran Avda. 6544 Tel 581782. Desde las 14 hrs. El médico de la mutual. Maciste el gladiador de Esparta. Dios los cria Ringo los mata.

ROMA. San Diego 230 Tel 67258. Desde las 14 hrs. Prisionero de la ciudad. El caballo bayo.

MONACO. 10 de Julio-A. Prat Tel 382845. Desde las 13 hrs. Los buitres tienen hambre. Bajo el poder de la maldad. Arabesque.

SAN DIEGO. San Diego 612 Tel 81093. Desde las 14 hrs. La patrulla fantasma. Isadora. La Torre de Londres.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202 Tel 51263. Desde las 14 hrs. La Torre de Londres. Isadora. La patrulla fantasma.

PORTUGAL. 10 de Julio 242 Tel 34816. Desde las 14 hrs. Cuando los hijos se van. El as de oro. Especialista en chamacas.

Prat, San Diego 2117. Desde las 13.00: Cuando los hijos se van. El as de oro. Especialista en chamacas.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117. Tel 713384. Desde las 14 hrs. Si estas vivo dispara. Kriminal. Una ráfaga de plomo.

MAIPO. San Pablo 4251 Tel 731982. Desde las 14 hrs. La venganza del vampiro. La sombra del gato. Con infinito amor.

LO FRANCO. Carrascal 4604. Desde las 14 hrs. El médico de la mutual. Asalto al banco de Inglaterra. Lunes 1 Domingo 7.

SECTOR SAN PABLO— ALAMEDA— ESTACION — BRASIL

Alameda, Avda. Bdo. O'Higgins 2987. Desde las 12.30: Los invencibles. Joaquín Murieta. Esta calle es nuestra.

ALCAZAR. Avda. Brasil 373 Tel 80122. Desde las 14 hrs. Una Eva y dos Adanes. El inspector Closeau. Escoria del desierto.

ALESANDRI. Alameda 2987 Tel 86848. Desde las 11 hrs. La casa en que vivimos, chilena colores, mayores 14 años.

BLANCO ENCALADA. Blanco Encalada 2820 Tel 91787. Desde las 14 hrs. Busco mi destino. Quien mato a mi mujer. Sube y baja.

COLON. San Pablo- Maipú Tel 733146. Desde las 13.30 hrs. Nobleza baturra. La olimpiada de México. Fuiste mía un verano.

CARRERA. Alameda 2151 Tel 86685. Desde las 13 hrs. Patton. Rio Seco la noche de la emboscada.

Minerva, San Pablo 3230. Desde las 13.00: Los invencibles. Joaquín Murieta. Esta calle es nuestra.

MONUMENTAL. Alameda 3943 Tel 91555. Desde las 14 hrs. Si estas vivo, dispara. Kriminal. Una faja de plomo.

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA— EL SALTO

LA PALMILLA. Pedro Fontova 5021. Descanso.

NACIONAL. Independencia 801 Tel 370594. Desde las 13 hrs. Si estas vivo dispara. Kriminal. Una rafaga de plomo.

VALENCIA Plaza chacabuco Tel 370288 Desde las 14 hrs. Con infinito amor. La Sombra del gato. ILa venganza del vampiro.

CINES COMUNALES

MAIPU. 5 de Abril- Pajaritos. Desde las 17 hrs. Duffy el unico. El espejo de los espias.

NACIONAL. Puente Alto. Desde las 14 hrs. Desnudarse o morir. Esta noche si. La noche del halcón.

PLAZA. Puente Alto. Desde las 15 hrs. Soldados vírgenes. Gracias tía, mayores.

MUNICIPAL. San Bernardo. Desde las 14 hrs. Kitosh. La muerte no cuenta los dólares.

PLAZA. Talagante Tel. 66. Desde las 17 hrs. Las infieles. Samba.

SANTIAGO. San Bernardo. Desde las 14 hrs. Mátelos a todos y regrese solo. Los violentos van al cielo. Las pistolas no discuten.

CINE GUIA

"TEATRO NEGRO DE PRAGA" SUPERO TODAS LAS EXPECTATIVAS DEL PUBLICO EL NUEVO SISTEMA CHECOSLOVACO REVOLUCIONA EL TEATRO EN SUS FORMAS TRADICIONALES.- HOY Y HASTA EL DOMINGO OFRECE UNICA FUNCION VERMOUTH A LAS 7.15 EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Una salva de aplausos con el público de pie premió la primera actuación del famoso espectáculo checoslovaco "Teatro en Negro de Praga" en el Teatro Caupolicán. La nueva novedad teatral que se presentará en dicho Teatro hasta el próximo Domingo 26, ha venido a revolucionar el ambiente de la Capital en la misma forma que ya lo hiciera en sus 53 "tournees" realizadas por Europa, America, Africa y Australia en sus 10 años de giras.

El Teatro Negro de Praga es un mensaje de arte auténtico. Una experiencia visual de impacto por el empleo de luces, música, mimos y teatro puro, de alta jerarquía. Su originalidad consiste en la manera como utiliza la técnica de la cámara oscura y de la poesía del color, el movimiento escénico y la expresión musical.

La Empresa Chilena Cóndor, haciéndose eco de los numerosos pedidos de Instituciones, ha accedido a conceder precios rebajados para las funciones de hoy viernes 24 y mañana sábado 25 a fin de que todo Santiago pueda gozar de este maravilloso espectáculo checoslovaco.

El Teatro Negro de Praga ofrecerá solamente funciones Vermuth a las 7.15 de la tarde, hasta el Domingo 26 del actual, estando las entradas a la venta desde las 10 de la mañana, sin interrupción, a los precios de E° 40 platea baja, E° 15 los niños; E° 20 Platea alta numerada, E° 10 los niños; E° 10 la Galería y E° 5 los niños. Este espectáculo es para todo espectador.

Los artistas del Teatro Negro de Praga viajan a Viña del Mar, el Martes 28, debut en Viña, actuando en vermut a las 7, hasta el Domingo 2 de Agosto, inclusive, en el Teatro Municipal viñamarino.

CINES DE CENTRO

AUDITORIUM. Bandera 236 Tel 84688. Desde las 13 hrs. "Sra. Brown, que guapa es su hija" además de dibujos animados menores.

ASTOR. Estado 257 Tel 392112. Desde las 13 hrs. "Los malditos" Dirk Bogarde, Ingrid Thulin mayores 21 años.

BANDERA. Bandera 76 Tel 714403. Desde las 11 hrs. "La casa en que vivimos" chilena colores mayores de 14 años.

CITY. Agustinas 1022 Tel 66687. Desde las 10.25 hrs. "El Extra" Cantinflas, cómica mexicana colores menores.

CENTRAL. Huérfanos 930 Tel 33555. Desde las 11 hrs. "La prisionera" drama colores mayores 21 años.

CERVANTES. M. Cousiño 134 Tel 381894. Desde las 11 hrs. "Erotíssimo" Annie Girardot comedia colores mayores 21 años.

CINELANDIA. Puente 540 Tel 67532. Desde las 14 hrs. "Manantial del amor" "La muerte viviente", ambas mexicana colores mayores.

CAPRI. Monjitas 825 Tel 392414. Desde las 10 hrs. "Los buitres tiene hambre" Clint Eastwood, "Bajo el poder de la maldad" ambas de acción mayores.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41 Tel 60735. Desde las 14 hrs. "MaCiste y las minas del rey Salomón", Reg Park, Eleonora Bianchi mayores y menores.

DUCAL. Agustinas 777 Tel 35375. Desde las 10.30 hrs. "El amor es así" drama colores mayores 21 años.

ESPAÑA. Estado 337 Tel 398488. A las 14, 16.30, 19, y 21.30 hrs. "El día de las madres" española comica menores.

FLORIDA. Estado 226 Tel 34289. Desde las 11 hrs. "Zeta" Ives Montad, Irene Papas, mayores 18 años.

GRAN PALACE. Huérfanos 1176 Tel 60082. A las 15, 18.45 y 22 hrs. "Aeropuerto" Burt Lancaster, Dean Martin, Jean Seberg mayores 14 años.

HUELEN. Huérfanos 779 Tel 31603. Desde las 11 hrs. "Los tres caballeros" dibujos animados colores menores.

HUERFANOS. Huérfanos 930 Tel 36707. Desde las 11 hrs. "Shalako" Sean Connery Brigitte Bardot, mayores 18 años.

IMPERIO. Estado 215 Tel 397960. Desde las 11 hrs. "El recuento" Nicol Williamson, Rachel Roberts, mayores 21 años.

KING. Huérfanos 840 Tel 32838. Desde las 10 hrs. "M. A. S. H." EE UU colores guerra mayores 21 años.

LIDO. Huérfanos 680 Tel 34366. Desde las 14 hrs. "Can Can" Frank Sinatra, musical clores menores.

MAYO. Monjitas 879 Tel 391201. Desde las 10 hrs. "Generación inquieta" policial colores mayores 18 años.

METRO. Bandera U. Central Tel 83361. Desde las 11 hrs. "Generación inquieta" David Janssen, Kim Darby, MGM mayores 14 años.

NILO. Monjitas 879 Tel 392078. Desde las 10 hrs. "El puente de Remagen" Robert Vaughn, Ben Gazzara mayores 14 años.

PACIFICO. Huérfanos 1147 Tel 62921. Desde las 10.30 hrs. "El Graduado" Dustin Hoffman, drama colores mayores 21 años.

PLAZA. Compañía 1068 Tel 84714. Desde las 10 hrs. "Maciste y las minas del rey Salomón" aventuras colores menores.

REAL. Compañía 1080 Tel 65555. Desde las 11 hrs. "Mundo infame" suspenso colores mayores 21 años.

REX. Huérfanos 735 Tel 31143. Desde las 11 hrs. "Triángulo femenino" Beryl Reid, Susannah York, mayores 21 años.

RIO. Monjitas 743 Te. 33550. Desde las 11 hrs. "Soldados vírgenes" guerra colores. "El verdugo implacable" George Peppar mayores.

RITZ. San Antonio 50 Te. 380613. Desde las 11 hrs. "Milagro de amor" drama mayores 21 años.

RIVIERA. D. Cervantes 802 Tel 36093. Desde las 13 hrs. "Sexoanálisis" "La amante" ambas drama mayores 21 años.

ROXY. Huérfanos 1055 Tel 80809. Desde las 10 hrs. "Al infierno gringo" Telly Savalas cowboy mayores 21 años.

SAN MARTIN. B. O'Higgins 776 Tel 3535 7. Desde las 11 hrs. "Los comandos". Lee Van Cleff, guerra, colores mayores 18 años.

SANTA LUCIA. A. B. O'Higgins- San Isidro Tel 34718. A las 15, 18.30 y 22 hrs. "Estación polar Zebra". Rod Hundson, Jim Norow. Cinerama, menores.

SANTIAGO. Merced 829. Tel 32888. Desde las 11 hrs. "La casa en que vivimos". Chilena, colores, mayores 14 años.

SAO PAULO. Merced 772. Tel 397946. Desde las 13 hrs. "Quiero llenarme de ti". "La vida continúa", ambas de Sandro. Músicales, colores. Argentina, menores.

TIVOLI. Huérfanos 757 Tel 30611. Desde las 13 hrs. "Carola de dia Carola de Noche", Marisol. Española, menores.

TOESCA. Huérfanos 1313 Tel 711562. Desde las 13 hrs. "Quiero llenarme de ti". La Vida continúa, ambas de Sandro, músicales, Argentina, menores.

VICTORIA. Huérfanos 827 Tel 30021. Desde las 11 hrs. "Faena a la italiana". Suspenso, mayores 14 años.

WINDSOR. Moneda 1035 Tel 89761. Desde las 10.50 hrs. "El ..." Kirk Douglas, Faye Dunaway, drama mayores 21 años.

YORK. Ahumada 166 Tel 66687. Desde las 10.20 hrs. "Perdidos en la noche". Dustin Hoffman, colores, drama, mayores 18 años.



CANAL 4

14.30 France Panorama
14.45 Agonía de amar
15.15 Abnegación de una madre
15.45 Boutique
16.00 Recuerdos del cine
17.45 Dibujos animados
18.00 Mis adorables sobrinos
18.25 Mr. Ed
18.55 La Teletómbola
19.45 Noticiario Regional
20.00 Esa Chica
20.25 Buenas Noches
20.30 F. B. I.
21.30 Noticiario Prolene
21.50 La Caldera del Diablo
22.10 Especial de Prensa
22.45 Ironside
23.45 Cierre de transmisión

CANAL 7

14.30 FEMENINO 70: NOTICIAS CON SERGIO SILVA. ENTREVISTAS
15.00 MARTIN RIVAS
15.30 FEMENINO 70
16.00 77 SUNSET STRIP
17.00 DIBUJOS ANIMADOS: EL OSO YOGI
17.30 LOS FABULOSOS CIEN
18.00 REINO SALVAJE
18.30 SUEGRAS
19.00 LARGOMETRAJE
21.00 EL MUNDO SUBMARINO
21.55 TV TIEMPO
22.00 MARTINI AL INSTANTE CON CESAR A. SANTIS Y LOS COMENTARIOS NACIONALES DE LUIS H. PARKER
22.30 LA MANIVELA: TEATRO HUMORISTICO
23.30 REALIDAD FANTASTICA
24.00 NOTICIARIO PROLENE
00.05 CIERRE

CANAL 9

11.00 BUENOS DIAS SEÑORA:
13.30 NUEVEDIARIO
14.00 TELESERIE MINI
14.30 HACIA EL MAÑANA
14.45 15 MINUTOS CON EL ENTREVISTADO DE LA SEMANA.
15.00 NOTICIARIO PROLENE
15.04 MATINEE EN EL 9
16.30 AQUI NO SE ADMITEN GRANDES: TITERES. BALLET. MARIONETAS. EL LLANERO SOLITARIO. BARTOLO LARA.
18.00 NOTICIARIO PROLENE
18.04 CINE COMO EN EL CINE
19.30 HIT PARADE
20.00 NOTICIARIO PROLENE
20.04 UN PERSONAJE
20.30 TEMA DE POLEMICA
20.35 LOS INTOCABLES
21.30 NUEVEDIARIO
22.00 LA PRIMERA ANTENA
22.30 PREMIERE EN SU HOGAR
00.00 CIERRE

CANAL 13

9.15 TELECLASES CIENCIAS NATURA-
9.40 ALEMAN POR TV.
13.35 TELECLASES CIENCIAS SOCIALES 7.os AÑOS
14.00 PASADO MERIDIANO: TELETARDE CON MIRELLA LATORRE Y JULIO PEREZ. RAQUEL CORREA. TELESERIE: "UNA PLEGARIA EN EL CAMINO". MODAS CON VIERA YAKSA. SICOLOGIA CON CARMEN LUZ MENDEZ. LOS PODEROSOS. CONCURSO WATT'S.
17.00 COLORIN COLORADO: PIN PON CON JORGE GUERRA
17.30 FESTIVAL INFANTIL: MIS ADORABLES SOBRINOS
18.02 DAVID COPPERFIELD
19.07 JUVENTUD MAYORIA
19.35 EL SAPO Y LA CULEBRA
20.00 TELENOCHE
20.15 EL TIEMPO
20.40 SHOW INTERNACIONAL
21.30 JUANI EN SOCIEDAD
22.00 TELETRECE CON PEPE ABAD
22.30 AUDACIA ES EL JUEGO
24.00 TELECIERRE CON FREDY HUBE
24.15 REFLEXION AL CIERRE



CARTELERA TEATRAL

ANTONIO VARAS. Morandé 25 Tel 61200. Departamento del teatro de la Universidad de Chile Presenta a las 19 hrs. "El señor Puntila y su cirado Matti".

BULNES. Plaza Bulnes 188 Tel 88342. A las 19.15 hrs. "Mariana Pineda" de Federico García Lorca.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 Tel 88959. A las 19.15 hrs. "Don Juan" de Moliere. Cía de Romo y Ferrada.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 Tel 89350. Cía de comedias de Silvia Piñeiro presenta a las 19 hrs. "Aprobado en Castidad".

CUOSIÑO. San Ignacio 1249 Tel 50657. Cía. nueve revista "Humoresque". La chida del lunar, a las 22 hrs. chica

CAUPOLICAN. San Diego 840 Tel 85912. A las 19 hrs. "El teatro en negro de Praga" musical para todo espectador.

LA COMEDIA. Merced 349 Tel 391523. ICTUS descanso.

MARU. San Antonio 249 Tel 397907. Cía de comedias de Lucho Cordoba y Olvido Leguia presenta a las 19.30 hrs. "Extranjera por viaje vendo" de Córdoba y Garrido.

MONEDA. Moneda 920 Tel 715451. Cía de comedias de Pury Durante y Américo Vargas presenta a las 19.15 hrs. "Canción para un crepúsculo" de Noel Coward.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES. Avda. Apoquindo 3384 Tel 480532. Jueves a las 19 hrs. "Liturgia para cornudos" de Jorge Díaz.

OPERA. Huérfanos 937 Tel 30176. Cía de revista Bin Bam Bum presenta a las 19, 21.40 y 23 hrs. "Psicosis presidencial" con Manolo González.

PICARESQUE. Recoleta 343 Tel 776883. Cía de revista Strip Tease presenta a las 20 y 23 hrs. "Campeonato de Strip".

TEATRO ALEPH. Lastarria 90 Tel 396444. Viernes 19 hrs. "Viva inmundo de Fantasía" de Oscar Castro.

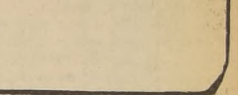
PETIT REX. Huérfanos 747 Tel 31143. Cía de los cuatro presenta a las 19 hrs. "Amor a doce rounds".



Pury Durante y Américo Vargas, juntos nuevamente en la comedia de Noel Coward, Moneda.




Orieta Escamez y los Hnos. Duvauchelle, continúan con mucho éxito en "Amor a doce round". Petit Rex.



LLEGAN ALTOS JEFES DE COLUMBIA PICTURES INT.

Para mañana sábado se anuncia la llegada a nuestra capital del Presidente de Columbia Pictures International, señor Marión F. Jordán, quien viaja acompañado del Jefe Mundial de Ventas, señor Donald McConville y del Jefe Mundial de Publicidad, señor Martín Blau. Llegarán a Pudahuel procedentes de Buenos Aires en el vuelo 081 de Air France, en visita a las oficinas latinoamericanas de Columbia; permanecerán algunos días en Santiago para celebrar entrevistas con los principales empresarios y continuar luego viaje a Lima. En el aeropuerto serán recibidos por destacadas personalidades representantes de las actividades cinematográficas de nuestro país y por los ejecutivos de Columbia Pictures of Chile Inc., señores Ernesto Caupheimer, Director Gerente; Antonio Olivares, Jefe de Ventas, y Luis Moreno García, Jefe del Departamento de Publicidad y Relaciones Públicas.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... Eº 398,00
Semestral .... Eº 213,00
Trimestral .... Eº 112,00

LA NACION

SANTIAGO, VIERNES 24 DE JULIO DE 1970

Presidente del Consejo y Director: Jorge Cash Molina
Director responsable: Raúl González Alfaro
Representante Legal: Mario Penafiel Varas
Propietario: Empresa "La Nación" S. A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269. Santiago

El tango es para todas las edades

● Jóvenes chilenos están tocando la música argentina como auténticos porteños.- Conjunto Chantecler, músicos jóvenes para un ritmo de jóvenes

INCREIBLE, pero cierto: un conjunto de "cabros" chilenos tocan tango como los Dioses. Es el único conjunto en su género aquí, y en la misma Argentina, de Martín Fierro. . .

—¿. . .Quiénes son. . .?

—¿. . .De dónde vienen. . .?

—¿. . .Dónde se han presentado. . .?

—¿. . .Por qué tocan tangos cuando la juventud de hoy prefiere los ritmos con mucha guitarra eléctrica grandes baterías y nada con el "fuelle". los violines. . .?

". . ."El Chanteclaire" lo forman Enrique Erazo (violín) Angelo Cerri (bandoneón) Eduardo Olate (contrabajo) y Nelson Olate (piano)". . ."

—¿. . . De dónde venimos. . .? somos todos santiaguinos, nos reunimos por intermedio del maestro Juan Luis Barrios. Nos gustaba el tango a Enrique y Angelo. Nos pusimos de acuerdo y decidimos formar la típica juvenil "Chanteclaire" para defender este género. . ."

—¿. . .Cómo definen ustedes al tango. . .?

". . .Cómo la música clásica que se puede cantar y bailar y que representa realmente el alma y sentimiento de los pueblos en su letra y en su música. . ."

—¿. . . Por qué motivos ese nombre extranjero. . .?

". . . .Lo pusimos en homenaje a esa gran Confitería llamada "Chanteclaire" donde Juan D'Arienzo dió sus grandes conciertos. . ."

—¿. . .Se extraña la gente que un grupo de jóvenes toque tangos. . . ?

". . .Le extraña mucho, pero están con nosotros porque se han dado cuenta que también hay jóvenes que gustan de la música seria y no de sonido disonante. . ."

—¿. . . Ustedes son enemigos de la música llamada de vanguardia.. . .?

". . .Totalmente enemigos porque no tiene ciencia. Es una reunión de ruidos. . ."

—¿. . .Pero hoy los ruidos se han impuesto. . . ?

". . .Lamentable la juventud incorpora por copia, locuras o modas de otros países. Se han impuesto cosas peores. . ."

—¿. . .No será que ustedes son demasiados serios, muy jóvenes. . .?

". . .¡Noooooo. . .! sólo que nos gusta la buena música. . ."

—¿. . .Cuantos tangos componen el repertorio de "Chanteclaire"?

". . .más de quinientas piezas, sumando tangos, valses y milongas. . ."

—¿. . .Por qué el mundo tangómano chileno se mueve en cuarenta o cincuenta nombres. . .?

". . . En Chile gusta mucho el tango, pero conocen muy pocos. En nuestro medio estamos tratando de dar a conocer nuevos temas. Queremos imponer nuevos nombres. . ."

—¿. . .Dónde han actuado hasta el momento. . .?

". . .En los canales 13 de Santiago y 4 de Valparaíso, Radios. . ."

—¿. . .A la juventud le gusta el tango. . . ?

". . .Realmente sí, lo que pasa es que la mayoría dice no gustarle porque no lo conoce. Lo hemos comprobado cuando nos hemos presentado y de los llamados "hippie" a Go Go no nos dejan bajar del escenario. El tango es para todas las edades". . .

-¿. . .El tango es muy exigente musicalmente. . .?

". . . Ahí está la razón que no lo sigan los jóvenes músicos. El tocar tangos significa estudiar. Nada de improvisaciones. Ahora una orquesta la puede integrar un tipo que sólo tenga buen oído. El que toca tango, no lo puede hacer. Tiene que se músico"

Son jóvenes y tocan tangos. . . Tangos que gustan a los jóvenes cuando se los han presentado.

Enrique Erazo y Angelo Corri, un tango a la chilena.





Un concierto para la historia

LONDRES (BIS). Los amantes de la música que tengan la suerte de ser agraciados con una entrada para asistir al último de los conciertos "Promenade" de la temporada, que se celebra anualmente en el Albert Hall, de Londres, deberán ensayar su participación en tal acontecimiento.

La temporada de verano del Albert Hall es la más famosa de todo el mundo, y los asistentes al último concierto de la serie, en el que tradicionalmente se han sumado a los cantos de algunas composiciones, tendrán que desempeñar este año un papel más importante que de costumbre.

Para la última velada de la próxima temporada se ha encargado al compositor británico Malcom Arnold una pieza titulada "Fantasía para Oyentes y Orquesta", cuya interpretación será preciso ensayar durante tres horas con asistencia del público.

La "masa coral" cantara acompañada por la orquesta en pleno la nueva fantasía, que comprende tres canciones muy populares "Rule Britannia", "We shall nor be Mored" y "Sailor' Hornpipe".

En la próxima temporada de estos "Promenade Concerts" —la LXXV de la serie— se introducirá por primera vez obras de música "pop" Inaugurada el 17 de julio, finalizará el 12 de septiembre.

El conjunto "The Soft Machine" actuará en uno de los conciertos juntamente con la Orquesta Sinfónica de la BBC.

Se calcula que el número de oyentes se elevará este año —incluyendo los radioescuchas y telespectadores— a 100.000.000. Participarán en la temporada más orquestas y músicos que otros años.

Tomarán parte 17 orquestas, figurando entre ellas la famosa Concertgebouw de Amsterdam. Entre los 39 directores participantes aparecen los siguientes nombres: Solti, Pevin, Barbirolli, Boulez, Davis, Haitink, Mackerras, Pritchard y Sir Michael Tippett.

Participarán 162 pianistas, violinistas y cantantes como solistas con inclusión de Ashkenazy, Curzon, Bachauer, Kurn, Bailey, Ogdon, Harper, Richard, Lewis, David Ward, y Alexander Young.

OPERA Y BALLET

LONDRES (BIS). Para los amantes de ópera y ballet ofrecerá Londres, varias novedades en el Covent Garden, en el Coliseum y en el Sadler's Wells.

En la cartelera del Covent Garden se destaca la producción de "Salomé". El papel principal estará a cargo de Grace Bumbry. Director: Georg Solti. Realizador: Agust Everding.

En el programa, que finalizará el 25 de julio, aparecen "Tosca", "Norma" "Aida" y otras.

El Royal Ballet inauguró su nueva temporada con un repertorio que comprende "La Cenicienta" y "La fille mál gardé".

El Coliseum, abrió sus pertas el 1 de julio con la compañía del London Festival Ballet. El programa de la temporada comprende una nueva producción de "Don Quijote" y el estreno de "Dvorak Variations", con coreografía de Ronald Hynd.

En la temporada de una semana que tendrá el Ballet escocés en el Sadler's Wells, se celebrarán dos estrenos mundiales: "Points of Contact", de Clover Roope, y "Herodias", de Peter Darrell, La temporada se inauguró el 13 de julio.

SHAKESPEARE EN UN TEATRO DE VERANO

LONDRES (BIS). En el teatro de verano que se montará en el Regent's Park, de Londres, se representarán este año "Mucho ruido y pocas nueces" y "Sueño de una noche de San Juan", de Shakespeare, y la revista "The Lord Byron Show" que versa en tono jovial sobre la vida y las obras del famoso poeta.

En Stratford-upon-Avon se pondrá en escena hasta el próximo noviembre, la nueva producción de "Hamlet" de Revor Nann, en que se presenta al príncipe (interpretado por Alan Howard) como persona demente durante casi la mitad de la representación, que dura cuatro horas. Claudio aparece como un rufián sediento de poder.

EL ALFABETO COMO OBRA DE ARTE

LONDRES (BIS). En la Galería Nacional de Arte Moderno, de Edimburgo, se celebra una exposición internacional de tipografía y rótulos con algunas de las obras más destacadas del siglo XX.

Se trata de una exposición del alafabeto como obra de arte. Comprende tres grupos principales: inscripciones de palabras y de letras solamente hechas con un carácter puramente artístico; estudios realizados a modo de obras de arte; y detallados dibujos ejecutados para su reproducción o conversión en tipos.

La mayoría de los ejemplos expuestos son dibujos originales hechos a lapiz y pincel pero pueden verse también estampas de madera, metal y línoleo e inscripciones en madera y cristal.





Un alto en las labores. Enrique Maluenda y Juan La Rivera que mañana debutan en el 9 con un programa que promete. Los televidentes tendrán una tarde "televisiva" para elegir.

Chicos japoneses, éxito del disco

La onda de los niños artistas está prendiendo fuerte en todo el mundo. Ahora los protagonistas son dos pequeños niños japoneses OSAMU MINGAWA y REIKO OKIAL de siete y seis años respectivamente. Ellos han acaparado los primeros lugares de venta en Japón con el éxito "BLACK CAT TANGO". El single ha sido editado por Philips en toda Europa y EE.UU, logrando un éxito extraordinario. En estos días la novedad aparecerá en Chile y estamos seguros que logrará gustar tanto a los mayores como menores.

Pero quiénes son estos mini-artistas que están dando tanto que hablar en el mundo.

OSAMU MINIGAWA

Nació en Tokio el 22 de Enero de 1963. Actualmente estudia el primer año en una escuela primaria de Tokio. Ha estudiado canto desde los tres años. Su carrera artística comenzó a los cuatro años, trabajando para cortos de televisión haciendo publicidad a diversos productos como sopas, galletas, etc. En 1968 incursionó en una serial de TV llamada "Canciones para mamá y yo", recibiendo favorables comentarios por su actuación.

Para OSAMU los chocolates y helados son sus debilidad. En el Colegio gusta mucho de la música y el dibujo, para los que tiene bastante condiciones.

REIKO OKIAL

REIKO nació el 28 de Octubre de 1964, en Tokio. Ella tomó clases de canto en Marzo de 1969 en el Hibari Children Choir, donde fue descubierta para luego pasar su infantil voz al disco. Actualmente ella asiste a kindergarten en el Tiny Flowers School. Sus gustos son poder comer chicle, helados y chocolates. Le gusta jugar con sus muñecas y dibujar.

Y ahora este mini dúo japonés ha pasado al mundo del éxito artístico con un single que incluye BLACK CAT TANGO y NICCHI SGNACCHI, dos composiciones que llegan a todo público por su simpatía infantil.



Osamu Minigwa y Reiko Okiai, los japonesitos que cantan

"Con la radio..."

[illegible]

En poco tiempo más sabremos cuáles son las radios y los programas más populares. Nosotros que todo lo sabemos y que no lo contamos, vamos a contarle algo total y absolutamente confidencial. ¿Saben qué programa sacó el tercer lugar en la encuesta coincidental? No. ¿Quieren saber? Pero primero les voy a explicar qué significa esto de "coincidental". Muy fácil. A la hora que se hizo la encuesta todos los encuestados en su gran mayoría estaban escuchando esa radio y ese programa.

La "Lotería Musical" tiene casi 8.30 horas de transmisión diaria. Fabuloso, ¿no creen? La "Lota" está basada en música de todo tipo. Discos modernos, soul, no tan soul, un poco más soul que el anterior, pero menos que el primero, discos del recuerdo y otros. La Radio Minería está aprontándose para el 4. Maliciosos, no es lo que están pensando. Se refiere a la transmisión completa y con lujo de detalles de la "Elección", se comenta que se unirá a un Canal de T.V. El canal se los quisiera decir, pero no puedo por ahora. Después del 4, ya con un presidente nuevecito, habrá en la Minería un programa sencillamente brutal. Será muy parecido a "La Lotería Musical" pero más completo, con más premios. En resumen, contará con todos los requisitos que debe cumplir un medio de comunicación y de un programa de este tipo.

En su afán de educar seguirá con sus interesantes concursos en los que ustedes podrán ganar estímulos de utilidad práctica. Sus animadores. Los de siempre, pues, Ruperto Estay, Esteban Lob, Alejandro Chávez, Soledad de los Reyes y John Smith.

MENCAR

Entre los números que alegran la revista "Psicosis Presidencial" que presenta a diario la Compañía "Bim Bam Bum", destaca el juvenil conjunto musical, "Pina y las de Batunga"

Lo integran cinco chicas, todas encantadoras y poseedoras de un ritmo de corte moderno: Cada una toca un instrumento diferente y todas cantan con voces armoniosas.

"Pina y las de Batunga" ya era un espectáculo conocido de nosotros. Hacía dos años que venían a nuestro país. Pero ahora lo han hecho en forma renovada con nuevos ritmos en su repertorio.

"Vanimos a Chile, nos dice Pina, directora del Quinteto, luego de realizar una amplia gira por diversos países del Continente. Estamos encantadas de estar en este país del cual no tenemos sino buenos y gratos recuerdos.

ESTAN EN LA ONDA.

"Pina y las de Batunga" forman un quinteto femenino al estilo "beat" que está lo que se llama "en la onda". Musicalmente, no tienen nada que envidiarle a los más destacados conjuntos masculinos de la misma índole. Y ellas lo están demostrando a diario en el escenario de la calle Huérfanos, donde cierran el espectáculo junto con todo el cuerpo de bailes que dirige el coreógrafo Fernando Dupuy.

Sus integrantes son: Susana contrabajista), Mirtha (cantante), Pina (organista), Cristina, (batería) y Estela (Guitarra eléctrica).

En el "Opera" hacen escuchar "Shu-Bi-Du" (original de Pina), "No me dejes caer" (de los Beatles), "Cuando salí de Cuba". Todas usan minifaldas y ahora se aprestan, terminada su temporada en nuestro país, para viajar al Perú y Ecuador.

¿Qué es lo que más les asusta, los hippies. . . la política. . . o el matrimonio?

Ni pensarlo. . . responde Pina. El matrimonio, por supuesto.

Rubén Reimberg:

con "pasta" de elegido



Así veo a mis "enemigos"

torneos de clasificación para la designación de los cuatro pimponistas seleccionados al S. A. de Guayaquil, Ecuador?

—Osvaldo Flores: "Es el cuco". Sabe sacar partido de su experiencia. Puede con uno de sus golpes sorpresivos derrotar fácilmente a cualquiera".

—Manuel González: "Es un viejo zorro. Sus reflejos siguen siendo extraordinarios. Es el más pea, donde más duele.

—Luis Aravena: "El inmutable". No exteinteligente de los pimponistas nacionales. Golrioriza nada. Puede estar jugando mal, cometiendo errores de peso, o haciendo jugadas defensivas brillantes, y su rostro es el mismo".

—Javier González: "El modesto". Es producto de Manuel González. Es rapidísimo. Es por su juventud, el de más futuro.

—Alfredo Yazigi: "La momia". Para jugar se faja entero. Su juego engañoso, aparentemente inofensivo, causa estragos, cuando toma la onda".

—Renato Mateluna: "El difícil". Su estatura es el mejor aliado. Tiene una visión excelente y unos golpes mortíferos. Puede ganar al más "pintado" y perder con "un muerto de frío".

—Valentín Ramos: "El hippie". Por su juventud y condiciones es difícil para todos. Ya no es el jugador apático, que se cohibía. Ahora entra a hacer lo suyo y bien".

"Lo que soy como pimponista se lo debo íntegro a Manolo González".

Rubén Reimberg Moyano, uno de los dos valores jóvenes que ganó en el Torneo de Preseleción su lugar entre los ocho que se preparan para el Campeonato Sudamericano de Guayaquil, Ecuador, donde nuestros jugadores adultos deben defender el bicampeonato continental, fue la gran sorpresa. Poseedor de un juego rápido, siempre ofensivo —a imagen y semejanza de su maestro y actual campeón nacional— tuvo el premio inesperado de desplazar a experimentados deportistas.

Sorprendido, pero consciente de lo que es y lo que puede llegar a ser en el pimpón, el ex seleccionado juvenil al S. A. de Buenos Aires, donde junto a Helio Alvayay pagó su noviciado, Rubén Reimberg con la misma sencillez del alumno agradecido, lo primero que dice: **"lo que soy como jugador se lo debo íntegro a Manolo González"**. No se preocupa de destacar su propio esfuerzo, de dar a conocer sus virtudes o condiciones, aún siendo la ocasión de hacerlo, sólo le nace su reconocimiento.

Y este aspecto marcado de su personalidad, la misma que le ha granjeado simpatías y ahora el respeto de los "capos" tiene una base, y que no es otra, que el sentido autocrítico que le permite mirar más allá de los resultados, posiblemente eventuales, su propia capacidad.

—"Es una responsabilidad enorme, al paso también que un aliciente poderoso, el haber quedado con lo mejor. Al entrar al torneo me tenía confianza. Yo sabía que había madurado en muchos aspectos. Los mismos resultados previos obtenidos en la Copa de Clubes Campeones, actuando siempre bajo la dirección de Manuel González indicaban progresos. Yo había sufrido una baja notoria hace algunos meses —sobre todo en el período de exámenes— debido a mis estudios. Noté mi retroceso. Retomé la paleta con más interés, empecé a entrenar con regularidad y casi sin darme cuenta me encontré alternando de igual a igual con jugadores, cuyos nombres con anterioridad, me impresionaban muchísimo. Si yo aventajaba parcialmente por uno o dos puntos a uno de los consagrados, el nerviosismo me dominaba. "Ahora estoy ganando a éste —me decía— y perdía, sin querer, mi control, dejaba de inmediato la iniciativa. En la actualidad pienso más y me valoro más. Me doy cuenta de mis errores, busco repararlos. Esto hace que me vaya desenvolviendo dentro del mismo juego. Tengo una premisa: aprovechar mis condiciones. Además nunca olvido la receta de mi entrenador, compañero y amigo, Manuel González. "Nunca a todos los jugadores se les juega igual".

—¿Por qué gusta del tenis de mesa?

—"Creo y estimo que es lo básico, porque el pimpón es un deporte individual. Uno está obligado a desenvolverse solo. Esto en mi caso particular me ha ayudado bastante en cuanto a favorecer mi personalidad.

El tener que resolver situaciones adversas, en un momento determinado, aunque éstas sean estrictamente deportivas obliga a cada persona a "rascarse con sus propias uñas". Los nervios empiezan a templarse, el corazón si bien palpita más a prisa, especialmente cuando el match es de mucha trascendencia, también es más nuestro. La vista, los reflejos, todo —en esto tiene una parte importante la inteligencia— se hace natural.

—¿Está en deuda con su deporte?

—"Sí. Me ha dado tantas satisfacciones. Ser seleccionado chileno. Sin embargo, aun estoy a medio camino. No desconozco que he progresado, pero todavía me falta muchísimo. Estoy convencido que debo dar triunfos resonantes a mi país. Estoy entre los ocho mejores, puedo estar —si consigo rendir cada día más— incluso entre los cuatro que viajen al Campeonato Sudamericano de noviembre. Y como quiero ser el primero, como tengo juventud y optimismo, puedo llegar a mi meta. Hay otros igual que yo, con iguales o mejores recursos, con el mismo entusiasmo, que también pueden terciar. Ahí justamente radica mi aliciente. Si hay superación en ellos, doble debe ser la mía. Valentín Ramos, el otro jugador joven que ingresó a la preselección nacional está en su mejor momento. Puede y debe dar dura pelea a Osvaldo Flores, Luis Aravena, Javier González, Manuel González, Alfredo Yazigi, Renato Mateluna. Como todos anhelamos ganarnos el distintivo de seleccionados, los torneos de clasificación deben ser reñidísimos.

—¿Existe renovación en varones ¿Su presencia y la de Ramos en este grupo selecto, lo confirma?

—"En varones hay renovación. En damas, un rotundo ¡NO! Vienen unos cuantos infantiles y juveniles. Ellos están a la espera de su oportunidad. La tranquilidad existente en la parte directiva, el casi destierro de animadversiones, cáncer de instituciones, deporte y cultores, ha influido. La realización de campeonatos nacionales de categorías menores, exclusivos de infantiles y juveniles, convirtiendo en único centro a sus jugadores, la orgaización de torneos como el de Clubes Campeones que mueve pimponistas de todo Chile (varias entidades integran sus equipos con nuevos valores) han ayudado bastante.

—¿De qué forma le afecta una derrota?

—"Me amarga. Igual en caso de vencer sin haber rendido lo que soy capaz. Ha habido derrotas que he recibido con cierta tranquilidad. Si a a pesar de esforzarme, de haber recurrido a todo mi juego, pierdo, me queda la satisfacción de haber agotado mis recursos. Esto sí en ningún caso es una conformidad. Al contrario, me insta a prepararme para un enfrentamiento posterior.

Por Carbon
Fotos: Oscar Rosales







"Messen... ese que hace goles"

Norton, el de Colo Colo

Ismenia entre dos aros...

¡Eh, Jefe... el fútbol americano!

¡Eh, Jefe!... No sabe lo que me pasó por dármelas de sabiondo e investigador.

Leí, en el diario, creo que fue en el suyo, que había un partido de fútbol americano, el domingo en la tarde. Ni tonto para perdérmelo, me dije, y partí al Estadio. Llegué al Nacional y no había nada, jugaban los conocidos de siempre de aquí. Recorrí otros estadios e igual me fue mal. Al final, le pregunté a un carabinero por el partido en cuestión. Nunca lo hubiera hecho, junto con no tener idea del match, el "copa" casi me lleva preso. Tuve que mostrarle hasta los dientes para que se diera cuenta que ya no estaba en edad de ir al colegio. No lo podía convencer que de estudiante tenía el puro paletó. Le dio con que lo estaba provocando, porque le pregunté por el fútbol americano.

Al final, quedamos en que me creyó, que era hincha de todos los deportes y me dio algunas recomendaciones para que fuera a preguntar a otra parte. Después de dar más botes que las encuestas, se me ocurrió preguntar en un chalet que tenía una plancha con nombre gringo. ¡La suertecita mía! . Ahí mismo le achunté. La empleada me dijo, que el "caballero" era jugador y que hacía poco se había ido a la cancha. Le pregunté, que cuál era el estadio donde jugaban y ella me dijo, que el "Cantri Clá". Le anoté la pura pronunciación porque ella no lo sabía escribir correctamente. Me agregó, que no era empleada bilingue, sino que asesora del hogar común y corriente, razón por la cual no podía ser más precisa.

Así, partí al "Cantri" a ver a los americanos. En el camino pensé, que todos mis sacrificios serían compensados. Además, sólo me faltaba ver este fútbol para completar mis conocimientos del fútbol mundial. Imagínese, he visto fútbol brasileño, alemán, ruso, búlgaro, checo, húngaro, etc., cómo me iba a perder éste.

Resumiendo, llegué al estadio cuando estaban jugando. Claro, no podía ser de otra manera, el tiempo que perdí preguntando y los líos que había tenido con el "audacino", que me quería llevar preso, por andar en patota de uno, me había restado tiempo para llegar a la hora.

El desencanto que me llevé, no lo volveré a sufrir. En primer lugar, parecía que la pelota la habían pisado, y tiene que haber sido un rucio grandote que estaba jugando, porque el balón quedó achatado, que parecía melón.

El árbitro, para qué le cuento. No cobró un sólo penal en todo el match. Y hay que ver que la tomaban con la mano. Arrancaba uno y todos se le tiraban a las "patas", para despojarlo de la pelota. De repente, se armaba una peloteras que el melón, no se veía. El árbitro "pitiaba" y ordenaba que todos se agacharan. Daba una señal y vuelta a perseguir a uno que se quería arrancar con los "tarros". Las pocas veces que el "fugado" logró llegar al arco, la valla estaba sin arquero, no teniendo problemas en convertir el que llevaba el "melón".

Así, estuve toda la tarde, mirando lo atrasado que estaba el fútbol americano. No tienen wing derecho neto; no hay mediocampista; nadie domina la pelota; andan a choques que da gusto y una montonera de cosas más, que indica a las claras que no tienen buenos DT. En el camino de regreso, pensé que Fernando Riera, tan amigo de trabajar a largo plazo podría hacer buena labor en enseñarles lo más elemental del fútbol. Y no se crea, los gringos tienen pasta. Son fuertes como roca. Van al choque, como se juega el fútbol de hoy y no le reclaman nada al árbitro, aunque los empujen y los costaleen de lo lindo.

Al final, Estate Francaise, derrotó al "Cantri Clá", por 8 a 5. Le juro, que todos los goles fueron con la mano. ¿Y el árbitro?... ¡Bien gracias!...

Pero era un partido amistoso, el verdadero objetivo del deporte. Sin reclamos ni cosa parecida. Si el "Estate" hacía un gol con la mano, venía el "Contri" y hacía otro igual. Como el árbitro no había cobrado el anterior hand, compensaba el error haciendo "vista gorda", al gol del "Cantri". En vista de las "garantías", los "gringos" agarraron "papa" y se fueron "su mano y dos manos más". Al final, como le digo, el "Estate" ganó al "Cantri", por 8 a 5. Y no voy nunca más tan lejos a ver fútbol tan duro. Encima, hacía un frío de los mil demonios y yo sin la parca, ni los pantalones de cotelé.

Como conclusión final, creo que el fútbol brasileño es, lejos, el mejor. Pero, sinceramente, pienso que jugando contra el "Cantri Clá", Brasil no hace un sólo gol. Y encima, a Tostao y Jairzinho, se lo "echan" al "espinazo" en cinco minutos.

Me parece que el fútbol es cuestión de estilos no más. Brasil, debe ganar con un buen árbitro. Además que le garantizo que la expulsión de no menos de 8 jugadores del "Cantri".

Y a la inversa. Con el árbitro del domingo, el "Cantri" se come a Brasil con aguatero y todo.

UN HINCHA, JEFE.



Jueves 23 de Julio de 1970
AÑO II N°68

DIRECCION: Agustinas 1269.- 3er. piso.
TELEFONO: 82222.- Anexo 42.
CASILLA: 81—D. Santiago.

JEFE DE REDACCION:
Alejandro Darío Molina (ADAMOL).

REDACTORES:
Miguel Merello, Carlos Araya, Carlos Bonilla (CARBON), Nano Cabrera y Armando Jorquera Márquez.

COLABORADORES:
Héctor Hugo Sagredo y Patricia Escalona.

FOTOGRAFIA:
Rolando Daza (Jefe), Víctor Rojas, Guillermo Pávez, Jorge Arroyo, Oscar Rosales, René Barra, Guillermo Hidalgo, Raúl Contreras y Luis Muñoz.
LABORATORIO COLOR:
Eugenio Urbina Daniel Rivas y Juan Robledo.

DIAGRAMACION:
Orlando Cabrera Zúñiga (Jefe) y Leopoldo Cabrera Zúñiga.-
DIBUJO: Franklin Mancilla y Alejandro Burgos.

AGENCIAS INTERNACIONALES:
ANSA, Novosti Press, ADN, IN—Sportbild, Sports Feature y BIS.

JEFE DE DEPARTAMENTO TECNICO:
Jorge Berbelagua Zúñiga.



Quizás si el descalabro del torneo Metropolitano encontró su síntesis en la goleada que le propinó Universidad de Chile a Colo Colo el domingo pasado. Ese 4 a 1 aplastante en cifras y que en el campo de juego reflejó una pobreza manifiesta en el perdedor y enseguida una pasividad y despreocupación en el vencedor (a los 13 minutos ya ganaba la "U" por 3 a 0) condensaron la ninguna proyección que ofrece esta fase de la competencia para los cuadros capitalinos y para el espectador mismo.

Después de observar una buena expedición de Universidad Católica al ganar a Audax Italiano (3-0) y emparejar en la punta con Unión Española, asistimos a una lucha que en los primeros 45 minutos, fue unilateral, sin contrapeso alguno entre una vanguardia dispuesta a jugar, como la de Universidad de Chile, y una retaguardia que desnudó todos los errores de una sola vez, y que además no exhibió ninguna aplicación en la función específica: marcar, como fue la de Colo Colo.

Un cuatro a cero en el primer tiempo entre Colo Colo y la "U" no puede ser lógico. Ambos equipos estaban igualados en la tabla en el tercer lugar y sus respectivas campañas configuraban cuadros regulares, con altibajos bastante equilibrados. Y de pronto, uno de los dos —Universidad de Chile— aparece arrasando con el otro, apenas en 45 minutos. En medio tiempo ya el partido quedaba virtualmente definido El período complementario fue únicamente un trámite "legal" que había que cumplir...

Es natural que se hable de la "levantada" de Colo Colo en la segunda etapa del encuentro. Pero ello sólo fue posible con la anuencia de la "U" que en los 45 minutos finales se "paró", literalmente hablando. Universidad de Chile no buscó hacer más goles. Se contentó con aguantar el partido, entregando la iniciativa al adversario que se vino encima con la lógica del que ya no puede perder más y no tiene otra alternativa que buscar uno que otro gol honorable.

Las tres primeras posibilidades de gol netas del partido fueron para los azules y se cristalizaron en el fondo de las redes albas. Araya, Yávar y Spedaletti, sacaron buen partido de los errores medio infantiles de Humberto Cruz, un titular de siempre en la defensa de Colo Colo. Y lo decimos para que no se siga con la cantinela del presidente Héctor Gálvez, que indicó como factor fundamental las "ausencias de los titulares" en la derrota.

Es cierto que Rafael González jugó fuera de puesto y la responsabilidad de marcar a Pedro Araya es grande, pero por su costado sólo se gestó el primer tanto. Los que vinieron después encontraron las franquicias otorgadas por Cruz

progresar. La falta de medios para que los niños pobres practiquen fútbol, frustran muchas estrellas en potencia. Insisto en que Chile tiene buen fútbol. Sin ir más lejos, Francisco "Chamaco" Valdés y Carlos Reinoso, pueden jugar en cualquier parte del globo. Un poco de disciplina y podemos ir muy lejos.

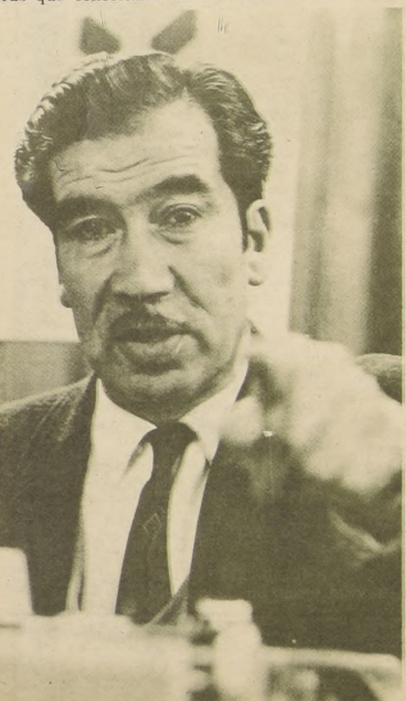
—Si el fútbol de antes era mejor o peor, no me pronuncio. Para mi el fútbol es el mismo, sólo que ahora se impone la velocidad y la preparación física, más la oportuna intervención del médico, que le controla hasta las uñas al jugador de hoy. Estamos bien en materia de fútbol y estaríamos en la situación ideal si mañana la Dirección de Deportes del Estado tomara la Selección Chilena de Fútbol y la mantuviera siempre lista para representarnos en torneos importantes.

Son las ideas de Armando "Norton" Contreras, con relación al panorama de nuestro fútbol. El tiene conocimientos muy ampios de este deporte porque lo practicó durante una larga carrera y porque siempre se ha interesado en su evolución. Estuvo en los cursos de Fernando Riera, junto a Hanot, y en los últimos del "Zorro" Alamos.

—Claro, y mis notas fueron "más que regular", cuando debieron ser **BUENAS**. No tan sólo basta haber sido un buen jugador de fútbol sino que también estudioso e investigador. Y creo que éste es el grave error que cometen algunos grandes jugadores de fútbol. No estudian y quieren ser buenos directores técnicos. En mi caso, yo practico con equipos del SSS, Pizarreño, de Maipú y Previsión del Banco del Estado.

A lo mejor más adelante puedo dirigir un cuadro grande.

Y junto con terminar su última frase, Norton nos deja abierta la despedida. Pero no sin antes dejar traslucir, su seria intención de ponerse dentro de poco el buzo con esas dos ingratas y subyugantes letras que conforman un DT.

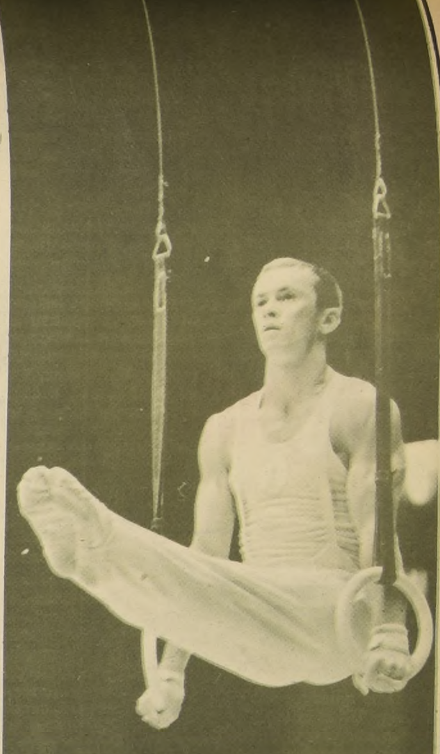


"La Selección debería estar bajo la tutela de Deportes del Estado".

Para el Mundial de Gimnasia

rusos buscan la elegancia japonesa

Por ANDREI BATASHOV (De Novosti Press)



VALERI VORONIN, campeón en argollas paralelas. Actualmente dirigela preparación de los jimnastas soviéticos para el Mundial de Yugoeslavia

En octubre del presente año se celebrará en Yugoslavia el campeonato mundial de gimnasia. deportiva. ¿E nqué forma se encuentran los maestros soviéticos unos meses ante del mundial?

Parcialmente ha dado la repuesta a esta pregunta el reciente campeonato de la URSS celebrado en Minsk. A juicio del presidente de la Federación Internacional de Gimnasia, Don Arthur Gander (Suiza), que presenció dichas competiciones, actualmente se nota cierta afinidad entre las escuelas soviética y japonesa. Los gimnastas soviéticos procuran adquirir la elegancia y suavidad de los japoneses. Estos adquieren la fuerza que tanto necesitaban.

De los atletas soviéticos, Arthur Gander destacó especialmente a Mijaíl Voronin, Víctor Klimenko y Serguéi Diomídov. Entre las mujeres señaló a Liubov Burdá y Zinaída Vorónina, que después de un largo intérvalo —tuvo un hijo— ha reaparecido entre las mejores gimnastas.

En primer lugar se clasificó Mijaíl Voronin, por tercera vez.

Hace un mes, aproximadamente, pregunté, a Mijaíl Voronin: ¿Piensa usted hacer cambios esenciales en su programa para el campeonato mundial?

—Procuraré complicar los ejercicios —dijo Voronin— pero no pienso cambiar mi estilo. Trataré de remarcar en mi actuación el acabado de cada movimiento, desde el principio hasta el fin. Quiero que el espectador sepa que he terminado un fragmento y paso al siguiente.

El reciente campeonato ha demostrado que Voronin ha sido fiel a sus principios. Sus ejercicios han sido mucho más complicados que hasta la fecha. Sin embargo, ha sido el Voronin fanático de la limpieza y la alta clase. Sus ejercicios, como suelen decir los gimnastas, "sonaban", es decir, eran extraordinariamente uniformes, transparentes y lógicos. He de consignar que en los ejercicios a manos libres, donde los japoneses son muy fuertes, Mijaíl Voronin añadió la doble pirueta. Ejecutó el ejercicio con gran precisión y el jurado le adjudicó 9,85 puntos.

A la medalla de plata se hizo acreedor Víctor Klimenko (21 años). Este oven gimnasta es una de las primeras esperanzas de la gimnasia soviética. En la última Copa de Europa conquistó una colección de medallas: dos de oro (en saltos sobre el potro y en la barra fija), y dos de plata (en las paralelas y en las anillas). En las pruebas múltiples le aventajóó sólo Voronin. Klimenko es arriesgado y conoce bien lo que vale el verdadero arte de la gimnasia.

El tercer puesto lo ganó Víctor Lisitski (31 años), medalla de plata en dos Olimpiadas. Según opinión general, la gimnasia no tiene secretos para él: es el "hmobre uniforme, sin fallas". Pero quizá eso precisamente, su infabilidad y falta de explosiones temperamentales, den pie a alguién para denominarle anticuado. En la presente temporada Lisitski actúa muy seguro y su estilo ha adquirido de nuevo dinamismo y vistosidad.

El cuarto participante indiscutible del próximo campeonato mundial es Serguéi Diomídov (27 años), campeón absoluto de la URSS del año pasado. Es un gimnasta que se entrega sin reservas a la gimnasia. O se manifiesta como "astro" de primera magnitud o como mediocre deportista capaz de fallar en el más simple elemento. Su carrera deportiva está llena de ascensos y caídas, en el sentido directo de la palabra. Muchos especialistas le han dado más de una vez preferencia, incluso ante el mismo Voronin. Pero no es posible predecir cómo actuará en Yugoslavia.

En el quinteto de los mejores entra también Guerman Bogdánov (de 22 años). Se reveló en noviembre del año pasado en el encuentro URSS-Japón. Es un gimnasta atrevido y con mucho sentido artístico, un representante original de la escuela "académica". Progresa con rápidez y si es capaz de superar esa negligencia que a veces manifiesta, próximamente podrá formar entre los
Al sexto lugar hay varios pretendientes: Ale-
mejores.
xander Maléev, de 22 años, que ya dio que hablar en la pasada temporada; Valeri Karasiov, de bastante experiencia, y los juniors de ayer, Nikolai Andriánov y Viacheslav Fóguel.

Evaluando el estado de la gimnasia masculina soviética, Mijaíl Voronín, me dijo:

—El tiempo que nos queda lo dedicaremos al entrenamiento y acabado escrupuloso de cada elemento. En gimnasia no hay ppequeñeces. Cada movimiento constituye un elemento tan importante como los supertrucos. A los japoneses les caracteriza precisamente el refinado esmero del acabado. Creo que no estaría de más que los gimnastas soviéticos aprendieran de sus principales adversarios.

Por lo que repecta a las mujeres, creo que pueden confiar en el éxito. Liubov, Burdá, Liudmila Turísheva, Zinaída Vorónina y Larisa Petrik son muy capaces y pueden pretender al primer peldaño del podio mundial.

En el reciente campeonato de la URSS, Liubov Burdá, de 17 años, confirmó su título de líder del equipo soviético al conquistar por segunda vez el título de campeona absoluta de la URSS. Esta "niña maravillosa", en el último año y medio ha crecido diez centímetros. Siempre le ha distinguido la afiligranada precisión y madurez de cada movimiento. Ahora posee ya verdadera femineidad, plasticismo y en su actuación se nota cierto lirismo.

Zinaída Vorónina, de 23 años, que, naturalmente, no estaba tan bien preparada para pugnar por el primer lugar, se clasificó en el segundo, quedando rezagada de la campeona sólo en 0,2 puntos.

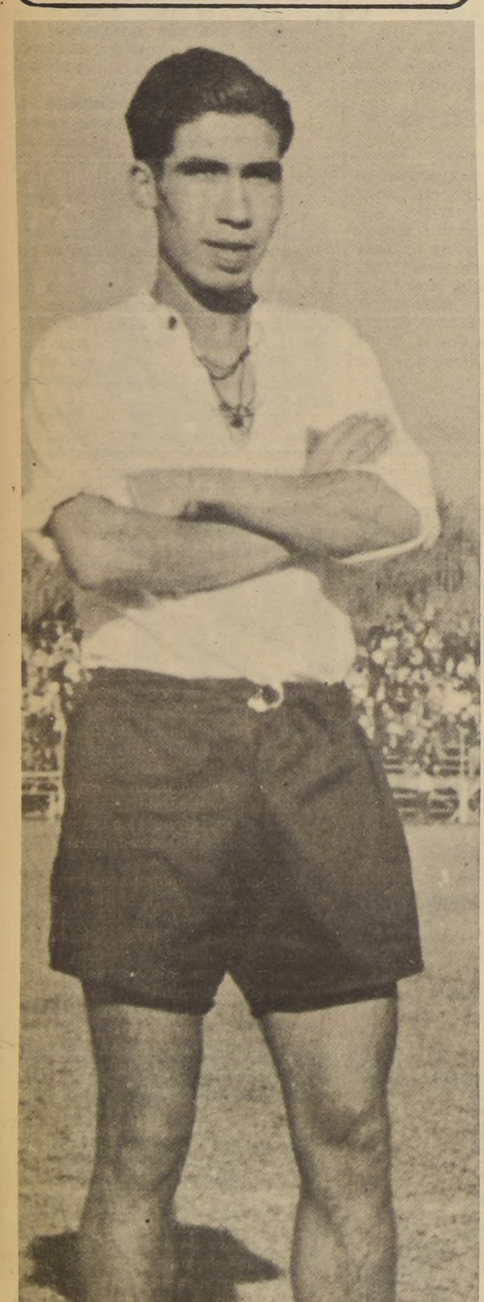
En tercer lugar se clasificó la gimnasta de Bielorrusia Tamara Lazakovich (16 años). Se distingue por su sorprendente limpieza de ejecución, "amplitud" y pureza clásica de los movimientos. No hay duda de que es capaz de proporcionar sorpresas en Yugoslavia.

Si tenemos en cuenta que los entrenadores soviéticos cuentan en la reserva con la campeona de los Juegos Olímpicos, Larisa Pétrik, de 21 años (en el campeonato de la URSS no pudo participar a consecuencia de un traumatismo) y la famosa Natalia Kuchínskaya, que en esta temporada ha actuado ya, se comprenderá el optimismo de los entrenadores.

Hay que decir que las representantes de la gimnasia soviética, pese a que han complicado sus ejercicios, no han perdido femineidad ni sentido artístico.

Norton, el de Colo Colo

Los Muchachos de antes



- Colo Colo, América de México y Banfield de Buenos Aires contaron con la maestría de su toque... Pero siempre su corazón reclamó el terruño y no pudo prolongar sus éxitos en tierras extrañas...
- Colo Colo, el entrenador Platko y la Selección del 41 guardan un lugar especial en sus sentimientos de hombre y jugador...

Por MIGUEL MERELLO
Fotos: René Barra

cuando con mis padres nos trasladamos a Santiago. Tuve la suerte de caer en el barrio San Eugenio, donde me junté con un grupo que practicaba matinée, especial y noche. Y no se crea que eran simples "pichangas", por jugar no más. Nada de eso. Cada uno de nosotros se estaba preparando para saltar después a Primera División. Nadie decía nada, pero nosotros dábamos por descontado que tendríamos que llegar a la serie de los grandes. Era muy común, por ejemplo, que después de cada "partido" vinieran las preguntas de rigor... ¿Por qué equipo te gustaría jugar a tí cuando grande?. Y no nos dimos ni cuenta cuando empezamos a tomar caminos separados. El mío terminó en Colo Colo... Pedro Fernández, Camus, Caballero, Lira, "Rata" Rojas, Sorrel, San Juan y "Huaso" Hernández, fue el primer equipo de nombres que integré. Y por supuesto que pertenecían a Colo Colo. Con ellos salí en gira, a la primera gira de mi vida. Ya era colocolino".

Es suficiente para presentar a Armando "Norton" Contreras, el cracks de otrora del equipo más popular de Chile. Nació en Antofagasta, pero de la "Perla" del Norte no recuerda absolutamente nada que lo asocie a sus inclinaciones futbolísticas. Se vino muy pequeño y fue a tomar contacto con el barrio San Eugenio, allí donde siempre ha predominado Ferroviarios. Pudo ser jugador "tiznado", pero no le dieron mucho tiempo a los veedores como para que su ida a Colo Colo corriera peligro. Llegó al club albo cuando éstos comenzaban una gira, de manera que fue embarcado junto al grupo viajero.

"Yo jugaba por la Escuela 57, de ahí salté al "Colo". Creo que empezaba a cumplir un anhelo. O por lo menos estaba llegando donde me había propuesto cuando "entrenaba" en San Eugenio. En plena gira desperté y me dí cuenta que realmente estaba en un equipo grande. De regreso a Santiago, debuté oficialmente frente a Magallanes. Corría 1938 y ya me decían "Norton" por mi procedencia nortina. Al año siguiente, me llevé el gran alegrón de mi vida; fuí campeón y apenas comenzaba mi segunda temporada en el fútbol de las estrellas. En 1940 no pasó nada, pero hicimos buen papel, ya que fuimos terceros. Pero el 41... ¡Dios me libre!... Todavía no nos superan la marca. Fuimos campeones invictos y logramos armar un gran equipo".

Norton recuerda con mucho cariño el equipo que tuvo Colo Colo en 1941: Diano; Camus, Salfate: Hormazábal, Pastenes y Medina; Sorrel, Socarraz, Domínguez, Norton y "Rata" Rojas. No excluye de esta constelación de estrellas al entrenador Francisco Platko, para él, un maestro y un precursor de las tácticas. "De la disciplina hizo una religión, que llo llevó a entregar el único título invicto que registra nuestro fútbol".

"Tres años nos demoramos en volver a ser campeones. Esta vez con la conducción de Luis Tirado. Todo un record para mi carrera de Todo un record para mi carrera y tres campeonatos en el cuerpo. El 45 colmó todas mis aspiraciones: fui llamado a la Selección Chilena. .. Piñeiro, Clavero, Alcántara, Contreras y Medina, era la delantera del cuadro nacional. Hicimos partidos al rojo vivo con los grandes a Uruguay y perdimos con Brasil, con gol de Heleno de Freitas".

...Norton Contreras, rápidamente, había ascendido a lugares que otros demoramos más años. Le correspondía quedarse tranquilo y esperar para más adelante alguna sorpresa mayor que la selección y las coronas de tres temporadas. Pero sin pensarlo. "Perico" Sáez se topó con él y le dijo... "Norton, parece que Platko tiene que contarte algo". Era para decirme que me fuera a México a jugar por América".

Lo de México se cumplió y Norton llegó a la tierra de Pancho Villa en la plenitud de su forma. Se incorporó al América, alcanzando a jugar sólo una temporada. No tuvo suerte para prolongar sus éxitos en tierra azteca. Al cumplirse un año de su llegada, se lesionó una rodilla, que lo relegó a segundo plano del fútbol mexicano. Su lesión a la rodilla lo hundió, de tal modo, que se vio en la necesidad de operarse. No jugó más en México, pero los recuerdos que tiene de los charros son imborrables. Sintió de cerca la tibieza de la gente de ese pueblo y eso lo impactó. Todavía tiene en sus retinas los paseos en Xochemilco, los botes y la cerveza rubia. Jugaba en la Liga Menor cuando le dio por volver a Chile. Aquí lo esperaba Colo Colo, que lo mantuvo en su cuadro de estrellas hasta que se fue al sur, al "Marcos Serrano" de Tomé.

"Sí, pero tengo también una pasada por Banfield, de Buenos Aires. Digo Banfield, porque muchos creen que jugué en Vélez Sarfield. En ese equipo me encontré con unos tipos que tenían el libro para jugar perfecto al fútbol. Silveira, Alcalde, Massantonio y Armando Farro, para nombrar los primeros que se me vienen a la memoria. Nadie debe desconocer que Herminio Massantonio marcó una época en el fútbol argentino. A ése de Huracán me refiero".

"Me olvidaba contarles que fui a Banfield con Socarraz, el peruano de Colo Colo. Era muy bueno el cholo, pero a poco de llegar a la capital argentina, le comunicaron que el padre había fallecido. Tuvo que regresar y perder la gran chance de jugar en un cuadro de primera, del río de La Plata. A mí me fue mejor, superé las pruebas y debuté por Banfield frente a Independiente. Luego vinieron otros partidos bravos, tales como con Huracán y Racing, con quienes jugamos seguido. Estaba jugando bien cuando me lesioné. Me aproveché del pánico y de nuevo me largué a Santiago. No salí nunca más, salvo a provincias".

Al final de cuentas, Norton Contreras, resultó un "pat'e perro" sentimental. Cuando estaba aquí, quería salir; cuando salía, quería volver. Después de todo se puso de acuerdo y no se movió más de Chile. Ahora está con nosotros.

A la Revista Deportiva le interesa la opinión de Contreras con relación al fútbol nuestro actual.

—Sinceramente, creo que el fútbol chileno de ahora es muy bueno. A mí me gustaría haber nacido para jugar en esta época. Con mi toque de pelota, jugando entre muchachos que corran tanto como los de ahora, me hago rico. Hay profesores para todas las cosas, mejor paga y más posibilidades en todo orden de cosas. Pero todavía nos quedan algunas que no nos dejan

AHUMADA, lo único positivo del ataque albo.

SPEDALETTI, un reencuentro con el arco para aplastar a Colo Colo.

La "U" desnudó a Colo Colo:

Cara y "cruz" de una extraña goleada...

...inquietud del 4 a 1, con la agravante de que el espectador medianamente inteligente alcanza a comprender la imagen de "perdonavidas", que asumió la "U" en el lapso complementario. Esa misma imagen que deja traslucir la ninguna importancia que le otorgan los cuadros capitalinos al Metropolitano.

y en segunda instancia por Piriz, que materializaron la lentitud exasperante de la última línea del cacique. Las incursiones de Spedaletti por el centro o por la izquierda generalmente encontraron adelantada a la zaga colocolina, que nunca pudo recuperarse, sin velocidad ni menos disposición anímica para jugársela con el nervio que requerían las circunstancias.

Todo resultó demasiado fácil para el equipo de Ulises Ramos. Y todo también resultó demasiado difícil para los hombres de Pancho Hormazábal. Para Colo Colo fue una odisea hacer un gol y sus delanteros ni siquiera aprovecharon el relajamiento de la zaga estudiantil, que por momentos marcó con una debilidad que mereció algún castigo en las cifras. Pero Caszelly desperdició oportunidades muy claras en la segunda fracción. El mismo Leonel Sánchez tuvo un gol en sus pies, y extrañamente no remató cuando ingresó al área chica y perdió el balón. Un puntero que tiene todavía dinamita en la zurda, no debe intentar eludir a un arquero cuando está a menos de diez metros del arco. Caszelly se enredó en su propia filigrana de driblings dentro del área y a la hora de definir la tiró fuera, o a las manos del arquero, o la perdió en la obstrucción de Manuel Rodríguez y Quintano.

Ya ni siquiera podemos hablar de un mediocampo inconsistente, porque esta zona apenas tuvo vigencia e influencia en el partido unos treinta minutos, cuando perteneció a Universidad de Chile con la gestión de Hodge y Yávar. Después ambos se replegaron sin ánimo de irse arriba para aumentar las posibilidades de una goleada histórica. Ahí surgieron en su desorden, Hermosilla y Koscina para sumarse a un ataque que no logró definir nada más que en los pies de Ahumada —no tuvo las oportunidades de Caszelly—, y en una sola ocasión.

Fue extraño observar tantas dificultades en la delantera de Colo Colo, como al mismo tiempo tantos errores en su bloque posterior. Y a pesar de la ninguna intención de Universidad de Chile por aumentar el marcador en la segunda etapa, el cuadro azul pudo hacer dos nuevos goles. Pero Yávar no quiso hacerlo —esa fue la impresión clara que dejó en la jugada, cuando quedó solo frente al arquero y no se esforzó mayormente por llegar a rematar— y más tarde Arratia tiró al travesaño a escasos metros de la valla desguarnecida.

De ahí que el desastre albo encuentre en la "falta" de titulares únicamente a uno de los factores. Vidal tuvo muy poco —o nada— que ver con los goles. Tal vez en una de las conquistas de Spedaletti salió tarde para achicar el ángulo, pero en ningún caso alcanza para transformarlo en determinante del traspié. En lo que respecta a Rafael González, marcando a la punta izquierda, sólo podría responsabilizárselo el primer tanto, cuando se le fue Pedro Araya, habilitado por Spedaletti con justo pase. En las demás situaciones que terminaron en caídas del pórtico, fallaron Cruz y Piriz, dos jugadores TITULARES, aunque circunstancialmente el uruguayo permanezca en la banca mientras González rinde lo que de él se espera.

Finalmente, y yendo al plano especulativo, cabe preguntarse, si la actitud de Universidad de Chile en el segundo tiempo se justificaba. De inmediato, se plantea una hipótesis como respuesta, y que dice relación con el desaliento inmenso en la hinchada alba, al ver a su cuadro "pisoteado", con una goleada de cifras desacostumbradas. Y la amenaza se advierte clara: la asistencia de público al Estadio bajaría en forma extremadamente considerable.



SALAH, futuro en el ataque de Audax.

—000o000—

UNIVERSIDAD CATOLICA dejó algo más positivo que su triunfo relativamente fácil frente a Audax Italiano: mostró a dos valores jóvenes interesantes como el mediocampista Sergio Faúndez (nadie se acordó de Isella) y al puntero izquierdo Ramón Meneses, (que se vió bastante mejor que Armando Díaz)... En estas caras nuevas se palpa con nítidez el trabajo positivo de José Perez en la dirección técnica del plantel cruzado y a la vez explica la solidéz que ha ido alcanzando gradualmente Universidad Católicca en la competencia, al punto de igualar con Unión Española el liderato de la tabla.

Jugando el fútbol más coherente de la capital, la UC, promete constituirse en uno de los primeros animadores del Campeonato Nacional, con auspicios ciertos para el maratónico torneo que epilogará con la liguilla. Es efectivo, que sus líneas trasmiten cierta debilidad, por lo menos aparente, pero no lo es menos que su dinámica colectividad, donde predomina la técnica y la asociación y complementación de ideas, hace innecesario el choque y el juego fuerte. Desde la retaguardia Laube sale jugando, y en mediocampo nadie pretende rifar la pelota. Ahora no estuvo Isella y ese muchacho Faúndez, llenó a entera satisfacción el espacio que deja la personalidad del argentino en la conducción del juego católico. Sarnari es el ejemplo preciso del volante que llega al área para hacer goles; Messen, el delantero que aparece con el oportunismo exacto para decidir una situación y traducir el fútbol en ventaja material; Carvallo, otro forward con polifuncionalidad para asimilarse a un trabajo específico... Y Meneses, un buen "descubrimiento" para la punta izquierda, cuyo buen manejo de la zurda deseamos no se quede en esbozo.

Así, con virtudes simples y de adecuada explotación de características individuales, Universidad Católica agregó un nuevo eslabón a su positiva campaña en el Metropolitano. Audax no fue un rival peligroso, a pesar de tener también algunos valores jóvenes de porvenir, como Peñaloza, Salah y Rodríguez. Pero al contrario del cuadro cruzado, la mecánica del juego itálico carece de orientación práctica. Esto porque la defensa improvisa demasiado, con piezas flojas y poco aplicadas. Y en el mediocampo no basta la experiencia de Luis Vargas para irradiar personalidad suficiente a la juventud de Rodríguez.

Con su derrota del domingo, Audax no puede aspirar a otro lugar que no sea el sexto en la tabla. Porque O'Higgins ha demostrado ser más equipo, luego de su empate con Colo Colo y el reciénte triunfo ante Unión Española. Más sólido defensivamente que Audax, opone en su mediocampo y vanguardia jugadores con más consistencia futbolística, por lo menos en el momento presente, como Acevedo y D'Errico.

Sin embargo, y ateniéndonos al panorama que ofrecen los equipos de provincias, únicamente se advierten en Santiago tres cuadros con reales posibilidades de llegar al título: Unión Española, Universidad de Chile y Universidad Católica... Para incluir a los albos con los anteriores, habrá que esperar un repunte verdaderamente serio que todavía está muy lejos de insinuarse en el equipo de Pancho Hormazábal...

Hasta el jueves...

ADAMOL

Juan Aburto:

un pasado amargo (Medellín) un futuro alegre (Lima)

Habla poco. Siempre parece estar encerrado en un mutismo que aparenta ser hosco y que sin embargo se ve suavizado por la serenidad de su rostro y la tranquilidad medida y responsable de sus acciones. Hasta su andar lento y rítmico parece ser la antitesis de un muchacho que practica un deporte lleno de vivacidad y reflejos intantáneos, como es el ciclísmo y que a pesar de estas contraposiciones se mantiene como una de las figuras de mayor futuro en el concierto pedalero nacional.

Así es en su personalidad, Juan Aburto, el mejor velocista chileno y que en el umbral de sus 22 años anota una campaña deportiva, pletórica de perpectivas, pero también con resabio de sinsabores, muy naturales en la trayectoria de un hombre que por su importancia está sometido al prísma crítico de la opinión pública. Tiene en su record muchas carreras a su favor y muy pocas en contra, además de su participación en un Mundial que lo llenó de ilusiones y un Campeonato Americano, que se encargó de enfriar un tanto su entusiasmo, pero en ningún momento quebrantar la fe que tiene en el porvenir. .

..A los 22 años, conoce el cara y cruz de la moneda deportiva. ...

..Fue mimado por el halago fácil que motivaron sus victorias y ha tenido que soportar la crítica ácida, cuando se creyó que había fracasado. Y lo que es más lamentable, se ha visto negado e ignorado por aquéllos mismos, que en determinados momentos lo alzaron inconscientemente como el redentor de un deporte que declinaba peligrosamente, haciéndolo depositario de una recuperación en la que no bastaba lo que podía significar un valor, sino que estaba sujeto a la reforma que pudieran sufrir los esquemas y principios básicos de organización.

Sin embargo, al margen de estas apreciaciones, Juan Aburto es producto neto de una realidad vigente (por marcas, calidad y condiciones). El resto es consecuencia de su carrera, que por haber tenido una trayectoria, si se quiere meteórica, movió a muchos a considerar sus bondades en un plano muy superior a lo que en esos momentos estaba en condiciones de rendir, produciéndose con ello una reacción lógica de desencanto, cuando en compromisos internacionales de envergadura demostró su verdadera condición de novicio promisorio. Con muchos méritos, con "pasta" innata de campeón, pero novicio ciento por ciento.

Por eso se puede estimar que la trayectoria de este joven valor del ciclismo nacional es totalmente positiva. Si siendo un principiante logró ser aceptado como un crack (sin superar todavía su etapa de formación), no hay dudas que cuando adquiera los conocimientos necesarios, cuando el continuo batallar contra hombres de mayor experiencia en la prueba en la cual pretende ser astro, le dé la seguridad indispensable para su madurez deportiva, estaremos al frente del campeón tan esperado.

● A los 22 años el ex campeón de Chile de la velocidad ha conocido ese luz y sombra tan peculiar en el ciclismo... Sus victorias motivaron el halago fácil y un "fracaso", la crítica más acerba... Pero el sol vuelve a salir en su horizonte.

Por HECTOR HUGO SAGREDO

Fotos de VICTOR ROJAS

EL PRINCIPIO FELIZ

En 1968 Juan. Aburto, siendo casí un desconocido aquí en Chile, fue invitado por la Federación Uruguaya, para que animara unas competencias premundiales, que tenian como atracción la participación de Jorge Batiz, el argentino que en dos oportunidades había disputado la medalla de oro olímpica en la Velocidad. Y la sorpresa fue mayuscula para los charrúas, cuando aquel desconocido entró a pelearle sin complejos la supremacía de las pruebas a la estrella de aquellos torneos. Gran actuación del chileno. Excelentes comentarios de la prensa uruguaya, que no escatimó elogios para el muchacho, que de "invitado de piedra", de la noche a la mañana pasó a constituírse en "Vedette" de categoría.

Esta primera excursión en tierra extranjera, tan sorpresiva como brillante de Juan Aburto, sirvió para acrecentar las inmedidas pretenciones que abrigaron muchos aficionados en el sentido que existía una cierta posibilidad de que este corredor "pudiera" entrar a tallar en el Campeonato Mundial, que se realizaba en aquel momento en Montevideo. Presunciones que estuvieron a punto de concretarse, cuando en una de las series de clasificación sorprendió al italiano Borguetti con una "descolgada" perfecta, desde los altos del peralte de entrada a los 200 metros, teniendo su adversario que extremar sus recursos para superarlo en la misma raya de sentencia. Esta extraordinaria perfomance se vio más tarde avalada con la medalla de oro que se adjudicó el itálico, y sirvió también para apreciarla en forma inflacionaria y sin sentido de las verdaderas proporciones.

De regreso al país, concurrió al Campeonato Nacional, que tuvo como escenario la ciudad de Curicó, donde confirmó plenamente el cartel de que venía precedido, ganando con comodidad el título de Chile en Velocidad. ... ...

EL MOMENTO AMARGO

Cuando se tuvo que formar la selección que iría al Americano de Medellín, Colombia (diciembre de 1969), el primero en ser llamado. No en vano se consideraba que era la mejor carta que podía jugar el ciclísmo en este torneo. Quizás, aquí, empezaron los problemas para Juan Aburto. Ya existía la ima-

"Había prometido no integrarme nunca más a una selección nacional de básquetbol, pero tengo un compromiso moral con el entrenador Gustavo Ortlieb y es por eso que he decidido acudir al llamado de la Federación. Si él no hubiera sido el entrenador de esta selcción yo no habría ido por ningún motivo a Guayaquil".

Es Ismenia Pauchard, la mejor basquetbolista de Chile. Un metro setenta y seis centímetros de estatura. Un cabello castaño rojizo le dorea su cara pecosa. Sentada en un diván circular del living de su casa de Las Rejas, Ismenia nos cuenta sobre la gran pasión de su vida: el básquetbol.

"Mi vida ha girado en torno al básquetbol".

"Mientras estudiaba en Angol, como toda estudiante hacía atletismo. Luego cuando uno deja de estudiar lo abandona. Pero cuando me vine a Santiago, tenía un hermano que pololeaba con una jugadora de Famae, que hoy es su esposa. Ellos me entusiasmaron y empecé a practicarlo con dedicación. Todos los dirigentes que me veían jugar decían que yo iba a ser una gran jugadora. Yo los miraba y me reía porque me negaba a creerlo. Me dediqué bastante, los tobillos se me hinchaban y me dolían. Cuando yo me decido a hacer algo lo hago".

Así es ella, decidida. Le gusta hacer bien las cosas. Se acomoda un poco cruza sus brazos y sigue conversando.

"Soy jugadora y no me gusta perder. Es cierto que es muy lindo competir y que lo más importante es eso no ganar, pero yo voy siempre tras el triunfo, para eso trabajo, y soy exigente conmigo misma y con mis compañeras".

..Su responsabilidad y el alto concepto de su deber deportivo han hecho que Ismenia sea por largos años la figura principal que ha ofrecido el ambiente basquetbolístico nacional. .. ..

"MI VIDA HA GIRADO EN TORNO AL BASQUETBOL".

.. Es cierto que me ha dado muchas satisfacciones pero he tenido también desilusiones que me han dolido mucho".

"Estoy convencida de que hay un destino que nos rige".

"Una se enamora, quiere y se desilusiona. El deporte ha sido un complemento a mi vida. Me dediqué mucho a él y quizás no debió ser así. Estoy separada legalmente de mi marido y no he vuelto a rehacer mi vida. Quizás estoy un poco sola por eso me he dedicado con ardor al deporte".

Sus ojos brillan. No es que ella esté arrepentida del giro que dio a su vida sino que ella cree firmemente en que cada ser humano tiene un destino que debe cumplir en este mundo. Y no podemos luchar contra él", asegura.

Así como el deporte le ha dado desilusones también le ha reportado cosas muy agradables. Una de ellas son las buenas amigas que ha encontrado.

"Me ha dado pocas, pero buenas amigas. Entre ellas, Paloma San Antonio, muy buena chiquilla y buena jugadora de la hornada de 1965. Tengo cordiales relaciones con su familia. También está Amanda Garrido. Y también muchas compañeras. Por ejemplo en Colo Colo tenemos un grupo donde estamos siempre juntas".

En ese momento golpean a la puerta. Entra, sonriente y friolenta, Paloma San Antonio. Afuera está lloviendo torrencialmente y la calle donde vive Ismenia es un verdadero río. Y con dos basquetbolistas de tanto calibre la conversación inevitablemente gira hacia la selección nacional que empieza a prepararse para "pelear" el título sudamericano en Guayaquil.

"Somos vicecampeonas y yo creo que vamos a disputar el título con Brasil. Claro que Ecuador, en su casa es un rival difícil. Todo depende de cómo se lleve el ánimo".

Siempre influyen en la disposición de un deportista los problemas personales que tenga, el público, la familia y por último la prensa que siempre está allí presente para contarlo todo. Y en Ismenia todos estos aspectos repercuten bastante porque ella es una mujer extraordinariamente sensible.

"Yo, personalmente, juego mejor en el extranjero. En Chile es mucha la responsabilidad de jugar ante su propio público. La gente pide y exige. Una sabe que si comete un error será criticada. El ambiente que se crea en torno a un partido también influye en la jugadora. En cambio en el extranjero hay un dirigente, el entrenador y uno que otro chileno. Allí no hay preocupación por la familia ni problemas personales. Todo ha quedado aquí". Y es allí donde aflora la verdadera Ismenia Pauchard, apasionada defensora de su país.

"Soy capaz de cortar una cabeza".

"Yo hago deporte porque me gusta, porque lo siento. Y muchas veces tengo reacciones violentas en la cancha y sobre todo en partidos internacionales donde hay que ser nacionalista ante todo. Si una está defendiendo a su país. Yo creo que no soy ofuscada sino más bien apasionada".

Estas reacciones violentas a que alude Ismenia le han acarreado en más de una ocasión el calificativo de jugadora difícil o "fregada" según su propia expresión.

"Si yo no pido ni reclamo porque nos ayuden a ganar sino que lo hago por lo justo. Lo que pasa es que en Chile somos un poco acomplejadas y muchas veces nos dejamos perjudicar por un árbitro. Si viene un equipo extranjero se le da un arbitraje justo y si el árbitro extranjero nos echa al saco no se reclama. En cambio en otros países a nosotras nos "adoran" cuando jugamos. Nos pegan, nos saquean. Ellos son nacionalistas. Siempre están con sus equipos".

Contra toda esta actitud de quedarse siempre atrás, de ser demasiado justos con los equipos extranjeros, en desmedro de los nacionales, es que Ismenia se rebela y dice: "Yo me doy entera y soy capaz de cortarle la cabeza a quien se me ponga por delante".

Es que a lo mejor en esta actitud de nuestra primera basquetbolista hay mucho de sus ancestros alemanes franceses.

CASTIGOS "POR RECLAMAR LO JUSTO"

"Una vez en Chiclayo, cuando participamos en el Campeonato Estrellas Sudamericanas, me castigaron por dos años internacionalmente. Pero la Federación Chilena de Básquetbol apeló y me levantaron el castigo cuando recién cumplía un año. Con mucha picardía explica que fue por ser nacionalista. "Creo que empujé al árbitro. En realidad fue bien feo lo que le hice". Pedimos que nos explique más concretamente qué fue lo que hizo, pero una risa espóntanea es la única respuesta. En todo caso el castigo no fue totalmente aplicado.

Pero aquí en Santiago también estuvo a punto de ser sancionada en una final. En el partido había un ambiente tenso, malos cobros. "El presidente del club con el que jugabamos estaba ayudando demasiado a su equipo y yo estoy en desacuerdo con esas cosas, y como no casi salió otro castigo".

Felizmente no fue así.

soy nada de quedada reclamé. Y ahí fue así.

¿Por qué no hay renovación en el básquetbol?

Desde hace más o menos una decena de años vamos a la cabeza de las canteras femeninas los mismos nombres. El problema no ha pasado inadvertido para Ismenia, quien lo explica:

"El factor fundamental es que hay poca gente que lo práctica. El chileno de por sí es de baja estatura, y esto es otro factor fundamental. Además en la juventud de ahora parece no existir el espíritu de sacrificio y esfuerzo. La gente va dos o tres veces a la cancha y si no las ponen en el equipo se aburren y no van más".

"Yo entreno hace cinco años a juveniles y veo en ellas la falta de condición física, hay una carencia de espíritu de equipo. Ahora los colegios le dan más importancia al bóleibol. Pero yo creo que el factor más determinante es la condición física, que es muy escasa".

El problema de la renovación en la selección nacional no parece ser tan grave según lo expresado por Ismenia, que conoce la situación de otros países, entre ellos Brasil, que es otro de los equipos de gran prestigio en el mundo. "Brasil se mantiene con la misma gente desde que yo juego. El problema no es tan grave. Chile no da basquetbolistas para que las selecciones se renueven cada dos años. Del año 65 tenemos a Palôma San Antonio, María Clavería, Eugenia Lupayante. No es tanto el tiempo que ellas llevan jugando. "Hay que foguearse jugando".

"Yo creo que lo que la Federación debe hacer es tomar chicas de un metro setenta centímetros de estatutra y sacarlas a jugar a todas partes si nimportar los resultados. Ahí es donde una jugadora se foguea. No llevándolas a un Sudamericano donde el entrenador pone el equipo para ganar el partido. Yo creo que las juveniles que ahora van no tendrán nada que hacer porque tienen la práctica que nosotras la "viejas".

Grave sería este problema que analiza Ismenia, si en este instante decidieran retirarse todas las "viejas", como ella dice, porque son varios los compromisos internacionales que el básquetbol chileno debe enfrentar y en un futuro no muy lejano.

Y A PROPOSITO DE RETIRARSE

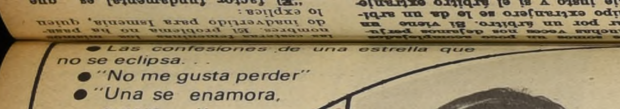
Ismenia se considera entre las "viejas", aunque sólo tiene 37 años. Su futuro en el deporte ya lo tiene planificado. Seguimos conversando en el living de su casa cuando la tarde ya empieza a caer, más rápido que otros días, pues la lluvia lo ha ensombrecdo antes de lo normal.

"Seguiré un tiempo más hasta que m club esté en División de Honor. Mientras esté en el Ascenso seguiré porque tengo un compromiso y un deber que cumplir con mis compañeras de equipo. No es que piense que yo soy tan buena que por mí, ellas van a llegar a la División de Honor, sino porque es mi deber acompañarlas. Luego me retiraré. Todo depende de la actuación que tengamos en este campeonato sudamericano. Si lo hacemos bien seguiré hasta el 71. Ese creo que será un buen año para retirarme".

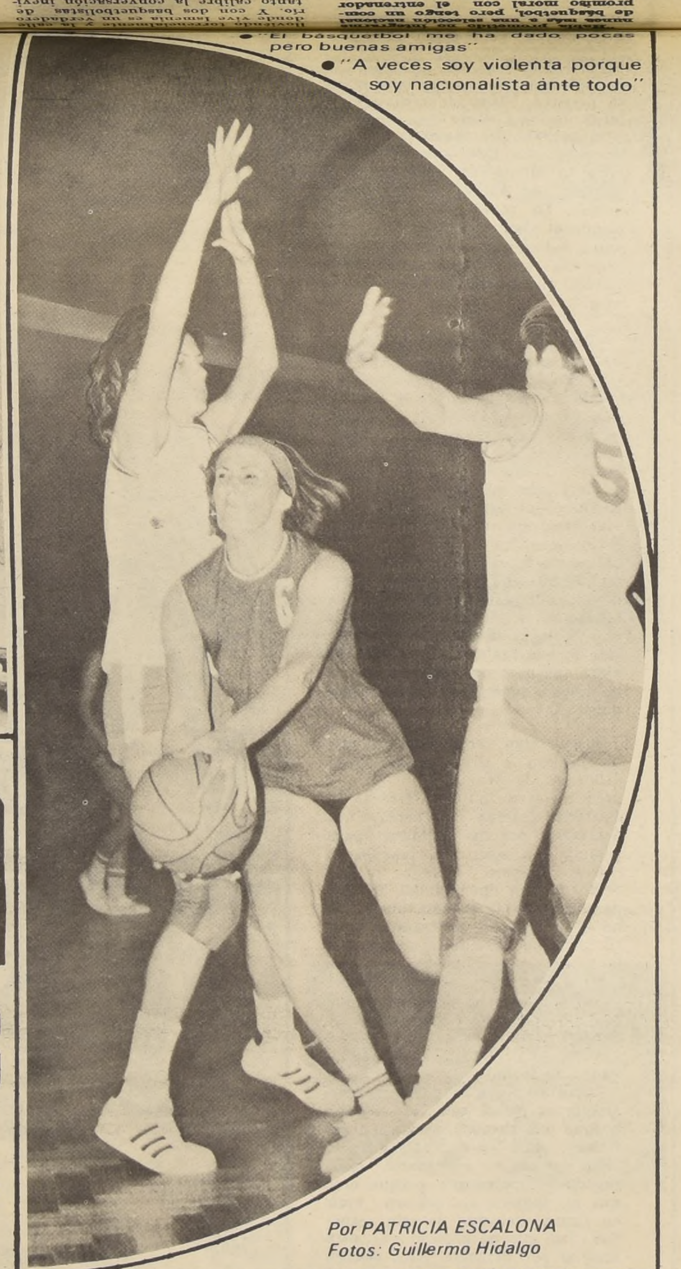
De cumplirse lo que ella tiene planeado se pondría fin a la carrera basquetbolística más brillante que haya visto Chile, sin que su protagonista haya tenido jamás un premio que testimonie su calidad cestera excepcional, y ejemplo de honradez y responsabilidad deportiva.



"Mi vida ha girado en torno al básquetbol, y quizás no debió ser así...".



- Las confesiones de una estrella que no se eclipsa.
- "No me gusta perder"
- "Una se enamora, quiere y desilusiona"



- "El básquetbol me ha dado pocas pero buenas amigas"
- "A veces soy violenta porque soy nacionalista ante todo"

Ismenia entre dos aros...

- "Falta condición física para el básquetbol. Ese es nuestro problema"
- "Jugaré hasta que Colo Colo suba a Primera División"

Por PATRICIA ESCALONA
Fotos: Guillermo Hidalgo

a la búsqueda de la personalidad...

(Viene de la vuelta)

¿Considera su situación una derrota amarga en su vida?

—Jamás me he sentido derrotado. Resentido sí. Llevo dos años y aún no soy titular. Claro que esto me servirá para más adelante. Observó el egoísmo y lo entiendo. Solamente pueden jugar once. Los titulares son egoístas. Yo creo que más vale la confianza. Con esto no es que demuestre ser un rebelde. Por el contrario, yo no hablo por querer hacerlo. Lo hago cuando creo tener la razón y cuando creo también estar afectado. Porqué sucede que esto a mi me ha costado mucho.

¿Cuál sería la conclusión el estudio de la sicología deportiva?

—El hecho de aplicarlo al fútbol porque está fundamentalmente determinado que es lo que hace actuar de diveras maneras a los jugadores. Y uno de los temas principales que se aplica a la sicología deportiva es la conducta humana. Es preciso adoptarse a la presencia y a las reacciones de los demás jugadores. Nuestra necesidad más apremiante es comprenderlos. Conocer cuales son sus motivos o intenciones y anticiparse a controlar sus respuestas. Dadas estas circunstancias, es lógico esperar un gran interés por la sicología deportiva. Existe también un tema que se llama aprendizaje, en el cual el jugador trata de experimentar jugadas que él cree son útiles o bien que ha observado en otros jugadores más experimentados. Puede perfeccionar su habilidad y su técnica. En esto entra en juego igualmente, la emoción porque a la larga esta inquietud otorga sus frutos. Habitualmente se ve a jugadores precoces. Y esta emoción que se experimenta permite que uno siga superándose día a día, exitando la frustración en los momentos de vicisitudes. Todo lo cual favorece el desarrollo de la personalidad deportiva; algo que es elemental para mantener una mente despejada. Y no entrar a la cancha pensando si se tendrá una buena o mala tarde o si el público lo respaldará a uno a no.

Así piensa y así actúa este joven jugador de 22 años, Ricardo Montalván. Un elemento formado en el fútbol amateur de la aguerrida Asociación Alejo Barrios a la que defendió en su selección y en la que formó por el Deportivo Playa Ancha.

¿Tiene razón? ¿No la tiene? ¿Está en situación de ser algo en el fútbol? ¿Dispone realmente de condiciones? El tiempo lo dirá.



Luis Avendaño y Juan Aburto, una dupla que trabaja para el futuro.

gen del astro, al que se le podía exigir triunfos de importancia. ¡Y por qué no una medalla!

Enorme error, ya que el novicio no estaba preparado como para cargar con tamaña responsabilidad.

Un cometido mediocre y la inmediata crítica destructiva.

A los pocos meses una nueva derrota de envergadura en el Campeonato Nacional, al caer vencido sin apelaciones ante el juvenil José Muñoz de Curicó. Este nuevo contraste sirvió para especular sobre el límite de sus posibilidades. Está terminado (dijeron muchos). Ya dio todo lo que tenía que dar como ciclista (dijeron otros). Pero nadie se preocupó de saber las verdaderas causas de este estancamiento.

La severidad de los juicios lo hirió profundamente. El mejor que nadie sabía que recién principiaba su largo peregrinar hacia el éxito. Que su declinación no está representada en perder un match de los muchos que ha ganado. Que lo de Medellín y José Muñoz eran sólo parte del tributo que debe pagar quien pretende perfeccionarse.

Y esta fe que tiene sobre su futuro, la confianza que lo asiste en relación a sus condiciones, quedó gráficamente demostrada un día cualquiera, cuando lo encontramos caminando con su andar lento y rítmico, acompañado de su director técnico, Luis Avendaño.

"CREO, QUE RECIEN EMPIEZO"

"Aunque parezca paradojal —nos dice sonriendo— estoy conforme con lo que he rendido hasta este momento. Es cierto que no respondí como todos esperaban que lo hiciera en Medellín, pero existieron causas extradeportivas, que me limitaron en esa oportunidad y de las cuales nadie se preocupó en preguntar. Ahora se las voy a decir. No como una disculpa, sino para dejar en claro, que la confianza que aún me tengo tiene validéz. El enorme calor reinante en Colombia nos obligaba a tomar jugos y más jugos. Es cierto que teníamos prohibición de hacerlo, y quizás en eso radica mi culpa, ya que no hice caso y me agarré una colitis que por poco me deja en cama, y lo peor, debilitándome en tal forma, que en el momento de la competencia no tenía fuerzas para embalar. Sin embargo, a pesar de ello logré pasar a los octavos de final.

"Recién ahora estoy en condiciones de pretender ascender hacia el éxito deportivo..."



Juan Aburto: Un velocista de porvenir brillante.

También hay otro aspecto importante, que quiero señalar. No como una acusación, sino como una protesta a la forma en que se preparó está selección. A una semana de partir, nos designaron el entrenador. Y como si esto fuera poco yo, (como la mayoría de mis compañeros) fuimos sin una preparación adecuada. La Velocidad es una prueba compleja y llena de artimañas. Uno tiene que acostumbrarse a correr contra diferentes rivales, que por lógica tienen distintas modalidades y esto da más oportunidad para corregir errores. Pues bien, yo llegué a los Americanos con dos carreras en el cuerpo. Una contra Muñoz y otra con Sassi. Dígame usted, si acaso con ese entrenamiento se puede pretender algo en torneos de esa categoría.

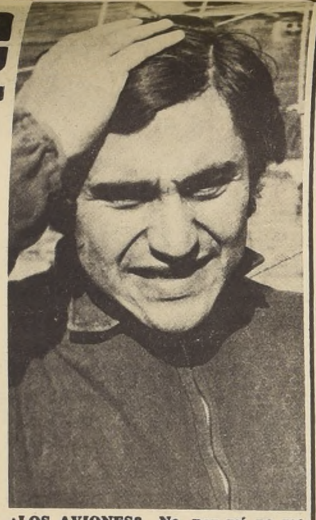
Ahora las cosas están cambiando. En estos momentos estamos siguiendo el plan de preparación física, trazado por el Comité Técnico de la Federación, para luego abocarnos a un intenso trabajo en pista con miras al campeonato de Lima. Allí, me tengo una fe bárbara. No me gusta hacer declaraciones, pero tengo confianza en que mi oportunidad no demorará en llegar. Para ello hay tres torneos que dirán la verdad, recién allí verán de lo que soy capaz. Los Americanos de Perú, los Panamericanos de Cali y los Panamericanos que se realizarán aquí en Santiago en 1975, a los cuales pienso llegar con 27 años. Edad especial para un velocista.

Sólo deseo que los planes que tiene en carpeta la Federación de Ciclismo se lleven a cabo en su totalidad, en beneficio del deporte y de nosotros. No hay dudas que necesitamos ciertas facilidades para poder competir con un mínimo de posibilidades. El material humano, que existe actualmente sin ser de lo mejor, es bueno. Todo radica en que las autoridades nos brinden un mayor apoyo y los resultados vendrán como consecuencia."

Antes de despedirse Juan Aburto, nos hace una acotación. ...

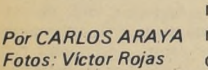
"Quiero que por favor diga lo agradecido que estamos todos los ciclistas por la inquietud demostrada por el Comité Olímpico de Chile, hacia el ciclismo, al haber organizado el Curso de Entrenadores. Esta medida, creo que es la más positiva que se ha hecho últimamente, ya que siempre he considerado que la falta de técnicos especialmente preparados ha sido la causa del estancamiento en la que ha estado nuestro deporte".

"Messen... ese que hace goles"



¿LOS AVIONES? No, por mí no me subiera jamás a uno".

● La frase proviene de los labios de un rostro admirado ante la presencia del crack. . .Es el "cara sucia" que juzga con su alma de niño sin temor de equivocarse... Y detrás de aquel juicio simple pero vastamente gráfico, surge la personalidad plasmada en goles de Sergio Messen. . . Sin arrebatos, sin intemperancias, sin poses. . . El centrodelantero de Universidad Católica está madurando y ya es factor determinante para cristalizar el fútbol cruzado. . .



Por CARLOS ARAYA
Fotos: Víctor Rojas

La cara sucia de un mozalbete en la hora obligada del té criollo, en un subterráneo edificio céntrico, mira la mesa en la cual descansa una panera repleta de panecillos. Cuatro tazas de café acompañan la conversación. La mano del chico extiende un atado de analgésicos que podrían quitar cualquier cantidad de dolores de cabeza. ¿Qué para qué nos van a servir ahora? Y eso, ¿qué importancia tiene? Sólo es para ayudar al muchachito. ¿No? Tienes hambre, ¿no es cierto? Toma, afirma el pan. Pero, espera, espera un momento; deja echarle mantequilla. Ahora sí. Toma. Espérate, aquí tienes otro. Guárdalo en el bolsillo. Ahora pásame unas tiras de esas "pastillas". Y el pequeño ya no tiene lugar para tantos panes y le faltarían manos para sostener el paquete de dominales, mejorales y aspirinas. Su cara sucia, pero sonriente, continúa el trayecto hacia otras mesas. Ahora va feliz.

Nos quedamos sentados algunos minutos más ye pensamos que quizás, dentro de algunos años, ese mismo chicuelo podría estar ocupando el lugar en que están Fernando Carvallo, Juan Carlos Sarnari y Sergio "Keko" Messen, este último figura importantísima en la campaña cumplida hasta el momento por el cuadro de Universidad Católica. Para el "pelusita", nada más que otra gente bondadosa, sólo caras que se suman a las que contempla durante todo el día en la venta de su mercadería. Si supiera quiénes fueron aquellas personas que le brindaron un momento de alegría, seguramente habría llegado a su población a relatar a sus amigos el encuentro de esa tarde. Los pocos minutos agradables que pasó con los jugadores cruzados, que luego de la sesión de entrenamiento buscaron recobrar energías con esos panes y esos tazones de leche.

También los jugadores deben haber pensado en esos fugaces instantes en la suerte de ese chico, en su pequeña vagancia. En ese trajinar que ninguno de ellos tuvo. No Sarnari, que continúa en Chile su carrera de triunfos que comenzó hace ya unos años en Argentina. No Carvallo, que con su menuda figura y capacidad mostrada en la cancha va más allá del apellido que tiene y que quedó grabado en la historia futbolística de los estudiantes cruzados. Tampoco para Messen, cuyo nombre empieza a figurar en la lista de los pocos goleadores que sobresalen en nuestro medio. Universidad Católica gana puntos y Sergio Messen hace goles.

—Siempre he tenido suerte. Palabra. Empecé a jugar desde muy cabro. Mi caso debe ser como el resto de muchos de los jugadores profesionales. Primero en el colegio; después en las pichangas callejeras, luego a un equipo de barrio. Y siempre haciendo goles. Jugué en un equipo que se llamaba "Fúlmine", en la Liga de Providencia; más tarde en "Los Gringos", un equipo que competía en la Liga Amigos del Fútbol, en el cual jugaban varios ex cracks de la Católica, como Roldán, Almeyda, Jara, Vásquez y otros, incluso Andrés Prieto, de vez en cuando. Un día, mi padre me llevó a Universidad Católica; quería mucho a la institución y era socio desde hacía un montón de años. Recuerdo que yo no quería ir porque sabía que me esperaba un duro camino, muchos sacrificios y no estaba muy seguro de poder recorrerlo. Pero eso fue sólo al principio, después, una vez embarcado en el asunto, sucedió lo que me pasa en todo orden de cosas, es decir, salir adelante en lo que ya estoy metido. Cuando me propongo algo no quedo tranquilo hasta terminarlo bien. Y me propuse triunfar en el fútbol.

—¿Se considera un triunfador? ¿Qué experimenta al escuchar su nombre en muchas bocas y también en los periódicos?

—¿Triunfador? No, aún no. Me falta mucho todavía, ahora estoy pasando por un buen momento, pero tengo que pulir muchos defectos. ¿La popularidad? Me dá vergüenza, palabra. Me siento raro, no me gusta mucho.

Y eso lo dice con sinceridad, con la franqueza propia de un muchacho de 21 años que, de pronto, se siente importante. Nos viene a la memoria una fría mañana invernal cuando al finalizar uno de los entrenamientos fue acosado por un enjambre de admiradores de corta edad. Lápices, fotos y autógrafos. Messen, el centro de la atracción. "Claro que es Messen, el que está haciendo hartos goles", acota uno de los niños. Y "Keko", un tanto cohibido, un tanto avergonzado, satisface los pedidos. Lo dejamos unos momentos y la mirada recorre el vacío Estadio Independencia, con sus graderías de madera semicarcomidas por los años. La vista se clava en un cartelón que dice: "Prohibido ocupar los asientos del estadio durante las prácticas". Sólo la cancha, barrosa a raíz de las últimas luvias, puede ser ocupada para el ejercicio del fútbol.

—¿Cuáles sus defectos y cuáles sus virtudes?

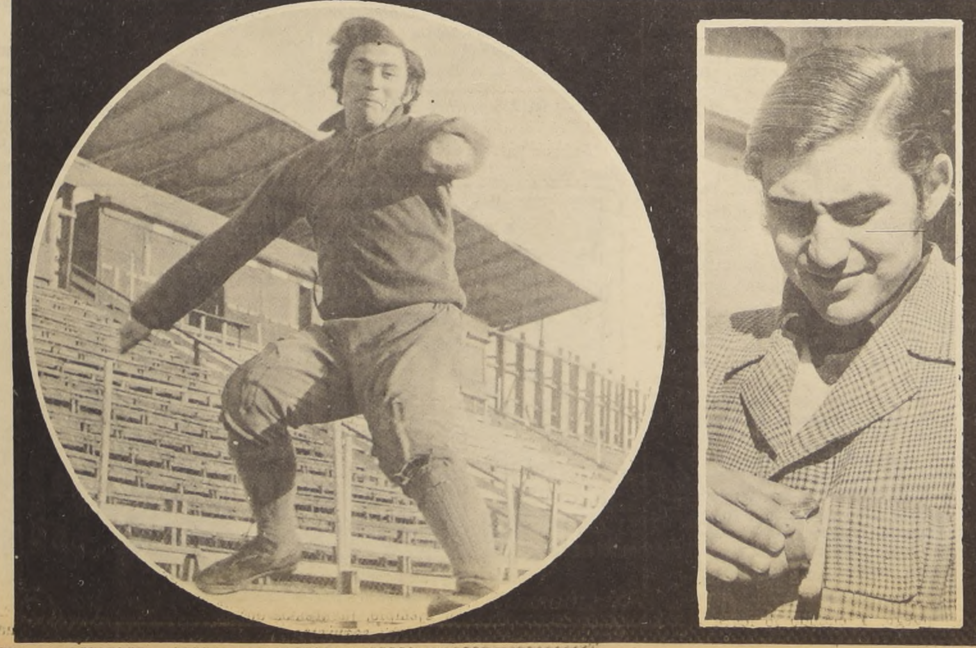
—Cabeceo mal, no tengo mucho pique y me falla un poco la pierna izquierda; no del todo, pero en todo caso no es el ideal de una zurda. ¿Virtudes? Pocas, aunque creo que la principal de un centrodelantero: estar siempre encima del arco buscando la posibilidad de convertir el gol.

—¿Y qué siente Sergio Messen cuando ve la pelota en las redes?

—Alegría, un júbilo indescriptible, ganas de correr, en fin, algo extraordinario.

—¿La campaña de la Universidad Católica y el papel que juega Ud. en el ataque?

—Nuestro equipo está atravesando por un buen momento. En esto se han conjugado diversos factores, como, por ejemplo, la continuidad de los jugadores, la falta de lesionados y un alza muy importante de todos nosotros. Pero hay que recordar que la Católica viene jugando bien desde el Torneo Hexagonal. ¿Mi buen momento?, ¿los goles que estoy haciendo? Creo que es el producto final del resto de mis compañeros de equipo, especialmente del mediocampo. Ese es mi aporte en el engranaje del cuadro. Forma-





El buzo de reserva no lo inquieta: "Jamás me he sentido derrotado"

Ricardo Montalván Barrios: "El fútbol se puede complementar con el estudio"

RICARDO MONTALVAN es Reserva en Wanderers. Temperamento que busca su oportunidad. Delantero al cual aún no alumbra la publicidad para la consagración. Mientras tanto, trabaja sin hacer ruido para descubrir ese "trauma" del futbolista profesional. .

a la búsqueda de la personalidad...

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Ha sido una vida de esfuerzo permanente. Sin embargo, su vía crucis futbolístico pareciera haber encontrado la válvula de escape ideal. La oportunidad no llega, pero, mientras la espera, investiga, se prepara, busca las respuestas a un problema siempre importante: la personalidad del jugador. Es la preocupación más inmediata para Ricardo Montalván Barrios, un nombre por ahora, tal vez desconocido. De todos modos, perteneciendo al plantel de Wanderers, resulta indudable suponer que tiene algo más que buenas condiciones para el fútbol. De ahí que lo hayan elegido.

Y surgen aspectos interesantes en la trayectoria del delantero porteño. En la actualidad, cursa el segundo año del Físico de la Universidad Católica. Hizo sus estudios en la Escuela Industrial, donde egresó como técnico mecánico. **"Me gustaba la mecánica. Fue siempre el ideal para mí seguir estudiando. El fútbol me apasiona y me ha servido para costearme los estudios. Estoy demostrando que con el fútbol se puede estructurar un porvenir. Sé que el fútbol es bien remunerado, aunque para lograr un alta cotización es imprescindible que a uno le llegue la ocasión de demostrar lo que realmente vale. Si yo viera que no tengo condiciones o si no creyera tenerlas ya habría abandonado".**

Sucede algo verdaderamente paradojal con la situación del joven delantero de Wanderers. En la práctica, es un puntero derecho de aptitudes e incluso con fuerza y temperamento por sus atributos para cumplir con acierto la función de enlace. Empero, cuando le han brindado una oportunidad ha sido para improvisar en una plaza que no es la suya. Se ha tratado, con su inclusión, de cubrir un vacío y la verdad que el muchacho no ha desentonado. Por espíritu y por intención no se ha detenido en nada. Es un luchador incansable. Lo demuestra con esa actitud de investigar y ser algo más que un jugador de fútbol.

"Considero que se puede complementar el fútbol con el estudio porque uno dispone de tiempo suficiente para las dos cosas. No lo hago por temor a fracasar como jugador. Simplemente porque creo que un jugador no debiera vivir en forma exclusiva de esta actividad. Los que no aspiran a otra cosa es por dejación. Esos sienten el temor de imaginar que no podrán cumplir como futbolistas. Sucede que la falta de personalidad que se observa es derivado de lo mismo. Es necesario, ya sea tener un trabajo o continuar estudiando. El que lo haga tendrá mayores facilidades para relacionarse socialmente. No sentirse disminuido".

Montalván siente una viva inquietud por investigar, ya sea leyendo textos de sicología o simplemente leyendo libros. **"Es algo que hago desde hace más de un año. Algunos compañeros se han extrañado de mi actual comportamiento. Claro que cuando hablo no todos me toman en serio. Es evidente que aquellos que tienen más cultura comprenden perfectamente. Y la sicología deportiva es un buen tema. He llegado a comprender, por ejemplo, la lógica del fútbol. Algunos dicen que no existe. Yo sostengo que si uno tiene la mente despejada, lúcida, se puede llegar a saber lo que quiere hacer o hará el jugador rival con la pelota. Me he dado cuenta que el fútbol es muy sencillo que es uno el que se lo ocmplica. Está igualmente, la diferencia que se observa y que consiste en la confusión que muchos se hacen de la agilidad mental con la agilidad física. He visto jugadores que corren y corren sin levantar la cabeza para mirar. Por supuesto que no puede aprovechar la probable agilidad mental que evitaría ese traslado innecesario para apurar una entrega. Está lo otro. Lo que yo llamo sicología de la personalidad. Que consiste en saber interpretar, comprender a un entrenador. Que si él se equivoca merece la comprención y el perdón, sin burla".**

Todo esto está ligado con el futuro que proyecta lograr el estudioso jugador caturro. **"Nunca me conformo con lo que leo. Siempre estoy sacando conclusiones. Busco seguridad en los temas. Yo pienso hacer la memoria en sicología deportiva. Pienso también especializarme en fútbol. Es probable que al final de mi carrera edite un libro que podrá servir a quienes se dediquen al deporte".**

¿Y cómo es que no ha logrado aún su oportunidad en el fútbol?

—Es factor suerte. Para jugar en Primera División es primordial disponer de continuidad. Es un respaldo que se precisa del entrenador, de los compañeros. Es un apoyo fundamental, un incentivo. Yo no soy jugador de entrenamiento, soy de partidos. El año pasado en el Provincial tuve seis partidos y cumplí. Si no se hubiese detenido la competencia habría seguido. En esta temporada no he dispuesto de una oportunidad real, valedera. Uno muchas veces no se explica por qué lo sacan, Esto lo sostengo aunque se pierdan los partidos.

¿Acaso no comprende que los entrenadores deben defender un resultados y por eso se abstienen de probar otras fórmulas o experimentar con los nuevos?

—Indudablemente que sí. Sin embargo, no hay que olvidarse que hay jugadores que juegan con el nombre. En cambio uno juega con más empeño. A lo mejor es así. Tampoco uno es novato. Algo tiene de experiencia.

¿Quién sería, en consecuencia el culpable de que esto ocurra?

—Son muchos y variados los factores. No he tenido la oportunidad en la forma debida. He jugado en diversos puestos, pero menos en la plaza para la cual tengo aptitudes. Como no estoy en el primer equipo, no me siento bien. Por otra parte, solamente he jugado en los últimos minutos la mayoría de las veces. Los compañeros tampoco ayudan. A veces no es sólo uno el que anda mal. Pero, la gente se fija en el nuevo. Influyen de igual manera factores síquicos. Problemas familiares, económicos que repercuten. Esto se observa mucho en los equipos provincianos. El asunto platas. En fin, no se anda bien. Claro que algunos se afectan más que otros. De ahí que pienso que los dirigentes debieran convencerse que para dirigir un club hay que tener conformes a las personas que tiene bajo su cargo. Solucionarles sus problemas.

(Pasa a la vuelta)

el arreglo... (Viene de la vuelta)

la mecánica nacional. El progreso mecánico evidente se impuso a cualquier otra contingencia. Se postergaron por una vez los nombres de Garafulic, Gimeno, Galbato para comenzar a hablarse en un tono más impersonal: el nuevo equipo Boss 302, de Garafulic o el Z—28, de Gimeno.

Volvamos a recurrir a una publicación para constatar hechos. Esta vez se trata de un diario que logra reflejar en forma exacta todo aquello que conmovió a "Las Vizcachas" y que, finalmente, marca un hito en cuanto al progreso mecánico de nuestro país. Leamos, entonces:

"¿Que sucedió con Luis Gimeno? La verdad es que para nadie puede resultar sorprendente su victoria debido a que se trata de un volante consagrado, que no sólo ha ganado pruebas camineras de la categoría del Gran Premio "El Mercurio", sino que mantiene el record del circuíto Nº 2 de "Las Vizcachas". Lo que sorprendió, verdaderamente, fue el rendimiento extraordi-

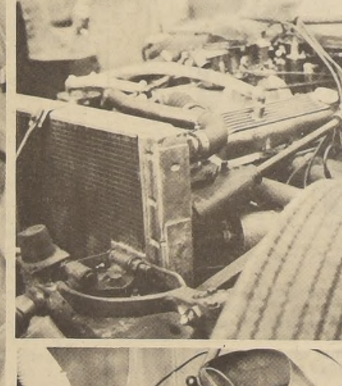
1.16 (promedio de 141.200 kph), para rebajarla después a los 1.15 3|5 que resultan sensacionales y realmente sorprendentes para nuestro medio".

"Para conseguir su objetivo, Luis Gimeno unió a su categoría como piloto una máquina "pistera". Su TC de carretera fue modificado en su carrocería por "Coco Martínez y en su parte mecánica por Remo Ridolfi. A ellos corresponde parte importante de los elogios de este triunfo. Pero también debe destacarse la influencia del cambio de motor. Gimeno abandonó su Ford F—100 para correr con un Chevrolet Z—28, que corresponde al Camaro. El motor respondió en forma notable tanto que el piloto, al término de la prueba, se decidió a revelar el misterio de su curiosa inscripción con motor "Hudson Infuso". Todo se debió a su malestar por ser uno de los pocos volantes nacionales a quien las marcas no le han reconocido sus méritos, negándole todo apoyo económico. De allí que su triunfo mereció un doble reconocimiento a sus méritos".

Nos encontramos, entonces, ante una realidad palpable. El progreso de nuestro automovilismo ya no camina avalado sólo por los nombres de pilotos con un espíritu amateur poco consecuente con las condiciones de este deporte. Ahora la mecánica nacional entrega su respaldo. Un respaldo que es el envión definitivo para que el deporte mecánico "levante revoluciones"



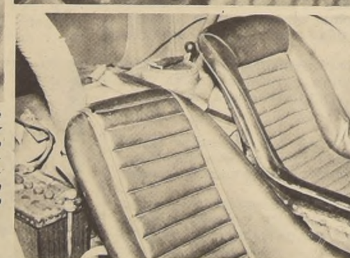
VISTA POSTERIOR DEL Z-28. Una levantada de cola al coche y el habitáculo se desnuda por completo. Un volante de corto diámetro, forrado en goma (especial para coches de carrera), esconde un poco el tacometro. Luego, todo el instrumental, En primer plano el estanque de bencina y la gruesa cañería para el rápido aprovisionamiento de combustible.



EL MOTOR Z-28 EN TODA SU EXTENSION: El ancho radiador la barra de la dirección el recolector de el carburador completan, junto con el sistema de amortiguación y un neumático standard, este "close up".

PRIMER PLANO DE LA SUSPENSION. Al fondo se alcanza a divisar el motor. Un farol con protección de rejas y el carburador hecho a la medida, completa la toma.





DOS ASIENTOS anatómicos detrás de los cuales se ubica el estanque de bencina con capacidad para 50 litros. También se alcanza a ver el caño para el abastecimiento de combustible y la batería.

La "cosa"

COQUIMBO 37, casi al llegar a Vicuña Mackenna. Un portón amplio con unas letras en colores que nos gritan: "Remo Ridolfi, garage. Afuera, en la calle, 10 ó 12 coches esperan silenciosos, enfermos de quién sabe qué cosa. El hospital mecánico nos recibe con los ruidos ya tradicionales: el soplido de una pistola de aire para pintura, golpes de fierros, ronquidos de motores que gritan su dolor y luego callan.

Alguién nos hace pasar y busca en la oficina a nuestro personaje. Don Remo no está allí. Nos adentramos otros pasos y ante el insistente llamado de nuestro guía una figura emerge bajo un coche azul-naranja.

Es joven, ojos claros, estatura mediana. No sólo su guardapolvo verde, sus manos manchadas de aceite, nos señalan su condición de técnico-mecánico. Sus gestos, sus órdenes, su desplante, el modo familiar con que se zambulle en el motor, transfieren al exterior una personalidad que dice íntima relación con los metales ferrosos.

Mientras conversamos, Arroyito —nuestro reportero gráfico— hace sus tomas, cien preguntas lanzadas por sus ayudantes son respondidas en una especie de ping-pong técnico cerebral y preciso. Válvulas, pistones, poleas, pernos, anillos, embragues y cien mil cosas más desfilan ante nuestras narices a un ritmo ininterrumpido: ¿éstos son los anillos, don Remo?; ¿éstos son los amortiguadores?: ¿las válvulas son aquellas?

Nos guía hasta la "vedette" del taller.. Más pequeño y bajo de lo que aparece a la distancia, el Z—28, se despliega ante nuestra vista con su color azul y sus adornos naranjas. Remo Ridolfi, hace las presentaciones y nosotros saludamos a la máquina que nos recibe fría e inmutable pese a nuestro entusiasmo.

Poco a poco nos enteramos que bajo su nueva carrocería aerodinámica esconde un pasado de TCX: es el mismo coche con que Gimeno ganó el Gran Premio Arica - Puerto Montt. Es decir, es el mismo chasis (Chevrolet 1940) pero con un motor completamente distinto, además, de algunas modificaciones en cuanto a suspensión para transformarlo en un coche más pistero.

Y las explicaciones siguen cayendo intermitentemente. Nos enteramos que don Remo y el coche ya tuvieron contacto en 1969 y con motivo del Gran Premio que mencionábamos, Juan Silva, ex copiloto de Bartolo Ortíz, le puso en contacto con Gimeno. El deseo del piloto era de adaptar al coche un motor 292 en lugar del 289—F. 100 que tenía (las cifras 289.292, etc., corresponden a pulgadas cúbicas que, multiplicadas por una cifra de 17,78, dan la equivalencia en centímetros cúbicos).

De allí para adelante esta unión Gimeno - Ridolfi ha seguido indisoluble hasta lograr este "milagro" del Z—28.

Seguimos girando mientras la máquina azul se despoja de sus vestiduras (se saca el capot) para ser sometida a otras intervenciones. Así, al descubierto, pierde un poco esa belleza plástica, aerodinámica. Parece que no sólo se reanudará físicamente sino que también espiritualmente. Desnuda la máquina aparece más insignificante.

Nuevas explicaciones, otras tomas fotográficas y... asunto concluído.

Y nuestro apretónó de manos con don Remo, se corta un poco. Un Jaguar necesita su ayuda urgente y el debe correr a auxiliarlo.

balón y bastante profundidad para llegar al gol. A todo esto hay que agregar un factor importantísimo que es la suerte.

—En nuestro medio, donde escasean los verdaderos hombres de área, ¿se considera un real centrodelantero?

—Creo que sí, por lo que dije anteriormente, es decir, por jugar siempre en posición de atacante neto, siempre en el sector peligroso contrario. En la Católica cumplo esa función; tengo generalmente a Carvallo a mi lado, pero él es el que baja y yo juego arriba.

Estuvimos con Sergio Messen durante mucho tiempo, siguiendo las prácticas diarias de aquella selección formada a principios de año para cumplir dos partidos frente al seleccionado brasileño que se adiestraba para competir en México. En el primer partido, una catástrofe; en el segundo, Pelé y sus muchachos debieron prodigarse para vencer en forma estrecha por 2 a 1 a la oncena roja. El goleador de los universitarios católicos formó en ese plantel improvisado. Se amoldó sin mayores dificultades a las instrucciones de Francisco Hormazábal. Puede haber sido en ese trabajo, en esa selección, que Messen cambión radicalmente su personalidad en la cancha. Antes, era el jugador difícil, irascible, pronto a la reacción violenta y a veces desagradable ante alguna jugada que le molestara, o alguna actitud provocadora del rival. Sin duda que existió un cambio. Y éste favoreció al jugador.

—¿Esta transformación puede ser la razón del momento que vive?

—En cierto modo, sí. Antes era demasiado impetuoso y me picaba por cualquier motivo. Eso lo sabían mis rivales y se aprovechaban de este defecto. Ahora tengo un mayor control de mis actos en la cancha. Toda esa personalidad mía en los partidos, ese temperamento a veces perjudicial se debía a las demasiadas ganas de ganar y que producían una natural hostilidad frente a mis rivales.

—¿Y su paso por la selección?

—Aunque muy fugaz, bastante importante. Me sorprendió un poco, aún cuando no fue una real selección. Los partidos frente a los brasileños nos sirvieron de mucho. Un estadio con 160 mil fanáticos delirantes. Y nosotros en el medio. Esas experiencias son valiosísimas. El hecho mismo de formar en ese plantel significó un cambio profundo para mí. Desde ese momento comencé a ver el fútbol de distinta manera, como una verdadera profesión.

Y de esa profesión hacer la realización misma del hombre y del jugador. Messen lo comprendió así. Para eso se esfuerza, para eso trabaja diariamente con la pelota. Para bajar de peso cuando el exceso de kilos aumenta su regordeta figura, una estampa un tanto ajena a la estética de una ideal postura de crack. En la cancha dá la impresión de que le cuesta correr, falto de agilidad, pero la verdad es otra, con la pelota en los pies lo demuestra, lo está demostrando domingo a domingo. Y en estos momentos, como lo dijo José Pérez, entrenador de los católicos, **"es uno de los mejores N.o 9 del fútbol chileno; tiene fuerza y habilidad, le falta una mayor continuidad en su juego. Y cuando lo logre, será sin duda el mejor.**

"El Campeonato una aberración organizativa"

—¿Centrodelanteros nacionales?

—"Landa, Tobar, Campos..."

¿Cómo vé el fútbol chileno?

—"Cada día en descenso; faltan valores nuevos. Y la única solución es el trabajo serio y planificado".

—¿Qué importancia le dá al entrenador en el rendimiento de un equipo?

—"Tanta como a los jugadores."

—¿Y la vuelta de Riera a Chile?

—"Necesaria y trascendente para el alza de nuestro fútbol. Es el mejor técnico nacional, sin duda".

—¿Defensas difíciles?

—"La "U" 69. En cuánto a jugadores, Juan Rodríguez, Quintano."

—¿El campeonato profesional?

—"Una mala copia del argentino. Le falta racionalidad. Creo que el público se está aburriendo de ver siempre a los mismos rivales. Nosotros, por ejemplo, jugaremos dos veces con la "U" en el Metro; seguramente otras dos en el Nacional y, luego nuevamente en la liguilla."

—¿Los dirigentes?

—"Algunos sólo con buena voluntad; el resto...".

—¿Algún temor?

—"Los aviones, les tengo un miedo espantoso."

—¿Los jugadores extranjeros que militan en nuestro fútbol?

—"Los que aportan algo, sean bienvenidos. Desgraciadamente la mayoría sólo hacen número."

—¿En cuánto a su futuro?

—"Jugar muchos años más. Estoy estudiando y veré la posibilidad de seguir periódismo. También me gustaría ser entrenador. Pero para eso falta mucho aún."

—¿Entretenciones?

—"Ajedréz."

—¿Hermanos?

—"Somos cuatro; de ellos, yo soy el menor."

el arreglo...

Por NANO CABRERA

FOTOS Jorge Arroyo



● La mutación de un TC en las anónimas manos de un técnico mecánico comienzan a marcar un hito bastante definido en la mecánica nacional chilena.

● La tripleta Gimeno (piloto) - Ridolfi (mecánico)- Martínez (diseño carrocería) ha montado sobre 4.990 centímetros cúbicos un bólido capaz de "insolentarse" en cualquier oportunidad con los argentinos.

● La espectacular fisonomía del "Z-28" esconde un motor Camaro y un humilde pero poderoso chasis de ... ¡Chevrolet 1940!

● El coche más veloz de nuestra realidad automovilística "pistera" ya es un consagrado de mucho "pedigree": es el ganador del Gran Premio Arica-Puerto Montt...

Ficha técnica del "Z-28"

Chasis	Chevrolet 1940, con las modificaciones y rebajas pertinentes; adaptaciones vigentes al reglamento de la categoría Turismo Carretera.
Distancia entre ejes....	160 pulgadas (distancia máxima permitida por las reglamentaciones del TC).
Trocha delantera	1,55 m.
Trocha trasera	1,59 m.
Ancho total	1,70 m.
Largo total	4,34 m.
Altura total	1,28 m.
Motor	302- Z.28 de Chevroleta Camaro, 8 cilindros, 4.990 centímetros cúbicos.
Caja de cambios	4 marchas.
Tanque de bencina	de 60 litros, ubicado inmediatamente detrás del asiento del piloto.
Dirección	mecánica, a la izquierda, original de Chevrolet.
Frenos	de disco para las cuatro ruedas, con eje flotante. Bomba de frenos con doble circuito.
Diferencial	también original de Chevrolet.
Carrocería	Habitáculo de chapa de acero. Tapabarros, cubremaletas y capot de aluminio. Todo bajo un diseño y adaptación del mendocino "Coco" Martínez.
Carburador	Holley de 850 SFM (centímetros cúbicos de paso de aire y mezcla) de inyección.
Distribuidor	Mallory.
Eje de leva	Crane, ubicado en el cuerpo central del motor, por encima del cigüeñal.
Carter	Agrandado para 8 litros. Además, provisto de radiador y recuperador de aceite.
Neumáticos	Patones de 9 pulgadas para los delanteros y de 13 para los traseros.
Radiador	Hecho a la medida.

"JOSE FROILAN GONZALEZ se apeó de su máquina y el público chileno lo victorió. Fue en 1956 cuando las cercanías de Santiago albergaron un improvisado circuito que permitió al país trasandino vivir la primera jornada del automovilismo con máquinas monoplazas. Trece años después, Juan Carlos Lavena, en gesto similar, se sometería al juicio de la muchedumbre que, el domingo último, pobló el autódromo de "Las Vizcachas" para presenciar la primera prueba de la temporada de Fórmula 4.

La especialidad se transforma así, junto al TC y al Turismo Anexo "J" en categorías de exportación, que, además nos permite hermanarnos con el automovilismo latinoamericano y, muy especialmente, con el chileno.

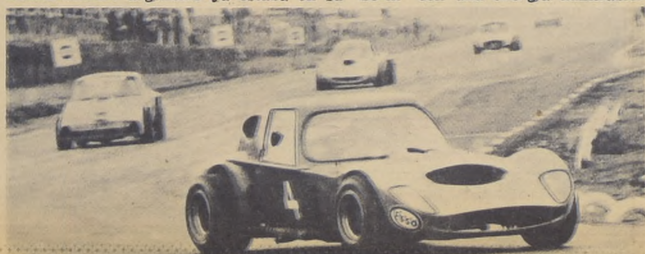
La aventura corrida por los organizadores locales tuvo principio exitoso. Deportivo, comercial y promocional. Es que la presencia de cuatro pilotos chilenos de primera línea junto al lote de calificados argentinos, fue suficiente atractivo para confirmar el "boom" del automovilismo deportivo en Chile".

Hasta allí, y a la letra es el párrafo que leemos en una revista especializada argentina. Se trata de "Automundo" del mes de noviembre del año 1969 en la que su enviado especial hace referencia a la inauguración del torneo de esta categoría en nuestro país. La F—4 invadía nuestro país con fuerza inusitada y de inmediato nuestro automovilismo deportivo comenzaba a existir para nuestros vecinos.

Pero sólo fue a partir de ese instante. Antes la gigantesca maquinaria del "mundo tuerca" argentina ni siquiera se había molestado en echar un vistazo a estos "piques subdesarrollados" de nuestro deporte mecánico. Simplemente no existíamos y, para ser justos con la realidad, si alguna vez logramos balbucear algunas palabras con cierta jerarquía, estas se limitaban a hechos aislados que tenían el respaldo y el esfuerzo sobrehumano de hombres como Bartolomé Ortíz, Papín Jaras y otros.

Es decir, sólo los chispazos de esos pilotos natos oxigenaban a nuestro deporte sin que ello significara una actividad constante ni menos una superación progresiva.

Mientras tanto, al otro lado de la cordillera esa superación existía y caminaba acorde, mano a mano, con el progreso técnico de nuestros días. El automovilismo argentino ya estaba en su "boom" con una energía admirable.



La distancia con nuestro medio se iba abriendo cada vez más hasta perder todo tipo de proporciones.

Y, sin embargo, en medio de este vericueto intrincado y tortuoso alguien encendió la luz. En un histórico momento de inspiración se pensó en la posibilidad de construir un autódromo. Una pista que permitiera una constante lucha deportiva que, en definitiva, trajera aparejada el progreso. Un escenario que no limitara el calendario automovilístico a luchas esporádicas en autódromos improvisados o en carreteras abiertas conseguidas tras titánicos esfuerzos directivos.

La idea maduró en forma repentina y repentinamente, también, Santiago, se encontró con un autódromo con condiciones naturales, únicas. "Las Vizcachas" nació y comenzó a crecer en medio de los aplausos y la admiración de todos. La gran solución había nacido, finalmente.

PROGRESO VERTIGINOSO

¿Es necesario seguir reconstituyendo la historia? ¿Es necesario seguir escarbando entre los antecedentes que han permitido fabrciar esto que nuestros vecinos llaman "boom" del automovilismo chileno? Sinceramente, creemos que no.

......

Como también sería inoficioso recordar el lento pero seguro trasvasijar que se produjo entre estos vasos comunicantes que siempre ha mantenido el deporte mecánico argentino con el nuestro. La llegada de pilotos de primera línea junto con jerarquizar nuestras competencias, nos dió un punto de referencia en el cual apoyarnos para visualizar a nuestro deporte. Y todo ello queda resumido en una frase que nos dijera Carmelo Galbato con motivo de una conversación:

—"Hace 10 meses que corro en Chile... Y durante este tiempo he sido espectador del increíble progreso del automovilismo deportivo del país. La calidad de los pilotos se ha mantenido (excelentes, la mayoría de ellos) pero todo lo relacionado con la mecánica nacional ha tenido un salto adelante bárbaro... ¡Créame lo que le digo!

Lo dice una de las estrellas de la constelación argentina que ha venido a codearse con los nuestros. Manifiesta su admiración sin tapujos por este niño que había permanecido dormido y bruscamente despertó a la realidad con una fuerza y un entusiasmo increíbles.

—"Vea usted los hechos —Galbato sigue con su plática— y juzgue si no tengo razón. A mi llegada mi "Liebre" me permitió correr con una relativa facilidad. Sin embargo, poco a poco el panorama se ha ido poniendo cada vez más difcil hasta llegar a tener que luchar con la calidad de una máquina como la de Luis Gimeno. Antes "Las Vizcachas" se cubrían en un tiempo de 1'20" ó 1'21". Ahora no y ya ve que Gimeno tiene el record con 1 minuto 15 segundos 3 quintos".

Record para el circuito, triunfo para nuestra mecánica nacional. Luis Gimeno aprisiona, de este modo, el mejor tiempo para la "vuelta grande" y la "vuelta chica" de Las Vizcachas. Lejos queda la marca establecida por el argentino Carlos Alberto Pairetti con 1.18 1/5: los 2.979 metros del circuito número 1 han sido girados a un promedio de 143 k. p. h.

La prueba donde se batió esta marca (domingo 28 de junio), ha sido, sin lugar a dudas, una de las más interesantes de la temporada. Y la designación de primera figura saltó de un nombre propio para caer sobre uno general:

(Pasa a la vuelta)

REMO RIDOLFI Y SU HIJO, que también espiloto dirige modalos electricos a escala en la autopista de Ñuñoa.



Ficha técnica del "Mago"

Nació el 24 de marzo de 1932, en la provincia de Mendoza. Más precisamente, en la localidad de Medrano.

Y si el destino lo lanzó por este mundo de las tuercas y de los metales ferrosos fue una simple casualidad. Porque lo más natural habría sido que sus pasos se hubieran encaminado hacia el comercio de mercados, siguiendo la profesión de su padre. Sin embargo Remo Ridolfi se sintió atraído en forma increíble por todo aquello que oliera a mecánica. Casi, casi se podría decir que desde su nacimiento por sus venas corría bencina de alto octanaje, bombeada por un corazón con más de 4.000 cm^3.

Ya a los 16 años su experiencia le permitió abrirse camino en el mundo automovilístico de la ciudad de Mendoza a donde se trasladó en busca de horizontes más amplios.

Comenzó a trabajar para Vitorio Galeazzi que preparaba coches de carrera. Luego su inquietud, su deseo nunca satisfecho de conocimientos lo lleva a emigrar hacia el taller de Rozá, que también acondicionaba automóviles de competencia. Por último salta al lado de López Márquez, uno de los grandes de la mecánica mendocina que, entre muchos otros pilotos recibía el coche de San Martino.

Hasta allí la madurez como profesional de Remo le habían granjeado entre el exigente mercado automovilístico de Mendoza un prestigio bastante amplio por su capacidad. Su condición de mecánico nato, su habilidad para diagnosticar con un margen de error muy escaso cualquier enfermedad de motores, contribuyeron a elevarlo en la élite de los "magos" de la ciudad trasandina.

Y actuando en relación a toda esta jerarquía ganada, luego de un riguroso y metódico aprendizaje en la gran universidad de la práctica y el trabajo cotidiano (la única y verdadera cátedra de todos los grandes mecánicos argentinos), Remo Ridolfi se independizó. Instaló un taller propio con el cual dio rienda suelta a toda esa inquieta personalidad que lo acicateaba a proyectarse en plenas ambiciosos. Además, su casamiento con Irene, esa responsabilidad de jefe de hogar, lo impulsaban a buscar su propio derrotero en forma independiente.

Viene por primera vez a Chile y "se enamora a primera vista de esta tierra". Lo hace como mecánico de Jorge Penna para participar en el Circuito Carozzi. Fiel a este amor (Chile) rehace rápidamente sus planos y se queda. Traslada su taller y comienza con lo suyo. Juan Armando Mayo, entre otros, lo cuentan como Band, Joaquín Perrota y Germán su "preparador técnico".

La vida le sonríe y él se siente feliz.

Sin embargo nuevos proyectos, otras ofertas, lo trasladan nuevamente a su terruño. Allí permanece luego de dos años, para, finalmente, afincarse en forma definitiva en este largo país.

Y aquí estará, entre fierros, tuercas, tornillos y motores, por l[illegible] días de los días, hasta que Juan Carlos (12 años) y Ana María (10 años) enrumben tranqueando a paso firme y propio por este ripioso camino de la vida.

